

Año I, N° 1, enero-junio 2016

# TSN

TRANSATLANTIC STUDIES NETWORK

Revista de Estudios Internacionales

España y América.  
Miradas Cruzadas  
MONOGRÁFICO

TAGOMAGO

**Contacto:**  
www.tsn.uma.es  
tsn@uma.es  
Telf.: 951 953 191

**ISSN:**  
2530-8521  
**ISSN-L:**  
2444-9792

**Depósito legal:**  
MA 1247-2016

**Edita:**  
**Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos**  
C/ Arquitecto Francisco Peñalosa, 18  
Edificio de Investigación Ada Byron.  
Ampliación del Campus de Teatinos.  
Universidad de Málaga  
29071 Málaga (España)

Telf.: 951 953 192  
www.uma.es/amzet  
aulamz@uma.es

**Segunda impresión**  
**Primera reedición**

**Grupo de Estudios sobre Comunicación y Sociedad de la Información (E-COM)**  
<http://ecom.uma.es/>

**Imprime:**  
-CEDMA. Diputación de Málaga  
-Gráficas Soler

**Indexación:**  
-CIRC con clasificación D  
-Carhus Plus+ 2018 con categoría D  
-MIAR (Matriz de Información para el análisis de revistas)  
-Latindex. Cumple 29 características  
-Dialnet  
-Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes  
-REBIUN. Red de Bibliotecas  
-BNE. Biblioteca Nacional de España  
-ERIHPLUS. European Reference Index for the Humanities and Social Sciences



**Foto de portada:**  
José Antonio Maldonado

#### COMITÉ EDITORIAL

**Director y fundador:** Juan Antonio García Galindo (Universidad de Málaga)

**Subdirectora:** Magdalena Martín Martínez (Universidad de Málaga)

**Editor jefe:** Antonio Cuartero Naranjo (Universidad de Málaga)

**Editora adjunta:** Genoveva Novas Martín (Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos. Universidad de Málaga)

**Editora técnica:** Ashley Jáñez González (Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos. Universidad de Málaga)

**Comité asesor:** Gisela Belén Montiel (Universidad Nacional de Misiones)  
Diego Vera Jurado (Universidad de Málaga)  
Isabel Soares (Instituto Superior de Ciências Sociais e Políticas. Universidad de Lisboa)  
Madeline Cámara Betancourt (Universidad del Sur de Florida)  
Olga A. Figueroa Miranda (Sistema Universitario Ana G. Méndez. Puerto Rico)

#### EQUIPO TÉCNICO

**Diseño y maquetación:** Ashley Jáñez González (Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos. Universidad de Málaga)  
Raúl Orellana Ruiz (Universidad de Málaga)

**Colaboradores:** Manuel Cristóbal Rodríguez Martínez  
Alfonso Cortés González  
Fernando Sánchez Gómez  
José Antonio Sierra Lumbreras  
Enrique Benítez Palma  
Daniel Coronas Valle

**Colaboradores gráficos:** José Antonio Maldonado Moreno  
Juan Antonio García de Paz  
Antonio Gaitán Cabrera

**Corresponsales:** Andalucía (España): Lucía Ballesteros Aguayo (Universidad de Sevilla)  
Canarias (España): Sergio García de Paz  
Galicia (España): Alba Moledo Ucha  
Puerto Rico: Israel Rodríguez Sánchez (Universidad de Puerto Rico. Recinto de Río Piedras)  
Argentina: Juan Antonio Dip (Universidad Nacional de Misiones)  
Portugal: Rita Amorim y Raquel Baltazar (Instituto Superior de Ciências Sociais e Políticas. Universidad de Lisboa)  
Francia: Jean-Jacques Cheval y Laure Bedin. (Université Michel de Montaigne Bordeaux 3)  
México: Alejandro Salafranca  
Irlanda: Aintzane Legarreta Mentxaka

**Corrector:** Javier Olmos Sanz

**Asesora de arte:** Guillermina Guerrero Pérez

**Asesora de documentación:** Natalia Meléndez Malavé

**Comité científico:** Dr. Dominique Wolton, Centro Nacional de la Investigación Científica de Francia (CNRS)  
Dr. Eric Letonturier, Universidad París Descartes (París V)  
Dr. Harry E. Vanden, Universidad del Sur de Florida (USF)  
Dr. Ángel Valencia Saiz, Universidad de Málaga (UMA)  
Dr. Antonio Roldán Ponce, Universidad Técnica de Dresde (TUD)  
Dra. Carolina Moreno Castro, Universidad de Valencia (UV)  
Dra. Gisela Belén Montiel, Universidad Nacional de Misiones (UNAM)  
Dra. Madeline Cámara Betancourt, Universidad del Sur de Florida (USF)  
Dr. Alberto Pena Rodríguez, Universidad de Vigo (UVIGO)  
Dr. Juan Antonio Perles, Universidad de Málaga (UMA)  
Dra. Rachel A. May, Universidad del Sur de Florida (USF)  
Dr. Eliseo Colón Zayas, Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras (UPRRP)  
Dra. Eloísa Gordon, Universidad Metropolitana de Puerto Rico (UMET)  
Dra. Marion Reder Gadow, Universidad de Málaga (UMA)  
Dr. Carlos Pérez Ariza, Universidad de Málaga (UMA)  
Dr. William J. Nichols, Georgia State University (GSU)  
Dra. María Belén Zayas Fernández, Universidad de Málaga (UMA)  
Dr. Juan Francisco Gutiérrez Lozano, Universidad de Málaga (UMA)  
Dr. Manuel Morales Muñoz, Universidad de Málaga (UMA)  
Dr. Antonio García Jiménez, Universidad Rey Juan Carlos (URJC)  
Dra. Alice Trindade, Instituto Superior de Ciências Sociais e Políticas (Universidad de Lisboa)



@Aulamz



Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos  
(@Aulamz)



@Amzetuma



Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



BIBLIOTECA GENERAL



**LA UNIVERSIDAD  
DEL SIGLO XXI**  
COMPROMETIDOS CON LA EXCELENCIA

FOTOGRAFÍA: G. GARCÍA



**FGUMA**  
FUNDACIÓN GENERAL  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**20**  
ANIVERSARIO



**Idiomas**



**Formación**



**Premios**



**Internacionalización  
y cooperación**



**Investigación  
y empresas**

**decídete  
a ser  
más**



Avda. de la Estación de El Palo, 4  
29017 Málaga



† 951 952 640  
info@fguma.es

**fguma.es**

# SUMARIO

## 5. EDITORIAL

### 7. MONOGRÁFICO

#### ESPAÑA Y AMÉRICA. MIRADAS CRUZADAS

*Coordinado por Juan Antonio García Galindo. Universidad de Málaga (España)*

### 9. El Atlántico a través de su representación cartográfica

M<sup>a</sup> Belén Zayas Fernández y Jesús Vías Martínez. Universidad de Málaga (España)

### 21. España y Estados Unidos, percepciones mutuas

Carlos Alonso Zaldívar. Embajador de España

### 33. La aventura norteamericana de la ciencia política española: notas sobre la historia intelectual del hispanismo cosmopolita de Juan J. Linz

Ángel Valencia Sáiz. Universidad de Málaga (España)

### 39. Relaciones Económicas Transatlánticas y su desarrollo con la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión

Antonio Roldán Ponce. Technische Universität Dresden (Alemania)

### 47. Trabajando en redes internacionales: Puentes Transatlánticos en investigación en comunicación y cultura científica

Carolina Moreno Castro. Universidad de Valencia (España)

### 57. Control de fronteras e inmigración irregular en la Unión Europea y en los Estados Unidos de América: Un desafío en común

Magdalena Martín Martínez. Universidad de Málaga (España)

### 65. Noticias del diálogo transatlántico. Una mirada sobre la presencia ibérica en Estados Unidos a través de la prensa inmigrante portuguesa

Alberto Pena Rodríguez. Universidad de Vigo (España)

### 77. Intercambios Transatlánticos del Puerto Rico Decimonónico: velas entre la guagua naval de la revista de navegación y comercio y el lugar ameno de la Ilustración

Eliseo Colón Zayas. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (Puerto Rico)

### 91. ¡... Y sigue el vaivén! Identidad, diáspora y exilio puertorriqueño

Eloísa Gordon. Universidad del Sagrado Corazón, San Juan de Puerto Rico (Puerto Rico)

### 97. De comunicación/incomunicación, traducción y cultura. Posibles aplicaciones al estudio interdisciplinar del Espacio Transatlántico

Emilio Ortega Arjonilla. Universidad de Málaga (España)

### 105. El eje Transatlántico en la construcción de la identidad hegemónica en el ámbito de los Estudios Americanos

Juan Antonio Perles Rochel. Universidad de Málaga (España)

### 111. Una Historia secular compartida a ambas orillas del Atlántico: proyectos culturales comunes

Marion Reder Gadow. Universidad de Málaga (España)

### 117. International Studies in the context of the North American University

Rachel A. May. Universidad del Sur de Florida (Estados Unidos)

### 123. La universidad creando puentes para la Integración regional y la Cooperación Internacional

Gisela Belén Montiel y Diana Arellano. Universidad Nacional de Misiones (Argentina)

## 129. MISCELÁNEA

131. **La "Marca" Cataluña: Memorias públicas y memorias privadas de "lo catalán" en Ponce**  
Silvia Álvarez Curbelo. Universidad de Puerto Rico (Puerto Rico)

## 137. ESPECIAL

MARÍA ZAMBRANO

## 139. Visión transatlántica de la obra de María Zambrano

Juan Fernando Ortega Muñoz. Universidad de Málaga (España)

## 147. María Zambrano: Hacia una relectura de su "Panamericanismo"

Madeline Cámara Betancourt. Universidad del Sur de Florida (Estados Unidos)

## 157. Reseña: María Zambrano between the Caribbean and the Mediterranean

Luis Ortega. Fundación María Zambrano, Vélez-Málaga (España)

## 159. HUELLAS TRANSATLÁNTICAS

## 161. José Ricardo Morales, el exiliado en su enredo

Manuel Galeote. Universidad de Málaga (España)

## 169. CREACIÓN

## 171. Rocío Verdejo. Fotógrafa (España)

## 179. TERRITORIOS

## 181. Desde donde miramos al Atlántico

José Antonio Maldonado Moreno (España)

## 193. ENTREVISTAS

## 194. Lucía Lagunes

## 199. AUTORES

# EDITORIAL



Con este número comienza la edición de la Revista de Estudios Internacionales TSN, cuyo nombre se deriva de la red de investigadores constituida en la Universidad de Málaga con ocasión del I Workshop Internacional del Aula

María Zambrano de Estudios Transatlánticos celebrado en mayo del pasado año. La revista quiere ser un lugar para la reflexión sobre el mundo transatlántico, y punto de encuentro intelectual sobre los hechos y fenómenos sociales, políticos, económicos, culturales o científicos que afectan a una y otra orilla. Conscientes de que la historia se cruza permanentemente en una y otra dirección, y que las influencias de uno y otro lado se han dejado sentir en los territorios que conforman el vasto espacio transatlántico, TSN aspira a contribuir desde sus páginas a conocer mejor la compleja red de relaciones que se producen en dicho espacio. Aunque, por nuestra posición en el mundo, dirigiremos nuestra mirada principalmente al ámbito euroamericano, no rehusamos centrar nuestra atención, cuando la ocasión lo requiera, en las interacciones con el mundo africano.

Nuestro objetivo es dar a conocer –para interpretar mejor– la realidad de por sí compleja de este lugar del mundo, crisol cultural de larga historia en el que se producen, a pesar del ancho mar, procesos de hibridación, aculturación, y de globalización, y en el que confluyen intereses muchas veces contrapuestos. Nuestro propósito multidisciplinar es la descripción, el análisis y la reflexión, pero deseamos primar la divulgación. Por ello en nuestra revista tendrá cabida el ensayo, la creación artística y literaria, la reflexión filosófica, el análisis histórico o político, o la actualidad científica y tecnológica. Queremos ser una revista académica, pero con carácter divulgativo y fundamento científico. Queremos no estar sujetos a las rigideces que imponen las revistas universitarias clásicas, para gozar de mayor libertad interpretativa, y poder proponer ideas o acciones. Queremos profundizar en temas monográficos, abrirnos a nuevos temas y enfoques, seguir los rastros de huellas transatlánticas, recuperarlas para la memoria, mostrar territorios, entrevistar a intelectuales, periodistas, políticos, científicos, presentar novedades, difundir la obra de creadores consagrados y noveles; en definitiva, hacer nuestra particular radiografía –número a número– de la geografía humana del amplio mundo transatlántico, al que contemplamos con interés desde la esquina del Mediterráneo que empieza a encontrarse poco

a poco con el Atlántico. Desde un lugar en el mundo, el nuestro, que ha sido y es puerto abierto al encuentro entre los dos mares.

Con esta filosofía editorial nos embarcamos en este proyecto académico, que nace con vocación internacional no sólo por su temática, sino también gracias –sobre todo– a la extensa red de colaboradores con los que contamos, y a su relevante comité científico. A todos ellos, a los autores, y a las personas que participan en este primer número, va mi mayor agradecimiento.

**Juan Antonio García Galindo**

Director y fundador de TSN



UNIVERSIDAD  
ANA G. MÉNDEZ

**UAGM**

Recinto de Cupey

**TU TIEMPO LLEGÓ**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES**

**Monográfico**  
**España y América. Miradas cruzadas**

**Coordinado por**  
**Juan Antonio García Galindo**  
**(Universidad de Málaga, España)**





# EL ATLÁNTICO A TRAVÉS DE SU REPRESENTACIÓN CARTOGRÁFICA

The Atlantic through its cartographic representation

---

Belén Zayas Fernández y Jesús Vías Martínez

Universidad de Málaga (España)

Un instrumento que tradicionalmente ha usado el hombre para conocer el territorio, sin necesidad de visitarlo, ha sido la cartografía. La forma en cómo se representan los territorios en los mapas permiten tener una visión real o sesgada de los mismos. Este hecho se puede comprobar en diversos mapas del Atlántico elaborados desde la antigüedad hasta nuestros días. Durante siglos el Atlántico fue un espacio tenebroso que frenaba y limitaba la expansión del hombre hasta convertirse, a partir de los descubrimientos de Colón, en un espacio que abría las puertas a la prosperidad. En este trabajo se ha realizado una recopilación de mapas que han marcado la visión del Atlántico desde diversos puntos de vista, aparte de realizar una caracterización geográfica del océano.

## Palabras clave

Cartografía, Atlántico, Océano, Frontera

Cartography has traditionally been an instrument used by man to get to know a territory without visiting it. The way territories are represented in maps allows us to have a real or slanted view of them. This fact can be proven by comparing diverse maps of the Atlantic Ocean made through the years, from antiquity to the present day. For centuries this ocean was a tenebrous space that slowed and limited the expansion of man, until, thanks to Columbus's discoveries, it became a space that opened the door to prosperity. This paper contains a collection of maps that purport to present the Atlantic Ocean from different points of view, as well as reproducing a geographic characterization of the same.

## Keywords

Cartography, Atlantic, Ocean, Border

## 1. Introducción

Este trabajo se articula en dos partes. Una primera que muestra las características del Océano Atlántico: relieve, geología, climatología, hidrografía. Una caracterización geográfica desde su génesis hasta su configuración actual. La segunda se adentra en la visión que se tiene de este océano a través de la cartografía. Desde los inicios en que el hombre lo observaba como el fin del mundo, sin ser capaz de ponerle límites, hasta su delimitación final en el Renacimiento. En cómo ha evolucionado de un espacio de fronteras a un mar de unión de territorios.

## 2. Características geográficas del Océano Atlántico

El Atlántico es el segundo océano más extenso del mundo, solo superado por el Pacífico, y tiene una extensión de 94 millones de km<sup>2</sup> lo que equivale a un 18% de la superficie terrestre. De Norte a Sur supera los 11.000 km, mientras que de Este a Oeste la distancia máxima llega a superar los 7.000 km y la mínima no alcanza los 3.000 km. En él se incluyen una serie de mares lindantes con el continente que, de mayor a menor extensión son Mar Caribe, Mar Mediterráneo, Golfo de México, Mar de Noruega, Mar del Labrador, Mar del Norte, Paso de Drake, Mar Báltico, Mar Negro, Golfo de San Lorenzo. Otra serie de mares, en este caso interiores, son el Mar de los Sargazos (27°N-60°W) en el Atlántico Norte y el Mar de Scotia, también conocido como mar de las Antillas del Sur (57°S-50°W) en el Atlántico Sur.

El Océano Atlántico empezó a surgir a finales del periodo Triásico (hace 200 millones de años). En el Triásico, la tierra emergida estaba toda unida en un continente denominado Pangea que empezó a separarse a finales del Triásico y principios del Jurásico. La separación de Laurasia (Norteamérica, Europa y Asia) de Gondwana (África, Sudamérica, India, Australia y Antártida) hizo surgir el Atlántico Norte, mientras que durante el Cretácico se separó África de Sudamérica generando el Atlántico Sur. La configuración final del Atlántico tuvo lugar en el Cenozoico, concretamente durante la época Paleoceno (hace 65 millones de años) cuando se separó Norteamérica de Euroasia. La separación de Norteamérica y Sudamérica respecto de Europa y África sigue siendo hoy en día un hecho palpable debido a la dorsal atlántica. Esta dorsal en una placa tectónica divergente que aleja a los continentes anteriores a un ritmo de 2 cm al año.

El relieve atlántico es muy accidentado habida cuenta de la importancia tectónica en zonas como dorsales y zonas de subducción (Figura 1). La profundidad media del océano es de 3.700 m. aprox.,

mientras que en la dorsal mesoatlántica, una de las mayores cordilleras de la tierra, en este caso submarina, se alcanzan profundidades de 2.500 m. aprox. La dorsal va desde Islandia hasta la latitud 58°S y se extiende de Este a Oeste 1.500 km aprox. Por otro lado, las mayores fosas oceánicas (Fig. 1), o zonas abisales (zonas de mayor profundidad), se alcanzan en puntos como la fosa de Puerto Rico, una zona de subducción donde casi se alcanzan los 9.000 m. de profundidad y la fosa de las Islas Sandwich (Fig. 1), otra zona de subducción entre América del Sur y la Antártida donde se alcanza los 8500 m. de profundidad. Otras zonas abisales de menor profundidad son fosa Romanche, Bartlett, Canarias, Cabo Verde, Malvinas y Brasil.

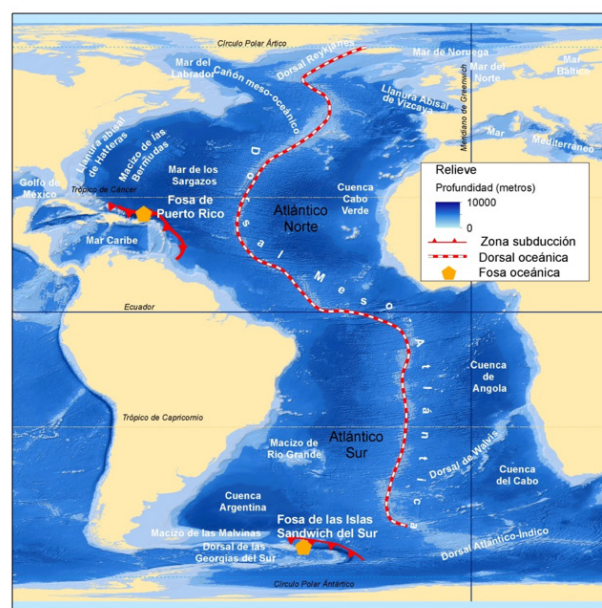


Figura 1. Mapa del relieve del océano Atlántico.

Desde un punto de vista geológico, el océano Atlántico presenta importantes movimientos tectónicos, que generan importantes seísmos, aunque de menor magnitud en comparación con otros océanos. Las zonas sísmicas están directamente relacionadas con las zonas de subducción y con la dorsal mesoatlántica (Figura 2).

La magnitud de los seísmos no supera valores de 8 en la escala Richter, en comparación con otros límites de placa oceánicos. De hecho, los seísmos más elevados se producen principalmente en las zonas de subducción como se observa en la figura 2.

El clima en el Océano Atlántico es muy variable dada su gran extensión, de manera que se localizan diversos sectores dominados por grandes centros

de acción dinámicos que controlan sus condiciones climáticas. El esquema general de Norte a Sur sería: una zona influida por las bajas presiones (principalmente en el invierno boreal), con principal centro de acción en la Baja de Islandia, que ocasiona tiempo lluvioso a lo largo de todo el año, a continuación un sector de altas presiones subtropicales, cuyo principal centro de acción es el anticiclón de las Azores que conlleva estabilidad atmosférica. En la línea del ecuador hay una zona de calmas ecuatoriales asociada a la zona de convergencia intertropical (ZCIT), caracterizada por la elevada temperatura y pluviometría. Hacia el Sur se encuentra un nuevo cinturón de altas presiones subtropicales que en este caso tiene como principal exponente el Anticiclón de Santa Elena que igualmente genera estabilidad meteorológica.

Un fenómeno del Atlántico Norte, directamente relacionado con los centros de acción descritos anteriormente, es la Oscilación del Atlántico Norte (NAO). La NAO es un fenómeno condicionado por las diferencias de presión entre la Baja de Islandia y el Anticiclón de las Azores. Cuando la diferencia de presión es muy elevada, NAO positiva, se genera elevada inestabilidad atmosférica que provoca inviernos húmedos con temperaturas más suaves en EE.UU. y Europa del Norte, que en Canadá y Groenlandia donde los inviernos son más fríos y secos. En cambio, cuando la NAO es negativa, la diferencia de presión entre los principales centros de acción es menor y se produce menor inestabilidad atmosférica, por lo que el clima es menos lluvioso y más frío, mientras que en Groenlandia y Canadá las temperaturas serán más suaves.

Por término medio, las temperaturas son máximas entorno a la línea del Ecuador, superiores a 25° de media anual (y con una casi nula amplitud térmica) y disminuyen progresivamente hacia los polos. Así, en el límite boreal del océano la temperatura media varía entre 0° de invierno y 5° grados en verano, mientras que en el hemisferio sur, varía entre 5° en invierno y 10° en verano (Strahler y Strahler, 1989).

Otro aspecto relevante de la climatología del océano Atlántico son los vientos. Los centros de acción comentados en el párrafo anterior, condicionan la presencia de una serie de vientos predominantes en distintas latitudes, pero que repiten el mismo esquema en el Atlántico Norte y en el Atlántico Sur. A 45° de latitud N y S se encuentran los vientos con flujo predominante del Oeste, debido a la confluencia de los vientos procedente de las bajas presiones polares y las altas presiones subtropicales. A continuación, y hacia el ecuador, en la latitud 20° N y S, se encuentran los vientos alisios con dirección SW en el hemisferio Norte y NW en el hemisferio Sur. Los vientos alisios del norte y del sur confluyen en la línea del ecuador generando vientos muy leves del Este, pero debido a la presencia de la ZCIT, que provoca una elevación de las masas de aire, se producen las calmas ecuatoriales caracterizadas por la práctica ausencia de vientos. Otro fenómeno asociado a la intensidad de los vientos se produce en la zona del Caribe, caracterizada por la presencia de fuertes vientos en la época de huracanes que va de Junio a Noviembre en el Atlántico Norte. Por el contrario, en el Atlántico Sur la presencia de ciclones tropicales es bastante más esporádica y en caso de tener lugar es entre Diciembre y Mayo. Los ciclones,

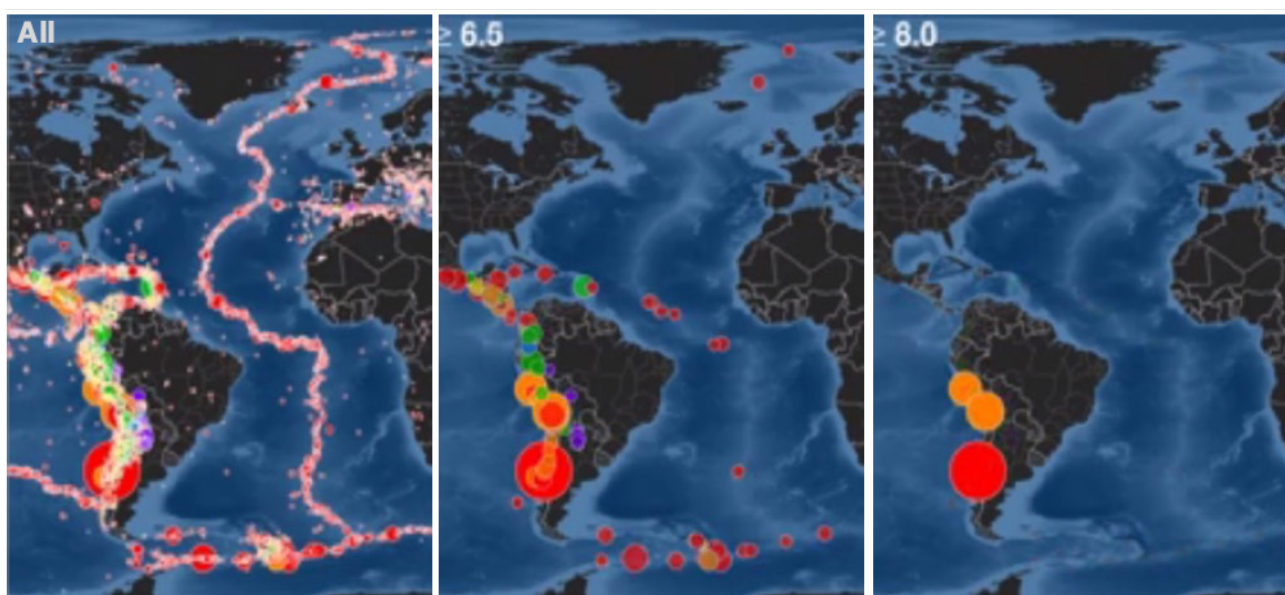


Figura 2. Mapas de localización de los principales seísmos, y su magnitud en la escala Richter en los últimos 10 años, en el Océano Atlántico. Elaborado a partir de imágenes del Pacific Tsunami Warning Center según datos del Servicio Geológico de los Estados Unidos.

también llamados huracanes o tifones, son sistemas tormentosos de circulación cerrada alrededor de una baja presión y generan fuertes vientos y abundantes lluvias. Este fenómeno se produce por la elevada condensación de aire húmedo en la base del ciclón debido a la elevada temperatura del agua en determinados momentos del año. Conforme el huracán se desplaza y se introduce en el continente va perdiendo fuerza e intensidad. Este acontecimiento sucede anualmente en aguas del Caribe y afecta a las islas del Mar Caribe y las costas de México y EEUU. El seguimiento de estos huracanes y su previsible afectación a las costas de Estados Unidos es realizado por la National Oceanic and Atmospheric Administration, NOAA una agencia científica dependiente del Departamento de Comercio de EEUU.

Las corrientes marinas son flujos constantes de masas de agua que recorren el océano y su movimiento está condicionado por los vientos y, por ende, por los centros de acción atmosféricos. En el Atlántico Norte hay dos corrientes principales. La del Labrador, una corriente fría que procede del ártico y alcanza las aguas del noroeste del océano, y la corriente cálida del Golfo que procede del golfo de México y alcanza la costa del noroeste de Europa, hecho que condiciona las temperaturas de esta zona en comparación con otros territorios a la misma latitud. En el Atlántico Sur hay, principalmente, dos corrientes marinas que son la corriente cálida de Brasil, procedente del ecuador y baña las costas brasileñas, y la corriente fría de Benguela que introduce aguas muy frías del océano Antártico, lo que influye en la estabilidad meteorológica y en la intensificación de zonas desérticas como el desierto de Namibia. Por otro lado, es destacable la ausencia de corrientes en zonas dominadas por los anticiclones subtropicales como ocurre en el mar de los Sargazos en el Atlántico Norte e, igualmente, en el hemisferio sur. Otra serie de corrientes oceánicas son las cálidas del Caribe, Antillas, Guinea, Ecuatorial, Portugal y las frías de las islas Falkland, Groenlandia y Canarias (Figura 3).

Otras características de la masa de agua oceánica son su salinidad y temperatura. La salinidad media es de 35 ppm que variable entre la mínima que se alcanza en las zonas polares y en áreas cercanas a la desembocadura de los grandes ríos, mientras que la máxima se alcanza en el paralelo 25° N y S dada la elevada evaporación y escasa precipitación en esas zonas.

### 3. La visión cartográfica del Océano Atlántico

La visión que se puede tener de un territorio depende en gran medida de la forma en que se car-

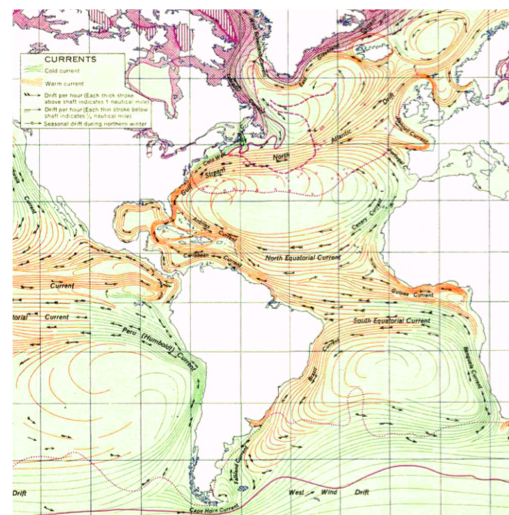


Figura 3. Mapa de corrientes marinas y fuerza de la deriva marina del Atlántico. Detalle del mapa de corrientes oceánicas de la Armada Americana (US Army, 1943).

tografía. Un ejemplo fácil de captar y relacionado con este bloque temático, sobre la visión cartográfica del Atlántico, es el que se muestra en la figura 4 (siguiente página). En los dos mapas, se muestra el mismo territorio, pero en uno de ellos se coloca el Atlántico en la periferia de la Tierra, mientras que en el otro pasa a ocupar un lugar central. Estos dos mapas ilustran la visión que tienen unos territorios (estados) y otros del mismo espacio. Otorgándole una posición central o periférica, la importancia de un elemento del territorio cambia drásticamente. El elemento en cuestión, en este caso el Atlántico, puede ser el eje central a pasar inadvertido.

### 3.1. El Atlántico como territorio de fronteras

La idea del mundo que tenían los cosmógrafos de la Antigüedad y la Edad Media era la de una gran masa de agua que rodeaba los tres continentes conocidos, Europa, Asia y África. Antes de la última década del siglo XV Europa conocía muy poco del resto del mundo; por occidente se extendía el misterioso Océano Atlántico, el mar tenebroso que nunca había sido surcado. El nombre Atlántico tiene distintos orígenes según distintos autores. Una de las etimologías procede de Atlas, un titán de la Grecia clásica que sostenía las columnas que soportaban el cielo. Entre esas columnas estaban las columnas de Hércules (Estelas de Heracles para los griegos), vinculadas a los macizos montañosos del Estrecho de Gibraltar (Monte Musa y Peñón de Gibraltar), un ejemplo de hasta donde llegaba el mundo conocido en la antigua Grecia. Así, el Atlántico fue un espacio de frontera en sus orígenes. Brotton

(2014) cita dos trabajos de gran importancia en la obra de Eratóstenes de Cirene (275-194 a.c): la Medición de la Tierra, el primer documento que incluyó una proyección geográfica en un mapa del mundo habitado y la Geographica, el primer libro que

utilizó el término "geografía" tal como se entiende en la actualidad.

En el mapa de Eratóstenes ya aparece la referencia al Atlántico, como una parte de ese gran océano que circunda las áreas terrestres (Figura 5). Esta

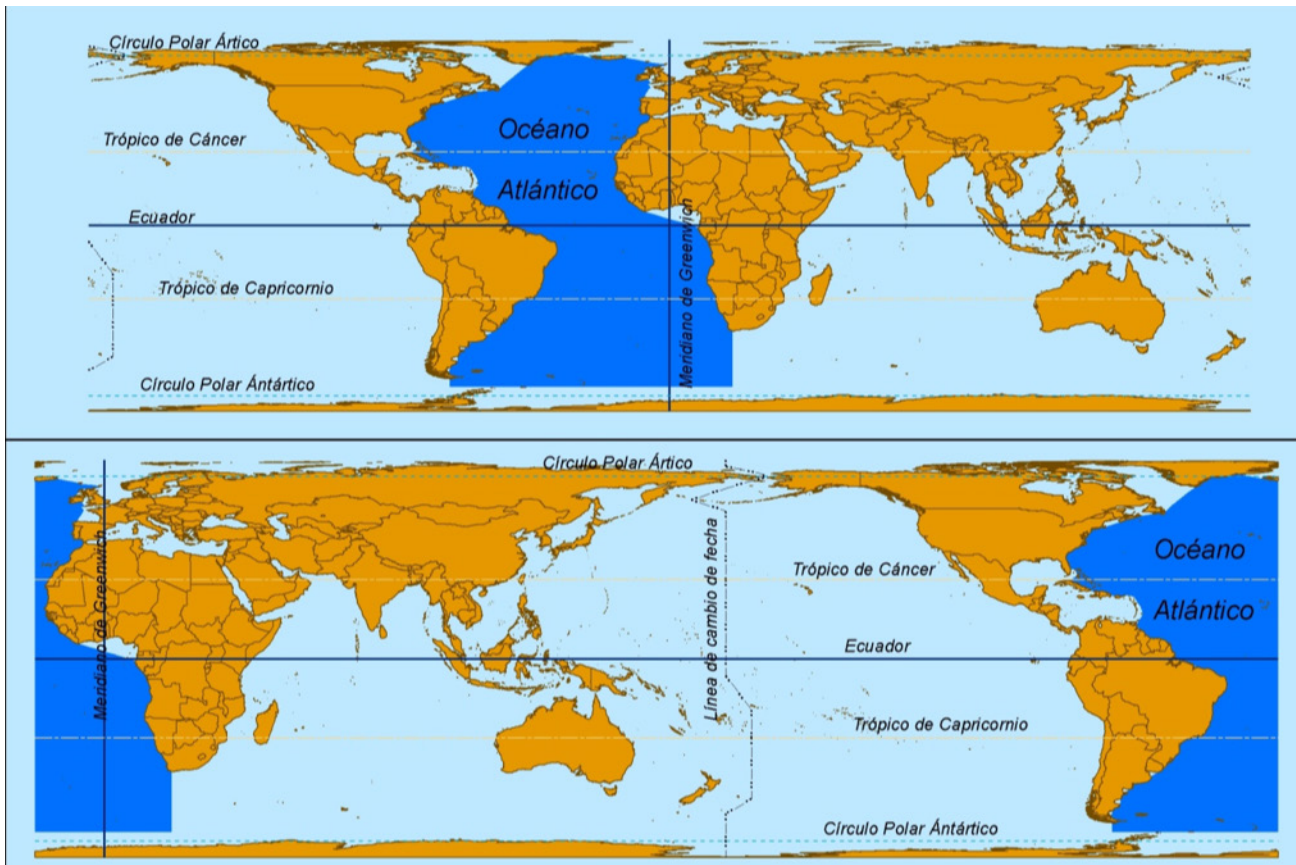


Figura 4. Imagen de la Tierra con el Atlántico en el centro del mapa o en la periferia.

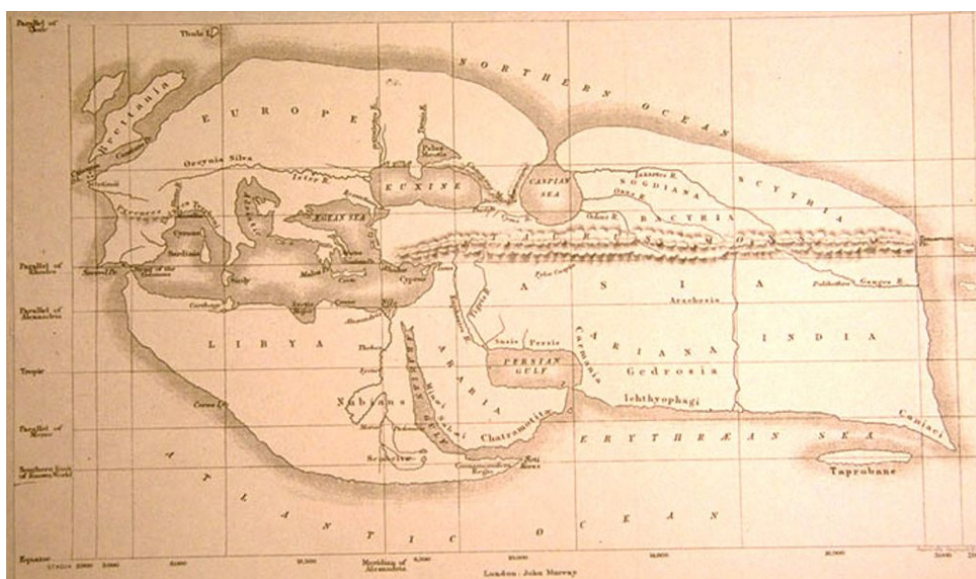


Figura 5. Mapa de Eratóstenes en el siglo III a.C. Tomado de Bunbury, E. H. (1883).

visión de la Tierra del mar como frontera del mundo conocido se mantuvo hasta la época medieval, periodo en el que la influencia religiosa ofrecía una visión más simbólica del mundo, pero mantenía la idea del ecúmene rodeado por mares como se observa en los mapas de Hecateo de Mileto y Anaximandro de Mileto según la interpretación realizada por Robinson (1968) (Figura 6).

Muchas de las representaciones medievales, de la tierra conocida, estaban íntimamente relacionadas con la concepción teocrática del mundo. Así, por ejemplo, el mapa de Hereford de 1300 se con-

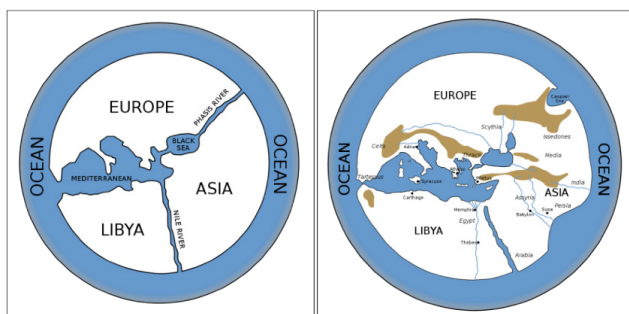


Figura 6. Mapamundi de Anaximandro de Mileto (izquierda) y de Hecateo de Mileto (derecha). Mapas obtenidos de [www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org)

cibió para mostrar a los fieles las maravillas del mundo creado por Dios. Este mapa está considerado como uno de los más importantes en la historia de la cartografía (Brotton, 2014) pues representa una visión enciclopédica de la imagen que se tenía del mundo para un cristiano del siglo XIII y ofrece una visión de las creencias teológicas, cosmológicas e históricas del mundo cristiano. En esta misma línea, cabe destacar otros mapas como el de Ebstorf de 1300 y los creados por los beatos, como el del Beato de Liébana en el siglo VIII, los cuales establecieron un diseño ampliamente mantenido durante decenios denominados como mapas de T-O. La principal diferencia con los mapas griegos se establece en que Asia se localiza en la parte superior de los mapas. De cualquier modo, esta idea simbólica del mundo no era realmente la forma que presentaban los mapas aceptados en el ámbito científico y, en esta línea, caben destacar los mapas elaborados por Al-Idrisi en el siglo XII que muestran un elevado detalle de las tierras conocidas, aunque su mapamundi resumen del mundo conocido, presente un nivel de detalle similar a los de la Europa Medieval y establezca cambios en la orientación de las tierras como el hecho de situar en la parte superior a África (ver figura 7).

A partir de la Edad Media, Los avances tecnológicos y la expansión de la actividad comercial por mar

llevó a la creación de un nuevo tipo de mapa denominado carta portulana (portulano). Los portulanos eran guías, o cuadernos de instrucciones, para la navegación costera. Las escuelas más importantes y antiguas se desarrollaron en el Mediterráneo Occidental y fueron genoveses, catalanes, mallorquines y argelinos los que diseñaron las más importantes cartas portulanas. La carta portulana más antigua que se conoce es la Carta Pisana trazada a finales del siglo XIII (Líter, 1992). Y de entre los numerosos portulanos que se realizaron a finales del medievo, uno de los más importantes y que afecta a la concepción del Atlántico como un espacio de frontera es el de Juan de la Cosa de 1500. Este mapa, que como cita Higuera (2002) es el primero donde aparece representada América, es sobre todo, el primer mapa donde se dibujan los límites de ese mar ignoto en toda su extensión (ver figura 8).

Representa todo el mundo conocido y las primeras expediciones de españoles, portugueses e ingleses (recoge los descubrimientos de Colón de 1492, 1493, 1498, el de Ojeda, Vespucio y del propio Juan de la Cosa en 1499) hacia tierras que marcaban un nuevo límite en el mapa del mundo, un aspecto de elevado valor estratégico como recoge Varela (2011). La zona de costa descubierta al Sur y Norte de las Antillas está dibujada de manera imprecisa y destacan las zonas continentales representadas por una masa amorfa verde. Las Antillas, término que se asigna a las islas del Caribe y que fueron las primeras tierras a las que llegó Colón,



Figura 7. Mapamundi de Al-Idrisi del siglo XII.

procede del término Antilia o Antillia, nombre que daban los cartógrafos antiguos a una isla situada en el occidente del Atlántico, lo que en parte, rompía

esa imagen de frontera que se asociaba al Océano Atlántico y que facilitó la primera navegación transatlántica. Esta mítica isla puede verse en el mapa de Bartolomeo Pareto de 1455 y en la carta Pizzigano de 1424. Además, otra obra cartográfica que ayudo a la aventura de Colón fue el mapa de Toscanelli de 1474 que reducía el tamaño del océano existente entre Asia y Europa, de manera que permitía adentrarse en ese mar desconocido en su totalidad.



Figura 8. Carta portulana de Juan de la Cosa de 1500. Detalle del océano Atlántico.

Posterior al portulano de Juan de la Cosa, aparece un mapa en 1507 obra del alemán Martin Waldseemüller, muy importante para la historia del Atlántico y de América. Ese mapa contiene el primer uso conocido del nombre América en un mapa, idea original de este cartógrafo para designar el nuevo continente descubierto por Colón. El mapa de Waldseemüller no se parece a esos otros mapas medievales y se basa en las proyecciones cartográficas de Ptolomeo (ver figura 9, página siguiente). Este mapa es el primero en poner los límites reales del Océano Atlántico, puesto que con anterioridad se tenía la concepción de un océano que llegaba a Asia. Este mapa establece el límite occidental de América y, por tanto, divide en dos al océano que conectaba Europa con Asia, de manera que queda delimitado por primera vez el Atlántico de forma correcta. Las fronteras son un fenómeno directamente ligado a los territorios continentales, pero en el mar también existen fronteras, no visibles, que determinan las zonas en que los estados tienen derecho a la exploración, explotación, conservación y administración de los recursos naturales, vivos y no vivos en territorios marinos.



Figura 9. Mapamundi de Martin Waldseemüller de 1507. Detalle del océano Atlántico.

En el siglo XVI ya hubo un antecedente de dividir el dominio de las potencias europeas en territorios de ultramar a partir de fronteras imaginarias emplazadas en el mar. El océano Atlántico, cuyos límites se establecen por primera vez en el s. XVI, empieza a configurarse como un espacio codiciado por los reinos de Castilla y Aragón y el reino de Portugal. Este hecho queda manifiesto en el mapa Cantino o Planisferio Cantino de 1502 (figura 10, siguiente página), mapa en el cual estos reinos se reparten la dominación de las nuevas tierras descubiertas a partir de una frontera imaginaria en el mar que divide los territorios de uno y otro reino.

Esta línea fronteriza fijada por el tratado de Tordesillas (1494) en el meridiano  $46^{\circ}37'W$  (línea establecida a 370 leguas al Oeste de las islas de Cabo Verde) establecía el control de las nuevas tierras al Oeste de dicho meridiano para Castilla y Aragón, mientras que las descubiertas al Este serían para Portugal.

El tratado de Tordesillas fijaba el control de las tierras a partir de una línea en el mar establecida de forma bilateral entre dos reinos. En la actualidad, la división del océano es un aspecto amparado en el derecho internacional a partir de la Convención sobre el Derecho del Mar de 1982. Así, los estados con línea de costa tienen capacidad de controlar las zonas marítimas colindantes, de manera que los estados amplían su control en el mar a partir de las Zonas Económicas Exclusivas o ZEE. La ZEE de



los distintos países ribereños del Océano Atlántico no solo compartimenta el mar abierto, sino que aumenta la propiedad de los territorios 200 millas más allá de la línea base que marca las aguas interiores de los estados costeros.

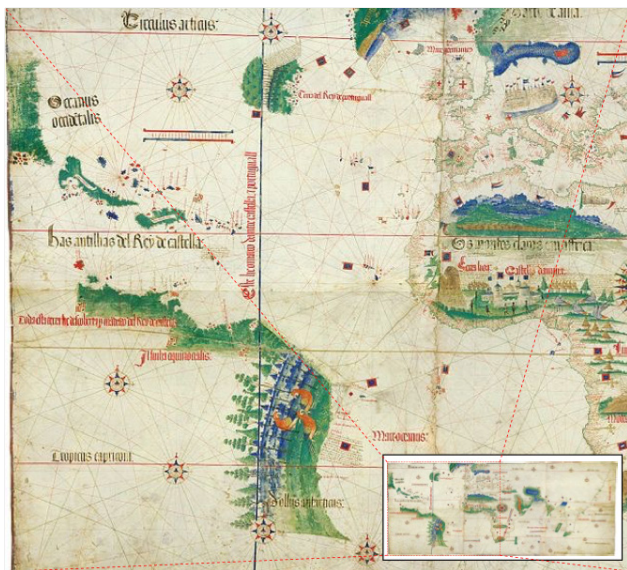


Figura 10. Mapa Cantino de 1502. Detalle del océano Atlántico.

De esta manera, los países con territorios de ultramar aumentan considerablemente su superficie, es decir, la ZEE es un recurso jurídico que permite obtener importantes beneficios económicos. Este hecho puede suponer la propiedad de recursos naturales adosados a un islote sin valor, aparentemente y, por tanto, la defensa a ultranza de los intereses nacionales sobre ese pequeño territorio. En el Atlántico Norte, un caso particular es Portugal que aumenta considerablemente su territorio de ultramar gracias a los archipiélagos de Madeira y las Azores, mientras que, en el Atlántico Sur, tiene especial transcendencia la presencia del Reino Unido. Esta compartimentación del océano (figura 11) conlleva que 1/3 de la superficie del Atlántico, sin tener en cuenta los mares colindantes, sea propiedad de unos pocos países. En <http://donutholes.ch/> se puede observar de forma interactiva a qué estado pertenece cada trozo del Atlántico y comprobar que hay países que han optado por compartir la soberanía de las aguas dentro de la ZEE como es el caso de Nigeria y Santo Tomé y Príncipe en el golfo de Guinea.

## 2.2. El Atlántico actual. La unión de Europa y América

A partir de los siglos XVI las cartas náuticas de las tierras descubiertas llegaron a ser un asunto de estado que se mantenían en secreto, pues eran la llave para acceder a ellas y extraer sus riquezas antes que las otras naciones. La navegación se convirtió en una actividad de gran importancia para las transacciones comerciales y el dominio de este arte permitía a los países convertirse en potencias económicas. La mejora de las técnicas de navegación eran, igualmente, una cuestión de estado y, en este sentido, la irrupción de la proyección de Mercator fue un paso de gigante para la navegación de la época.

Gerardus Mercator fue un cartógrafo y matemático holandés que, en 1569, presentó un gran mapa del mundo con una técnica revolucionaria (figura 12) titulado *Nueva y aumentada descripción del orbe terrestre corregida para el uso de navegantes*. En él, los paralelos y meridianos forman un conjunto de rectángulos de manera que las líneas del rumbo son representadas por segmentos rectos que forman ángulos constantes. Esta proyección, con algunas correcciones, se sigue utilizando hoy día para la navegación náutica. La Proyección de Mercator permitió a los marineros dirigir el rumbo de la embarcación en las navegaciones oceánicas mediante el trazado de líneas rectas, sin necesidad de hacer constantes ajustes de la lectura del compás, con lo que se simplificaba en gran medida las tareas de dirección de la embarcación. A partir de esta técnica

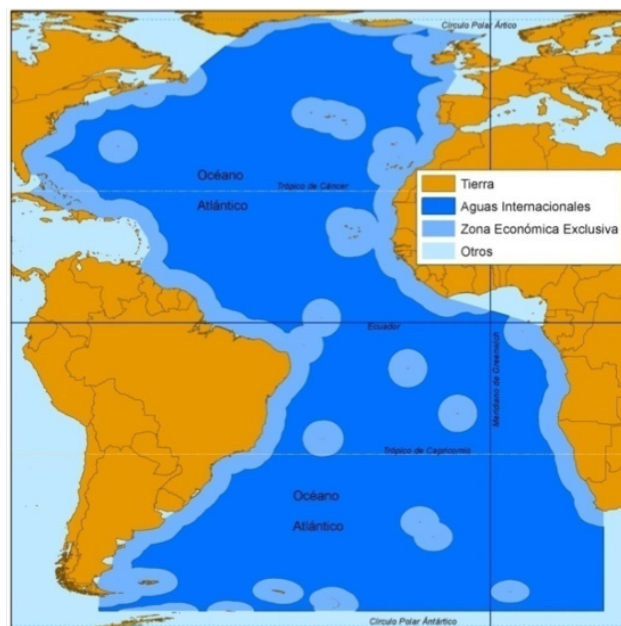


Figura 11. Mapa de Zonas Económicas Exclusivas (ZEE) en el Océano Atlántico.

cartográfica, las relaciones comerciales entre continentes se vieron favorecidas y permitió un flujo continuo de embarcaciones para transportar toda clase de mercancías.

La navegación permitía no solo el transporte de mercancías y pasajeros, sino también el tráfico de esclavos que tomó gran importancia entre los siglos XVI y XIX. Kahn y Bouie (2015) han diseñado un mapa interactivo con los viajes que se realizaron entre ambos continentes para el tráfico de esclavos. El resultado (visible en [www.slate.com](http://www.slate.com)) muestra un flujo continuo de esclavos desde África a Brasil, Caribe y EE.UU. durante siglos a través de unos 20.000 barcos, aproximadamente, que cruzaron el Atlántico con millones de esclavos (Figura 13).

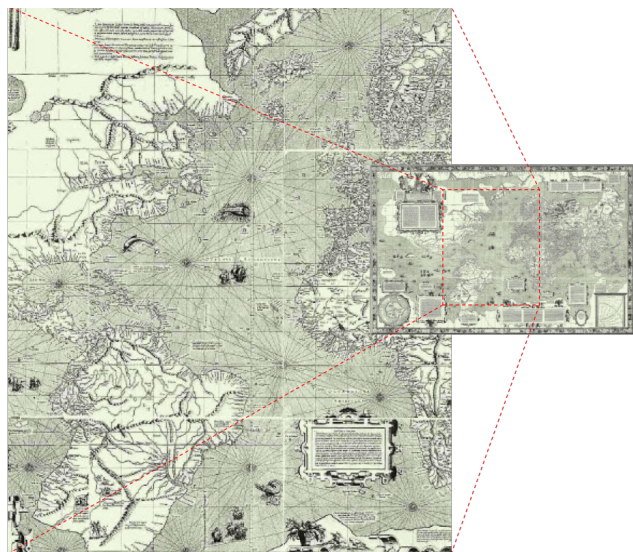


Figura 12. Mapamundi de Gerardus Mercator de 1569. Detalle del Océano Atlántico.

Entre los siglos XIX y XX tuvo especial importancia el transporte de emigrantes. Los éxodos que se produjeron de Europa a América debido a crisis económicas y conflictos bélicos provocó el movimiento de millones de personas cuya salida era atravesar el Atlántico. La revolución industrial supuso un éxodo masivo de población rural al medio urbano, el cual incapaz de absorber el elevado volumen de población, agravado por la «explosión demográfica» que tuvo lugar a finales del siglo XIX, generó una huida masiva de población desde Europa a América (Figura 14). En especial, cabe destacar la salida de más de dos millones de portugueses y españoles a Sudamérica y 30 millones de europeos a América del Norte, entre cuyas nacionalidades sobresalen los procedentes de Italia, Irlanda, Escandinavia, Alemania y, sobre todo, británicos que representaron el 40% de los emigrantes europeos a América del Norte.

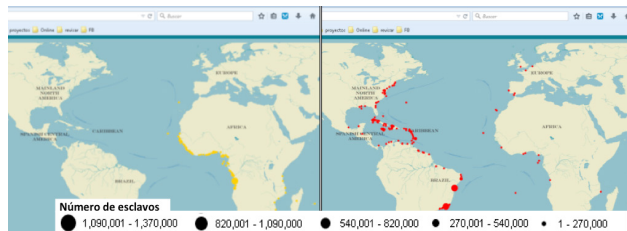


Figura 13. Mapa con los principales puertos de embarque (amarillo) y desembarque (rojo) de esclavos. Elaborado a partir de datos de [www.slavevoyages.org](http://www.slavevoyages.org)

En la actualidad, el tráfico marítimo tiene una clara concentración en la costa del Atlántico Norte (ver figura 15), compitiendo con otros puntos geoestratégicos del planeta, como es el caso del sur y sureste asiático. El Atlántico Norte es una de las principales vías de comunicación, sobre todo entre Norteamérica y Europa, pero también hay importantes canales de navegación como ocurre entre Europa y Brasil y entre el canal de Panamá y el Cabo de Buena Esperanza en su paso hacia Asia. Al igual que hace siglos la navegación por mar fue la clave para unir Europa con América, hoy en día, la navegación aérea es la clave en los movimientos de la población entre ambos continentes. En la figura 16 se puede observar que el tráfico aéreo también se concentra en el Atlántico Norte, para unir Norteamérica con Europa, y una vía entre Brasil y Europa. En comparación con el mapa de la navegación marítima (Figura), las rutas son muy similares y se puede observar que no siguen líneas rectas como diseño Mercator en el siglo XVII. La proyección de Mercator utiliza lí-



Figura 14. Mapa de movimientos emigratorios entre 1821 y 1914 según datos de <http://cliokumene.webnode.es>. Detalle del océano Atlántico.

neas de rumbo loxodrómicas, es decir, líneas rectas en el plano, pero que en una esfera dibujan líneas curvas. Este sistema de navegación simplificaba las tareas de navegación, pero aumentaba la distancia en kilómetros entre dos puntos. La navegación actual (marítima o aérea) se realiza siguiendo líneas de rumbo ortodrómicas, es decir, líneas rectas en una esfera que marcan una línea curva en el plano. Las ortodrómicas se caracterizan por minimizar la distancia entre dos puntos de la tierra, aunque ello implique la continua corrección del rumbo. Este hecho no supone un problema, hoy en día, gracias a las modernas técnicas de navegación que corrigen automáticamente el rumbo.

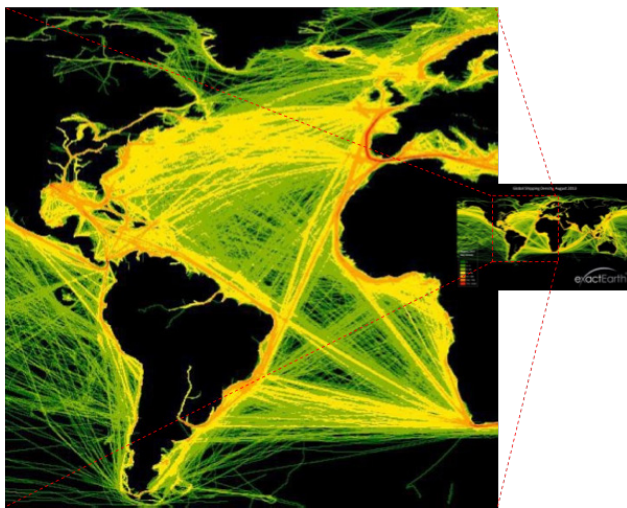


Figura 15: Mapa de densidad del tráfico marítimo en 2013 según datos de <http://www.exactearth.com>. Detalle del océano Atlántico.

Los mapas de las figuras 15 y 16 se pueden realizar gracias a los sistemas de navegación por satélite, que permiten conocer la posición de cualquier elemento en el territorio. Mediante esta tecnología, se puede obtener el trayecto de cualquier buque o avión y comparar la trayectoria entre ellos, respectivamente. <https://www.marinetraffic.com/es/> y <http://www.flightradar24.com>, además de ofrecer la posición en tiempo real de buques y aviones, respectivamente, y sus características utilizan este tipo de técnica de posicionamiento global, GNSS (Global Navigation Satellite System), para elaborar mapas como los mostrados en las figuras 15 y 16.

A través del Atlántico no solo se ha comercializado con objetos tangibles, sino también con información. En 1850, la expansión del telégrafo generó la necesidad de conectar puntos separados entre sí por el mar. Así, Francia e Inglaterra fueron los primeros territorios, separados por el mar, en estar conectados y, a continuación, el siguiente reto llegaría con la unión de Europa y América a través

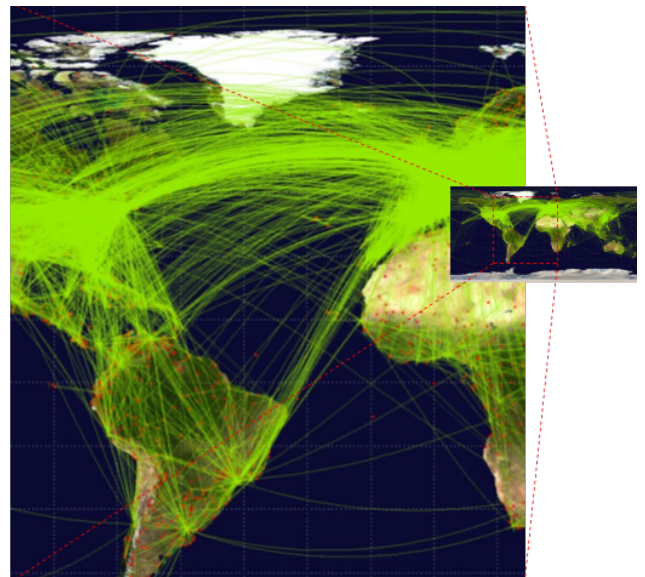


Figura 16: Mapa de tráfico aéreo entre Europa y América, según datos de <http://openflights.org>. Detalle del océano Atlántico..

del Atlántico. Con un presupuesto de dos millones de dólares de la época, se financió el proyecto del primer cable submarino transatlántico, que unió Irlanda con Terranova (Canadá) y fue puesto en servicio el 5 de agosto de 1858. En el siglo XIX, la necesidad de comunicación entre los continentes mediante cables submarinos de telecomunicación produjo la primera *Carte générale des grandes communications télégraphiques du monde* realizada por el Bureau International des Administrations Télégraphiques, Berna 1875.

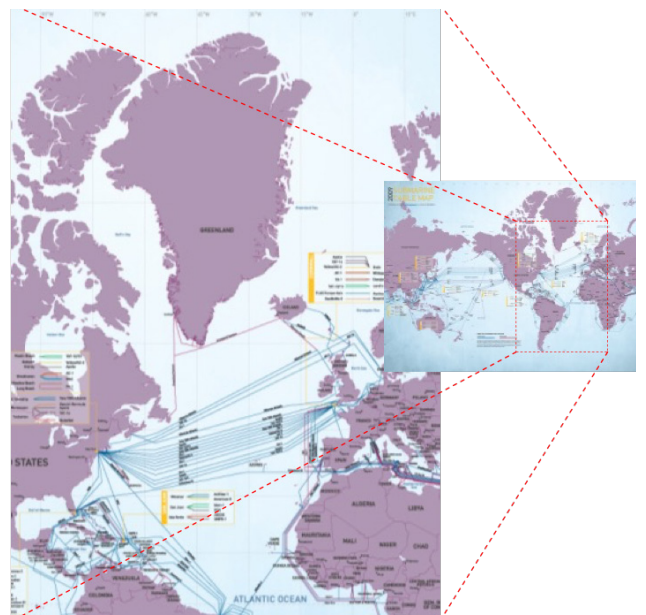


Figura 17: Mapa de cables submarinos en el Año 2009. Detalle del océano Atlántico.

En la actualidad, un buen número de cables submarinos recorren los fondos del mar (figura 17), uniendo distintos países en una gran red troncal basada en enlaces de fibra óptica.

En conclusión, el océano Atlántico ha sido el escenario de diferentes hechos históricos relacionados de diversas maneras con una representación cartográfica. Son muchos los documentos cartográficos que representan desde ese mar desconocido y tenebroso de la Antigüedad, pasando por el mar conocido y comercial del Renacimiento, hasta llegar al mar que se sobrevuela y es atravesado por los cables de la información. Pero este artículo se ha detenido en los mapas de mayor interés por ofrecer una visión del océano Atlántico desde diversos puntos de vista: geopolítico, comercial, geográfico y puramente cartográfico.

## Fuentes y bibliografía

Brotton, J. (2014). *Historia del mundo en 12 mapas*. Barcelona: Debate.

Bunbury, E.H. (1879). *A History of Ancient Geography among the Greeks and Romans from the Earliest Ages till the Fall of the Roman Empire*. Londres: Ed. J. Murray.

Higueras, M.D. (2002). La representación del mundo: evolución histórica de la cartografía náutica española. En *Marinos Cartógrafos Españoles*. Madrid: Ed. Sociedad Geográfica Española y Prosegur.

Líter, C. (1992). *La imagen del mundo: 500 años de Cartografía en la Biblioteca Nacional*. Madrid: Ed. Ministerio de Fomento, Instituto Geográfico Nacional. Madrid.

Robinson, J.M. (1968). *An Introduction to Early Greek Philosophy*. Boston: Ed. Houghton Mifflin.

Strahler, N y Strahler, A. (1989). *Geografía Física*. Ed. Omega. 3ª edición.

US Army (1943). *Ocean Currents and Sea Ice from Atlas of World Maps*. US Army Service Forces, Army Specialized Training Division. Army Service Forces Manual M-101.

Varela, J. (2011). El mapa de Juan de la Cosa de 1500. En Valera, J. (ed.), *Juan de la Cosa: La cartografía histórica de los descubrimientos españoles* (pp. 72-105). Universidad Internacional de Andalucía.



# ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS, PERCEPCIONES MÚTUAS

## Spain and United States, mutual perceptions

**Carlos Alonso Zaldívar**

**Embajador de España**

Primero repaso las relaciones entre España y EEUU durante los dos siglos transcurridos desde la "independencia americana" hasta la "transición española" (1783-1977) con el fin de identificar el poso de creencias y vivencias que caracterizaban las percepciones recíprocas entre españoles y estadounidenses en los años de la transición (1977-1982). En una segunda parte analizo los años ochenta y noventa del siglo pasado (1982-1996) cuando en España se fueron creando consensos y fijando posiciones sobre aspectos centrales de su posición internacional, con el fin de ver qué transformaciones pudieron producirse en las percepciones hasta entonces dominantes entre España y Estados Unidos. La tercera parte está centrada en la década 1996-2006, que acogió sacudidas bruscas en las relaciones de España con Estados Unidos, a la búsqueda de sus efectos sobre las percepciones mutuas. En el cuarto y último, las apreciaciones cualitativas obtenidas en los tres anteriores se someten a contraste con los datos cuantitativos que ofrecen una serie de estudios de opinión que cubren desde 2002 hasta 2006, con el fin de confirmar, relativizar o descartar lo dicho con anterioridad. Ahora estoy elaborando otro tanto para la década 2006-2016.

### **Palabras clave**

Percepciones, España, Estados Unidos, relaciones internacionales

First I review the relations between Spain and the US during the two centuries since the "American Independence" to "Spanish Transition" (1783-1977) in order to identify the grounds of beliefs and experiences that characterized the mutual perceptions between Spanish and American in the years of Spanish Transition (1977-1982). In the second part I analyze the eighties and nineties of the last century (1982-1996) a period when a consensus was created in Spain on key aspects of its international position, the idea is to see if this process introduced changes in perceptions hither to dominant between Spain and the United States. The third part focuses on the decade 1996-2006 a period of turbulences in Spain's relations with the United States, in search of its impact on mutual perceptions. In the fourth and last, qualitative judgments obtained in the previous three undergo contrast with quantitative data provided by a series of opinion surveys covering from 2002-2006, in order to confirm or relativize what has been said above. Now I'm preparing another chapter for the decade 2006-2016.

### **Keywords**

Perceptions, Spain, United States, international relations

## 1. Percepciones

A los efectos de este trabajo llamamos percepciones a las ideas dominantes en una sociedad sobre el papel que su país juega en el mundo, así como sobre el papel que juegan otros países.

Las percepciones de un actor internacional son resultado de una mezcla inseparable de creencias colectivas, vivencias personales y estereotipos difundidos por los medios de comunicación e influencia.

Las creencias colectivas responden a elementos transmitidos y sus raíces pueden hundirse en tradiciones filosóficas y/o religiosas, estructuras familiares dominantes, dinámicas demográficas y otros terrenos profundos.

En contraste con las creencias, las vivencias responden a las experiencias propias de los ciudadanos y a las expectativas de futuro que, a partir de ellas, se forman.

Si las creencias están conformadas por el pasado histórico y las vivencias son producto de la vida, los estereotipos son factores más superficiales pero que actúan a diario sobre los ciudadanos.

Lo que aquí se presenta son algunas de las conclusiones de un trabajo sobre las percepciones mutuas entre España y Estados Unidos que inicié en 1989, estando destinado en Washington, y en el que continúo trabajando.

## 2. Los posos de dos siglos (1783 - 1975) ... en España

El origen de la percepción española de Estados Unidos al final de la dictadura franquista tenía sus raíces en los siguientes hechos históricos.

El siglo XIX fue un periodo de enemistad abierta entre España y EEUU, durante el cual EEUU se apoderó pieza a pieza de todo el imperio español en América del Norte y el Caribe y alentó la independencia de las repúblicas sudamericanas. El siglo concluyó con la amarga derrota en la guerra del 1898 que empujó a España a un aislamiento impotente y resignado. Así pues a finales del XIX Estados Unidos aparecía como un país enemigo para la mayoría de los españoles...

... pero no para todos los españoles ya que para una minoría la atracción del régimen estadounidense, republicano, democrático y con tolerancia religiosa, pesaba más que el conflicto colonial. Esa minoría formada por los liberales, demócratas y progresistas de la época, incluía a los fundadores de la Liga abolicionista y/o de la Institución Libre de Enseñanza, es decir, del pensamiento español moderno.

La primera mitad del siglo XX fue una época de distanciamiento y de olvido mutuo entre España y Estados Unidos. La tendencia a ignorarse se generó y alimentó en el desconocimiento mutuo y se manifestó en el regeneracionismo, en la generación del 98 y también entre los europeístas que nacerían a continuación. Todos, Ortega y Gasset incluido<sup>1</sup>, coincidieron en olvidar la guerra y en olvidar a Estados Unidos. Esa actitud dominó por los menos cincuenta años.

Así llegamos al franquismo y a su apoyo por EEUU con los acuerdos de 1953. Los franquistas, herederos de una derecha antiestadounidense, aparecen entonces como los amigos de los Estados Unidos; y los liberales y demócratas españoles, cuyos antepasados habían defendido los valores de la Constitución americana, se sienten traicionados por un pacto de Washington con el dictador que los persigue. Durante dos décadas esta percepción penetró en la mentalidad de los españoles.

Además de esto, el apoyo de Estados Unidos a Franco tuvo el efecto de devaluar entre los españoles el discurso de la amenaza soviética que fue percibida por la gran mayoría de los españoles, más como un señuelo de la propaganda franquista que como un riesgo a tomarse en serio.

Otra particularidad de la percepción española de Estados Unidos consiste en estar muy influida por la política de Washington hacia los países latinoamericanos, una política que en sus sucesivas manifestaciones a lo largo del tiempo<sup>2</sup> fue aumentando a lo largo de dos siglos una percepción negativa de Estados Unidos.

Resumiendo, un siglo de enfrentamientos, cincuenta años tratando de ignorarse y veinte años durante los cuales Washington apoyó a Franco, conformaron en los tiempos de la transición una percepción española mayoritaria sobre Estados Unidos cuyos rasgos más marcados eran los siguientes:

- La mayoría de los españoles percibían a Estados Unidos negativamente.
- Valoraban que la suerte de la democracia española importaba poco en Washington<sup>3</sup>.

<sup>1</sup>En *Los nuevos Estados Unidos* y en *Sobre los Estados Unidos*, Ortega advierte que la superioridad de Estados Unidos está en lo instrumental, en lo mecánico, pero que carecen del fondo de espiritualidad que se crea con el tiempo y sin el cual un país no puede saber cuál es su papel en la historia.

<sup>2</sup>"Doctrina Monroe", "Destino Manifiesto", guerras en Texas, California, Nevada, Utah, New México, Arizona, partes de Colorado y Wyoming, en Puerto Rico y Cuba, protectorados en Panamá, Santo Domingo y Haití, ocupación de Nicaragua, la CIA contra Arbenz en Guatemala, contra Castro en Cuba, contra Bosch en Santo Domingo, contra Allende en Chile, contra los sandinistas en Nicaragua y la invasión de Panamá.

<sup>3</sup>Percepción que vino a confirmarse cuando el 23 de febrero de 1981 en las horas más inciertas del golpe de Tejero, el entonces Secretario de Estado de Estados Unidos Alexander Haig, declaró

- Consideraban que un vínculo militar con Estados Unidos, más que proporcionar seguridad, creaba riesgos (con el consiguiente rechazo a la presencia militar estadounidense en España y a la de España en la OTAN).

- Opinaban que Estados Unidos actuaba en los países latinoamericanos con menosprecio de sus gentes y recurriendo a la fuerza sin respetar el derecho internacional.

- Apreciaban que la sociedad estadounidense reconocía los derechos y las libertades políticas de sus ciudadanos, promovía el avance de la ciencia y de la tecnología y creaba cine y música admirables.

- Y, finalmente, entre España y Estados Unidos reinaba una latente pero fuerte inclinación a ignorarse.

### ... y en Estados Unidos

La manera en que los estadounidenses percibían a España cuando se produjo el paso de la dictadura a la democracia tenía las raíces siguientes:

La versión de los horrores del catolicismo y del colonialismo español difundidos por la "leyenda negra". No en vano los pioneros americanos fueron protestantes y los padres de la patria lucharon contra el colonialismo.

La caracterización negativa y hostil de España en *The Federalist Papers*<sup>4</sup> como consecuencia de su política dirigida a dificultar el comercio por el Mississippi en los primeros años de la existencia de EEUU.

Durante dos siglos España había sido percibida por EEUU como un país perdedor, lo que significa que para obtener algo tendrás que pagar el precio más alto. Perdedor de sus posesiones en Norteamérica y en el Caribe que cayeron en manos estadounidenses. Perdedor de la Segunda Guerra Mundial en la que había estado del lado de Hitler y de Mussolini. Y Franco para ser reconocido en Washington pagó con veinte años de comportamiento dócil y subordinado.

La guerra civil española era otro componente fuerte de la percepción estadounidense de España.

---

que lo que estaba ocurriendo «era un asunto interno entre españoles».

<sup>4</sup>*The Federalist Papers*, ed. Rossiter. Mentor. New York. 1961. p. 47. Jay: «Spain thinks it convenient to shut the Mississippi against us»; p. 88, Hamilton: «The disposition of Spain with regard to the Mississippi needs no comment»; p. 106. Hamilton: «Are we entitled by nature to a free participation in the navigation of the Mississippi, Spain excludes us from it», p. 165. Hamilton: «Indian hostilities, instigated by Spain or Britain, would always be at hand»; p. 162, Hamilton: «...it may be said certain, that Britain and Spain would augment their military establishments in our neighborhoods».

Hemingway y otros escritores la presentaron con el color amarillo de la leyenda romántica, una España atractiva porno europea, moderna, guerrillera o miliciana y apasionada; lo que también significa violenta e ingobernable.

Finalmente está el escaso interés que muestran los estadounidenses por lo que no les afecta directamente.

- Tras la guerra del 98 España desapareció de su atención.

- Durante el siglo XX España estuvo ausente de aquellos momentos que forjaron vínculos sólidos entre Estados Unidos y algunos países europeos: el encuentro en los campos de batalla durante las dos guerras mundiales o la recepción de la ayuda del plan Marshall.

- A diferencia de otros muchos países europeos, la emigración española se dirigió a América Latina y en EEUU no surgió una comunidad española.

- Sin embargo se fue creando una importante minoría de hispanos (*hispanic*) que la mayoría de estadounidenses no diferencian de los españoles (*spanish*).

Así la percepción estadounidense de España en la transición era:

- Débil y distorsionada por su mezcla con la de los países latinoamericanos.

- Su perfil estaba marcado por los estereotipos de la leyenda negra (católicos intransigentes y colonialistas brutales) mezclados con los de la leyenda amarilla (la visión romántica de una España más exótica que europea, pre-moderna, guerrillera y apasionada).

- España tenía imagen de país perdedor (de su imperio americano, de la guerra del 98, de la Segunda Guerra Mundial).

- Y la guerra civil había fundido esos rasgos en la imagen de un país violento e ingobernable.

### Conclusiones

Crucemos las anteriores miradas y surgen algunas conclusiones.

- Por un lado, en las percepciones mutuas entre España y Estados Unidos dominaban factores que, abandonados a su propia dinámica, tendían más a generar tensiones que entendimientos.

- Junto a eso, la transición abrió una oportunidad para debilitar las percepciones conflictivas y desarrollar las constructivas entre ambos países. Por ejemplo,

- la idea de que la democracia española tenía poco que esperar de EEUU podría modificarse si los españoles apreciaban comportamientos estadounidenses que mostraran lo contrario.



- la transición hizo que la mirada de los españoles a Estados Unidos se dirigiera más desde su política exterior para alcanzar sus instituciones políticas, actividad científica y creación artística que ya despertaban simpatía entre los españoles.

- en paralelo, los peores estereotipos de Estados Unidos sobre España podían debilitarse si el comportamiento del pueblo español durante la transición –pacífico, tolerante, pragmático– era valorado como tal.

- otro tanto podía decirse del ulterior desarrollo democrático y progreso económico que experimentó España.

Cuál de esas dos tendencias iba a dominar dependería del signo de las experiencias que España y Estados Unidos estaban llamados a compartir en los decenios siguientes.

### 3. La espuma de dos décadas (1982 – 1996)

Al inicio de los años ochenta el centro-derecha (la UCD) perdió las elecciones y dio paso en el gobierno de España al partido socialista. Este hecho mostró la consistencia de los cambios llevados a cabo en la transición y situó a España ante la necesidad de fijar con claridad sus posiciones en el tablero mundial. El proceso no se hizo esperar e incluye capítulos muy importantes.

#### UE, OTAN, retirada de Torrejón y Convenio de 1989

Washington trató de que el acceso de España a la UE conllevara previamente la garantía de que permanecería en la OTAN, pero España logró ingresar en la UE sin renunciar a celebrar un referéndum sobre su permanencia en la OTAN. Estados Unidos intentó entonces que el referéndum no tuviera lugar, tanto más cuanto el primer partido de la derecha (entonces AP) había llamado a la abstención (algo que desconcertó a Washington). Los socialistas, inicialmente contrarios al ingreso, cambiaron su posición y llamaron a votar a favor de la permanencia de España en la OTAN pero con condiciones. Al final venció el “sí” y EEUU se encontró con que España permanecía en la OTAN al precio de que Washington retirara el ala de F-16 que la USAF tenía desplegada en Torrejón de Ardoz (lo que también desconcertó a Washington).

Al gobierno Reagan le costó tres años de negociaciones asumir que el tipo de relaciones que EEUU había mantenido con España durante el franquismo ya no era aceptable. La opinión pública española exigía un cambio y el gobierno español planteó que para legitimar el futuro de las relaciones entre am-

bos países era imprescindible una reducción “substantial” de la presencia militar de EEUU en España. Washington tenía que decidir si esa oferta de futuro valía o no el precio de aceptar la reducción que España pedía.

Esta cuestión decisiva se resolvió en enero de 1988 con una declaración conjunta que decía, «En cumplimiento de la decisión soberana del Gobierno de España, Estados Unidos retirará el Ala Táctica de Combate 401...». La frase resultaba, en un sentido, rotunda. Afirmaba que Estados Unidos se atenía a la voluntad soberana de España, siendo así que la percepción más extendida sobre las relaciones hispano-estadounidenses durante los últimos decenios, había sido la de una relación en la que España no hacía gala de mucha voluntad soberana y Estados Unidos no se preocupaba mucho de respetar la que manifestaba. En otro sentido, la misma frase resultaba ambigua. EEUU no manifestaba compartir la decisión española, ni siquiera que la hubiera aceptado de buen grado. Así pues, no cabía descartar que, en nuevas circunstancias, Washington volviera a intentar recuperar el terreno que esta vez había cedido.

¿Tuvo todo este asunto algún efecto sobre las percepciones mutuas en españoles y estadounidenses? El Congreso de los Diputados aprobó el Convenio sobre Cooperación para la Defensa entre España y Estados Unidos con 279 votos a favor, 11 en contra y 24 abstenciones. Cabe pensar que eso concedió una nueva legitimidad a las relaciones hispano-estadounidenses. Ciertamente también que, aunque los votos en contra fueron muy pocos, es posible que expresaran ideas y sentimientos más ampliamente compartidos, como la arraigada percepción de que un vínculo militar con Estados Unidos no producía seguridad sino que creaba riesgos. Desde el lado estadounidense el resultado de la negociación fue recibido en términos negativos. Por un tiempo la administración estadounidense habló de *disappointment* y repitió *you have kicked out our planes*. Parte de este malestar se disipó durante la guerra del Golfo en 1991 cuando España ofreció a Estados Unidos facilidades logísticas, poniendo de manifiesto que las relaciones bilaterales tenían un fundamento saneado. Quedaba por ver con qué talante abordaban los estadounidenses el futuro de las relaciones con España.

#### América Latina

Durante los años ochenta España también discrepó con Estados Unidos respecto a la crisis que padecía Centroamérica. Para el gobierno español se trataba de una crisis regional generada por las desigualdades económicas y sociales de la región que debía

resolverse mediante negociaciones entre los países del área y asentando las instituciones democráticas. Para la administración Reagan era consecuencia de la actividad sandinista utilizada por la URSS en el conflicto global Este-Oeste. Washington consideraba que había que armar y respaldar a la “contra” en Nicaragua y, en último extremo, intervenir militarmente de forma directa. De llegar a ocurrir esto último, España hubiera tenido que optar entre denunciar la intervención estadounidense, deteriorando sus relaciones con Washington, o transigir perdiendo credibilidad ante los pueblos latinoamericanos.

Con paciencia y tenacidad España impulsó formulas de negociación y desarme surgidas en la zona, como el Grupo de Contadora y los Acuerdos de Esquipulas, protestó por el minado de los puentes nicaragüenses o se opuso en Naciones Unidas a la ayuda estadounidense a la “contra”. España convenció a los sandinistas de que debían convocar elecciones y a Estados Unidos de que debía respetar sus resultados. Todos recelaban pero los sandinistas convocaron y la candidata que apoyaba Washington ganó. Posteriormente se pusieron en marcha procesos de reconciliación nacional en los que España desempeñó un papel notable gracias a que su trayectoria le había dotado de una capacidad de interlocución tanto con los gobiernos como con los insurrectos, y la puso al servicio de Naciones Unidas<sup>5</sup>.

Se puede decir que el balance final de la experiencia centroamericana fue positivo para todos: para los países de la región, para Estados Unidos y para España. Pero en Washington, a la dulzura de los resultados se sumaba el punto amargo de que España, una y otra vez, le había estado llevando la contraria. Como se la volvió a llevar votando favorablemente la resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas que en 1989 condenó la invasión estadounidense de Panamá.

## Oriente Medio

El rasgo más característico de la posición española ante el conflicto entre judíos y palestinos era no

mantener relaciones con el Estado de Israel. Pese a las resistencias árabes, España decidió establecer estas relaciones y lo hizo manifestando que la solución al conflicto de Oriente Medio debía partir de las resoluciones 242 y 338, tomar la forma de “paz por territorios” compatibilizando fronteras seguras

---

**«Al gobierno Reagan le costó tres años de negociaciones asumir que el tipo de relaciones que EEUU había mantenido con España durante el franquismo ya no era aceptable»**

---

para Israel y el derecho palestino a la autodeterminación. A partir de ese momento España promovió esa posición con éxito creciente en la Unión Europea. Tuvieron que pasar cinco años para que Washington la asumiera. Lo hizo la administración de Bush padre y lo hizo con altura pues fue Estados Unidos quien, contando con el acuerdo de los palestinos e israelíes, propuso que la Conferencia de Paz se celebrara en Madrid, haciendo visible que España había ganado la confianza de israelíes, árabes y también de Estados Unidos.

De nuevo estamos ante un resultado de sabor dulce pero que, para quienes en Washington no estaban acostumbrados a que les llevaran la contraria, también tenía ribetes amargos. Arafat visitó Madrid cuando en EEUU se le consideraba un terrorista, en 1986 España no permitió que EEUU utilizara bases de España para bombardear Trípoli y en 1990, junto con Italia, comenzó a promover la celebración de una Conferencia de Cooperación y Seguridad en el Mediterráneo que no gustaba en Washington porque Estados Unidos no era miembro de la misma.

## Relaciones transatlánticas

En los años noventa, concluida la guerra fría el avance de la construcción europea y la redefinición de las relaciones transatlánticas pasaron a ser cuestiones clave, tanto para los europeos como para Estados Unidos. Desde el primer momento Washington dejó claro su deseo de que la Unión Europea le permitiera participar en la toma de decisiones que

<sup>5</sup> Así, en Nicaragua, el grupo de observadores de Naciones Unidas, ONUCA, encargado entre otros temas, de la desmovilización de la “contra”, tuvo al frente un general español. España también asesoró en la reducción y reorganización del Ejército Popular Sandinista y de las Fuerzas Armadas de Honduras. Para impulsar las negociaciones de paz en El Salvador se constituyó el Grupo de Amigos del Secretario General de Naciones Unidas, en el que estaba España junto a México, Venezuela y Colombia y el proceso se cerró con éxito a finales de 1991, tras la colaboración indirecta de este grupo con Estados Unidos. La fuerza pacificadora de Naciones Unidas en El Salvador también estuvo a las órdenes de un general español.

afectasen a Estados Unidos. Muchas fueron las decisiones que la UE tomó durante los años noventa y no siempre Estados Unidos estuvo de acuerdo con ellas, pero, tanto para resistir como para ceder ante Washington, los países miembros de la Unión actuaron unidos. En este periodo, España, aún con gobiernos diversos, fue uno de los miembros de la Unión más caracterizado por contribuir a dotarle de una Política Exterior y de Seguridad Común (PESC). Esta línea de comportamiento contó siempre con un respaldo ampliamente mayoritario de la opinión pública española.

Ahora bien, cuanto más perseverante se mostraba la Unión Europea en esa línea de actuación, mayores inquietudes suscitaba en sectores influyentes de Estados Unidos porque, a su entender, limitarse a creer que una Europa más unida y más fuerte se traduciría en una relación transatlántica más vital era confundir deseos con realidades. Temían que si una Europa más integrada se dedicaba a mediar entre Estados Unidos y ciertas naciones, podría convertirse en un rival de Washington. En 2001 Kissinger advirtió que EEUU no iba a permanecer pasivo si sus políticas eran cuestionadas por la UE ya que algunos países europeos, antes de aceptar un progresivo alejamiento de Washington, podían estar dispuestos a poner en cuestión la unidad de la Unión Europea (algo que efectivamente ocurrió en 2003 con la invasión de Iraq).

### **Un balance nuevo y agri dulce**

Las experiencias de los años ochenta y noventa, forzaron a Washington a revisar algunos criterios sobre las relaciones con España que había aplicado durante el franquismo. En cuanto a los españoles esas mismas experiencias mezcladas con creencias anteriores, les fueron haciendo ver que su país debía y podía tener criterio propio en el tablero mundial y una relación nueva con Estados Unidos. A mediados de los noventa la opinión pública española tenía posiciones mayoritarias en temas como los repasados en los apartados anteriores y en otros. Mayoritarias sí pero no únicas pues siempre existió una minoría que percibía las cosas de otra manera.

### **3. Un torbellino de diez años (1996-2006)**

La derecha española ganó las elecciones en 1996 poniendo fin a trece años de gobierno de izquierda. En materia de política exterior pronto empezó a adoptar algunas las decisiones disonantes con las percepciones mayoritarias en la opinión pública gestadas en los años anteriores. Esta disonancia

alcanzó caracteres de conflicto abierto con motivo de la guerra de Iraq y terminó incidiendo en un cambio de gobierno. Algo así no es frecuente y reviste máximo interés para un estudio centrado en las percepciones, de ahí que destaquemos esos dos años.

### **La erosión del consenso: de 1996 a 2003**

El primer gobierno de Aznar inició un movimiento de aproximación de la política exterior española a la de Estados Unidos, cuyo presidente era entonces Clinton. La primera manifestación de ello consistió en aumentar su apoyo a la oposición anticastrista y después promover en la Unión Europea la adopción de una posición común para condicionar el conjunto de las relaciones entre la UE y Cuba exclusivamente a la apreciación europea de la situación de derechos humanos en la isla.

En 2000 el partido popular volvió a ganar las elecciones y esta vez con mayoría absoluta. Por su parte Bush hijo las ganó en Estados Unidos. Esta nueva combinación aproximó a ambos gobiernos. Aznar apoyó el programa de defensa anti-misiles de Bush pese a que esa no era la actitud mayoritaria en la UE. Cuando se produjeron los ataques del 11 de septiembre de 2001 Aznar ofreció a Bush apoyo irrestricto en su proclamada "guerra contra el terror" y lo hizo efectivo enviando tropas a Afganistán, con mayores facilidades para la utilización de las bases españolas acordados en la revisión del Convenio de Defensa en 2002 o aproximándose al Reino Unido en el seno de la UE. Todas esas decisiones respondían al intento de Aznar de mejorar las sus relaciones con Washington.

### **El gran giro frustrado: 2003 y 2004**

En los primeros meses de 2003 Bush dejó clara su voluntad de invadir Irak y esto suscitó fuertes discrepancias entre gobiernos europeos (Alemania y Francia se opusieron). En ese clima la manera en que Aznar secundó a Bush, sin dudas, sin fisuras y sin exigencias, sorprendió a propios y extraños, tanto más cuando la opinión pública española se manifestaba abrumadoramente en sentido contrario. ¿Era razonable esa actitud?

Aznar tuvo sus razones, aunque nunca las explicó. A mi entender fueron las siguientes.

- En primer lugar se dejó llevar por una apreciación exagerada del poder de Estados Unidos. Considerando a Estados Unidos poco menos que omnipotente, contrariarlo era absurdo. Más valía secundarlo buscando extraer ventajas de ello.

- La primera ventaja debía ser reconciliar a la derecha española con Washington, reparando el desencuentro que supuso la abstención de la derecha española en el referéndum de la OTAN.

- Por otra parte, siendo Estados Unidos todopoderoso, el cálculo de Aznar fue que ganaría la guerra sin mayores dificultades y eso apagaría el rechazo popular a la participación de España en esa guerra.

- Además España habría consumado un pacto bélico con Estados Unidos, algo que nunca antes en la historia había llevado a cabo.

- Por otra parte Aznar parecía pensar que Latinoamérica estaba en un proceso de acercamiento a Estados Unidos mientras que, tras la entrada de los países del centro y del este, la Unión Europea perdía interés en la zona. Las inversiones de España en Latinoamérica estaban aumentando y quizá consideró que era hora de actuar en Latinoamérica de acuerdo con Estados Unidos, que era el otro gran inversor en la zona.

- Finalmente estaba Oriente Medio donde Bush no se mostraba proclive a insistir en la vía de las negociaciones que se había mostrado infructuosa pese al empeño de Clinton. Para Aznar esto significó que a España, en sus relaciones con Oriente Medio y el Magreb, más le valía respaldar a Washington que importunarle con presiones desde la Unión Europea.

Aznar hizo lo que hizo partiendo de sus percepciones. Otra cosa es que esas percepciones chocaran abiertamente con las dominantes en la opinión pública española y que, además, se revelaran erróneas. Un año después ya estaba claro que la guerra, lejos de ser un paseo militar, apuntaba a convertirse en un desastre y la irritación de la opinión pública no cesaba de crecer. Entonces ocurrió la matanza de Atocha cuya autoría por grupos islamistas radicales se conoció de inmediato; el gobierno trató de sostener otra tesis, pero no fue creído y perdió las elecciones.

## **El gobierno Zapatero: de 2004 en adelante**

Lo primero que hizo Zapatero una vez investido presidente fue anunciar la retirada de las tropas españolas de Irak. Cumplió así una promesa central de su campaña electoral y abrió un nuevo periodo en el que tema a tema el gobierno español empezó a desplegar políticas más acordes con las percepciones dominantes entre los ciudadanos; políticas que actualizaban la senda recorrida hasta 1996.

El choque con Washington fue sonoro. Pero más sonoro que profundo. Sonoro porque palabras como "cobardía", "traición" y otras mayores aplica-

das a España se dejaron oír en despachos y periódicos estadounidenses. El choque no fue profundo porque el peso de las realidades fue haciéndose notar.

El de la realidad política: la guerra de Irak continuó de mal en peor, el terrorismo se fortaleció con nuevos reclutas y agentes entrenados en combate real, otros países comenzaron a retirar tropas. Entre tanto España mantuvo e incrementó sus fuerzas en operaciones sancionadas por la ONU, la cooperación antiterrorista entre servicios de inteligencia se reforzó, también la cooperación judicial.

Y el de la realidad económica: el comercio y las inversiones no experimentaron ninguna crisis, se mantuvieron o crecieron. La política de acercamiento a Washington seguida por el gobierno de Aznar entre 1996 y 2004 no influyó mucho en los niveles de comercio e inversión y estos también se mantuvieron esencialmente estables con el gobierno Zapatero.

Tras 2004 otros dos temas se revelaron irritantes en las relaciones entre España y Estados Unidos. Uno fue Venezuela donde el gobierno de Zapatero se distanció del comportamiento de su predecesor con ocasión del golpe de Estado de 2002 y, por lo tanto del de Washington, ya que Aznar y Bush actuaron en aquella ocasión en sintonía. Empresas españolas firmaron acuerdos de venta de aviones y barcos con Hugo Chávez. La venta de aviones fracasó porque Washington se opuso a permitir el uso de ciertas tecnologías estadounidenses. Los barcos se vendieron.

El otro tema fue Cuba. España retomó su tradicional política de tratar con todos los cubanos (con el gobierno, con la sociedad y con la oposición) lo que significaba restablecer la interlocución con las autoridades, y movió a la Unión Europea a hacer otro tanto. España tiene tal densidad de lazos con Cuba, desde los familiares hasta los económicos y culturales, que no puede mantenerse incomunicada de las autoridades cubanas sin dañar sensibilidades e intereses españoles.

Este agitado discurrir de las relaciones entre España y Estados Unidos durante los años 1996 a 2006, ¿cuánto alteró las percepciones mutuas entre ambos países? En el apartado siguiente se trata de dar respuesta tasada a esta pregunta.

## **4. ¿Qué dicen los números?**

Hasta aquí las percepciones mutuas entre españoles y estadounidenses se han caracterizado en términos cualitativos. Hoy contamos con una serie de sondeos de la opinión pública española sobre temas de política internacional que lleva a cabo re-

gularmente el Real Instituto Elcano. Las respuestas a estas encuestas a lo largo de un lapso de tiempo que ya abarca de 2002 a 2006 ofrecen información empírica que permite someter a contraste cuantitativo las estimaciones cualitativas de percepciones presentadas en las páginas anteriores.

---

**«Muchas fueron las decisiones que la UE tomó durante los años noventa y que no siempre Estados Unidos estuvo de acuerdo con ellas, pero, tanto para resistir como para ceder ante Washington, los países miembros de la Unión actuaron unidos»**

---

### **¿Cuán poderosos creen los españoles que son los Estados Unidos?**

En el BRIE de diciembre de 2002 y en el de mayo de 2004 se preguntó a los españoles sobre el poder relativo de diferentes países/organizaciones obteniendo como respuesta que los españoles perciben un mundo en el que los actores con más poder son los que a continuación se indica: Estados Unidos 8,8-8,2; la Unión Europea 7,3-7,4; China 6,1-6,0; Rusia 5,9-5,5. La escala es de 0 a 10, la primera cifra corresponde a las respuestas de 2002 y la segunda a las de 2004.

Estos números indican varias cosas: 1) que los españoles consideran a Estados Unidos el actor internacional más poderoso, 2) que, sin embargo, no lo consideran tan poderoso como para ver el mundo con una estructura de poder unipolar, 3) que consideran que el reparto de poder mundial es más bien multipolar y 4) que si aprecian alguna evolución del citado reparto a lo largo del tiempo, es en el sentido de reducir las diferencias (esta última apreciación es aventurada dado el corto espacio de tiempo en que se basa).

### **¿Qué opinan los españoles de la actuación de Estados Unidos en el mundo?**

El BRIE de marzo de 2003 incluyó preguntas cuyas respuestas perfilan la percepción española sobre cómo utiliza Estados Unidos su poder. Preguntados si Estados Unidos hace muy poco por ayudar a resolver los problemas internacionales, el 46% opinó que, en efecto, hace muy poco. Preguntados si las políticas de Estados Unidos aumentan la distancia entre países pobres y ricos, el 67%, respondió que sí. Estas respuestas confirman que entre los españoles sigue existiendo la percepción de que Estados Unidos se comporta injustamente en el ámbito internacional, algo que (en relación con Latinoamérica) ya se apuntó al caracterizar las percepciones durante la transición.

En el BRIE de mayo de 2004 se preguntó a los españoles si estaban a favor o en contra «de la lucha de Estados Unidos contra el terrorismo». En sus respuestas un 29,6% se manifestó a favor y un 65,1% en contra. Teniendo presente que el terrorismo figura muy alto entre las preocupaciones de los españoles en todas las encuestas en que se les pregunta al respecto, las cifras anteriores no dejan de sorprender, pero se explican con la respuesta a la siguiente pregunta de la encuesta, ¿Cree que la lucha de los EEUU contra el terrorismo es un intento sincero de combatir el terrorismo internacional? El 17,6% dijo que sí y el 75,3% que no. A los que respondieron negativamente se les preguntó a continuación por qué creían que los EEUU están llevando a cabo su lucha contra el terrorismo, y las respuestas que obtuvieron mayor asentimiento fueron (por este orden) para controlar el petróleo de Oriente Medio, para dominar el mundo y para atacar a gobiernos/grupos musulmanes hostiles.

En el BRIE de marzo 2005 se volvió sobre el tema con una ligera variante. Primero se preguntó a los españoles si estaban a favor o en contra del «objetivo de Bush de promover la democracia en el mundo». A favor se declaró un 63,7% y en contra un 28,8%. La siguiente pregunta fue, ¿Cree que el objetivo de EEUU de promover la democracia en el mundo árabe es sincero o no? Lo consideraron sincero el 19,3% y no sincero el 71,9%. Cuando se preguntó a estos últimos por qué el gobierno Bush defendía esa idea, las respuestas fueron (por este orden) para controlar el petróleo de Oriente Medio, para dominar el mundo y para atacar a gobiernos/grupos musulmanes hostiles. Así pues, también existe entre los españoles una percepción extendida de que Estados Unidos no es sincero en su actuación internacional.

## ¿Qué les gusta y no les gusta de Estados Unidos a los españoles?

El BRIE de marzo 2003 ofreció datos procedentes de una encuesta sobre lo que gustaba y no gustaba de Estados Unidos a los españoles. En ellos se ponía de manifiesto una apreciación positiva del hacer científico y tecnológico de Estados Unidos (el 66% de los españoles lo admiraban y solo un 27% no) así como de su música, cine y televisión (al 60% le gustaba y al 28% no), confirmando que una percepción semejante en tiempos de la transición continuaba vigente. No se mantenía, sin embargo, la apreciación también estimada entonces de que la democracia estadounidense era del gusto de los españoles. La encuesta reveló que en 2003 solo le gustaba la democracia estadounidense al 31% de los españoles mientras que al 50% no le gustaba. También el disgusto de los españoles con la forma estadounidense de hacer negocios y llevar la economía había crecido. A un 53% no le gustaba y a un 26% sí. En este mismo sentido cabe anotar que el 57% de los españoles consideraban malo que las ideas y costumbres de Estados Unidos se extendieran por el mundo. Pero lo que más disgusta a los españoles de Estados Unidos es que no toman suficientemente en consideración los intereses de España (siempre según la misma encuesta).

Así pues la percepción de Estados Unidos por los españoles es claramente positiva en lo que se refiere a ciencia, tecnología y arte, empieza a hacerse negativa en lo referente a la democracia y la economía estadounidenses, y se convierte en un rechazo en el terreno de la política internacional. Este perfil parece estar vigente desde hace décadas y viene evolucionado negativamente en lo que se refiere a la democracia estadounidense y la manera de hacer negocios en Estados Unidos.

## ¿Qué importancia creen los españoles que Estados Unidos tiene para España?

En el BRIE de septiembre de 2003 se preguntó que era más importante para los intereses de España, si Estados Unidos, la Unión Europea o ambos por igual. Las respuestas fueron: EEUU (6%), la UE, (56%), ambos por igual (36%). En el de marzo de 2004 se repitió la pregunta y las respuestas fueron respectivamente, 5,1%, 61,5% y 29,7%.

Los datos del BRIE de diciembre de 2002 indicaron que el 62% de los españoles deseaban una Unión Europea más independiente de Estados Unidos. La pregunta se volvió a formular en el BRIE de febrero de 2005 y la respuesta fue 47%. Este cambio acusado no se explica con facilidad, aunque si

se tiene en cuenta que esa encuesta se hizo tras el rechazo del Tratado de Constitución Europea por Francia y Holanda, cabe pensar que eso pudo influir en las respuestas de los españoles.

En el BRIE de marzo de 2005 también se preguntó a los españoles que debería hacer Estados Unidos para mejorar sus relaciones con los países europeos. Las respuestas fueron: emplear más la diplomacia y no recurrir inmediatamente al uso de la fuerza (45,3%), trabajar más con la ONU (25,8%) y escuchar más a sus aliados (24,7%).

En el BRIE de julio 2006 se preguntó a los españoles con quien consideraban más importante la cooperación en la lucha contra el terrorismo. El orden de importancia que señalaron las respuestas fue: 1) la Unión Europea, 2) Marruecos, 3) los países del mundo islámico y 4) Estados Unidos.

## ¿Qué opinión general merece Estados Unidos a los españoles?

Para concluir con la apreciación más general nos remitimos al BRIE de diciembre de 2002 que sondeaba la confianza de los españoles en una serie de países con el resultado de que Estados Unidos obtenía un 4,8 de una escala de 0 a 10, por debajo Alemania, Reino Unido, Francia, Portugal, Italia, México, Argentina o Rusia. Cuando la pregunta se formulaba en términos de simpatía hacia los ciudadanos estadounidenses las respuestas resultaban similares.

Medio año más tarde en el BRIE de junio de 2003 (con la guerra de Irak ya iniciada) la percepción no favorable de Estados Unidos entre los españoles alcanzaba el 61% (frente a un 33% con percepción favorable). En el BRIE de marzo de 2004 se preguntó a los españoles su opinión favorable o desfavorable de Estados Unidos obteniendo las respuestas siguientes: muy favorable 7,3%, favorable 29,1%, poco favorable 28,2% y nada favorable 31,3%.

Tras la reelección del presidente Bush, el BRIE de febrero de 2005 preguntó a los españoles si la reelección había hecho que su opinión sobre los estadounidenses mejorara o empeorara. El 43,4% respondió que había empeorado, el 14,9% que había mejorado y un 37,1% que no se había visto afectada.

Parece pues que en la percepción general que los españoles tienen de Estados Unidos se prolonga hasta hoy el predominio de lo negativo que se manifestaba en tiempos de la transición.

Otro dato que incide en el mismo sentido es el índice de valoración del presidente Bush en comparación con otros líderes que el BRIE sondea sistemáticamente. Sin duda en este índice hay una dimensión personal que además no se puede ponderar pues la serie empezó en 2002 y no incluye va-

loraciones de presidentes anteriores. Pero, en todo caso, la evaluación de Bush en todos los sondeos es muy baja. En noviembre de 2002 presenta el valor máximo con 3,9 (en una escala de 0 a 10), siendo esta valoración la tercera más baja entre 13 líderes. Esta tónica se ha mantenido a lo largo de todos los sondeos hasta los de 2006, descendiendo al dos y algo por ciento.

En el BRIE de diciembre de 2002 se preguntó a los españoles la opinión que les merecía el liderazgo de Estados Unidos en las cuestiones internacionales. El 62% lo consideró indeseable y el 26% deseable. La pregunta se repitió en el BRIE de junio 2003 y en esta ocasión las respuestas fueron un 69% indeseable y un 22% deseable. Ese grado de rechazo al liderazgo de Estados Unidos en 2002 y 2003, más de una década después del fin de la guerra fría, parece indicar que el comportamiento de Estados Unidos durante todos esos años (y hasta hoy) no ha merecido a los españoles la confianza que un país necesita para liderar a otros. Es otra indicación negativa de la opinión general que Estados Unidos merece a los españoles.

Cuando en páginas anteriores se ha hecho referencia a la negociación y aprobación del Convenio de Defensa de 1989, se apuntó la idea de que la presencia de fuerzas militares estadounidenses podría haber ganado una legitimidad que antes los españoles no le concedían. Sobre este aspecto sensible es interesante un estudio (Del Campo y Camacho, 2003: 107) en el que se pregunta a los españoles si son partidarios de mantener, reducir o acabar con la presencia de fuerzas militares estadounidenses en España. La tabla de respuestas comprende desde el año 1991 hasta el 2002. En 1991, es decir, dos años después de la entrada en vigor del Convenio de 1989, un 48,1% de los españoles se pronunciaban por acabar con la presencia militar estadounidense en España y un 21,5% por reducirla, mientras que solo un 17,9% deseaban mantenerla. No parece pues que la legitimidad de esa presencia se fortaleció mucho con el nuevo Convenio. De todas formas, la serie muestra que con el paso de los años la aceptación de las bases ha ido creciendo. Así en 2002 los que se pronuncian por acabar con ellas son el 31,9%, por reducirlas el 30,1% y por mantenerlas el 26,8%.

A la vista de lo anterior cabe decir que, si el Convenio de 1989 abrió un proceso de legitimación de esa presencia militar estadounidense en España, dicho proceso se está revelando lento y receloso y tanto puede consolidarse como invertirse.

## El impacto de la invasión de Irak

Todo lo anterior revela un perfil bastante caracterizado de la manera en que los españoles perciben a Estados Unidos y además viene a indicar que la mayor parte de esas percepciones son muy estables. Aún así, cabe decir que todo lo relativo a la invasión de Irak (sus antecedentes, la decisión de llevarla a cabo al margen del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, la participación de tropas españolas durante el primer año y el ulterior desarrollo de los acontecimientos) parece haber tenido un impacto singular en la percepción española de Estados Unidos.

El BRIE de junio 2004 exploró con sus preguntas este tema y las respuestas así parecen indicarlo. Por ejemplo el 65% de los españoles se manifestó en desacuerdo con la estrategia de lucha contra el terrorismo de los EEUU, frente a un 30% que lo hizo a favor. Este porcentaje de apoyo fue el más bajo entre los países europeos incluidos en una encuesta de *Pew Global Attitudes Project* (PGAP) sobre el tema. Además un porcentaje ligeramente superior al 75% consideró que los EEUU no eran sinceros en su combate contra el terrorismo. La desconfianza en el gobierno de EEUU por parte de los españoles resultó de nuevo la mayor de Europa e incluso mayor que en los países musulmanes. Por otra parte el 83% de los españoles consideró que la guerra de Irak estaba siendo contraproducente en el combate contra el terrorismo, la actitud más crítica de todos los países incluidos en el PGAP.

En correspondencia con lo anterior, el 78% de los españoles se mostró de acuerdo con la decisión de su gobierno de retirar las tropas de Irak: el 48% muy de acuerdo y el 30% de acuerdo. Solo un 19% se manifestó en desacuerdo. Al responder así un 73% de los españoles asumían en la misma encuesta que esa retirada dañaría las relaciones con EEUU y un 38% creía que dañaría el prestigio de España en el mundo (aunque un 54% no creía esto último). Por otra parte un 50% se mostraba de acuerdo en que las tropas españolas volvieran a Irak si la ONU aprobaba el envío de una fuerza multinacional (frente a un 42% que estaba en desacuerdo). En cuanto a si la retirada de las tropas reducía el riesgo de que España sufriera un ataque terrorista, la opinión se mostraba dividida: un 49% creía que sí y un 42% no lo creía.

Si se busca un soporte común para todas esas respuestas, el que resulta más claro no es otro que un fuerte disgusto con el comportamiento de Estados Unidos. Así pues, la invasión de Irak, cuya secuela de desastres todavía continúa activa cuando se escriben estas líneas, posiblemente está influyendo en acentuar los aspectos negativos de la percepción española de Estados Unidos.

## 5. ¿Cambian las percepciones?

Buscando el sentido de todo lo anterior cabe decir que hacia 2006:

1) Las percepciones españolas de Estados Unidos estaban, más o menos, donde estaban a finales de los 80s o se habían deteriorado. Entre los españoles seguían dominando las percepciones negativas, en particular que España no es tenida en cuenta y que los vínculos militares con Estados Unidos más que seguridad generan riesgos, así como que Estados Unidos actúa internacionalmente de manera injusta y no sincera. Los españoles rechazaban decididamente el liderazgo estadounidense. En cuanto a la sociedad estadounidense, los españoles seguían admirando su ciencia y tecnología así como su música y cine, pero su visión sobre la democracia de Estados Unidos y sobre la manera en que allí se maneja la economía era también negativa.

2) Por lo que se refiere a la percepción de España por la opinión pública de Estados Unidos, las cosas tampoco han cambiado. La imagen de España, más allá de los estereotipos tradicionales, seguía siendo débil y estaba distorsionada por la confusión entre lo español y lo hispano. Pese a que en las décadas pasadas España ha creado una democracia estable y descentralizada y una economía moderna, el tradicional desinterés estadounidense por lo que ocurre fuera y no le afecta de manera directa, no había dado lugar todavía a una nueva y más favorable percepción de España. A esto se había podido sumar un escaso esfuerzo de España por divulgar sus opiniones y posiciones en Estados Unidos. Se diría que la latente tendencia al olvido mutuo continuaba actuando, quizá un poco menos.

3) Esto indica que las posibilidades de mejora de las percepciones mutuas que se abrieron con la transición habían sido poco aprovechadas. En parte, por la tendencia recíproca a ignorarse, pero probablemente también porque el comportamiento internacional de Washington durante ese tiempo no había gustado en España y el de España en Washington solo a ratos.

4) Con el respaldo mayoritario y estable de los españoles, la política exterior de España hasta mediados de los noventa estuvo orientada a la construcción de una Unión Europea más independiente de Estados Unidos y a asentar un grado de autonomía para la política exterior española en Latinoamérica y Oriente Medio. Todo esto supuso basar la relación con Estados Unidos en la voluntariedad y no en la subordinación. Un cambio profundo respecto a tiempos anteriores que quizá Washington no había descartado volver a cambiar.

5) Con el segundo gobierno Aznar respaldado por una mayoría absoluta y la llegada a la Casa

Blanca de la administración Bush hijo, se puso en marcha una paulatina inversión de lo anterior orientada a establecer entre España y Estados Unidos algo así como una relación más próxima. Este giro no sintonizaba con las percepciones dominantes, pero mientras fue suave hizo camino.

6) Ahora bien, la decisión del presidente Aznar de respaldar la invasión de Irak y enviar tropas españolas a ese país, dio lugar a un choque frontal con la percepción de la mayoría de la opinión pública española. Este choque, unido al posterior curso de la invasión de Irak y a sus cada vez más desastrosos resultados, generó un ulterior empeoramiento de la percepción española de Estados Unidos.

7) En cuanto a posibles variaciones en el futuro, los datos del BRIE apuntan a que será difícil que cambien las percepciones españolas sobre Estados Unidos mientras la administración de ese país no cambie aspectos importantes de su actuación. Dos ejemplos, la opinión pública española rechazaba el recurso a ataques militares sin respaldo de los organismos internacionales y consideraba que la democracia debía avanzar mediante cambios pacíficos internos y no ser impuesta desde fuera por la fuerza.

## 6. ¿Y qué está pasando con Obama?

En eso estoy trabajando y los resultados pueden ser interesantes. Quizá la crisis de 2007 y Obama, han hecho cambiar la manera de pensar de mucha gente en España y la manera en que Estados Unidos se ve a sí mismo en el mundo.

### Fuentes y bibliografía

- Del Campo, S y Camacho, J.M. (2003). *Informe INCIPE 2003*. Madrid.
- Kissinger, H. (2001). *Does America needs a Foreign Policy. Towards a Diplomacy for the 21th Century*. New York: Simon and Schuster.
- Real Instituto Elcano (2002). Barómetro de diciembre de 2002. Madrid.
- Real Instituto Elcano (2003). Barómetro de marzo de 2003. Madrid.
- Real Instituto Elcano (2003). Barómetro de junio de 2003. Madrid.
- Real Instituto Elcano (2003). Barómetro de septiembre de 2003. Madrid.
- Real Instituto Elcano (2004). Barómetro de marzo de 2004. Madrid.
- Real Instituto Elcano (2005). Barómetro de febrero de 2005, Madrid.
- Real Instituto Elcano (2005). Barómetro de mayo de 2005. Madrid.
- Real Instituto Elcano (2006). Barómetro de julio de 2006. Madrid.





# LA AVENTURA NORTEAMERICANA DE LA CIENCIA POLÍTICA ESPAÑOLA: NOTAS SOBRE LA HISTORIA INTELLECTUAL DEL HISPANISMO COSMOPOLITA DE JUAN J. LINZ

The American Adventure of Spanish Political  
Science: Notes on the Intellectual History  
of the Cosmopolitan Hispanism of Juan J. Linz

Ángel Valencia Sáiz

Universidad de Málaga (España)

El propósito de esta ponencia es reconocer un hecho desde el cual puede abordarse una temática poco tratada pero que tiene interés para los estudios transatlánticos. El hecho es que en nuestro país, con excepción de algunas figuras muy destacadas del pensamiento político español, se ha cultivado poco la historia intelectual de las disciplinas científicas, en particular, de las Ciencias Sociales. Algo muy distinto a Estados Unidos donde la historia intelectual de autores, escuelas y disciplinas es importante hace ya mucho tiempo. Y, precisamente, el tema de estudio es cómo el viaje, la convivencia, en una palabra, la aventura americana de algunos académicos españoles, les llevó a descubrir la Ciencia Política norteamericana y gracias a ello, por sus publicaciones, su influencia en otros discípulos españoles consiguieron que, gracias a este viaje la disciplina entrara en un proceso de modernización definitivo. Aunque esta historia tiene varios protagonistas, nos centraremos en este artículo en Juan J. Linz, uno de los pioneros de esa aventura americana de ese hispanismo cosmopolita y el que fue hasta su desaparición nuestro politólogo más internacional, un trayecto que luego dejó de ser una aventura y pasó a ser una experiencia normal en todos los académicos de hoy.

#### Palabras clave

Ciencia Política, Historia intelectual, Hispanismo Cosmopolita, Juan J. Linz, Estados Unidos, España

The purpose of this work is to advance towards the recognition of a fact that may serve to approach an issue that, albeit hardly touched upon, is relevant for the field of transatlantic studies. The fact is that, apart from few exceptions related to prominent figures in Spanish political thought, the intellectual history of scientific disciplines has been not pursued. This is specially the case for Political Science. There is a stark contrast with the United States, where the intellectual history of authors, schools of thought and disciplines exhibits a very strong tradition. My concern here is how the displacement and presence, or, in a word, the American adventure of some Spanish scholars led them to discover American Political Science, a discovery that was passed on disciples, visitors, and readers of their publications. As a result, the whole discipline back in Spain was modernized. Although such a story has different characters, I will focus here on Juan J. Linz, one of the pioneers in that adventure and the most international of Spanish scholars up to his death. His is a trajectory that with the passing of time ceased to be an adventure and became an ordinary experience for today's scholars.

#### Keywords

Political Science, Intellectual History, Cosmopolitan Hispanism, Juan J. Linz, United States, Spain

## 1. Introducción: Una mirada transatlántica

Para un politólogo hay una verdadera mirada transatlántica de las cosas que se fija, al menos, en tres aspectos: nuestra democracia, nuestra sociedad y, en particular, el estado de nuestra disciplina en nuestro país. Este capítulo tratará sobre este último aspecto. Pero expliquemos esto, brevemente:

a) La mirada transatlántica sobre la Democracia en España. Esto implica ver lo que fue la transición y lo que es la España democrática hoy desde las dos orillas. Del modelo democrático tan perfecto que nunca fue al necesario *reset* democrático que parece imprescindible de hoy. Hay que repensar tanto la historia política de la democracia como su presente y su futuro. Esto exige otra mirada.

b) La mirada transatlántica sobre la sociedad española. La marca España está de capa caída. El *New York Times* no muestra ya al mejor cocinero del mundo si no a un mendigo que mira en un contenedor y mostró un reportaje sobre el impacto de la austeridad y el hambre en nuestro país en 2012. Aunque estamos algo mejor que entonces, desde el punto de vista económico, nuestro modelo social sigue estando con desequilibrios. No es cuestión de una marca o de imagen es cuestión de construir proyectos de país que se visualicen desde análisis sociales y no desde las emociones de reportajes, marcas o imágenes. Tenemos también que "resituarse a la sociedad española después del impacto de la crisis, así como nuestro modelo social". En consecuencia, en un futuro podría contemplar estos fenómenos que como verán, democracia y sociedad españolas están muy determinadas por la crisis.

c) Una mirada transatlántica sobre la Ciencia Política: Sin embargo, he dicho que nos hace falta una mirada rigurosa, analítica sobre la sociedad, que sustente esa mirada sobre la democracia y la sociedad española y, para ello, hablaré de mi disciplina: La Ciencia Política.

## 2. Una historia intelectual menor para una ciencia sin tradición

El propósito de este capítulo es reconocer un hecho desde el cual puede abordarse una temática poco tratada pero que tiene interés para los Estudios Transatlánticos. El hecho es que en nuestro país, con excepción de algunas figuras muy destacadas del pensamiento político español, se ha cultivado poco la historia intelectual de las disciplinas científicas, en particular, las Ciencias Sociales. Algo muy distinto a Estados Unidos donde la historia intelectual forma parte del acervo cultural anglosajón. Por supuesto, escritores, pero también atmósferas, contextos

y ciudades donde se forjó esa literatura y, desde luego, también en autores, escuelas, corrientes de pensamiento y etapas decisivas de la formación de las Ciencias Sociales, en particular, de la Sociología o de la Ciencia Política.

---

**«Desde Cajal hasta Ochoa  
percibimos un modelo  
de científico que lucha contra  
una sociedad hostil, con  
autodidactismo, fuerza de  
voluntad, pocos medios. El  
talento y el genio por encima de  
las circunstancias adversas»**

---

Las diferencias son evidentes: En España hay una historia intelectual que todavía sigue centrada, a mi juicio, en figuras excepcionales de la literatura, el pensamiento o la política. Así, por ejemplo, Cervantes, Ortega y Azaña constituyen una triada tremendamente representativa de lo que digo. Además, un país con una historia cultural surcado por grandes personajes, grandes efemérides, aniversarios, centenarios. Parece que sólo sabemos hacer una historia de la cultura del personaje y la efeméride mientras que la labor callada de estudio, ensayo, análisis e interpretación, casi siempre universitaria, queda desplazada por el oropel de esa cultura oficial. No se trata de que el libro universitario o el ensayo académico no tengan su espacio, sino que, precisamente, el espacio de lo que sería la investigación de la historia intelectual ocupa un papel casi siempre secundario frente al espacio de la cultura oficial. En Estados Unidos convive una historia intelectual de grandes autores con otra, más de detalle, que favorece el estudio de la evolución de disciplinas.

Además de diferentes tradiciones intelectuales, el acervo cultural español explica, de algún modo, la peculiar evolución de las Ciencias Sociales en nuestro país. Por un lado, en España el pensamiento o la música tuvieron siempre un protagonismo menor respecto a la literatura o las artes plásticas. Y, por otro, a una cultura con escaso cultivo del pensamiento habría que sumar la ausencia de una cultura y de una revolución científica similar a otros países europeos. El escaso cultivo y desarrollo de la Cien-

cia en España ha hecho que su desarrollo haya sido siempre excepcional y, desde luego, a través de individualidades excepcionales. Desde Cajal hasta Ochoa percibimos un modelo de científico que lucha contra una sociedad hostil, con autodidactismo, fuerza de voluntad, pocos medios. El talento y el genio por encima de las circunstancias adversas. Sin embargo, aquí es donde surge el viaje como algo necesario para formarse, y de ahí, o una vuelta con aportes nuevos o una ida sin retorno, pero con aportaciones desde allí y enseñanzas a otros. Esa ha sido la relación transatlántica entre España y Estados Unidos en el plano científico y merece la pena que se preste algo de atención. Así, el viaje y la aventura americana representaban una inmersión de modernidad científica que nos faltaba y que, así proyectábamos e introducíamos sobre una ciencia que siempre necesitaba una puesta al día, un estado de normalización. El cosmopolitismo es lo que consolidaba una obra científica y además que ese estilo de hacer ciencia llegara a nuestro país. Así, el argumento fundamental es el siguiente: una historia intelectual menor para una ciencia sin tradición.

### **3. Ciencia Política norteamericana: Primer paso para normalizar la disciplina en España**

En efecto, la existencia de una historia intelectual menor para una ciencia sin tradición también fue uno de los dramas de la Ciencia Política, en este caso como una de las Ciencias Sociales. La tardía y peculiar evolución de la Ciencia Política en nuestro país se ha venido realizando también por individualidades excepcionales, departamentos y escuelas. Eso es lo que ha favorecido la importancia de las individualidades y, en el caso del desarrollo de la Ciencia Política, aquéllos que entraban los primeros, en la década de los cincuenta con Estados Unidos y la disciplina, sobre todo, por el efecto multiplicador de lo que aprendieron y aplicaron en nuestro país. En este sentido, está por estudiar dos tipos de trayectorias: por un lado, en esa primera generación de pioneros de la Ciencia Política muchos de ellos influyen a sus discípulos para que viajaran fuera de España en busca de una formación que aquí no se podía encontrar (Murillo, Díez del Corral, Maravall, etc.); y, en segundo lugar, la de una minoría muy reducida de académicos que se va de nuestro país a hacer vida académica fuera de forma permanente. Los casos de Manuel García Pelayo, Manuel Castells o Juan J. Linz en Sociología y Ciencia Política, serían una expresión evidente de esa experiencia vital trasatlántica latinoamericana (venezolana), en el caso del primero y norteamericana, en el caso de los segundos.

Probablemente, Manuel Castells, que conoce perfectamente el mundo académico español, francés y norteamericano describe con mucha claridad los valores y la potencialidad de la universidad norteamericana y nos permite entender su atractivo y su impacto sobre estas disciplinas, cuando nos habla de su propia experiencia americana.

Para mí en Berkeley y en los Estados Unidos lo esencial siempre ha sido la universidad. Yo diría que las treinta primeras universidades de Estados Unidos, más cinco universidades europeas y dos o tres asiáticas, constituyen el corazón del sistema universitario mundial. Enseñé en París en la mejor escuela de estudios sociales de Francia y no es ni comparable a ninguno de los departamentos de sociología, antropología, economía o ciencia política de Estados Unidos. Tal vez en Historia, pero no en otras Ciencias Sociales. El centro de mi actividad fue la vida en el campus, con los estudiantes. Lo mejor de la universidad norteamericana son los estudiantes, de los que siempre he aprendido. Los estudiantes de doctorado me han enseñado muchas cosas, son los que hacen gran parte de las investigaciones, son ellos los que están en la punta de la investigación. Yo les doy experiencia, teoría, metodología, pero es de ellos de quienes aprendo cómo va el mundo. Para mí esto es fundamental, todos mis trabajos están llenos de referencias a mis estudiantes y a su labor. Esta es la diferencia cualitativa con las universidades españolas o europeas. Hace tiempo eran muy importantes también las grandes bibliotecas de las universidades norteamericanas. Ahora no, con internet es distinto, pero entonces con la gran biblioteca donde puedes encontrar todo era fundamental. Y algo más, la gente piensa que en los Estados Unidos tienes grandes fondos de investigación... No es cierto que la superioridad de la universidad norteamericana esté en los fondos de investigación. Está en tres cosas: la flexibilidad institucional, la gestión no burocrática de la investigación y, sobre todo, el valor que se da a la investigación, a la excelencia académica de verdad, a la opinión de tus colegas y a la reputación científica en el mundo (Castells, 2006: 39).

De hecho, no sólo descubrieron una disciplina sino sobre todo, el valor social de la investigación para cultivarla como elemento vital de sus universidades y ello les convirtió en destacados investigadores allí, que irradiaron no sólo su obra aquí, sino su estilo y forma de concebir la investigación. Y, precisamente, el tema de estudio es cómo el viaje, la convivencia, en una palabra, la aventura americana de algunos académicos españoles, les llevó a descubrir la Ciencia Política norteamericana y gracias a ello, por sus publicaciones, su influencia en otros discípulos españoles, consiguieron que esta disciplina se modernizara. Aunque esta historia tiene varios protagonistas, nos centraremos en este trabajo

en Juan J. Linz, uno de los pioneros de esa aventura americana de ese hispanismo cosmopolita, que luego sería normal en todos los académicos de hoy. Maestro de muchos y nuestro politólogo de mayor reconocimiento internacional, su labor en este sentido ha sido ingente.

---

## «La disciplina en España empieza a tener visos de modernidad cuando incorpora lo que se hace en Estados Unidos»

---

### 4. Una mirada transatlántica sobre la Ciencia Política: Juan J. Linz

Sin embargo, nos hace falta una mirada rigurosa, analítica sobre la sociedad, que sustente esa mirada sobre la democracia y la sociedad española y, para ello, nada mejor que las Ciencias Sociales y, en particular, en la Ciencia Política. En principio, habría que hacer dos observaciones:

a) En Estados Unidos se practica una suerte de historia intelectual más interesante sobre lo colectivo, ya sean generaciones, escuelas o autores en su proceso de formación –La Escuela de Frankfurt, los pensadores neoconservadores en su fase radical, como Daniel Bell y sus relaciones con otros como Wright Mills, Irving Kristol, etc.–, mientras que en España tendemos a tratar mejor la biografía individual. En nuestro país hay pocos intentos de reconstrucción de esta historia en estos términos, quizás el más sistemático ha sido el del prof. Jerez (Jerez, 1999).

b) La Ciencia Política, que es una disciplina que tanto debe a Estados Unidos, ha sido en el caso español influida poderosamente por este país en lo que he llamado una aventura americana, que primero afectó a algunos de los autores que pusieron las bases de la misma en nuestro país –Linz, Murillo, Cazorla y otros– y luego, en otras generaciones posteriores, en un contacto ya más normalizado a través, sobre todo, de las becas Fullbright, que hicieron que lo que fue una aventura se convirtiera en un diálogo natural que se traduce desde hace ya más de década en un estado ya normalizado de la disciplina en nuestro país.

El origen de la Ciencia Política se produce al otro lado del Atlántico: En Estados Unidos y en Columbia en 1880, J. Burgess establece un programa para graduados que pone el énfasis en el uso de métodos histórico y comparativo aunque concentrándose en los aspectos legal y constitucional de la Ciencia Política. El término de la disciplina también se impone allí –*Political Science*–, la primera revista científica *Political Science Quarterly* (1886) y la primera asociación profesional, la American Political Science Association (APSA). Los primeros pasos serios de la disciplinas son, claramente, norteamericanos y no cabe duda, que aunque existe una vitalidad extraordinaria en Gran Bretaña, Alemania y también en Francia y en Italia, su dominio en el panorama sigue siendo destacado.

La hipótesis de este trabajo es que la disciplina en España empieza a tener visos de modernidad cuando incorpora lo que se hace en Estados Unidos y eso, se produce de una manera mucho más tardía, en la década de los cincuenta, a través de lo que denomino la aventura americana de la Ciencia Política española, es decir, un conjunto de autores que introducen elementos entonces poco conocidos aquí de lo que se hacía en Estados Unidos. Para ello, la disciplina tuvo que independizarse de su adscripción jurídica, primero, ese Derecho Político de la Restauración que nunca tuvo demasiada legitimidad en los planes de estudio y tuvo una definición ambigua –y que tuvo su primera definición en el Tratado de Derecho Político de Adolfo Posada de 1893 y 1894–. Después de la Guerra Civil, la creación del Instituto de Estudios Políticos (1939), la Revista de Estudios Políticos (1939) y la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (1944). Finalmente, la disciplina también se tuvo que independizar del enfoque de las asignaturas Teoría del Estado y Derecho Constitucional de toda una generación de grandes profesores: Javier Conde, Enrique Gómez Arboleya, Luis Díez del Corral, José Antonio Maravall, Carlos Ollero, Enrique Tierno Galván, etc. La década de los cincuenta es el momento de este cambio.

De hecho, la aventura americana la comenzaron Manuel García Pelayo y Juan Linz. El primero en Argentina y Venezuela, fundando un instituto de estudios políticos y acometiendo una obra más jurídico-constitucional de corte e influencia más alemana pero desarrollada en América Latina y, el segundo, nuestro politólogo más destacado y conocido. Desde su marcha en 1950 a Columbia donde estudió sociología, más tarde fue profesor (1961-1968), hasta que luego paso a Yale, donde luego desarrolló toda su carrera hasta el final de sus días, viajando con frecuencia a España. Linz abrió las puertas de la Ciencia Política en varios temas: La crisis del presidencialismo, la relación entre el federalismo, la democracia y la idea de nación.

El primero, desde Iberoamérica, donde desarrolló su labor durante casi treinta años de lo que él mismo calificaría como exilio voluntario (...). Y Linz, fundamentalmente desde Estados Unidos, adonde marchó en 1950 a estudiar sociología en la universidad de Columbia con una de las primeras becas de este tipo ofrecidas por el Gobierno español, para finalmente, establecerse allí como profesor en aquella institución (1961-1968), de donde pasaría a Yale; pero también desde nuestro propio país, adonde viene viajando regularmente desde 1958. Uno y otro nombre, ..., resultan sumamente relevantes en relación a dos de las tres orientaciones metodológicas más novedosas que cabe registrar en estos años, y que se prolongan por lo menos hasta el final del franquismo. (Jerez, 1999: 61-62).

En las propias palabras de Linz:

Vine a Estados Unidos en 1950 como estudiante, no como exiliado o inmigrante, como muchos de mis mayores. Mi experiencia fue diferente a la experiencia de aquellos que eran adolescentes en los años treinta. Recuerde, yo tenía tan sólo nueve años cuando la guerra Civil española comenzó. Mi educación en las ciencias sociales sería americana, pero sobre la base de una educación universitaria española, una formación cultural alemana y la experiencia social y política europea. No creo que mi trabajo intelectual pueda entenderse sin hacer referencia a esa formación. Estuve en la encrucijada de disciplinas y países como pocos en mi generación (Snyder, 2013: 552).

Linz tuvo un efecto multiplicador en muchos: en la escuela de Granada o mudéjar, en Murillo que estuvo también en Columbia en los sesenta y aprovechó para escribir sus *Estudios de Sociología Política* -poder, comportamiento político, opinión pública, consenso y conflicto- en 1963 era un libro avanzado, que luego extendió en sus trabajos en Granada y en la UAM. Asimismo, Cazorla que también estuvo con Linz tradujo a Parsons y prolongó un enfoque de la realidad social en Andalucía, claramente empírico, que es deudor sin duda de Linz (Cazorla, 2002: 48-49). Estos son algunos ejemplos pero esta historia está por hacer. Lo que es cierto, es que en los cincuenta los que modernizaron la ciencia política fueron los que trajeron la ciencia política nortea-

mericana a España porque, de un modo o de otro, lograron viajar allí o contactaron con algunos de los escasos académicos que estaban allí.

Linz falleció hace dos años y estamos hablando de su formación en Estados Unidos y su primer impacto en la Ciencia Política de entonces, ese primer viajero, como primer ejemplo de un cosmopolitismo que sirvió para normalizar nuestra disciplina: por un lado, con su obra y, por otro, ayudando a muchos de los académicos que iban a por su casa a los cuales dio hospitalidad y orientaciones intelectuales y de investigación. Su impacto, evidentemente, es mucho mayor de lo que sólo se ha apuntado tan brevemente aquí. No cabe duda que, con su saber y con su ejemplo, ha contribuido a que tres generaciones después, la normalización de la Ciencia Política española sea tal que las estancias al extranjero forman parte de la formación del académico en nuestro país y, por supuesto, nuestro conocimiento de los principales enfoques de la Ciencia Política norteamericana es algo absolutamente normal. Hay, pues, una mirada transatlántica de las disciplinas en la propia evolución de las disciplinas que afectan a la Ciencia Política que hemos intentado ver aquí.

## Fuentes y bibliografía

- Jerez, M. (1999). *Ciencia Política. Balance de Fin de Siglo*. Madrid: CEPC.
- Cazorla, J. (2002). La Escuela Mudéjar: Evocación de una experiencia personal de tres décadas (1950-1980). *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 200 (100), 39-59.
- Jeffrey Miley, T. y Montero, J.R. (2008). Un retrato de Juan José Linz Storch de Gracia. En Montero, J. R. y Miley, T. J. (eds.), *J. J. Linz, Historia y Sociedad en España. Obras Escogidas Vol. 1*. (pp. Xxii-lxix). Madrid: CEPC. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales,
- Pascual, M. (2006). *En qué mundo vivimos. Conversaciones con Manuel Castells*. Madrid: Alianza Editorial.
- Snyder, Richard. (2013). Juan J. Linz: Regímenes políticos, democracia y la búsqueda del conocimiento. En Montero, J. R. y Miley, T. J. (eds.), *J. J. Linz, Historia y Sociedad en España. Obras Escogidas Vol. 1*. (pp. 549-603). Madrid: CEPC. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.



# RELACIONES ECONÓMICAS TRANSATLÁNTICAS Y SU DESARROLLO CON LA ASOCIACIÓN TRANSATLÁNTICA DE COMERCIO E INVERSIÓN

Transatlantic Economy relations and its  
development with the Transatlantic Trade  
and Investment Partnership

---

**Antonio Roldán Ponce**

**Technische Universität Dresden (Alemania)**

La Comisión Europea negocia la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión con los representantes de los Estados Unidos de América. Se espera que este acuerdo de un impulso en materia de crecimiento económico y empleo a ambos lados del Atlántico al a empresas. El proceso es muy controvertido aunque los negociadores aseguran la protección de intereses sociales y medioambientales.

#### **Palabras clave**

Comercio, acuerdos comerciales preferenciales, liberalización, integración económica

The European Commission negotiates the Transatlantic Trade and Invest representatives of the United States of America. It is expected that this agreement will boost the economic growth and employment on both sides of the Atlantic because of increasing trade opportunities for companies. The process is highly controversial although negotiators ensure the protection of social and environmental interests.

#### **Keywords**

Trade, preferential trade agreements, liberalization, economic integration



La historia mundial reciente se caracteriza, entre otras cosas, por el crecimiento continuo de la producción de bienes y servicios acompañado de un cambio en la estructura económica y comercial global. Este desarrollo ha acrecentado las diferencias de riqueza tanto entre las personas como entre las naciones. Además, la creación de bloques comerciales que integran en regiones a los países permite observar tendencias de aglomeración o despoblamiento, de progreso o decadencia, cada vez más acusadas. La emergencia de tales regiones económicas ocasiona un enorme impacto en los modos comerciales: dentro de estos espacios las naciones comercian libremente mientras limitan el comercio con estados no miembros con el establecimiento de regímenes arancelarios especiales o de cuotas u otros sistemas de protección.

Por otra parte, la mayoría de las economías más avanzadas corresponden a países con un alto grado de desindustrialización. Es decir, que en su producción nacional hay una mayor participación del sector de servicios y especialización en las fases de diseño y comercialización de los bienes industriales. Son países de estructura productiva similar cuyas empresas mantienen un alto grado de competencia ofreciendo una grandísima variedad de alternativas en productos de similares características que satisfacen las necesidades de unos consumidores de gustos cada vez más específicos en un mercado muy dinámico. Estos países también consumen vorazmente los bienes producidos en economías emergentes que se distinguen especialmente por la dotación de su capital humano además de por sus bajos costes de producción. Este fenómeno se ha incrementado mucho más en los últimos años puesto que la ventaja de estas economías emergentes combina una base laboral muy aplicada, con altos niveles de participación y con mejora de sus cualificaciones.

La consecuente especialización productiva en los países hasta ahora más ricos ha adoptado de esta manera un formato peculiar, pues mientras determinados sectores se han orientado a incorporar elementos competitivos basados en la productividad o la diferenciación, otros han mantenido procedimientos y estrategias anticuados pero sustentadas por transferencias estatales con argumentos extra comerciales ajenos al interés del consumidor. Ciertamente, existen intereses políticos y sociales legítimos como el mantenimiento de un paisaje, de una cultura o de una bolsa de empleo.

La decisión pública es extremadamente compleja: el mantenimiento de ciertas industrias no competitivas, desincentiva la innovación, mientras desvía recursos que bien pudieran resultar más útiles para el conjunto de la sociedad. El reto de la deci-

sión pública se incrementará cuando en un momento de crisis económica los gobiernos y las empresas pierdan o vean limitada su capacidad de inversión. Entonces, los actores menos capacitados sufrirán abruptamente las consecuencias de su insuficiencia y su existencia peligrará a no ser que consigan traspasar sus males a otros lugares, sectores productivos o personas. Desgraciadamente, la historia reciente en España y en nuestro entorno nos facilita suficientes ejemplos del efecto de una crisis.

Por otra parte, los gobiernos pueden tratar de promover cambios en la estructura económica de los países a través de políticas que transformen las condiciones en las que los agentes económicos se desenvuelven. Estas acciones pueden conllevar cambios en la legislación que afecten el mercado laboral, la fiscalidad, la innovación o la formación del capital humano. Muchas de estas decisiones son tomadas por los estados dada su condición soberana. Otras decisiones se tomarán junto a otros gobiernos socios o a través de instituciones supranacionales a las que se transfirieran determinadas competencias. Este es el caso de la Unión Europea y la política comercial.

En 1951, tras la traumática experiencia de la II Guerra Mundial, seis países (Alemania, Francia, Italia, Bélgica, los Países Bajos y Luxemburgo) fundaban la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA). La CECA, embrión de la aventura europeísta, diluía el enfrentamiento por tales recursos permitiendo un desarrollo armónico del tejido industrial europeo.

Posteriormente, con los Tratados de Roma de 1957, los mismos países daban un paso más constituyendo la Comunidad Europea de la Energía Atómica (CEE) y la Comunidad Económica Europea (CEE). Tal comunidad económica se basaba en la libre circulación de personas, servicios, capitales y mercancías, y una progresiva unión aduanera.

En 1948 se estableció el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Desde entonces, los aranceles han ido disminuyendo gradualmente. Antes de que existiera el GATT, el promedio arancelario de los principales países comerciantes se situaba entre el 20 y el 30 por ciento. En 2009, el arancel medio aplicado, teniendo en cuenta todos los productos y países, era de sólo el 4 por ciento. Sin embargo, la reducción de aranceles no es igual en todos los sectores. Así, subsisten importantes obstáculos arancelarios en la agricultura y en algunos sectores manufactureros. Dadas las condiciones sociopolíticas de los estados, estos optan por conferir ventajas a un número restringido de socios comerciales con un arancel preferencial. Así, el exportador no dependerá solamente del tipo del arancel, sino también de los aranceles que deban abonar los proveedores competidores de otros

países en el mismo mercado. Estos aranceles preferenciales, aunque menos importantes que en el pasado, desincentivan la apertura multilateral del comercio con el establecimiento de vínculos comerciales discriminatorios.

En los últimos años, se ha producido un rápido aumento de los acuerdos comerciales preferenciales (ACP). Con la excepción de Mongolia, todos los Miembros de la OMC son partes en al menos un ACP. Además, el interés en negociar un ACP se ha mantenido pese a la crisis económica mundial. El fenómeno quizás obedece a que es necesaria una mayor integración para estimular el crecimiento del comercio. Por otra parte, la firma de un ACP aumenta la producción compartida entre países: los acuerdos comerciales preferenciales aumentan el comercio en piezas y componentes; impulsan, así, el comercio intra-industrial. Por otra parte, la alternativa de los ACP "profundos" tienen frecuentemente efectos no discriminatorios.

Al mismo tiempo, con la propia apertura del comercio y de la estructura del comercio, se han tendido redes internacionales de producción cuyo mantenimiento exige estructuras normativas para crear seguridad en las inversiones. Así, los ACP contienen compromisos de cumplimiento obligatorio en materia de servicios, inversión, obstáculos técnicos al comercio y política de competencia, que son cruciales para el sostenimiento de estas redes de producción. Además, las redes internacionales de producción pueden alterar las fuerzas político-económicas que llevan a la cooperación entre diversas iniciativas regionales.

Los ACP no se limitan a los aranceles para las mercancías sino que contienen también disposiciones sobre obstáculos técnicos al comercio, servicios, propiedad intelectual e inversión relacionada con el comercio. La Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión es la propuesta de un acuerdo de libre comercio entre la Unión Europea y los Estados Unidos.

En el año 2013, los gobiernos de la UE promovieron que la Comisión Europea diera comienzo al procedimiento de negociación del tratado de comercio e inversión con los representantes de los Estados Unidos de América. Esta negociación continúa aún hoy acompañada de cierta ambigüedad de la opinión pública que, oscilando entre las enfáticas oposición y conformidad, se muestra mayoritariamente desinteresada o escéptica.

Los ciudadanos europeos están preocupados por la inmigración, por la coyuntura económica, el desempleo, las cuentas públicas y el terrorismo. Así, no parece que la futura Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión nos inquiete. Quizás por ello, la Comisión trata de atraer la atención sobre el proceso de negociación del Parlamento Euro-

peo, las empresas y sindicatos, las asociaciones de consumidores, los diversos grupos de interés y la ciudadanía en general. Al final del proceso, serán los respectivos gobiernos y parlamentos nacionales quienes habrán de aprobar el acuerdo negociado. Esta decisión afectará al bienestar de todos, redefiniéndose las capacidades y las oportunidades de los consumidores y productores europeos y estadounidenses. Porque aunque todavía pueda debatirse sobre la dimensión del impacto de la Asociación sobre la economía, lo que parece innegable es que éste existirá.

La relación transatlántica también es una asociación interdependiente para el liderazgo económico global: la economía combinada de la UE y EEUU representa más de la mitad del PIB mundial en términos de valor y algo menos de la mitad del PIB mundial en términos de poder adquisitivo, lo que convierte el área transatlántica en el mercado más próspero e influyente del mundo.

Pese al ascenso económico de otras regiones, los EEUU y la Unión Europea se mantienen como uno de los entornos comerciales más importantes del planeta. Su Producto Nacional Bruto es casi la mitad mundial, mientras concentra el 30% de las exportaciones, con un volumen económico superior a los 3,7 billones de dólares.

Pese a la contundencia de las cifras que afecta al comercio transatlántico, éste todavía no se ha desarrollado enteramente puesto que persisten una serie de barreras regulatorias y técnicas.

De tal forma, en un contexto de crecimiento económico ralentizado y ante la perspectiva de incrementar el empleo y contrarrestar la influencia de las economías emergentes, el diálogo transatlántico se ha iniciado para permitir el objetivo de la integración comercial de los EEUU y la UE a través de la Asociación de Comercio e Inversión.

La Comisión Europea negocia en nombre de la Unión Europea y de los 28 estados miembros. Por lo tanto, esta institución se convierte en la voz de 500 millones de europeos. Aunque las negociaciones las encabeza el Directorado General del Comercio que es un órgano de la Comisión, ésta actúa de acuerdo a un mandato acordado unánimemente por los estados miembros de la UE. Por su parte, los EEUU están representados por el United States Trade Representative (USTR).

Desde julio de 2013 la Unión Europea y en su nombre la Comisión Europea, negocia un Tratado de Libre Comercio con Estado Unidos. Desde entonces, hay encuentros periódicos y se espera su conclusión a finales del año 2015.

Hay encuentros periódicos. Hasta el momento se han celebrado 9 rondas de negociación, la última de las cuales presento sus conclusiones a principios de mayo de 2015. Las negociaciones para el acuer-

do recibieron el apoyo explícito del presidente de la Comisión Europea José Manuel Barroso, del presidente del Consejo Europeo Herman van Rompuy y del presidente de los EEUU Barack Obama.

Se espera que este acuerdo de un impulso en materia de crecimiento económico y empleo a am-

---

**«Pese a la contundencia de las cifras que afecta al comercio transatlántico, éste todavía no se ha desarrollado enteramente puesto que persisten una serie de barreras regulatorias y técnicas»**

---

bos lados del Atlántico al aumentar las posibilidades comerciales para las empresas.

Los objetivos de este acuerdo son tres.

En primer lugar, aumentar el acceso al mercado a través de la eliminación de las barreras para el comercio y la inversión en las manufacturas, servicios y productos agrarios. Los aranceles son ya relativamente bajos, pero considerando el volumen de las transacciones comerciales (2 mil millones de euros diariamente), el efecto de toda reducción es significativa. Por otra parte, en los EEUU persisten las barreras comerciales sobre productos en los que la Unión Europea es especialmente competitiva tales como textiles, cerámicas y productos agrarios procesados. Por otra parte, los capítulos que tratan de la inversión contienen disposiciones para que los inversores estén protegidos o sean indemnizados en caso de que el país anfitrión nacionalice o expropié una inversión.

En segundo lugar, a través del acuerdo se trataría de mejorar la coherencia regulatoria y la cooperación a través de la armonización legislativa. La diferente legislación establece barreras técnicas al comercio equivalentes a aranceles de entre el 10 y el 20 por ciento.

En tercer lugar, se trata de desarrollar una nueva reglamentación para la inversión extranjera directa, los derechos de propiedad intelectual, el medio ambiente y los nuevos ámbitos de actividad comercial tales como la regulación del flujo de datos o la actividad de las empresas de titularidad pública.

Además, con esta asociación se pretende ampliar la liberación comercial multilateral, estable-

ciendo estándares regulatorios que hagan frente a los retos comerciales impuestos por las economías emergentes.

Las disposiciones más frecuentes son el reconocimiento mutuo de la evaluación de la conformidad, la armonización de los reglamentos técnicos, las disposiciones sobre transparencia y las disposiciones destinadas a establecer un mecanismo institucional, como un comité, un órgano o una red para las cuestiones relacionadas con las normas. Sin embargo, se mantendrán ciertas limitaciones.

La expresión reconocimiento mutuo quiere decir que los países convienen en reconocer recíprocamente la equivalencia de sus reglamentaciones, normas o procedimientos de evaluación de la conformidad, facilitando la afluencia ininterrumpida de bienes a los mercados de los interlocutores comerciales. Al igual que el reconocimiento mutuo, la armonización de los reglamentos y las normas es un paso hacia un comercio más abierto. Tanto el reconocimiento mutuo como la armonización promueven la transparencia y la apertura del comercio reduciendo los costos para los exportadores, derivados de la necesidad de mantenerse al corriente de los cambios normativos en los países de destino. Estos mecanismos facilitan también el acceso de los exportadores a la información acerca de las preferencias de los consumidores en los países con los que comercian.

En lo que concierne a sus efectos en el comercio, la ventaja de la armonización sobre el reconocimiento es que la primera hace que artículos producidos en diferentes países se asemejen más (sean más homogéneos), y que, por consiguiente, sean mejores sucedáneos desde el punto de vista de los productores y los consumidores. Esto, a su vez, puede facilitar el comercio al mejorar la confianza del consumidor en la calidad de los bienes importados. Al hacer más compatibles los productos importados con los producidos en el país, la armonización facilita a los consumidores las comparaciones entre productos. También es probable que aumente la competencia, reduzca los precios e incremente el comercio. No obstante, la armonización requiere negociaciones más difíciles y entraña mayores costos reglamentarios que el reconocimiento mutuo.

Durante las negociaciones, la UE ha defendido que cualquier futuro acuerdo deberá mantener los niveles establecidos de control sanitario y protección medioambiental vigentes en Europa. De tal forma queda excluida del acuerdo el comercio de carne de vacuno tratada con hormonas.

El proceso es muy controvertido. Ello pese al anuncio de impulsar el comercio bilateral sin derogar las regulaciones que protegen los intereses sociales y medioambientales.

Por un lado, hay diferentes posturas en cuanto al impacto económico del acuerdo.

Así, frente a las posturas liberalizadoras que confían en las ventajas de la acelerada eliminación de las barreras al comercio, hay quién cree que aumentará la distribución desigual de los costes y de los beneficios. El incremento de la concurrencia determinará la desaparición de las compañías menos competitivas.

También, con la apuesta transatlántica se producirá un reajuste de las prioridades en política exterior, afectando la relación con otros entornos como Asia central, el Pacífico o Iberoamérica. A su vez, existirían condicionamientos de tipo cultural o histórico que determinarían la habilidad de los agentes para integrarse en el entramado comercial abierto.

Al mismo tiempo, el acuerdo ofrecerá una alternativa eficaz que compense la falta de acuerdo en el seno de la Organización Mundial del Comercio que podría perder capacidad, ralentizando el proceso de apertura comercial de otros entornos.

Finalmente, podrían incluirse otros aspectos que afectan a los derechos de los consumidores: la importación de energía y materias primas; la garantía de respetar las denominaciones de origen de alimentos y bebidas; o la igualdad de trato entre empresas privadas o públicas.

Los EEUU son ya un importantísimo socio comercial y mercado. Las autoridades comunitarias consideran que todavía hay margen para la expansión eliminadas las barreras comerciales. Fruto de tal desarrollo comercial se anticipan efectos positivos en el crecimiento económico. Así, la Comisión estima que la economía en la UE crecería elevando la renta disponible de las familias a 545 euros más al año, sin que se utilizaran fórmulas impositivas de redistribución.

Por otra parte, el acuerdo ofrecería ventajas a las PYMES al reducirse los costes derivados de la internacionalización con la armonización de regulaciones y el acceso a los mercados. Por ejemplo, los EEUU establecen unos estándares sobre el tratamiento de lácteos para considerar el producto resultante como nata. Esto impide comercializar por ejemplo como "bollo de nata" ciertos productos de repostería industrial producidos en Europa. El mutuo reconocimiento de los estándares permitiría a una empresa europea vender su producto en los EEUU sin modificar el proceso de elaboración. También, en el sector servicios tiene lugar un caso similar: el mutuo reconocimiento de las cualificaciones profesionales posibilitará que empresas europeas dedicadas a servicios de consultoría o asesoramiento medioambiental puedan operar en los EEUU sin requerir de otras cualificaciones.

Además de acuerdo a un estudio del Centre for Economic Policy Research (CEPR) las exportaciones europeas crecerán en la mayoría de los sectores,

siendo especialmente significativo el crecimiento del sector metalúrgico (+12%), alimentos procesados (+9%), productos químicos (+9%), ciertas manufacturas (+6%), equipamiento para el transporte (+6%), y, especialmente, el sector de los vehículos de motor (41%).

Este mismo estudio concluye que los servicios financieros también se beneficiarán dada la coherencia regulatoria establecida en el marco del acuerdo. De tal forma se fortalecerá la estabilidad financiera por la coordinación de las políticas frente a los retos potenciales, reduciendo la complejidad de los procesos de arbitraje y regulación. La ampliación del mercado financiero, de acuerdo a la Comisión, aumentaría la eficiencia de las empresas que ofrecen estos servicios. Su integración mejoraría la financiación de empresas y familias. Finalmente, aumentaría la capacidad de las empresas estadounidenses y europeas en los mercados financieros globales.

El establecimiento de un área de comercio e inversión libre de barreras entre la UE y EEUU, que hemos denominado TAFTA (área transatlántica de libre comercio, según sus siglas en inglés), traería aparejada la libre circulación de bienes, servicios, capitales y conocimiento entre ambas orillas del Atlántico. De acuerdo a otro estudio, esta vez del Ifo, como consecuencia del Acuerdo el comercio bilateral se incrementaría un 76%. El mismo estudio coincide en señalar los efectos positivos del acuerdo sobre el crecimiento económico y la creación de empleos. El Ifo también considera que Reino Unido (9,7%), Suecia (7,3%) y España (6,6%) serán los más beneficiados del acuerdo en términos de incremento real de ingresos.

La Comisión considera de vital importancia el acuerdo. Así, la política de comunicación incluye la publicación de numerosos documentos, entre los que se encuentran aquellos que tratan sobre el contenido de cada una de las rondas de negociación (disponibles en el portal de la Comisión). Además, han tenido lugar varios encuentros con elementos de la sociedad civil entre los que se encuentran sindicatos, organizaciones no gubernamentales, asociaciones de consumidores y, sobre todo, grupos de empresas. Hasta el momento la Comisión ha tenido tres rondas públicas de consulta, siendo la actual la que afecta a la protección de las inversiones. También, en febrero de 2014 se creó una comisión asesora formada por 14 representantes de la sociedad civil. Finalmente, el acuerdo habrá de ser aprobado por el Consejo Europeo y ratificado por el Parlamento Europeo.

Esté interés por presentar la negociación como un proceso transparente, contrasta con la crítica que incide especialmente en la falta de información y la opacidad con la que se están llevando a cabo las negociaciones. Sin embargo, no quisiera

entrar en la discusión sobre la fórmula para “democratizar” el proceso. Para mí, es interesante incidir en la importancia de los argumentos económicos. Especialmente, en los aspectos metodológicos que determinan tan luminosos augurios.

El estudio detallado de los datos aportados por el Centre for Economic Policy Research confirma que el crecimiento será muy moderado. Así se estima en 0,048% anual para la UE (y de 0,040% para los EEUU) durante los próximos diez años. Esos 545 euros por unidad familiar, asumiendo que ésta estaría formada por cuatro personas, determinan un incremento de la renta disponible en 37 céntimos diarios.

Por otra parte, los datos de crecimiento del empleo son de un 0,6% para un periodo de entre 10 a 20 años.

También se aduce que los análisis aportados por la Comisión están sesgados pues los correspondientes datos de exportación no se contrastan con los de importación. No hay información que permita considerar el efecto en el saldo comercial de los países europeos. Tampoco los datos de empleo creado se contraponen con las cifras de empleo destruido por este comercio. Ciertamente, la ampliación del mercado ampliará la demanda, pero también lo hará la oferta con lo que la competencia entre empresas se incrementará provocando la desaparición de aquellas menos competitivas con la consecuente desaparición de empleos.

Los modelos aplicados también asumen una situación de equilibrio con pleno empleo y sin considerar los costes derivados del desplazamiento de la mano de obra. Este aspecto es esencial, pues como nos dice la teoría económica y corrobora empíricamente el fenómeno de integración europea, el crecimiento económico no afecta homogéneamente al conjunto. Por contra, se produce una especialización regional con grandes desequilibrios derivados de la distribución desigual de la actividad económica y de la renta. Este proceso sería todavía más evidente cuanto que parte del comercio a realizar con los EEUU corresponderá al que ahora las naciones europeas hacen entre si.

Por otra parte, el análisis del Ifo utiliza un modelo de Acuerdo Comercial Preferencial aplicado para el comercio bilateral en un único sector existente entre 126 países en un año concreto (2007), asumiendo que sus resultados son extrapolables a la situación del TTIP. Este modelo no considera las barreras no arancelarias que, como sabemos, son el núcleo de las negociaciones entre la UE y los EEUU. En cualquier caso, los datos obtenidos para el crecimiento del PIB (1,65% de incremento para un intervalo de 10 a 20 años) o el empleo (8000 empleos anuales nuevos para el conjunto de 28 estados miembros de la UE) son también muy moderados. En cuanto

---

**«Los Estados Unidos y Europa están separada políticamente pero conviven económica, intelectual y moralmente. De la afinidad reconocida crece la convicción en la unidad frente a grupos más distantes y aún más extranjeros»**

---

a la repercusión del acuerdo sobre la renta real, un estudio más reciente de los mismos autores corrige a la baja las previsiones, estableciendo la cifra definitiva a un tercio de la obtenida originalmente (para España ahora un 2,1%). Pese a estas correcciones, la propia Comisión considera las conclusiones del Ifo nada realistas.

En conclusión, se puede decir que los efectos económicos estimados del acuerdo son pequeños. Aún así son positivos y las consecuencias para el largo plazo pueden ofrecer un escenario mucho más prometedor. Por otra parte, hay que ser conscientes del advenimiento de grandes retos macroeconómicos pues el incremento del comercio y de la inversión tendrá consecuencias seguras en el flujo de capitales. Además, la renuncia al arancel reducirá el presupuesto público al ser esta una partida hoy existente en el sistema impositivo de financiación.

A pesar de ello, y pese a las dificultades del proceso de negociación, hay aspectos que determinan la utilidad del acuerdo. No es una utilidad crematística, pero aún así es real. Los Estados Unidos y Europa están separados políticamente pero conviven económica, intelectual y moralmente. De la afinidad reconocida crece la convicción en la unidad frente a grupos más distantes y aún más extranjeros. De aquí el interés en integrar, donde esta identidad se reconozca sin que esto signifique la negación de situaciones diversas, para la consecución de un plan consciente e interesado de cooperación política y económica.

La transición del actual sistema mundial determina que la UE y los Estados Unidos acometan un nuevo diseño en sus relaciones dictado no solo por las necesidades económicas y los intereses comerciales. En función de sus propias posibilidades y talento, se abre la posibilidad de preservar, y quizás aumentar, la propia capacidad de influencia en el escenario global.

Personalmente, creo que es un paso más en un proceso de integración comercial mundial inevitable si consideramos la dinámica de las relaciones entre países desde ya el siglo XVI. Pero es, también, el esfuerzo pacífico que reafirmando la cooperación transatlántica corresponde al ascenso de entornos bañados por otras aguas. Una ayuda (un bastón tal vez) que permita a Europa (a España) mantener una postura visible en la escena internacional junto a unos Estados Unidos con los que nos unen intereses, valores y creencias desde tiempo de Bernardo de Gálvez.

### Fuentes y bibliografía

- Balassa, B. (2013). *The Theory of Economic Integration (Routledge Revivals)*. Routledge.
- Campano, F., Laureti, L., y Salvatore, D. (2015). Perspectives on Growth, Trade, and Social Agenda Expenditures in the Eurozone During the Rest of this Decade, With and Without the EU-US Transatlantic Trade and Investment Partnership (TTIP). En *Achieving Dynamism in an Anaemic Europe*, 1-11. Springer International Publishing.
- European Union Council, (2013). Directives for the negotiation on the Transatlantic Trade and Investment Partnership between the European Union and the United States of America. *Doc*, 11103, 13-17.
- Felbermayr, G. J., y Larch, M. (2013). The transatlantic trade and investment partnership (TTIP): Potentials, problems and perspectives. En *CESifo Forum*, vol. 14, 2, (p. 49). Institut für Wirtschaftsforschung (Ifo).
- Felbermayr, G., Kohler, W., Aichele, R., Klee, G., y Yalcin, E. (2015). Mögliche Auswirkungen der Transatlantischen Handels- und Investitionspartnerschaft (TTIP) auf Entwicklungs- und Schwellenländer. *ifo Forschungsberichte*.
- Fujita, M., y Thisse, J. F. (2013). *Economics of agglomeration: cities, industrial allocation, and globalization*. Cambridge university press.
- Hamilton, D., y Blockmans, S. (2015). The Geostrategic Implications of TTIP. *CEPS Special Report*, 105/April 2015.
- Hufbauer, G. C., y Cimino-Isaacs, C. (2015). How will TPP and TTIP Change the WTO System?. *Journal of International Economic Law*.
- Pelkmans, J., Lejour, A., Schrefler, L., Mustilli, F., y Timini, J. (2014). The Impact of TTIP: The underlying economic model and comparisons. *CEPS Special Report*, 93/13 October 2014. [TTIP Series No. 1].
- Reynoso, A., et alia (2011). *Informe sobre el comercio mundial 2011: la OMC y los acuerdos comerciales preferenciales: de la coexistencia a la coherencia* (No. E71-291). OMC, Ginebra (Suiza).
- Schwartz, P. (2013). El deseado Acuerdo Transatlántico sobre Comercio e Inversión: un buen proyecto difícil de llevar a buen puerto. *Información Comercial Española, ICE: Revista de economía* 875, 39-50.
- Wang, P. (2015). On the Design of Appellate Mechanism in International Investment Arbitration: The Case of TTIP Negotiation. *International Economics and Trade Research*, 31 (5).



# TRABAJANDO EN REDES INTERNACIONALES: PUENTES TRANSATLÁNTICOS EN INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN Y CULTURA CIENTÍFICA

Working on international networks:  
Transatlantic bridges on science culture  
and communication research

**Carolina Moreno Castro**

**Universidad de Málaga (España)**

En este artículo se describe cómo se gestaron a lo largo del siglo XX las redes académicas entre Europa y América en un ámbito de especial interés y relevancia internacional como es la comunicación de la ciencia. Durante las dos últimas décadas, los estudios de una y otra orilla han encontrado lugares de convergencia con la publicación de trabajos internacionales en comunicación de la ciencia donde la presencia de investigadores europeos y americanos ha sido crucial para el desarrollo y la expansión de las investigaciones. En el ámbito de los estudios de percepción social de la ciencia podemos destacar la publicación del Estándar Iberoamericano de Cultura Científica, en 2009, que consiguió que siete ciudades iberoamericanas aplicaran el mismo cuestionario para valorar la cultura científica; en el ámbito de la investigación en comunicación de la ciencia podemos incluir la red internacional de Public Communication of Science and Technology (PCST); y en divulgación científica podemos destacar todas las acciones de promoción de la cultura científica que se han generado desde las agencias y fundaciones públicas institucionales, como es el caso de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT). Estas redes se basan en el flujo continuo de conocimiento entre los investigadores del Atlántico Norte y Sur.

#### Palabras clave

Estándares, Comunicación Científica, Cultura Científica, Divulgación Científica

This article describes how during the twentieth century were born academic networks between Europe and America in an area of particular interest and relevance as international science communication. During the last two decades, studies of both banks have found points of convergence with the publication of papers in international science communication where the presence of European and American researchers has been essential for the development and expansion of knowledge area. In the field of social studies of science perception we highlight the publication of Scientific Culture Iberoamerican Standard, in 2009, which achieved seven American Latin cities applied the same questionnaire to assess the scientific culture; in the field of research in science communication we can include international network Public Communication of Science and Technology (PCST); and popular science we highlight all the actions to promote scientific culture that have been generated from institutional agencies and public foundations, such as the Spanish Foundation for Science and Technology (FECYT). These networks are based on the continuous flow of knowledge among researchers in the North and South Atlantic.

#### Keywords

Standards, Scientific, Scientific Culture, Science Popularization



## 1. Los primeros puentes transatlánticos en comunicación y cultura científica

El 11 de agosto de 2015, el editor de la revista *Public Understanding of Science* (PUS), Martin Bauer, anunciaba que, a partir del número de abril de 2016, el nuevo responsable de la edición sería el sociólogo de la ciencia italiano, Massimiano Bucchi. Bauer afirmaba en su editorial: «*With this appointment, PUS will for the first time in its 25-years history venture outside the Anglo-Saxon (North America, United Kingdom) 'comfort zone' and relocate into Latin culture, Italia at its core. This testifies to our global cultural mission, which I am sure will be as high on the agenda for the new editorial team as it was for the current one*» (Bauer, 2015). Con estas palabras el editor saliente señalaba la importancia que ha adquirido en el ámbito de los estudios de comprensión pública de la ciencia, los enfoques abordados desde la cultura latina, que se han fusionado con los trabajos llevados a cabo por los académicos anglosajones para ver nacer en este nuevo siglo fórmulas de cooperación a través de los puentes establecidos en distintas disciplinas, entre las que se halla la comunicación científica. PUS es una de las publicaciones de mayor prestigio académico en Humanidades y Ciencias Sociales, según *Journal Citation Report*. En 2014, PUS tenía un factor de impacto de 1.766; y estaba posicionada en el *Ranking del History & Philosophy of Science* (SSCI), la número 2 de un total de 43 publicaciones; y en Comunicación estaba posicionada la número 11, de un total de 76 revistas<sup>1</sup>. Para la comunidad internacional de investigadores en diferentes ámbitos de la cultura científica, este nombramiento ha supuesto un extraordinario reconocimiento de todo el trabajo desarrollado desde hace cuatro décadas entre Europa y Estados Unidos. Las propuestas de líneas de investigaciones y las publicaciones emergentes, iniciadas en una u otra orilla, se han caracterizado por su dimensión transatlántica desde los años setenta. Podemos afirmar que España se incorpora en torno a los años 90 a estas redes internacionales que hoy día están ampliamente consolidadas, y que son globales. El interés por la ciencia y la ciudadanía se manifiesta en todos los países occidentales con las propuestas institucionales de promoción de la cultura científica (Chiappe, y Fazio, 2011; Polino y Cortassa, 2015) y con la estandarización de las encuestas de opinión pública (Godin y Gingras, 2000). En este escenario, es inevitable pensar en las relaciones que mantienen Europa, EEUU y Canadá, con América Latina, para estudiar y valorar la cul-

tura científica que subyace entre la ciudadanía. Es impensable que se pongan en marcha proyectos de investigación para medir o incentivar las políticas públicas relacionadas con la divulgación científica sin la cooperación de las redes transatlánticas de investigadores. Existe pues una relación estable y duradera que permanecerá en el tiempo. A lo largo de este trabajo, vamos a exponer cómo se fueron gestando algunos proyectos específicos de la cooperación transatlántica.

El camino recorrido entre los puentes, Atlántico Norte y Atlántico Sur, comenzó lentamente en el primer tercio del siglo XX. Al principio las propuestas eran unilaterales; es decir, de forma atomizada, algunos países sentían la necesidad de conocer la relación que mantenían los ciudadanos con la ciencia. Tal vez porque tuvieron conciencia de que en el contexto en que vivimos, nuestra cultura contemporánea está determinada por la importancia de la ciencia (Ordóñez, 2001:22), de manera que la información obtenida a través de los sondeos de opinión sirviera para realizar algunas acciones gubernamentales. En 1930, la extinta Unión Soviética utilizó, por primera vez, información estadística sobre el comportamiento de los ciudadanos en relación con la ciencia y con la técnica para su programa de gobierno. En torno a 1950, la National Science Foundation (NSF) comenzó a enviar cuestionarios a las empresas norteamericanas con el objetivo de registrar los datos relativos a sus actividades de investigación y desarrollo. Así, esta agencia gubernamental, logró por primera vez, a finales de los años 60 y principios de los años 70, los ya internacionalmente conocidos como "*Sciences indicators*", en los que se recogían cómo se establecían las inversiones y los gastos, en su tejido empresarial. A partir de 1972, la NSF comenzó a utilizar estos indicadores para proporcionar al gobierno una amplia base de datos cuantitativos sobre el sistema de ciencia, tecnología e ingeniería en Estados Unidos, para uso de los responsables políticos, de los investigadores y del público en general. Los Indicadores de Ciencia e Ingeniería de 2014 (National Science Board, 2014) contienen un minucioso análisis de los aspectos clave sobre el alcance de la calidad y de la vitalidad de la ciencia y de la ingeniería de las empresas, en el contexto mundial. Si accedemos a la página web de la NSF, comprobamos que el informe anual de la NSF<sup>2</sup> presenta una gran cantidad de datos sobre el estado de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y la educación matemática, en todos los niveles educativos; ofrece información sobre la robustez del trabajo científico y de la ingeniería; regis-

<sup>1</sup>Ver Public Understanding of Science. Disponible en: <http://pus.sagepub.com/>

<sup>2</sup>Ver National Science Foundation. Disponible en la web: <http://www.nsf.gov/>

tra el rendimiento internacional de la investigación y el desarrollo; e ilustran la competitividad, en alta tecnología, de EEUU, así como las actitudes, valoraciones y comprensión pública de la ciencia y de la ingeniería, por parte de los ciudadanos.

Sigamos pues con el relato de esta aproximación sobre el interés que, a partir de la década de los 70, manifestó el gobierno norteamericano sobre la relación del público con la ciencia, y que fue vista con gran interés y entusiasmo desde Europa. Entre otras cuestiones, porque en la década de los 70 en EEUU se produjo una gran explosión de la divulgación científica. Entre 1970 y 1980, nacían, en EEUU, las primeras secciones de ciencia en los periódicos de todo el país y emergieron numerosos proyectos editoriales de divulgación científica de extraordinaria calidad. Se inauguró el programa de televisión semanal de carácter educativo- científico "NOVA Science NOW" y se generó toda una estela de los libros de divulgación científica. Antes de esta época, era muy extraño que hubiera más de diez títulos en la listas de *bestsellers* de *The New York Times*, cada año dedicados a la divulgación científica, pero a partir de mediados de los años 70 ocurrió lo contrario, era raro que hubiera menos de diez productos más vendidos cada año, que no estuvieran dedicados a la divulgación. Una situación similar se producía por esta misma época en Gran Bretaña. La ciencia fluía, sin resistencia, a través de la cultura popular. Los medios de comunicación influyeron en la forma de relacionarse los científicos con la ciudadanía. La televisión, por ejemplo, permitió a los científicos entrar en los hogares de los ciudadanos, entrar en sus casas, con su tono de voz, con sus gestos, con sus expresiones, con sus metáforas, pues era un medio al que accedía prácticamente toda la población. Los científicos se convirtieron en los grandes protagonistas de las series de divulgación científica, producidas para la televisión. Los divulgadores recibían un anillo de poder, llamado televisión, para aproximarse a la ciudadanía. Como ejemplos de aquellos inicios, podemos destacar la serie de la BBC, "The Ascent of Man" (1973), autoría del matemático y humanista Jacob Bronowski, quien también fue el presentador de la serie. Este documental de divulgación científica constaba de 13 capítulos en los que se desarrollaba la historia de la humanidad, desde el punto de vista de sus logros en el ámbito del conocimiento de la naturaleza y del desarrollo artístico. Jacob Bronowski viajaba por todo el mundo en busca de pistas sobre el desarrollo de la sociedad humana.

A finales de la década de los 70, llegaba a través del Atlántico un científico planetario que aterrizó como en la estela de un cometa, en los hogares de todo el mundo. Se convirtió en el científico de su época más conocido por el público: Carl Sagan. Su

---

**«La televisión, por ejemplo, permitió a los científicos entrar en los hogares de los ciudadanos; entrar en sus casas, con su tono de voz, con sus gestos, con sus expresiones, con sus metáforas, pues era un medio al que accedía prácticamente toda la población»**

---

trabajo, como guionista y presentador de "Cosmos: A Personal Voyage", tuvo una gran repercusión sobre la imagen de la astronomía, el origen de la vida y de la ciencia, en general, en todos los países donde se emitió (Moreno, 2004). "Cosmos" fue vista en 60 países, por aproximadamente, el 3% de la población del planeta Tierra, y su edición en papel estuvo 70 semanas como *bestseller* en *The New York Times*, convirtiéndose en el libro de ciencia más vendido del siglo XX<sup>3</sup>. "Cosmos" no fue emitida por televisión hasta 1980, pues contó con una gran labor de edición y de posproducción; se necesitaron varios años para el montaje pues la serie destacó por su uso innovador de los efectos especiales, que mostraban a Sagan caminando a través de ambientes que eran maquetas, en lugar de los tradicionales sets de filmación, a tamaño real. Los objetivos que se propuso Sagan con "Cosmos" fueron: concienciar a los espectadores sobre el lugar que ocupa nuestra especie y nuestro planeta en el universo; presentar en sociedad las visiones más precisas sobre la cosmología actual; y relatar las últimas noticias sobre la exploración espacial, y en particular, sobre las misiones de las dos sondas espaciales *Voyager*, que fueron lanzadas desde Cabo Cañaveral (EEUU), en 1977, y que actualmente se encuentran navegando por los océanos abismales del espacio interestelar. El formato de la serie se inspiró en documentales realizados previamente por la BBC como "Civilisation" (1969) de Kenneth Clark; "The Ascent of Man" (1973), de Jacob Bronowski, y "Life on Earth" (1979), de David Attenborough.

Mientras se emitían estos primeros documentales de divulgación científica en televisión, revolucionando el contacto con la ciencia por parte de

<sup>3</sup>Ver Axxón. Disponible en: <http://axxon.com.ar/not/154/c-1540191.htm>

los ciudadanos, la Comisión Europea comenzaba a publicar, a partir de 1974, los Eurobarómetros<sup>4</sup>: Encuestas de opinión pública, que se realizaban, y se realizan, sobre la base de aproximadamente 1.000 entrevistas personales, por cada país participante. Los Eurobarómetros iban incorporando en sus encuestas a los países integrantes de la Comisión Europea, en un primer momento, y a partir de los 90, de la Unión Europea, tal y como se acordó por el Tratado de Maastricht (1992). Los informes derivados de las encuestas de opinión se publican dos veces al año y tratan de diferentes temáticas de interés para la Unión Europea, actualmente, y antes para la Comisión Europea. En relación con las encuestas de opinión sobre temas de ciencia, tecnología, salud y medio ambiente, se han realizado catorce estudios, que van desde 1977 hasta 2014. Los Eurobarómetros publican los datos obtenidos de las encuestas a los ciudadanos de los diferentes países, ahora la Europa de los 25, sobre el interés, actitud y valoración, por ejemplo, de la ciencia y la tecnología. Hasta abril de 1977, no se publicó el primer estudio de opinión pública relacionado con la ciencia. En este primer cuestionario, podemos encontrar muchas de las preguntas que ya se venían realizando en los cuestionarios de la NSF, pues se tuvieron en cuenta, como veremos más adelante, para el diseño de los cuestionarios los distintos bloques de preguntas que antes habían sido utilizados para las preguntas a los ciudadanos estadounidenses.

Así pues, se publicó el Eurobarómetro 9. "*Science and European Public Opinion*", en el que participaron nueve países europeos: Bélgica, Dinamarca, Alemania, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Holanda y Reino Unido. Los resultados de la encuesta se publicaron en inglés (*Science and European Public Opinion*) y en alemán (*Wissenschaft in der öffentlichen Meinung Europas*); y supuso una primera aproximación a la percepción de la ciencia en los países de la Comisión Europea. El único problema de los Eurobarómetros es que no empleaban un cuestionario estandarizado específico para medir la percepción social de la ciencia y, por tanto, los estudios no se realizaban sistemáticamente como para que los investigadores tuvieran una serie de datos que les permitiera la comparación a lo largo de los años y entre diferentes países. De hecho, el siguiente eurobarómetro con contenido cercano a la percepción de la ciencia, tardó doce años en publicarse. Fue el Eurobarómetro 44., que tuvo una aproximación al campo de la salud y se publicó en diciembre de 1989, en él ya se incorporó en la en-

cuesta a España<sup>5</sup>, y se tituló "Europeans and cancer prevention". Se publicó en inglés (*Europeans and cancer prevention*) y en francés (*Les Européens et la prévention du cancer : comportements liés au risque de cancer*). En enero de 1990, se publicaba el Eurobarómetro 43. "Les Européens, la Science et la Technologie", exclusivamente en francés. Este fue el primer informe de una serie de eurobarómetros que se publicaron sobre ciencia y tecnología, que compartían el mismo título y los mismos objetivos: medir la percepción de los ciudadanos europeos, en relación con la ciencia y la tecnología. Así pues, tenemos los correspondientes informes derivados de los Eurobarómetros 76. (1993), Eurobarómetro 154. (2001), Eurobarómetros 224. (2005) y Eurobarómetros 340. (2010), sobre la actitud de los europeos en relación con la ciencia y la tecnología. Por lo que podemos concluir que, desde 1974 hasta 2014, en cuarenta años, los catorce estudios de opinión suponen una media de un estudio cada 2,8 años, entre los que hemos incluido también aquellos relacionados con la salud y el medio ambiente y en el que no se utilizaron los mismos cuestionarios, para cada una de las encuestas realizadas sobre la temática que abordamos.

Con esta frecuencia de publicación de estudios de opinión pública europeos, no era posible obtener datos contextualizados que permitieran colegir la relación entre el público europeo y la ciencia, a lo largo del tiempo; sino más bien fotografías instantáneas de un periodo determinado que, en algunos momentos, podía estar influido por algún acontecimiento de actualidad. Estos primeros eurobarómetros se pusieron en marcha con la huella de los indicadores de la NSF, que orientaron en gran medida en el diseño de los bloques de preguntas de las primeras encuestas de opinión pública europeas, incluso seleccionando los mismos bloques de preguntas sobre conocimiento científico de la población, que posteriormente permitieron comparaciones entre Europa, Estados Unidos y Canadá (Bauer, Durant y Evans, 2004). Hubo una interesante respuesta y un entusiasmo muy evidente que se manifestó en la producción científica, por parte de los investigadores europeos y norteamericanos, ante los datos que ofrecían los eurobarómetros y las encuestas de la NSF, que se vio reflejado en algunos trabajos sobre comprensión pública de la ciencia, que hoy día son un referente internacional en la disciplina (Miller, 1998; Durant, Bauer, Gaskell, Mi-

<sup>4</sup>Ver Europa-Public Opinion. Disponible en la web: [http://ec.europa.eu/public\\_opinion/archives/eb\\_arch\\_en.htm](http://ec.europa.eu/public_opinion/archives/eb_arch_en.htm)

<sup>5</sup>El 12 de junio de 1985 con la firma del Tratado de Adhesión en Madrid y la integración en la Comunidad Económica el 1 de enero de 1986 logra su incorporación a la Comunidad Europea. La firma del Tratado de Maastricht (1992) dotó a la Unión Europea de su denominación actual al igual que del diseño de la hoja de ruta hacia una moneda común.

dden, Liakopoulos y Scholten, 2000; Miller, 2006; Allum, Sturgis, Tabourazi, y Brunton-Smith, 2008).

## 2. Las pasarelas transatlánticas en cultura científica desde España

Hasta la década de los años 90, no se produjo la eclosión de las investigaciones en comunicación científica en España. Esta fecha coincide con la génesis de los estudios de comunicación en España. El 13 de agosto de 1971, los estudios de "Periodismo", "Cine", "Televisión", "Publicidad" y "Relaciones Públicas" de las antiguas Escuelas Oficiales se transformaron en estudios universitarios, cumpliendo así el deseo de visibilizar y de darle rango universitario a los estudios de comunicación. En la Universidad Complutense de Madrid, durante el curso 1971/1972, se activaron los estudios de "Periodismo", "Imagen Visual y Auditiva", y "Publicidad y Relaciones Públicas". Hubo tres universidades públicas pioneras en los estudios de comunicación en los años 70: Universidad Complutense de Madrid (UCM), Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y Universidad del País Vasco (UPV). En el resto de las universidades públicas y en los centros de investigación, no tenían estudios específicos de comunicación, pero sí áreas disciplinares afines que iniciaron diferentes líneas de estudios sobre comunicación de la ciencia, como por ejemplo en los departamento de Historia de la Ciencia, de Sociología de la Ciencia, de Filosofía, Ciencia... etc. Así, la comunicación pasó a ser un ámbito de estudio de las ciencias sociales y humanas de grado universitario. Sin embargo, no había ninguna unidad de investigación en Comunicación en el Consejo Superior de Investigaciones Científica (CSIC), el mayor centro público de investigación de España, y continúa sin haberla, a pesar de que actualmente hay investigadores que integran en sus trabajos el valor añadido de la comunicación. A la investigación en comunicación, le costó varias décadas posicionarse al mismo nivel que otras disciplinas de Ciencias Sociales, como Políticas, Económicas o Derecho. En el caso de la comunicación científica, ese lugar en el mundo de las Ciencias Sociales fue aún más complicado y tardó. Podríamos situar en torno a finales de los años 90 los primeros trabajos de investigación académica en España sobre comunicación científica. A partir de los años noventa, conforme la década avanzaba, comenzaron a defenderse algunas tesis doctorales, relacionadas con el tratamiento informativo de las noticias científicas, en universidades como la Autónoma de Barcelona o la Complutense de Madrid (Moreno, 2003).

En los años 90, se producía un cambio en la configuración de la oferta de títulos oficiales de las

universidades españolas y se activaron estudios de Periodismo en casi todas las universidades públicas. Con este crecimiento aumentó notablemente el número de investigadores que eligieron sus temas de estudios relacionados con la transmisión del conocimiento científico a la ciudadanía y su representación a través de los medios de comunicación. Así, se realizaron las primeras tesis doctorales defendidas en departamentos o áreas de conocimiento de Periodismo o Comunicación Audiovisual, sobre comunicación científica. Una década después, a partir del año 2000, con la llegada del nuevo siglo, esta nueva tendencia de miradas sobre el relato y la representación de la ciencia a través de los medios de comunicación, genera un espacio de colaboración con departamentos norteamericanos, cuyos investigadores llevaban años desarrollando trabajos en el ámbito de la comunicación de la ciencia y, por tanto, sus líneas de investigación estaban bastante consolidadas. Las universidades de Cornell, Wisconsin y California Berkeley, comienzan a recibir a doctores españoles para realizar estancias de investigación, ya en los primeros años del siglo XXI, generando redes que han influido directamente en la producción científica del campo disciplinar. Se comienzan a cruzar los puentes transatlánticos en todas las direcciones y las aportaciones y los trabajos realizados aquí y allí se convierten en referentes bidireccionales. Es la génesis de una cooperación, que actualmente está ampliamente consolidada, y de la que ya hemos ido dejando constancia a lo largo de estas páginas. En relación con los estudios de opinión pública, se trabajó intensamente sobre las metodologías que empleaban los países occidentales en el diseño y en la construcción de los artefactos para estudiar la percepción social de la ciencia y la tecnología, y a partir de los "Science Indicator's" de la NSF y de las variables empleadas en los Eurobarómetros, se construyeron otras encuestas de carácter nacional e internacional, que ampliaremos más adelante.

Mientras que todos estos cambios se producían en el mundo universitario, los medios de comunicación comenzaban a incluir suplementos y páginas especiales para las noticias científicas. Sí que podemos afirmar, con la perspectiva del tiempo, que en la década de los 90, en España, tanto en la universidad como en los medios de comunicación hubo una tendencia a ir ampliando el espacio dedicado a la divulgación e información de la ciencia. A finales de los años 80, comenzaron a publicarse los suplementos especializados en los diarios de referencia. El suplemento de "Ciencia y Tecnología" de *La Vanguardia*, en 1982; en *El País*, "Futuro", en 1989 y el suplemento de "Salud", en el diario *El Mundo*, en 1994. Sin embargo, no existía en aquellos años por parte de los distintos estamentos de la admi-

nistración, ni local, ni regional, ni estatal, un proyecto de política pública de promoción de la cultura científica. El Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)<sup>6</sup>, que había comenzado a realizar estudios de opinión pública, en 1963, no contaba más que con tres encuestas, de acceso directo, sobre ciencia y tecnología. Los tres estudios son *El impacto de la ciencia y la nueva tecnología* (1982); *Actitudes ante los avances científicos y tecnológicos* (1996); y *Percepción social de la ciencia y la tecnología* (2006).

Coincidiendo con el periodo de inicio de la migración transatlántica del flujo conocimiento de los investigadores españoles, el 27 de abril de 2001, auspiciada por el gobierno conservador del Partido Popular nació la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, (FECYT), creada por acuerdo del Consejo de Ministros del 27 de abril de 2001. La Fundación nació con los fines siguientes, según se recogía en el BOE (2001): «Fomentar la investigación científica de excelencia así como el desarrollo tecnológico necesarios para incrementar la competitividad de la industria española y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, propiciando para ello la colaboración entre los agentes implicados en actividades de I+D y la difusión de los resultados de la investigación». Dependía del Ministerio de Ciencia e Innovación, con autonomía funcional y su misión estatutaria es «prestar un servicio continuado y flexible al sistema español de ciencia-tecnología-sociedad, mediante la identificación de oportunidades y necesidades y la formulación de propuestas de actuación» (BOE, 2001).

En 2015, la FECYT ha publicado la *VII Encuesta de Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología*. Lleva catorce años consecutivos de encuestas de percepción social de la ciencia y la tecnología. Desde su nacimiento, comenzó a establecer redes y a incorporar a nuestro sistema de ciencia y tecnología variables que eran importantes para el desarrollo de la cultura científica. Los estudios e informes auspiciados por la fundación tuvieron impacto sobre la gobernanza. El Gobierno del presidente socialista, José Luis Rodríguez Zapatero, activó una asignatura de carácter obligatorio para todos los estudiantes de Bachillerato, con independencia del itinerario que siguiera el estudiante, de ciencias o de letras: “Ciencias para el Mundo Contemporáneo” (CMC).

<sup>6</sup>Ver Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS): [www.cis.es](http://www.cis.es). Desde enero de 2009, el Banco de Datos ofrece gratuitamente la descarga de los ficheros de microdatos de los estudios realizados por el Centro durante los últimos años. Desde el CIS se trabaja para que todos los estudios estén disponibles para su descarga gratuita en un futuro próximo. El acceso al análisis online del Banco de Datos permite consultar casi dos mil estudios que almacena desde su creación, en 1963.

Actualmente, como resultado del cambio de orientación política, esa asignatura (CMC) se ha eliminado del currículum de Bachillerato. Asimismo, la Fundación comenzó a promocionar la cultura científica, con la financiación de Unidades de Cultura Científica, que se crearon en centros de investigación y universidades; y apoyó la emisión de programas de divulgación científica en televisión, como “Tres 14”, de La2 de TVE o, actualmente, “Órbita Laika”. Por imitación, el resto de las administraciones españolas comenzaron a potenciar y a diseñar actividades de divulgación científica a través de distintas actividades como la Semana de la Ciencia, Experimenta, Expociencia, y/o Bar de Ciencia. Hoy en día, estas actividades, ya consolidadas, han cruzado los puentes transatlánticos en todas las direcciones y en todos los países hay iniciativas similares. Según Polino y Cortassa (2015), desde el comienzo del siglo XXI, los diferentes gobiernos e instituciones científicas de la región iberoamericana han tomado conciencia de la importancia de promover la cultura científica en la sociedad para incrementar el nivel de conocimiento sobre ciencia y tecnología; despertar el interés por los temas científico-tecnológicos; generar actitudes y disposiciones favorables; y promover las vocaciones científicas, entre otras cuestiones. Por ello desde el inicio de la década del 2000, las políticas públicas han promovido la cultura científica en contextos de diálogo, participación cívica e inclusión social.

En relación con la FECYT, hay que señalar que fue un nodo muy activo en la red que se construyó para diseñar el estándar iberoamericano de cultura científica.

### **3. La construcción de una red transatlántica concreta: Proyecto de Estándar Iberoamericano de Indicadores de Percepción Pública, Cultura Científica y Participación Ciudadana (2005-2009)**

En el viaje transatlántico, nos encontramos con una red de investigación en comunicación científica activada desde el Atlántico Sur y ampliada a Europa y EEUU. En 2001, se creó en el ámbito iberoamericano la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT), y a partir de ahí se creó una sub-red temática de indicadores de percepción social de la ciencia. Entre los años 2001 y 2003, esta sub-red se desarrolló como un nodo esencial del «proyecto iberoamericano de indicadores de percepción pública, cultura científica y participación ciudadana», donde se planteaba la necesidad de construir metodologías e indicadores que fueran pertinentes para el contexto de la ciencia, la tecnología y la cultura iberoamericanas. Este proyecto tenía como objetivo concluir con un *Manual de Indicadores de*

*Percepción Social de la Ciencia* (RICYT, 2015). Como parte del trabajo realizado por la red estos primeros años, se revisó la tradición de estudios de percepción, se analizaron encuestas y se realizaron estudios de caso desde una perspectiva cualitativa. En el año 2002, se aplicó una primera encuesta regional de carácter metodológico (no representativa), en las ciudades de Buenos Aires, Montevideo, Salamanca, São Paulo y Valladolid. Los resultados de este estudio fueron publicados en un libro bilingüe (español-portugués), editado con la colaboración de la Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo (FAPESP) y de la Universidad de Campinas, Brasil. A partir de ese momento, los foros, ámbitos de trabajo y asesorías técnicas de RICYT y de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) estimularon un amplio debate en la región, lo que incentivó el desarrollo de encuestas y estudios en varios países (Polino y Castelfranchi, 2012). La activación de las encuestas, sin embargo, presentó problemas conceptuales, dificultades de comparación, y debilidades metodológicas sobre las que distintos actores consideraron preciso trabajar. Con el fin de avanzar sobre el tema, en el año 2005, el trabajo realizado originalmente por OEI y RICYT se amplió con la incorporación y el apoyo de la Fundación Española de Ciencia y Tecnología (FECYT). La FECYT contaba ya con una experiencia muy interesante en el campo de percepción social, pues desde 2002 realiza, con periodicidad bienal, la *Encuesta Nacional de Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología en España*. Se trata de una encuesta que siguió la línea marcada por los precedentes europeos y estadounidenses de las décadas anteriores, implementando además una serie de cuestiones específicas para el contexto español.

Así pues, con el espíritu de cooperación en red, Atlántico Norte-Sur, surgió el Estándar Iberoamericano de Cultura Científica. En 2005, se formó una red transatlántica. Se creó una red sobre la base de redes ya existentes. El origen de esta red, se sitúa en Antigua (Guatemala), durante la celebración de un seminario que coordinaba López Cerezo, catedrático de Filosofía de la Ciencia de la Universidad de Oviedo, sobre Cultura Científica, donde se habían dado cita los representantes de organismos de ciencia de numerosos países iberoamericanos. En aquella reunión, fueron conscientes de que existía una fuerte disparidad entre los diferentes modos de estudiar y de medir la percepción de la ciencia en los distintos países latinoamericanos. Sobre cómo se constituyó la red, se expresaba López Cerezo en una entrevista mantenida el día 3 de agosto de 2015:

Gracias a la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), que es un organismo internacional de cooperación que funciona en red, y que tiene

---

**«Estas actividades, ya consolidadas, han cruzado los puentes transatlánticos en todas las direcciones y en todos los países hay iniciativas similares»**

---

acceso a los ministerios de ciencia o de educación de todos los países iberoamericanos, se podía solicitar que enviaran a representantes a las reuniones formativas o de cualquier otra actividad que se propusiera desde esta red. Cuando nos reuníamos todos los representantes de las distintas oficinas de la OEI, veíamos que había una fuerte disparidad entre los modos de estudiar y de medir la percepción de la ciencia en los distintos países. Entonces, Arturo García Royo (primer director de la FECYT), Carmelo Polino y María Eugenia Fazio, como representantes de la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT), y yo, como coordinador del seminario, que representaba a la OEI, decidimos proponer un proyecto para el desarrollo de un estándar para medir y valorar la cultura científica de la ciudadanía en la región. Así pues, lo primero que abordamos fue la configuración del equipo técnico, que se hizo sobre la base de la aportación que podían realizar tanto presupuestaria, como humana, las redes ya existentes, sobre la red de RICYT y la red CTS de la OEI. Y así conformamos un equipo técnico que permitió el trabajo en red a nivel internacional y, a su vez, las oficinas de la OEI gestionaron la cooperación de los organismos nacionales de ciencia para apoyar el desarrollo de las encuestas en las ciudades de los países participantes. Se configuró una red de trabajo con representación internacional sobre la base y la aportación de redes ya existentes; es decir, Polino, como representante de RICYT, propuso a los expertos que podían ser más relevantes e importantes en la configuración del equipo técnico, y yo hice lo mismo en la red CTS de la OEI. Sobre las dos redes de trabajo, de indicadores y de estudios CTS.

«Una vez que configuramos el equipo técnico y conseguimos las respuestas institucionales, de apoyo decidido, contratamos a una empresa especializada para hacer los estudios muestrales en las ciudades seleccionadas y arrojó resultados muy parecidos. Unas 1100 personas eran necesarias para conseguir un margen de más menos el 2% de error, en cada ciudad con independencia de los millones que configuraran la población. El siguiente paso fue ver qué empresas o qué organismos

en cada ciudad podían llevar a cabo la encuesta de la aplicación porque era una encuesta presencial, no telefónica. Finalmente se llevó a cabo en siete ciudades: Santiago, Buenos Aires, Caracas, Bogotá, Madrid, Sao Paulo, Panamá», explica López Cerezo, y continúa:

El equipo técnico se reunió con distintos niveles de representación. Había un grupo del equipo técnico, que éramos cuatro personas, Cecilia Cabello Valdés, Lorena Muñoz Vivas, Carmelo Polino y yo, quienes finalmente coordinamos el volumen de *Cultura Científica* y después estaba el panel de expertos, más amplio, que éramos como quince personas, que nos reunimos cuatro veces físicamente a lo largo del proyecto, aprovechando las reuniones de los congresos académicos. Las reuniones del equipo técnico tuvieron lugar en distintas ciudades (La Laguna, México D.F., Madrid y Bogotá). Toda la ejecución del proyecto se realizó mediante la creación de un grupo virtual. Un grupo virtual transatlántico norte y sur. El proyecto era seguido con gran interés por investigadores como Martin Bauer, que estuvo asesorando sobre su experiencia con las diferentes escalas para incorporar a las respuestas del cuestionario. Una vez concluido, Bauer se interesó por la matriz de datos porque está haciendo una especie de collage de Cultura Científica global y está incluyendo todas las bases de datos de todos los artefactos de percepción, y adaptándolas y ajustándolas. Está introduciendo todos los datos en una especie de súper computadora, como si se tratara de un metaestudio de opinión pública sobre ciencia y tecnología. La última reunión del equipo técnico fue en 2008, en el congreso "Congreso Iberoamericano de Ciudadanía y Políticas Públicas en Ciencia y Tecnología", celebrado en Madrid. En las cuatro reuniones del equipo técnico se terminó de cerrar el cuestionario que se aplicaría en todas las ciudades. Las apreciaciones técnicas que hubo fueron bastante importantes. Hubo varias apreciaciones que tuvieron que ser tenidas en cuenta en los cuestionarios, por ejemplo en el tema de las fuentes de información, cuando el representante de Brasil nos dijo que en su país no se vendían diarios, que se vendían semanarios, y entonces ese era un ítem no comparable y el lenguaje, también, las expresiones y palabras adaptadas a cada país. Hubo ligeras variaciones en los cuestionarios nacionales, que no se llegaron a publicar. Solo se publicó uno estandarizado. Con la advertencia de que debía ser adaptado en cuanto al lenguaje y las alternativas de los ítems de cada pregunta adaptados a las realidades nacionales.

En este escenario se consolidó el proyecto del Estándar Iberoamericano, que fue una iniciativa promovida por la Fundación Española de Ciencia y Tecnología (FECYT), la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT). Durante toda su vigencia, este proyecto contó con el apoyo de institu-

ciones como la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID, España); la Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo (FAPESP, Brasil); la Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICYT, Chile); COLCIENCIAS y el Observatorio de Ciencia y Tecnología (Colombia); la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SENACYT, Panamá); el Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCT, Venezuela); el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT, España); y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC, España), además de otros organismos, universidades e instituciones públicas de ciencia y tecnología, y enseñanza de la región iberoamericana (Albornoz, Marchesi y Arana, 2009).

Esta experiencia de red transatlántica ha sido reconocida internacionalmente. En 2005, la RICYT fue invitada a presentar la construcción de los indicadores de la región iberoamericana en el encuentro anual de la American Association for the Advancement of Science (AAAS). En 2006, en Seúl (Corea del Sur), en 2012, en Florencia (Italia) y en 2014, en Salvador de Bahía (Brasil), los coordinadores del estándar y algunos miembros del equipo técnico han presentado diferentes documentos con avances de las discusiones regionales sobre indicadores de percepción social de la ciencia en el marco de las "International Conference on Public Communication of Science and Technology" (PCST), que se llevan a cabo cada dos años.

#### **4. Nodos internacionales de comunicación científica transatlántica: Public Communication of Science and Technology (PCST)**

Una de las redes internacionales de flujo de conocimiento que tienen mayor relevancia en el ámbito de la comunicación científica es la red Public Communication of Science and Technology (PCST). El nacimiento de la red PCST es de 1989, cuando se reunieron en una primera conferencia internacional en Poitiers, Francia, 130 investigadores con la idea de poner en marcha una red internacional. Así que en Poitiers se gestaron los pilares de una red que hoy en día es una comunidad de referencia internacional. Los fundadores de la red fueron Pierre Fayard, Bernard Schiele, Valadimir De Semir y Suzanne De Cheveigne. Se celebraron dos conferencias posteriores en Madrid, en 1991, y en Montreal, en 1994; a partir de ese año la red va creciendo y se ha convertido en un referente de carácter internacional, que celebra una conferencia cada dos años. Las otras conferencias internacionales se han celebrado en las siguientes ciudades: en Melbourne (Australia), en 1996; en Berlín (Alemania), en 1998; en Ginebra (Suiza), en

2001; en Cape Town (Sudáfrica), en 2002; en Barcelona (España), en 2004; en Seúl (Corea), en 2006; en Malmo (Suecia), en 2008; en Nueva Delhi (India), en 2010; en Florencia (Italia), en 2012; en Salvador de Bahía (Brasil), en 2014; y la próxima reunión será en Estambul (Turquía), en 2016.

Esta red ha conseguido que el flujo transatlántico sea una realidad. Los investigadores de las universidades norteamericanas como Cornell, Wisconsin o Berkeley, abren sus convocatorias y proyectos a Latinoamérica y a Europa. Se consolida así una red que reúne a los representantes internacionales en comunicación científica como Bruce Lewenstein, del departamento de Comunicación de Cornell University; a Martin Bauer, del departamento de Metodología-Psicología Social de la London School of Economics; Vladimir de Semir, del Centro de Estudios de Ciencia, Comunicación y Sociedad de la Universitat Pompeu Fabra; a Dominique Brossard y Dietram Scheufele, del departamento de Comunicación de Ciencias de la Vida de la Universidad de Wisconsin-Madison; a Luisa Massarani, del Museo da vida de Río de Janeiro; y a Massimiano Bucchi, del departamento de Sociología e Investigación Social de la Universidad de Trento, entre otros.

Esta red transoceánica, está generando la producción académica más sobresaliente en el ámbito de la cultura científica. La puesta en común de las investigaciones realizadas en las distintas regiones y de las metodologías de estudio empleadas son los principales pilares de esta red, que gracias a las tecnologías de la información, se mantiene continuamente activa a través del entorno virtual y más allá de las propuestas concretas de los trabajos investigación, se utiliza la red para la petición constante de expertos para incorporarse a tareas docentes o de gestión en la puesta en marcha de departamentos de comunicación científica. A través de esta red se hizo público y de difundieron los resultados del Estándar Iberoamericano de Comunicación Científica, del que hablamos en el apartado anterior. El conocimiento del trabajo realizado en el Estándar Iberoamericano dio origen a que se imitara la iniciativa y actualmente hay un proyecto en marcha dentro de la red PCST en el que se incorporan investigadores europeos y americanos, del norte y del sur, en un mega proyecto que trata de identificar cuáles serían los principales ejes temáticos que habría que emplear para medir la percepción con mayor grado de estandarización. En estos momentos, es un proyecto en ejecución, del que por ahora no hay resultados.

## 5. A modo de reflexión

Una vez que el campo de estudios de la comunicación científica se presentaba como consolidado, en

el caso español en torno a las década de los 90, la mayoría de los investigadores deseaban conocer el grado de conocimiento científico de la ciudadanía, cómo los medios de comunicación representaban la ciencia, y si existía una correlación entre la difusión del conocimiento que publicitaban los medios de comunicación y la opinión de los ciudadanos respecto de las temáticas de apropiación social. Así, es como hemos conocido en los últimos años que los ciudadanos españoles, por ejemplo, infravaloran la exposición a algunos riesgos para la salud y el medio ambiente (alcohol, tabaco, sol y relaciones sexuales), y sobrevaloran otros riesgos (antenas de telefonía móvil, mercurio en pescado, etc.). Gracias a los estudios en red, a los estándares de percepción social de la ciencia, hemos comprobado que estos resultados sobre los riesgos percibidos eran similares en otros países y se correlacionaban con la difusión de los riesgos que se registraban en los medios de comunicación. Hemos podido constatar el valor fundamental del Estándar Iberoamericano de Cultura Científica, como valor esencial de unidad de medida.

En este escenario de flujos en continuo movimiento, todos los países desarrollados han entendido que la educación y la cultura son los elementos claves que ayudarán al progreso de sus naciones. En este sentido la cultura científica se presenta como una apuesta institucional para que la ciudadanía comprenda el valor que tiene la ciencia en la sociedad contemporánea y la investigación en comunicación científica como una pieza fundamental en el entramado manifiesto de la difusión del conocimiento científico.

Los investigadores en comunicación iniciaron la recogida de datos de los estudios de opinión que se obtenían en Europa y en EEUU, en un primer intento de aproximación para la construcción de artefactos metodológicos que les permitieran medir el conocimiento sobre ciencia y tecnología, en sus propios países. Los puentes transatlánticos han estimulado y propiciado que el campo disciplinar se haya consolidado con robustez, y hoy día el escenario soñado para cualquier proyecto de investigación pasa por el viaje transatlántico.

## Fuentes y bibliografía

- Albornoz, M., Marchesi Ullastres, A., y Arana, L. (2009). *Cultura científica en Iberoamérica. Encuesta en grandes núcleos urbanos. Proyecto Estándar Iberoamericano de Indicadores de Percepción Pública, Cultura Científica y Participación Ciudadana (2005-2009)*.
- Allum, N., Sturgis, P., Tabourazi, D., y Brunton-Smith, I. (2008). Science knowledge and attitudes across cultures: A meta-analysis. *Public understanding of science*, 17 (1), 35-54.



- Bauer, M. W. (2015). and the new editor of Public Understanding of Science will be...?. *Public understanding of science*, 24 (6), 640-640.
- Bauer, M., Durant, J., & Evans, G. (1994). European public perceptions of science. *International Journal of Public Opinion Research*, 6 (2), 163-186.
- BOE, núm. 244 Jueves 11 octubre 2001 37485.
- Chiappe, D. y Fazio, M. E. (2011). La organización de actividades para promover la cultura científica. En Moreno Castro, C. (ed.), *Periodismo y divulgación científica. Tendencias en el ámbito iberoamericano*. Biblioteca Nueva.
- CIS (1982). *Impacto de la ciencia y la nueva tecnología*. Estudio 1297.
- CIS (1996). *Actitudes ante los avances científicos y tecnológicos*. Estudio 2213.
- CIS (2006). *Percepción social de la ciencia y la tecnología*. Estudio 2652.
- Durant, J., Bauer, M., Gaskell, G., Midden, C., Liakopoulos, M., y Scholten, L. (2000). Two cultures of public understanding of science and technology. En Dierkes, Meinolf and von Grote, Claudia, (eds.), *Between Understanding and Trust: the Public, Science and Technology* (pp. 131-156). Amsterdam: Routledge.
- Godin, B. y Gingras, Y. (2000). What is scientific and technological culture and how is it measured? A multidimensional model. *Public Understanding of Science*, 9, 43-58.
- Miller, J. D. (1998). The measurement of civic scientific literacy. *Public understanding of science*, 7 (3), 203-223.
- Miller, J. D. (2006). Civic scientific literacy in Europe and the United States. En *Annual meeting of the World Association for Public Opinion Research*, Montreal, Canada.
- Moreno C. (2003). La investigación universitaria en periodismo científico. *Ámbitos, Revista Internacional de Comunicación*, 9-10, 121-141.
- Moreno, C. (2004). Evolución y tendencias de los formatos televisivos de divulgación científica en España. *Quaderns de Filologia. Estudi de Comunicació*, Vol II, 121-126.
- Muñoz, E., Plaza, M., Santos, D., Espinosa de los Monteros, J., y Ponge, G. (2006). El espacio social de la ciencia y la tecnología: percepción, comunicación y difusión. En J. Sebastián y E. Muñoz (eds.), *Radiografía de la investigación pública en España*. Madrid. Biblioteca Nueva.
- National Science Board (2014). *Science and Engineering Indicators 2014*. Arlington VA: National Science Foundation (NSB 14-01).
- Ordóñez, J. (2003). *Ciencia, tecnología e historia*. Fondo de Cultura Económica.
- Polino, C. y Castelfranchi, Y. (2012). The 'communicate turn' in contemporary techno-science: Latin American approaches and global tendencies. En B. Schiele, M. Claessens y S. Shi (eds.), *Science communication in the world: Practices, theories and trends*. London & New York: Springer.
- Polino, C y Cortassa, C. (2015). Discursos y prácticas de promoción de cultura científica en las políticas públicas de Iberoamérica. *Horizontes y desafíos estratégicos para la ciencia en Iberoamérica*, Buenos Aires, Observatorio CTS-OEI.
- RICYT (2015). *Manual de Antigua. Indicadores de percepción pública de la ciencia y la tecnología*. Buenos Aires: RICYT-OEI.

# CONTROL DE FRONTERAS E INMIGRACIÓN IRREGULAR EN LA UNIÓN EUROPEA Y EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: UN DESAFÍO EN COMÚN

Border control and ilegal immigration in the  
European Union and the United States:  
A challenge in common

---

**Magdalena Martín Martínez**

**Universidad de Málaga (España)**

El constante aumento de los flujos migratorios irregulares internacionales supone un auténtico “desafío en común” transatlántico, una preocupación compartida tanto por las opiniones públicas como por los legisladores de ambas orillas. La inmigración irregular suscita una panoplia de problemas políticos, sociales y jurídicos, entre los que destaca los derivados de su tratamiento como un problema de seguridad. De ahí la oportunidad y relevancia de esbozar, desde una perspectiva comparada, algunas de las similitudes y diferencias que presenta en la Unión Europea y en USA desde la óptica del Derecho Internacional Público.

#### **Palabras clave**

Inmigración ilegal, control de fronteras, Unión Europea, USA

The constant increase in international irregular migration is a real “common challenge”, a concern shared by both public opinion and by legislators on both sides. Illegal immigration raises a complex set of political, social and legal problems, especially since it is mainly addressed as a security problem. Hence the timeliness and relevance of outlining, from a comparative perspective, some of the similarities and differences presented in the EU and USA from the standpoint of Public International Law.

#### **Keywords**

Illegal immigration, border control, European Union, USA

## **1. Consideraciones preliminares sobre la inmigración irregular como un desafío en común transatlántico**

Es bien conocido que la inmigración irregular es un fenómeno complejo y poliédrico, que puede ser abordado desde diferentes perspectivas y disciplinas científicas, máxime si, como en nuestro caso, adoptamos una óptica comparada. Por ello resulta conveniente adelantar que la premisa de partida que, a modo de clave de bóveda, sustenta este trabajo, es que el constante aumento de los flujos migratorios irregulares internacionales supone un auténtico “desafío en común” transatlántico. Por tal entendemos uno de los problemas nucleares que preocupan tanto a los gobiernos como a las sociedades europeas y americanas (De Muth, 2006).

De lo anterior se desprende, por una parte, que nuestras reflexiones se ciñen a la inmigración internacional, soslayando los movimientos migratorios internos que tienen lugar dentro de las fronteras de un mismo Estado. Paradójicamente, el Derecho Internacional no consagra un verdadero derecho humano a migrar, ya sea a título individual o colectivo (*ius migrandi* internacional), pero en cambio sí reconoce el derecho a entrar, salir y circular libremente en el propio país (Martín, 2014: 208). A ello se añade que es la inmigración internacional irregular, aquella que vulnera la legislación vigente del país de destino, la que constituye un desafío transatlántico, una preocupación común y compartida. De hecho, ocupa un lugar prioritario en la agenda de la Unión Europea (en adelante UE) y sus Estados Miembros, así como en la de los Estados Unidos de América (USA), al ser tradicionalmente considerado como uno de los principales motivos de preocupación de las respectivas opiniones públicas y gobiernos. Así, el 38% de la ciudadanía europea considera que la inmigración es el principal reto al que se enfrenta hoy la UE, por delante del desempleo o la situación económica (“Spring 2015 Standard Eurobarometer”). En términos absolutos, dos tercios de la población europea y estadounidense declararon en 2013 estar seriamente preocupada por la inmigración irregular (Transatlantic Trends, 2013: 48).

*Last but not least*, orillaremos los motivos o causas de la inmigración internacional irregular y la distinción entre migrantes voluntarios o forzosos, así como el subsiguiente análisis de la categoría que tradicionalmente el Derecho Internacional Público calificaba de “régimenes cualificados de extranjería” (refugiados, asilados y apátridas). La distinción legal entre quienes se ven obligados a emigrar en búsqueda de mejores condiciones económicas, o simplemente de condiciones de vida digna, y quienes han de salir obligadamente del propio país ante el peligro de ser perseguidos por razones políticas,

ideológicas o religiosas, es una dicotomía compleja y discutible, que excede nuestro objeto de estudio. Basta con recordar que son pocos los migrantes económicos que no tienen también una motivación política, y que todo migrante político es a la vez un migrante económico, puesto que las primeras necesidades de los refugiados son precisamente las de esa naturaleza (Sutcliffe, 2013: 48). En cualquier caso, la inmigración irregular suscita una panoplia de problemas políticos, sociales y jurídicos, entre los que destaca la determinación del estatuto jurídico de quienes se encuentran en dicha situación. De ahí la oportunidad y relevancia de esbozar las similitudes y diferencias en el tratamiento recibido en ambas orillas, desde la perspectiva del Derecho Internacional Público.

## **2. La inmigración irregular en el marco transatlántico: principales similitudes y diferencias**

Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), migrantes irregulares son «quienes se desplazan al margen de las normas de los estados de envío, de tránsito o receptor» (OIM, 2006: 43). En la misma línea se pronuncia el Consejo Internacional de Políticas de Derechos Humanos, para quien inmigrante irregular o indocumentado es el que carece de una situación legal en el estado de residencia o de tránsito, bien por haber entrado sin autorización o por haberla perdido a posteriori. Por consiguiente, tanto las Organizaciones Internacionales Intergubernamentales como las ONG's coinciden en rechazar el uso del término “inmigrante ilegal”, por no ser aplicable a los seres humanos, y porque la legalidad o ilegalidad no es una situación inherente a ninguna persona, sino circunstancial y predicable solo de sus actos.

La primera gran similitud de la inmigración irregular en el marco transatlántico estriba en que tanto la UE como USA son dos de los destinos preferenciales de este tipo de flujos contemporáneos Sur/Norte, y en particular de la inmigración con origen en Latinoamérica. No obstante, con frecuencia las estadísticas no son exactas y difuminan la verdadera dimensión de este fenómeno (Castle, 2009). Así, en USA, donde las estimaciones se basan en censos y encuestas de población oficiales, a finales de 2013 se calculaban unos 11'3 millones de inmigrantes irregulares, aproximadamente un 3'5% de la población total, de los cuales el 52% provenían de México. Por su parte, en 2010 había en la UE entre 11 y 12 millones de inmigrantes irregulares, en torno al 1% de la población total. Las cifras se han disparado tras la llamada crisis de los refugiados. Según la Agencia Europea de Fronteras (FRONTEX), en 2014 fueron 282.000 los inmigrantes que intentaron en-

trar irregularmente en la UE, mientras que de enero a octubre de 2015 el número creció hasta alcanzar los 710.000.

Una de las principales causas en común de la inmigración irregular en las dos orillas, aunque lógicamente no la única, es la desigualdad económica y el hecho de que tanto la frontera exterior sur de la UE como de USA son extremadamente porosas (Garduño, 2003, 41). En ellas se registran algunas de las brechas entre riqueza y pobreza más extremas del planeta. A título de ejemplo, el PIB per cápita en España en 2014 era de 22.780 euros, mientras que en Marruecos era de 2.495. Por su parte, el PIB per cápita anual USA oscila en torno a los 54.000 dólares, frente a los 10.000 de México. Con todo, se ha señalado acertadamente que las migraciones internacionales irregulares están tanto o más ligadas a la globalización que a la pobreza, ya que no son los pobres entre los pobres, que carecen de cualquier posibilidad de financiar la salida de su país, los que migran, sino quienes provienen de los llamados países en vías de desarrollo pero con economías dinámicas, caso de los ejemplos antes citados de Marruecos o México.

La segunda similitud de peso radicaría en que ambas sociedades, europea y estadounidense, se han forjado históricamente sobre la base de movimientos migratorios pendulares, de ida y vuelta. Según el momento histórico han pasado de ser países de origen a países de destino o a la inversa. Estas migraciones circulares han resultado decisivas en la consolidación de sociedades multiculturales. En el caso de la UE, la mayoría de sus Estados Miembros, y de forma especial España, han pasado de ser un espacio emisor de migrantes hacia el resto del mundo a convertirse, desde la segunda mitad del siglo XX, en destino preferencial de las migraciones internacionales (Piqueras, 2011: 188). La crisis económica no ha frenado este fenómeno, pero sí ha alterado su sentido, incrementando la migración Norte-Sur y Sur-Sur (OECD-UNDESA, 2013). A pesar de estas fluctuaciones la UE y USA se mantienen como destino final y lugar deseado de residencia de gran parte de los inmigrantes irregulares, con independencia de ocasionales movimientos voluntarios de retorno debidos a los avatares económicos (Aja, 2012).

Paralelamente, en función de la fase histórica y de la coyuntura económica, en las dos orillas se suceden tendencias político jurídicas contradictorias, que alternan el reconocimiento de la necesidad y bondades de la migración, incluyendo propuestas de regularizaciones masivas, con manifestaciones de rechazo, que abogan por el endurecimiento del control en las fronteras y de las legislaciones en materia de inmigración. Es notorio que la sensibilidad social varía en función de la intensidad de la presión migratoria y de sus efectos sobre parámetros

---

**«El 38% de la ciudadanía europea considera que la inmigración es el principal reto al que se enfrenta hoy la UE, por delante del desempleo o la situación económica»**

---

tales como la tasa de paro y la natalidad. Respecto a la incidencia de la inmigración irregular en el mercado de trabajo, en USA el 60% de los inmigrantes irregulares se concentra en seis Estados (California, Texas, Florida, Nueva York, Nueva Jersey e Illinois), y suponen el 5'3% del total de trabajadores del país, por lo que el debate en torno a sus efectos sobre la economía sumergida, el crecimiento económico real o las remesas está servido (OIM, 2013). Y por lo que concierne a la natalidad, ya en 2012 el 7% de los menores estadounidenses tenían un progenitor inmigrante irregular.

El tercer punto de encuentro transatlántico es la denominada «criminalización de la inmigración irregular» (Pérez, 2013), que pone el énfasis en la relación existente entre inmigración irregular y delincuencia organizada, y, especialmente, entre inmigración y terrorismo. En este orden de cosas, en el contexto de la UE, la Estrategia Europea de Seguridad de 2004, evaluada en 2008 y 2013, sitúa el tráfico de inmigrantes ilegales entre las principales amenazas, al igual que la Estrategia de Seguridad nacional española (2014). A mediados de 2014 la Agencia para los Derechos Fundamentales de la UE publicó un alarmante Informe en el que analizaba el tratamiento punitivo que los Estados Miembros prevén para la entrada y estancia irregular, y las personas que los apoyan, incluyendo su detención, así como su posible incompatibilidad con los derechos fundamentales.

Idéntica tendencia está presente en USA, donde destaca la polémica suscitada en 2010 por la llamada Ley Arizona SB1070 (Support Our Law Enforcement and Safe Neighborhoods Act), más conocida como "ley del odio", que tipificaba como delito la carencia de documentos y endurecía las penas contra quienes alojasen, transportasen o contratasen a los irregulares. Algunos preceptos de esta ley fueron suspendidos por orden judicial debido a su inconstitucionalidad, con el apoyo del gobierno Obama (Vogel, 2014).

La consecuencia más extrema de esta criminalización, común a la UE y USA, es descrita gráfi-

camente por Baugman (2005: 78) y se plasma en la idea de que los inmigrantes irregulares son un ejemplo perfecto de los «residuos humanos» que produce la modernidad tardía. El miedo hacia el inmigrante irregular y el refugiado, quienes representan al otro, al diferente, al que es lo que nosotros no queremos ser, resulta muy útil para reforzar la debilitada autoridad de los Estados y proporciona una coartada perfecta para extremar las políticas antiterroristas. En esta línea, el Comité de la ONU para la Protección de los Derechos de los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares ha afirmado sin ambages que las medidas exclusivamente represivas contribuyen a aumentar la intolerancia, xenofobia, y exclusión social de los migrantes irregulares.

En el capítulo de las diferencias en el tratamiento de la inmigración irregular en el marco transatlántico, en gran parte vienen marcadas por la heterogeneidad de los sistemas legales y competenciales.

Inicialmente en USA la inmigración (admisión, expulsión, integración etc.) era una competencia exclusiva de la Federación, debido a sus repercusiones internacionales, pero desde finales del siglo XIX la jurisprudencia reconoció también la competencia de los Estados sobre el “derecho de extranjería” en sentido amplio, por lo que las normas estatales y locales forman parte del estatuto de los inmigrantes. La complejidad y profusión del entramado normativo viene acompañado de una maraña de pronunciamientos judiciales que no solo interpretan sino que también pueden modificar los efectos de esas normas. Así sucedió por ejemplo en febrero 2015 cuando un juez federal de Texas, a petición de 26 Estados en su mayoría gobernados por los republicanos, decidió suspender cautelarmente el proceso de regularización de 5 millones de indocumentados impulsado por Obama bajo los programas “Acción diferida para los llegados en la Infancia” y “Acción Diferida de Responsabilidad Parental”. El objetivo de los mismos era conceder permisos de residencia de dos años a los jóvenes residentes indocumentados, así como proteger de posibles deportaciones y otorgar permisos de empleo a los inmigrantes irregulares residentes desde 2010 cuyos hijos fueran nacionales estadounidenses.

Por lo que concierne a la UE, la inmigración está catalogada como una competencia compartida entre la Unión y sus Estados Miembros (art.4.2. j del Tratado de Funcionamiento de la UE, TFUE), al ubicarse dentro del título dedicado al “Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia” (ELSJ). Sin perjuicio de la preclusión de la acción estatal cuando la UE legisle, lo cierto es que en algunos ámbitos relacionados con la inmigración como la asistencia o la integración de los inmigrantes irregulares nos encontramos con un complejo entramado normativo, ya que en la misma participan incluso entidades de

naturaleza infra-estatal, caso de las Comunidades Autónomas y entidades locales en España.

A ello hay que sumar que, al igual que sucede en USA, la vigencia del principio de separación de poderes ayuda a entender porque en los Estados Miembros de la UE las normativas nacionales sobre inmigración han sufrido continuas modificaciones en virtud de recursos judiciales que han apreciado su incompatibilidad con los estándares de protección de los derechos fundamentales (Solanes y La Spina, 2014), tal y como evidencian las sucesivas reformas experimentadas por la llamada Ley española de Extranjería desde su adopción en 2004 hasta 2014. Sobre este particular, conviene precisar que al afrontar el fenómeno de la inmigración irregular tanto el Derecho de la UE como el ordenamiento jurídico estadounidense están sometidos a los límites que les impone el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Ello no obstante, hasta octubre de 2015 ni USA ni ninguno de los 28 miembros de la UE han firmado ni ratificado a día de hoy la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de los Trabajadores Migrantes y sus Familias de 18 de diciembre de 1990, que cuenta en la actualidad con 38 Estados partes.

No obstante, mientras que USA sigue sin ratificar la Convención Americana sobre Derechos Humanos o Pacto de San José, del que sí son parte otros 25 estados americanos, en el caso de la UE el cumplimiento de las obligaciones en materia de derechos fundamentales, incluidos los de los inmigrantes irregulares, está sometido a un doble control jurisdiccional supranacional, tanto por parte del Tribunal de Justicia de la UE como del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (Pomares, 2014). En este sentido, el Tribunal de Luxemburgo viene actuando fundamentalmente como guardián del acervo normativo que sustenta la política común en materia de inmigración irregular, avalando las medidas de expulsión y retorno forzoso, tal y como acredita la sentencia de 23 de abril de 2015 en el caso Samir Zaizune.

Por su parte la jurisprudencia del TEDH de Estrasburgo ha avalado el margen de discrecionalidad de las políticas nacionales de inmigración, pero sin olvidar su función tuitiva de los derechos fundamentales de los inmigrantes irregulares. Así, en el histórico caso “Hirsi Jamaa contra Italia”, sentencia de 23 de febrero de 2012, afirmó que las personas que entren irregularmente en territorio europeo deben saber que no tienen derecho a ser admitidos, pues esta es una competencia soberana estatal, pero que a partir del momento en que se encuentren bajo su jurisdicción sí pueden reclamar que al establecer sus políticas y normas de inmigración los Estados no ignoren sus derechos fundamentales ni su dignidad como seres humanos (Carrillo, 2013).

### 3. Breve aproximación al tratamiento jurídico de la inmigración irregular en la UE

Como ya hemos anticipado, el marco jurídico de la inmigración irregular en la UE forma parte del llamado Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia, título V del TFUE, y se sustenta en un trípode de políticas comunes a las que se refiere el artículo 67.1, a saber: política común de asilo; inmigración; y control de las fronteras exteriores, que son objeto de desarrollo, justo en orden inverso, en el capítulo I, dedicado a las políticas sobre controles en las fronteras, asilo e inmigración.

Así, de conformidad con el art. 79.2.c) del TFUE, la UE adoptará medidas en el ámbito de:

c) la inmigración y residencia ilegales, incluidas la expulsión y repatriación de residentes en situación ilegal.

d) la lucha contra la trata de seres humanos (...)

e) la UE podrá celebrar con terceros países acuerdos de readmisión de nacionales de terceros países (...).

En la práctica la inmigración se vertebra en torno al objetivo de reforzar la seguridad a través de una gestión integral de las fronteras exteriores de la Unión, labor que corresponde a la Agencia Europea para la gestión de la cooperación operativa en las fronteras exteriores de los Estados miembros de la Unión Europea (FRONTEX, Reglamento 2007/2004). Dicha Agencia es la encargada de coordinar la cooperación operativa entre Estados Miembros, ayudar en la formación de los guardias fronterizos nacionales, llevar a cabo análisis de riesgos, asistir a los socios que requieren un aumento de la asistencia técnica y operativa en las fronteras exteriores y proporcionar el apoyo necesario para organizar operaciones conjuntas de retorno.

Como es bien sabido, el control de fronteras interactúa con el llamado "Espacio Schengen". En dicho espacio está asegurado el libre cruce de las fronteras interiores por cualquier persona que resida el territorio de uno de los Estados partes o haya entrado regularmente por una de sus fronteras exteriores. Conviene recordar que el Espacio Schengen lo constituyen en la actualidad 26 países, de los actuales 22 son miembros UE (es decir todos menos Reino Unido, Irlanda, Chipre, Rumania, Bulgaria y Croacia), a los que se suman otros 4 que no son miembros de la UE pero son socios privilegiados en virtud de su pertenencia al Espacio Económico Europeo (Noruega, Islandia, Liechtenstein y la Confederación Suiza).

La segunda política común del trípode del Espacio Europeo de Libertad, Seguridad y Justicia, junto a la gestión de las fronteras exteriores, es la de asilo y refugio. Su análisis excede con mucho los objetivos del presente trabajo, por lo que nos limitaremos

---

## «En la práctica la inmigración se vertebra en torno al objetivo de reforzar la seguridad a través de una gestión integral de las fronteras exteriores de la Unión Europea»

---

a apuntar que la crisis de los refugiados sirios, que ha alcanzado su apogeo durante 2015, ha destacado algunas de las carencias de esta esquizofrénica política, siempre a remolque de la realidad, tales como la debilidad del acervo normativo común en la materia, y en particular del Sistema Europeo Común de Asilo (SECA), la división Norte-Sur y la falta de solidaridad entre los Estados Miembros, o la dificultad creciente para mantener la distinción legal entre refugiados e inmigrantes económicos (Dossier CIDOB, 2015). El incumplimiento del principio de solidaridad y distribución equitativa de las responsabilidades logística y financiera entre los Estados Miembros de la UE (art. 80 TFUE) es palpable en la gestión de la inmigración irregular. Como ejemplo cabe recordar que en 2006 se otorgaron fondos solidarios por valor de 352 millones de euros para la reunificación alemana, mientras que en junio de 2014 la Comisión se ha limitado a entregar 10 millones de euros procedentes de los fondos de emergencia para ayudar a sufragar los más de 25 proyectos que España tiene en marcha para controlar la inmigración irregular en las fronteras de Ceuta y Melilla con Marruecos. Pese a todo, la propia Comisión ha puesto de manifiesto la importancia de las acciones emprendidas para afrontar la crisis de los refugiados, entre las que destacan medidas operativas, ayuda presupuestaria por valor de 9.200 millones de euros para 2015-2016, la necesidad de instar a la correcta aplicación del Derecho de la Unión y la relevancia de la dimensión exterior para abordar las causas profundas de los actuales flujos de refugiados, actuando en los países de origen.

Precisamente, en el marco de esta dimensión exterior, la UE ha concluido con más de 17 países de origen o tránsito de los flujos de inmigración irregular, un conjunto de acuerdos internacionales para que, a cambio sobre todo de compensaciones económicas, readmitan en su territorio, sin ninguna formalidad previa, a toda persona que posea su nacionalidad o que esté indocumentada, y que hay cruzado sus fronteras ilegalmente o se encuentre en situación irregular en la UE. Estos tratados, a los

que se suman a los acuerdos bilaterales de repatriación que a título individual siguen concluyendo algunos de los Estados Miembros como España, han plantado dificultades para su efectiva ejecución, son fuente de violación de los derechos humanos de los migrantes irregulares (Chueca Sancho, 2010), y se inscriben dentro de una discutible lógica "securitaria" a la que a continuación nos referiremos.

Finalmente, para concluir este breve repaso de la política común de inmigración de la UE hay que subrayar que, transcurridos 10 años desde la adopción del llamado Enfoque Global de la Migración y la Movilidad (GAMM), la prioridad actual de la UE es fomentar el diálogo y la cooperación operativa con terceros estados en cuatro ámbitos fundamentales, como son la gestión de las migraciones legales, la lucha contra la inmigración irregular y la trata de seres humanos, maximizar la repercusión de las migraciones en el desarrollo y potenciar la dimensión exterior de la política común de asilo.

#### 4. Reflexiones finales

Tal y como indicábamos en las consideraciones preliminares, la inmigración irregular constituye en la actualidad uno de los grandes desafíos en común transatlánticos. Aunque hemos puesto de relieve algunas de las notables diferencias existentes en su tratamiento y gestión, a nuestro juicio el principal punto de encuentro entre las dos orillas reside en la preponderancia del enfoque de seguridad o securitista, basado en la represión, que pospone otras dimensiones e impide una visión holística de este fenómeno. La asociación entre inmigración irregular y delincuencia es común a las sociedades receptoras, en las que está arraigada la idea de que la misma pobreza que les ha forzado a emigrar hace que los irregulares sean proclives a la delincuencia y, por lo tanto, los convierte en enemigos públicos (Laurenzo, 2002). Y eso pese a que una de cada siete personas en el mundo es migrante.

En la práctica los principales instrumentos de control de la inmigración irregular por parte del DUE y los ordenamientos nacionales de los Estados miembros son normas represivas, de naturaleza penal, tal y como atestiguan la Directiva de retorno (Directiva 2008/115/CE) y la Directiva sobre sanciones a los empleadores de inmigrantes irregulares (Directiva 2009/52/CE.). Lo mismo sucede con las leyes migratorias estadounidenses, donde la inconclusa reforma migratoria emprendida por el presidente Obama mediante las Acciones Ejecutivas de noviembre de 2014 está seriamente amenazada tras su paralización por los tribunales y el rechazo expreso de la mayoría republicana en el Congreso. Con todo, el inmovilismo de la UE contrasta con el

---

## «En perspectiva comparada transatlántica, la inmigración irregular es entendida como una amenaza a la seguridad nacional»

---

debate social y político abierto en USA en torno a la necesidad de regularizaciones masivas, y con la posición progresista sostenida por la administración Obama, que ha llegado a afirmar que la inmigración define a USA como país. La reacción contra la criminalización en ambas sociedades pasa por la concienciación ciudadana y, sobre todo, por el control ejercido por los órganos jurisdiccionales, Tribunal de Justicia de la UE y Tribunal Europeo de Derechos Humanos en el marco europeo, y Tribunal Supremo en el caso de USA (Uriarte, 2014).

En perspectiva comparada transatlántica, la inmigración irregular es entendida como una amenaza a la seguridad nacional, por lo que las acciones políticas y legislativas son fundamentalmente de corte represivo. A nivel interno se basan en la expulsión y en la exclusión social de los irregulares, y a nivel externo, en el control de fronteras exteriores y en la exigencia de cooperación de los países de origen y tránsito. La persistencia del problema en ambas orillas demuestra su fracaso, o al menos el desajuste entre objetivos y resultados (Izquierdo y Cornelius, 2012).

El recurso a herramientas represivas favorece la criminalización de los inmigrantes irregulares y con frecuencia empaña un dato clave que la Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales insiste en recordar: que los migrantes irregulares son fundamentalmente víctimas (CMM, 2005). Víctimas de la pobreza, de las guerras, de las mafias dedicadas al tráfico de seres humanos, y del rechazo de los países en tránsito y destino. Su extrema vulnerabilidad les aboca a una vida incierta, cuando no a la muerte (Anguiano y Cruz, 2014). El Informe de la Organización Internacional para las Migraciones de septiembre 2014 *Fatal Journeys: Tracking Lives Lost During Migration* contabilizó 40.000 inmigrantes irregulares fallecidos en quince años. Un año después esas cifras se nos antojan ridículas frente a los 700.000 solicitantes de asilo en los nueve primeros meses de 2015 o los 3.000 que han fallecido intentando cruzar el mar Mediterráneo.

Sin embargo, las negras estadísticas no han generado respuestas nuevas ni eficaces, como ponen de manifiesto las dificultades de la UE para afrontar la crisis de los refugiados, o el punto muerto de

la reforma migratoria en USA. Parece que tanto las opiniones públicas como los legisladores transatlánticos tienden a abordar la inmigración irregular en clave casi exclusivamente económica y/o laboral, y solo subsidiariamente como la tragedia humana y humanitaria que es. Esta miope visión economicista conduce a la UE a sostener que la inmigración irregular puede frenarse fortaleciendo el control de fronteras, y que la mejora en dicho control es cuestión de aumentar el presupuesto de FRONTEX, ignorando que por sí mismo el dinero no hace que desaparezca el problema, ni salva vidas humanas.

En esta misma línea, es incomprensible que las políticas de la UE y USA sobre inmigración irregular no contemplen entre sus acciones prioritarias las medidas de integración de los inmigrantes. Y menos aún que se haya permitido el desplome de las políticas de cooperación al desarrollo y promoción de los derechos humanos, con las que están estrechamente vinculadas. El caso español es especialmente sangrante, puesto que desde 2011, coincidiendo con el repunte de la inmigración irregular, el presupuesto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) ha disminuido en un 70%. Tampoco parece razonable, como sucede con la ayuda al desarrollo de la UE, que se atribuya a los países receptores de dicha ayuda la responsabilidad primordial de prevenir la inmigración irregular como condición inexcusable para acceder a dichos fondos.

De hecho, en el tratamiento de la inmigración irregular sobran diagnósticos y falta voluntad política. Voluntad para poner en prácticas recomendaciones tan claras como las formuladas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en 2015, que insisten en tres puntos básicos.

En primer lugar, adoptar las políticas, leyes y prácticas necesarias para fomentar la migración regular. Desafortunadamente, la crisis económica mundial y la caída de las necesidades de mano de obra en todos los sectores han impedido que muchos países apuesten por abrir cuotas o contingentes de inmigración legal como una fórmula eficaz para reducir la inmigración irregular. Además, las restricciones también se han traducido en un recorte drástico de la cooperación con los países de origen y tránsito, cuyos gobiernos siguen demandando ayuda no solo para frenar a los inmigrantes o para readmitirlos, sino para implementar sus propias normas y políticas migratorias, para fomentar el trabajo entre los jóvenes que desean emigrar, promover campañas que adviertan sobre las mafias, gestionar la cooperación en el control de fronteras etc.

En segundo lugar, combatir las actividades delictivas de los grupos de la delincuencia organizada transnacional implicados en el secuestro de migran-

tes, la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes.

Y en tercer lugar, junto con las anteriores y de manera simultánea, afrontar, de una vez por todas y sin dilación, los factores de riesgo y las causas que originan las migraciones irregulares, que tienen que ver con las condiciones de desigualdad, pobreza, violencia y discriminación. Nos va mucho en ello.

## Fuentes y bibliografía

- Anguiano, M.E., y Cruz, R. (coord.) (2014). *Migraciones internacionales, crisis y vulnerabilidades. Perspectivas comparadas*. El Colef.
- Aja, E., Arango J., y Oliver Alonso, J. (2012) Crisis, mercado de trabajo y cambiantes tendencias migratorias, *Anuario de la Inmigración en España*, 9-24.
- Baugman, Z. (2005), *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Paidós.
- Carrillo Salcedo, J. A. (2013). Reflexiones a la luz de la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en el caso Hirsi Jamaa y otros contra Italia. *UNED. Teoría y Realidad Constitucional*, 32, 285-291.
- Chueca Sancho, A. (coord.) (2010). *Derechos Humanos, Inmigrantes en situación irregular y Unión Europea*, Lex Nova.
- Castle, S. (2010). Migración irregular: causas, tipos y dimensiones regionales. *Migración y desarrollo*, vol. 8, 5, 49-80.
- Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales (2005). Informe Las migraciones en un mundo interdependiente. Nuevas orientaciones para actuar. Disponible en: <http://www.unav.edu/documents/4889803/4445a271-b02a-44d4-b0e5-887dc5ab516f>.
- DeMuth, C. (2006). Desafíos transatlánticos. *Cuadernos de Pensamiento Político*, 12, 115-120.
- CIDOB (2015). Dossier Crisis Refugiados. Disponible en [http://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier\\_refugiados/dossier\\_crisis\\_refugiados](http://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_refugiados/dossier_crisis_refugiados).
- Eurobarómetro de primavera de 2015, 16 al 17 de mayo 2015. Disponible en: [http://europa.eu/rapid/press-release\\_IP-15-5451\\_es.htm#\\_ftn1](http://europa.eu/rapid/press-release_IP-15-5451_es.htm#_ftn1).
- Garduño, E. (2003). Antropología de la frontera, la migración y los procesos transnacionales. *Frontera Norte*, vol. 15, 65-90.
- Izquierdo, A., y Cornelius, W. A. (eds.) (2012). *Políticas de control migratorio: Estudio comparado de España y EE.UU.* Edicions Bellaterra.
- Laurenzo Copello, P. (2002). *Inmigración y Derecho Penal. Bases para un debate*. Tirant Lo Blanch.
- Martín Martínez, M. (2014). Derecho a la libre circulación y residencial. En C. Monereo y J.I. Monereo (coords.), *El Sistema Universal de los Derechos Humanos. Estudio sistemático de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Textos Internacionales concordantes* (pp. 205-214). Comares.



- Organización Internacional para las Migraciones (2006). Derecho Internacional sobre Migración. Glosario sobre Migración. Disponible en: [http://publications.iom.int/bookstore/free/IML\\_7\\_SP.pdf](http://publications.iom.int/bookstore/free/IML_7_SP.pdf).
- Organización Internacional para las Migraciones (2013). Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2013. El bienestar de los migrantes y el desarrollo. Disponible en: [http://publications.iom.int/bookstore/free/WMR2013\\_SP.pdf](http://publications.iom.int/bookstore/free/WMR2013_SP.pdf).
- OECD-UNDESA (2013). La migración mundial en cifras. Disponible en: <http://www.oecd.org/els/mig/SPANISH.pdf>.
- Pérez, M. A. (2013). La criminalización de la inmigración. *CIMEXUS*, vol. 1, 1, 95-109.
- Piqueras Haba, J. (2011). El mundo en movimiento. Migración Internacional y Globalización. *Cuadernos de Geografía*, 90, 187-210.
- Pomares Cintas, E. (2014). La Unión Europea ante la inmigración ilegal: la institucionalización del odio. *EUNOMÍA. Revista en Cultura de la Legalidad*, 143-174.
- Subcliffe, B. (2013). *Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad*. Hegoa.
- Solanes, A., LaSpina, E. (eds.) (2014). *Políticas migratorias, asilo y derechos humanos: un cruce de perspectivas entre la Unión Europea y España*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Transatlantic Trends (2013). Informe de Resultados, The German Marshall Foundation of the United States, 2013. Disponible en: <http://trends.gmfus.org/files/2013/09/TT-2013-Key-findings-17-09-13-spanish.pdf>.
- Uriarte Torreladai, R. (2014). Reflexiones constitucionales sobre los intentos de criminalización de inmigrantes indocumentados y las respuestas del Tribunal Supremo americano y del Tribunal de Justicia de la Unión Europea. *Revista de Estudios Políticos*, 166, 153-185.
- Vogel, A. (2014). La criminalización de la migración ilegal en Estados Unidos. El caso de la Ley de Arizona (SB 1070) y su parcial inconstitucionalidad. En Hierro Sánchez-Pescador, L. L. (coord.), *Autonomía individual frente a autonomía colectiva. Derechos en conflicto* (pp. 219-255).

# NOTICIAS DEL DIÁLOGO TRANSATLÁNTICO. UNA MIRADA SOBRE LA PRESENCIA IBÉRICA EN ESTADOS UNIDOS A TRAVÉS DE LA PRENSA INMIGRANTE PORTUGUESA

News on the transatlantic dialogue. An approach  
to the origins of the Iberian presence in USA  
across the Portuguese ethnic press

---

**Alberto Pena Rodríguez**

**Universidad de Vigo (España)**

Este trabajo realiza una aproximación simbólica al diálogo transatlántico a través de la presencia ibérica en Estados Unidos. Con una metodología interdisciplinar y transversal, se analizan algunos aspectos relacionados con la inmigración portuguesa en Norteamérica, con un especial énfasis en su producción periodística. Se trata de mostrar la importancia de la prensa inmigrante en la creación de la identidad americana, así como para desarrollar un proyecto de comunidad propio que ha servido a lo largo de la historia para tender puentes entre las culturas americanas e ibéricas.

#### **Palabras clave**

Inmigración, Estados Unidos, Portugal, Prensa, Cultura Ibérica

This work makes a symbolic approach to the transatlantic dialogue across the Iberian presence in the United States. Through an interdisciplinary and transversal methodology, here are analysed some aspects on the Portuguese immigration in North America, with a special focus in its journalistic production. This main argument try to expose the relevance of the immigrant press in creation the American identity, as well as to promote an own community project, which has served to lay bridges among American and Iberian cultures along history.

#### **Keywords**

Immigration, United States, Portugal, Press, Iberian Culture

## 1. Introducción: elementos sobre los flujos migratorios ibéricos hacia América

Según los datos del Observatório da Emigração Portuguesa, la emigración de Portugal hacia Estados Unidos se puede ordenar en cinco grandes etapas históricas: la primera oleada migratoria se situaría a finales del siglo XVIII, procedente de las Islas Azores hacia Nueva Inglaterra; la segunda, ocurriría en la segunda mitad del siglo XIX, también desde el archipiélago azoriano con destino en California; la tercera corriente migratoria, en el cambio de siglo, iría desde Madeira hacia Hawaii; la cuarta sería en las dos primeras décadas del siglo XX, cuando entran en Estados Unidos más de 147.000 portugueses; y finalmente, entre 1960 y 1980, se produce una nueva gran oleada en torno a los 175.000 emigrantes<sup>1</sup>. Desde entonces, se produce una sensible contracción en los flujos migratorios debido a la adopción de políticas restrictivas y a la entrada de Portugal en la Unión Europea en 1986, que propició una mayor atracción hacia destinos migratorios europeos.

El mapa de los emigrantes portugueses y el conjunto de la población luso-americana está concentrada en un reducido número de regiones y Estados. De acuerdo con los datos del United States Census Bureau, alrededor del 37% de emigrantes nacidos en Portugal viven en la región de Nueva Inglaterra, fundamentalmente en el Estado de Massachusetts; otro 37% aproximadamente residiría en la región del Mid-Atlantic, en los Estados de New Jersey y New York; y un 15% restante está establecido en la región del Pacífico, en los Estados de California y Hawaii<sup>2</sup>. Debe tenerse en cuenta, además, que cerca del 60% de los luso-americanos viven en Massachusetts y California, y que su presencia se extiende, aunque de forma muy minoritaria o incluso simbólica, a todos los Estados. En total, contando los emigrantes y sus descendientes, la comunidad luso-americana supera los 1'2 millones de personas (Vicente, 1998). En el contexto actual, Estados Unidos es, junto con Francia y Suiza, el país con más emigrados procedentes de Portugal en cifras absolutas, aunque en el caso de los dos países europeos

citados la historia de la emigración portuguesa es mucho más reciente. Según datos actuales, hay alrededor de 600.000 ciudadanos de nacionalidad portuguesa residentes en Francia; en Suiza, la cifra superaría los 190.000; y en Estados Unidos se acercaría a los 166.000 emigrantes<sup>3</sup>.

En el caso de la emigración española, más concentrada en Argentina, Uruguay, Cuba y México, Norteamérica no ha sido un destino preferente. En Estados Unidos, la comunidad española es más difícil de cuantificar porque, tradicionalmente, los inmigrantes españoles han sido asimilados por la cultura hispana procedente de Latinoamérica. James D. Fernández y Luis Argeo se refieren a los inmigrantes españoles como los inmigrantes invisibles en su reciente libro *Invisible Immigrants. Spaniards in the US (1868-1945)* (2014). El fenómeno de la emigración/inmigración española hacia/en Norteamérica ha sido insuficientemente estudiado (Rueda, 1993; Carbó 1990; Fernández-Shaw, 1987). La mayoría de los emigrantes españoles, muchos procedentes de Galicia, Asturias, Cantabria y del País Vasco, llegaron a Estados Unidos a lo largo del siglo XX, sobre todo durante e inmediatamente después de la Guerra Civil española. La colonia española está actualmente en torno a las 600.000 personas, más o menos la mitad de la comunidad portuguesa. Por tanto, la población de origen ibérico en EE.UU. podría alcanzar los 2'5 millones de personas. Quizás la diferencia fundamental entre los inmigrantes españoles y portugueses en EE.UU. es que los luso-americanos han logrado desarrollar un sentimiento comunitario más cohesionado y sus señas de identidad parecen más visibles dentro de la sociedad norteamericana, aunque al igual que le ocurre a la cultura española con la hispanoamericana en territorio norteamericano, los rasgos culturales portugueses están siendo asimilados por los brasileños. En su afán por conocer el fenómeno migratorio ibérico de forma comparada a través del estudio de las dos comunidades atlánticas con más inmigrantes portugueses y españoles en Estados Unidos (la gallega y la azoriana), la Fundação Luso-Americana y el Consello da Cultura Galega han editado conjuntamente, en los últimos tres años, dos volúmenes con investigaciones de autores americanos e ibéricos sobre este objeto de estudio (Pena, Mesquita y Vicente, 2012 y 2015).

La diáspora lusa en América se concentra, sobre todo, en Brasil y Estados Unidos. Durante todo el siglo XIX y las primeras décadas del XX, ambos países fueron los destinos preferidos por la emigración portuguesa. De acuerdo con los datos del

<sup>1</sup> Observatório da Emigração Portuguesa. [Consulta en línea realizada el 25 de noviembre de 2014]. URL: <http://www.observatorioemigracao.secomunidades.pt/np4/home.html>

<sup>2</sup> Según el U.S. Census Bureau, American Community Bureau, la distribución poblacional de la colonia portuguesa en EE.UU. era la siguiente en 2010: California: 356.704 (25.4% del total); Massachusetts: 314.978 (22.4%); Rhode Island: 100.811 (7.2%); Florida: 77.303 (5.5%); New Jersey: 84.386 (6%); New York: 51.076 (3.6%); Connecticut: 50.113 (3.6%); Otros: 26.4%. Citado por Pacheco, Sonia *et al.*, "The Portuguese American Digital Newspaper Collection at the University of Massachusetts". URL: <http://conference.ifla.org/ifla78>. (*World Library and Information Congress: 77th IFLA*, 2012 (consultado en mayo de 2012).

<sup>3</sup> Observatório da Emigração Portuguesa. Consulta en línea realizada el 25 de noviembre de 2014. Véase: <http://www.observatorioemigracao.secomunidades.pt/np4/home.html>

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, entre 1880 y 1959 entraron en Brasil 1.529.851 portugueses. Y en Estados Unidos, de acuerdo con las cifras del *Yearbook of immigrations Statistics 2012*, entre 1870 y 1950 se establecieron en aquel país 258.892 ciudadanos procedentes de Portugal. En el primer caso, el conocimiento del idioma, la cultura común, las redes sociales y la simbología del pasado colonial fueron determinantes para atraer la emigración de Portugal. Mientras que en el destino norteamericano pesaron otros factores, algunos relacionados con las oportunidades que ofrecía Estados Unidos como nueva tierra de promisión o con el reclutamiento de tripulantes azorianos para la industria ballenera americana, entre otros (Williams, 2007). En Norteamérica, también Canadá alcanzó una cierta relevancia como polo de atracción para la emigración lusa a partir de la segunda mitad del siglo XX; y en Suramérica los portugueses emigraron de forma destacada en diferentes períodos a Venezuela, principalmente después de la Segunda Guerra Mundial, y Argentina, de forma mucho más prolongada en el tiempo. En este último caso, el trabajo de Marcelo J. Borges (2009) es muy esclarecedor, pues examina los diferentes flujos migratorios portugueses a lo largo de la historia a esta área geográfica, con un detallado análisis socio-económico, demográfico y las características regionales de los emigrantes, muchos de los cuales procedían de las regiones del Algarve y la Beira Alta, y cuya llegada se extendió, principalmente, durante la fase de colonización española hasta la primera mitad del siglo XX (Borges, 2009: 11-12). En Argentina, los portugueses llegaron a ser, de hecho, el mayor grupo de inmigrantes extranjeros, tras el numeroso grupo de españoles, la mayoría originarios de Galicia, como narra en su obra Jose C. Moya (1998).

De acuerdo con las investigaciones de Leo Pap (1981), las primeras colonias lusas en territorio norteamericano se remontan a 1640, cuando algunos grupos de judíos de origen portugués se establecen en New Amsterdam (actual New York). Posteriormente, los contactos entre la industria ballenera americana y portuguesa propiciaron la llegada de un número cada vez mayor de azorianos a mediados del siglo XIX, como cuentan Donald Warrin (2010) y David Bertão (2006). Este flujo de emigrantes, atraídos sobre todo por el desarrollo de la industria textil de New Bedford, Fall River y otras ciudades al sur del Estado de Massachusetts, se fue incrementando en décadas posteriores (muchos procedentes también del Portugal continental y Madeira) hasta alcanzar su primer ciclo masivo entre 1880 y 1920; sobre todo, en el período que va de 1900 a 1920, en el que se concentra más de la mitad de la cifra total de inmigrantes entre 1870 y 1930 (Williams, 2007: 29-45).

---

## **Las duras condiciones de trabajo y la sensación de aislamiento en los campos hawaianos, hicieron que algunos portugueses sintieran la necesidad de fundar periódicos para proteger sus intereses y afirmar su sentimiento de comunidad**

---

Las causas generales que han provocado este éxodo hay que buscarlas en la falta de recursos económicos, de tierras para cultivar y, especialmente en el caso de Azores, también la superpoblación de las islas (Avendaño, 1982). Por su parte, las compañías navieras jugaron un papel interesante. Algunas empresas de transporte marítimo trataron de incrementar su negocio haciendo publicidad en la prensa local europea para vender pasajes hacia Estados Unidos (Luca de Tena, 1993). Los anuncios prometían toda clase de comodidades y ventajas; algunos incluso anunciaban que era posible llegar hasta la costa Este a través de conexiones ferroviarias con los puertos americanos en los inicios del siglo XX.

A partir de 1850, algunos emigrantes portugueses comenzaron a llegar a California, con asentamientos en San Francisco y al sur del Estado, donde desarrollaron una intensa actividad agropecuaria. Crearon plantaciones agrícolas, granjas y pequeños negocios ganaderos que todavía hoy forman parte del tejido económico de los luso-californianos, llegando a controlar cerca de la mitad de la producción lechera de California (Graves, 2004). Muchos otros se desarrollaron profesionalmente en la industria de la pesca, trabajando como marineros en barcos que tenían su amarre en varios puntos de la costa californiana y en Nueva Inglaterra, sobre todo en New Bedford, que ha sido históricamente el puerto pesquero de referencia en Massachusetts. Entre 1880 y 1900, un importante contingente de portugueses naturales de Azores y Madeira llegaron al archipiélago de Hawai, algunos en barcos balleneros y otros persuadidos por una campaña de reclutamiento de europeos para trabajar en sus plantaciones de azúcar. El gobierno de Hawai y el de Portugal firmaron el 5 de mayo de 1882 el *Provisional Convention Between Portugal and the Hawaiian*

*Islands*, mediante el cual se establecía oficialmente un marco legal para el intercambio económico y comercial que amparaba y estimulaba la llegada de trabajadores portugueses. La mayoría de los que llegaron en este período se agruparon en varias zonas, mayoritariamente en la isla principal, Honolulu, donde se establecieron, sobre todo, en Punchbowl y Kaka'ako. Otros grupos también se instalaron en varios lugares de Kauai y Kona. Poco a poco, los portugueses fueron integrándose en la vida local, abriendo pequeños negocios de carácter comercial, granjas e introduciendo incluso la comercialización de la mantequilla en las islas (Felix & Senecal, 1978). Las duras condiciones de trabajo y la sensación de aislamiento en los campos hawaianos, hicieron que algunos portugueses sintieran la necesidad de fundar periódicos para proteger sus intereses y afirmar su sentimiento de comunidad (Knowlton, 1960).

La llegada a Estados Unidos de miles de portugueses desorientados y ansiosos por estar informados sobre la vida política, económica, social y cultural de sus lugares de origen y de tener un contacto con su comunidad a través de medios de comunicación en su propia lengua, es lo que da lugar al fenómeno de la prensa étnica portuguesa. Como es evidente, hay una relación directa entre la aparición de la prensa luso-americana y los flujos migratorios. Existe una lógica coincidencia entre los períodos de mayor llegada de emigrantes y los momentos más prolíficos en la edición de publicaciones periódicas en lengua portuguesa.

## **2. El significado histórico de la prensa étnica en Estados Unidos**

Las causas esenciales que impulsaron la creación de publicaciones periódicas y el fenómeno periodístico a lo largo del tiempo entre las comunidades de inmigrantes en Estados Unidos fueron, esencialmente, tres: la necesidad de mantener una relación con sus raíces a través de la lectura de noticias e informaciones que alimentaban el vínculo emocional con su tierra; el deseo de afirmar su identidad cultural y su lengua en un entorno nuevo, en el que desconocían las costumbres y el idioma local; y su función como servicio público para informar sobre la vida de la colonia y ayudar a integrar a los inmigrantes en el nuevo mundo. Las consecuencias de su existencia también fueron varias. Este tipo de prensa creó de un verdadero sentimiento de comunidad entre los miembros de cada núcleo de inmigrantes; contribuyó a su dinamización económica y cultural; aumentó su influencia y participación política; impulsó el desarrollo de proyectos comunitarios; y fue un agente importante en su educación, orientación e integración social (Rhodes, 2010).

Para conocer los rasgos específicos que definen el fenómeno periodístico luso-americano y su verdadera dimensión a lo largo de la historia, es necesario observar los datos cuantitativos dentro del contexto de la prensa étnica norteamericana. Las estadísticas que se conocen a través de los estudios de diversos autores aportan una muestra representativa para comprender la evolución de la prensa en lengua no inglesa en los Estados Unidos de América. El principal trabajo que ha registrado las cifras sobre la evolución histórica de los periódicos producidos por las comunidades de inmigrantes es el libro de Robert E. Park *The Immigrant Press and Its Control* (1922), en el que se demuestra que el fenómeno de la prensa étnica alcanza su máxima expansión en la etapa de la emigración masiva desde Europa, entre 1890 y 1930, cuando más de 22 millones de personas llegaron a Estados Unidos, sobre todo a través de los puertos de Nueva York y San Francisco. En torno a 1910, había más de 1300 periódicos en lengua no inglesa (hasta en 30 lenguas diferentes), según el *N. W. and Son's Ayer's American Newspaper Annual and Directory (1880-1909)*, de los cuales más de 500 eran en alemán, más de 100 en italiano, 75 en sueco y otros 75 en español. Aunque esta fuente no proporciona información sobre la prensa portuguesa, según otros datos de archivo, en 1910 el número de periódicos en portugués ascendía a 12 títulos. En total, sumando todas las publicaciones étnicas, alcanzaban una tirada estimada de 2,6 millones de ejemplares, y cerca de 150 eran diarios (Bjork, 1998).

En general, en la producción de prensa étnica, se pueden distinguir tres grandes fases relacionadas directamente con los ciclos migratorios a Estados Unidos, según la clasificación de Leara D. Rhodes (2010: 5-6). La primera gran oleada comienza en el período colonial y llega hasta 1865, durante la cual se establecieron alrededor de 10 millones de inmigrantes procedentes, sobre todo, de Inglaterra, Irlanda, Alemania, Francia, Escandinavia, Países Bajos y China. En este período, se registraron hasta 300 publicaciones en lenguas extranjeras, principalmente en francés y alemán, según Ulf Jonas Bjork (1998: 207). Entre 1865 y 1890, comienza una nueva fase con un volumen de inmigrantes parecido. El final de la guerra civil americana y de las guerras europeas (las invasiones napoleónicas y el conflicto entre Prusia y la alianza franco-austríaca-danesa) y el impulso de la revolución industrial, con el inicio de la era ferroviaria, favorecieron particularmente el movimiento de trabajadores. El mito del Oeste, en busca de tierras gratis para cultivar y la fiebre del oro, fue un importante estímulo añadido. También los feligreses de varias congregaciones religiosas, como los menonitas, los baptistas y los cuáqueros alemanes, se decidieron a emigrar a Estados Unidos

cuando algunos Estados del Este europeo crearon leyes que favorecían a determinadas confesiones. En la tercera fase, que iría de 1900 a 1930, continúa el aumento constante de la cifra de periódicos creados por las comunidades de inmigrantes hasta que se imponen las restricciones legales migratorias en los años veinte. The Immigration Act de 1921 y 1924, y The National Origins Formula de 1929, reducen el ritmo de crecimiento de la inmigración y, consecuentemente, el número de periódicos realizados por o para los inmigrantes. Las cifras indican que en 1886 el número de cabeceras en lengua no inglesa era de 796; en 1900, son 1163; en 1917, 1323; en 1920, 1052; y en 1930, 1037. El período más productivo fue, por tanto, entre 1884 y 1920, en el que se fundaron 3444 periódicos, la mayoría de existencia efímera, que es uno de los rasgos que definen este tipo de prensa. Estadísticamente, como media, por cada 100 periódicos que se fundaban, 93 cerraban (Miller, 1987: 13).

A pesar de la fugacidad de la mayoría, algunos títulos alcanzaron posiciones de relevancia e influencia a lo largo de la historia. La prensa étnica no ha sido un fenómeno marginal, con escaso nivel de impacto en la sociedad norteamericana. Hay numerosos casos que ilustran hasta qué punto este tipo de prensa fue un actor relevante en la estrategia política de algunas organizaciones, las relaciones públicas institucionales y la propia estructura social americana en diferentes períodos históricos. Tal y como relata en su libro *Leara D. Rhodes*, entre las evidencias más interesantes, se podrían citar la extraordinaria experiencia de tres personajes singulares en la historia americana: Abraham Lincoln, Joseph Pulitzer y Carlo Barsotti. Lincoln decidió comprar en 1859 el periódico en alemán *Illinois Staatsanzeiger*, de Springfield, para poder hacer una campaña eficaz entre la comunidad alemana en su carrera hacia la Casa Blanca. Pagó por él 400 dólares a Theodore Canisius, que trabajó a su servicio para captar el voto de los alemanes. Tras la elección, Canisius recuperó el periódico y fue nombrado Cónsul de Estados Unidos en Viena (Wittke, 1957).

Joseph Pulitzer fue un inmigrante nacido en Budapest que llegó a Estados Unidos en 1864 para combatir en la Guerra Civil del lado de los unionistas. Cuando finalizó el conflicto trabajó como reportero del diario alemán con sede en St. Louis *Westliche Post*. Posteriormente, adquiriría en 1874 el periódico de la misma ciudad *Saats-Zeitung* y, más tarde, el *St. Louis Dispatch*, que fusionó con el *Post*. En 1887, fundó el *Evening World* en New York City, que se convirtió en portavoz del partido demócrata. Tuvo una competencia feroz con el *New York Morning Journal*, de William Randolph Hearst, que fue uno de los empresarios periodísticos más influyentes de la historia

de Estados Unidos<sup>4</sup>. El tipo de periodismo realizado por Joseph Pulitzer era sensacionalista y está considerado uno de los creadores del llamado periodismo amarillo. A su muerte, dejó parte de su fortuna a la Columbia University School of Journalism, que creó en 1917 los prestigiosos premios de periodismo que llevan su nombre.

---

## Una de las primeras funciones de la prensa étnica fue educar a los inmigrantes en sus diferentes roles como ciudadanos americanos, proporcionándoles información sobre sus países de procedencia y promoviendo causas políticas

---

Carlo Barsotti fundó en Nueva York el periódico italiano *Il Progresso Italo Americano* en 1880, que se transformó en el periódico en lengua no inglesa de mayor tirada de la ciudad. Barsotti utilizó su cabecera para promocionar a la comunidad italiana en Nueva York y ganar así influencia pública. Realizó una campaña que pretendía reconocer la contribución de los italianos al progreso de Estados Unidos. Gracias a sus reportajes e informaciones de elogió a la comunidad italo-americana, consiguió que se inaugurasen varios monumentos conmemorativos en diferentes lugares de la ciudad en honor a personajes históricos de Italia, como Giuseppe Garibaldi, Dante Alighieri y Giovanni da Verazzano. Entre otros muchos ejemplos sobre la influencia de la prensa étnica en la vida política americana, también se podría añadir a uno de los líderes de la independencia americana, Benjamin Franklin, que publicó en 1732, en Philadelphia, un periódico dirigido a los inmigrantes alemanes (Nasaw, 2001).

En cuanto a los contenidos, hay estudios específicos que demuestran que los periódicos creados

<sup>4</sup>William Randolph Hearst llegó a ser propietario de 28 periódicos de circulación nacional, entre ellos *Los Angeles Examiner*, *The Boston American*, *The Atlanta Georgian*, *The Chicago Examiner*, *The Detroit Times*, *The Seattle Post-Intelligencer*, *The Washington Times*, *The Washington Herald* y *The San Francisco Examiner*, además de poseer varias emisoras radiofónicas, revistas y editoriales.

por las comunidades de inmigrantes establecidas en Estados Unidos, tienen una serie de temas comunes. Según las conclusiones del trabajo de J. Zubrzycki (1958), hay cinco asuntos que suelen repetirse en este tipo de prensa: informaciones sobre el país de acogida, noticias internacionales, noticias sobre su propia comunidad, noticias sobre su país de origen y artículos de opinión o de carácter editorial. Sin embargo, aunque existen lógicas similitudes, se pueden observar diferencias notables entre todos ellos a partir de una serie de elementos clave. Por un lado, la propia lengua en sí misma es un factor determinante, pues establece una categoría fundamental en la caracterización del estudio de la prensa étnica. Cada lengua somete la interpretación de la realidad a un proceso de abstracción diferente. Por otro lado, la estructura cultural de la comunidad emigrante influye en el qué y el cómo se narran los hechos sobre lo que se informa. La idiosincrasia de cada sociedad, basada en las tradiciones culturales y la estructura ideológica de su imaginario identitario, influye y condiciona el discurso informativo (Whorf, 1956). En la construcción de la narración periodística influye, además, el tipo de publicación, el público y la intencionalidad del editor en relación con el hecho sobre el que se informa (Van Dijk, 1998). La visión del mundo de cada periódico, dentro de su respectiva comunidad inmigrante, es única. Su versión de la realidad, de su realidad en el universo americano, ofrece una perspectiva singular que puede ayudar a comprender dinámicas sociales ajenas a la cultura local dominante (Rhodes, 2010: 49) o también mostrar el nivel de influencia pública en su contexto político y socio-económico (Madison, 1976).

Para muchos inmigrantes, los periódicos se convirtieron en un nexo de unión fundamental entre su comunidad, su país de origen y los Estados Unidos. Una de las primeras funciones de la prensa étnica fue educar a los inmigrantes en sus diferentes roles como ciudadanos americanos, proporcionándoles información sobre sus países de procedencia y promoviendo causas políticas. Sus funciones se fueron adaptando a las necesidades de las poblaciones a medida que iban cambiando, por ejemplo, su relación con el inglés. Cuando los inmigrantes creaban nuevas familias en Norteamérica, con descendientes escolarizados en inglés, el incremento de lectores en la lengua local hizo que muchos periódicos étnicos ofreciesen también contenidos en dos lenguas.

La prensa étnica trata de hallar un nicho de mercado complementario al de la prensa local americana, publicando noticias que aquella no ofrece, particularmente las relacionadas con los países de origen de los inmigrantes, sobre políticas de inmigración o de nacionalización, acerca de los acontecimientos públicos dentro de la colonia, etc.

(Rhodes, 2010: 54-55) Algunos eran portavoces de instituciones corporativas o religiosas. Además de ofrecer datos e informaciones interesantes para la vida como inmigrante, estimulaban la identificación cultural y espiritual necesaria para integrarse en un entorno nuevo y desconocido. La prensa étnica era un medio de supervivencia, pero también una oportunidad para crecer profesionalmente.

De acuerdo con R. E. Park, la mayoría de los periódicos eran fundados por personas que tenían los recursos suficientes, relacionados en ocasiones con entidades bancarias o agentes de pasaje, como fue el caso del empresario portugués afincado en New Bedford Guilherme Machado Luiz, fundador de los diarios *Alvorada* y *Diario de Noticias*. Hubo otros editores que contaron con el apoyo de entidades asociativas, fraternales, políticas o religiosas para afrontar el proyecto editorial con éxito. Por esta razón, algunos periódicos surgieron financiados por congregaciones religiosas o por sacerdotes que asumían un protagonismo que iba más allá de sus funciones propiamente espirituales. En el caso de la comunidad luso-americana, también hubo sacerdotes-editores; algunos incluso llegaron a fundar varias publicaciones, con línea editorial propia y orientación política (Liptack, 1989). Entre ellos, en la comunidad luso-americana destaca el padre Joseph (José) Cacella, fundador y editor de *O Portugal* y *A Luta*, en New York City.

El negocio de la prensa étnica, especialmente si no era en inglés, dependía mucho de la audiencia de la propia comunidad. Encontrar los lectores era fácil en las áreas urbanas, cuando los inmigrantes se concentraban en pequeñas ciudades. Pero si la colonia se dispersaba o no era muy numerosa, los costes de promoción y distribución aumentaban demasiado. Por esta razón, muchas publicaciones periódicas eran efímeras o tenían una periodicidad irregular. Por otra parte, el analfabetismo de muchos inmigrantes llegados en las primeras oleadas complicaba aún más la búsqueda y fidelización de los lectores que podrían hacer sostenible cada nueva edición.

Por tanto, publicar un periódico en estas circunstancias exige tener una gran ambición y fortaleza. Para triunfar como inmigrante a través de la profesión periodística, es necesario tener capacidad para soñar y tener fe en que es posible alcanzar el «sueño americano» haciendo periodismo (Cullen, 2003). Por eso los periódicos son un rasgo de comunidades inmigrantes que tienen la pujanza suficiente para reinventarse cada día, para producir información sobre su propio acontecer diario, semanal o mensual; para establecer un debate público sobre los asuntos que más le preocupan y mostrar su capacidad para crear consenso o disenso acerca de

determinados temas; para desarrollar su sentido de la realidad a través de una representación consciente, crítica, metódica y regular; para fortalecer su propia identidad por medio de la narración de relatos que comparten valores comunes; para, en definitiva, desarrollar su proyecto en comunidad con una agenda de asuntos y objetivos comunes.

### 3. Radiografía general de la prensa portuguesa en Estados Unidos

De acuerdo con los datos recopilados en diferentes archivos para realizar un estudio extenso sobre el fenómeno periodístico luso-americano, a lo largo de la historia de la inmigración portuguesa en Estados Unidos se han fundado más de un centenar y medio de publicaciones periódicas hasta en 10 Estados diferentes, fundamentalmente en California y Massachusetts. El primer periódico, el *Jornal de Notícias*, fue fundado en Erie (Pennsylvania) en 1877. En relación con la distribución de las publicaciones periódicas a lo largo de las diferentes décadas, los datos muestran que Massachusetts reúne la mayor cantidad de títulos (42) en la época que más portugueses llegaron al Estado, entre 1900 y 1930. Aunque a partir de 1921 comenzaron a imponerse restricciones migratorias, la gran afluencia de inmigrantes de los años anteriores propiciaron una concentración de audiencia suficiente para impulsar numerosos proyectos periodísticos, como se observa en el cuadro de abajo. De hecho, en la década de 1920, se fundaron 23 cabeceras en Massachusetts, la mayoría en la ciudad de New Bedford, que ha sido el gran núcleo de producción periodística en la historia de la inmigración luso-americana. Entre 1880 y 1900, se crearon 11 títulos en el Estado de Massachusetts. Una cifra similar a California, que en el mismo período editó 12 periódicos, como se puede comprobar a continuación:

#### NÚMERO DE TÍTULOS FUNDADOS, POR DÉCADAS Y ESTADOS

Cifras en orden cronológico

1870: 1 (Pennsylvania)
1880: 8. (2, Massachusetts.); (4, California); (2, Hawaii).
1890: 24. (9, Massachusetts); (8, California); (7, Hawaii).

1900: 16. (9, Massachusetts); (5, California); (2, Hawaii).
1910: 18. (10, Massachusetts); (6, California); (1, Hawaii); (1, New York).
1920: 34. (23, Mass.); (5, Cal.); (3, New Jersey); (2 Rhode Island); (1 New York).
1930: 27. (6, Mass.); (11, Cal.); (5, New York); (4, New Jersey); (1, Connecticut).
1940: 3. (2, Massachusetts); (1, New York).
1950: 2. (2, New York).
1960: 5. (2, New Jersey); (2, California); (1, Massachusetts).
1970: 15. (6, New Jersey); (4 Massachusetts); (3, Rhode Island); (2, California).
1980: 7. (3, California); (1, Rhode Island); (1, New York); (1, Massachusetts).
1990: 4. (2, California); (1, New Jersey); (1, Rhode Island); (1, Florida).
2000: 3. (1, California); (1, Massachusetts); (1, Virginia).
2010: 0.

Fuente: Elaboración propia, basada en datos obtenidos en diversos archivos.

En el período 1900-1930, en tierras californianas se crearon 16 cabeceras. En los años veinte, al contrario de lo que ocurrió en Massachusetts, solo se fundaron 5 periódicos. En cambio, probablemente por la llegada de portugueses procedentes de otros Estados más afectados por la crisis de 1929, California experimentó el crecimiento más alto de su historia en la década de 1930, con 11 nuevos títulos fundados. Algo parecido debió ocurrir en Nueva York y New Jersey, donde nacieron 9 títulos en los años treinta. En las décadas siguientes, la comunidad luso-californiana ya no alcanzó las cifras de creación de periódicos de los años precedentes. Según los datos registrados, durante veinte años, entre 1940 y 1960, no hubo publicaciones luso-americanas



nuevas en California. Y desde 1960 hasta hoy, únicamente se han fundado 10 nuevos títulos.

El pronunciado descenso en la producción periodística durante el período 1940-1970 fue general debido a la reducción en las cifras de nuevos inmigrantes. Tan sólo se registra un repunte en los años setenta (con 15 publicaciones en total), cuando se produce la segunda gran oleada migratoria iniciada con la salida masiva de azorianos por las erupciones volcánicas a finales de 1957. En esta época ganan protagonismo otros Estados, como New Jersey y Rhode Island, donde aparecen un total de 11 cabeceras entre 1960 y 1980.

---

### **El discurso periodístico de los inmigrantes casi siempre trata de reforzar la identidad y la defensa de los intereses comunes, al tiempo que mantiene un vínculo emocional con el país de origen e informa sobre lo que ocurre en las colonias étnicas**

---

El discurso periodístico de los inmigrantes casi siempre trata de reforzar la identidad y la defensa de los intereses comunes, al tiempo que mantiene un vínculo emocional con el país de origen e informa sobre lo que ocurre en las respectivas colonias étnicas. Por ejemplo, la comunidad de origen germano, la más numerosa de Estados Unidos (con cerca de 50 millones de personas, entre inmigrantes y sus descendientes), ha fundado varios cientos de cabeceras periodísticas, algunas de las cuales han jugado un papel extraordinariamente relevante en la historia estadounidense, como ya se ha visto. Ingleses, irlandeses, italianos, franceses, chinos, hispanos e inmigrantes con otras procedencias también han producido cientos de títulos. La comunidad luso-americana no ha sido ajena a este fenómeno característico de los núcleos con fuerte concentración inmigrante, especialmente en las etapas con mayores flujos migratorios.

Quizás lo más característico de la prensa luso-americana se refleje en los siguientes aspectos: 1) Es una prensa creada por inmigrantes de origen portugués, salvo algunas excepciones (brasileiros y

caboverdeanos). 2) La gran mayoría de sus fundadores y editores proceden del archipiélago de Azores. 3) Además de un interés especial por las informaciones relativas a los asuntos azorianos, debido a su vinculación a un país con un extenso imperio colonial es un tipo de prensa con intereses y preocupaciones universales, con noticias relacionadas con África, Asia, América, Oceanía y, por supuesto, Europa. 4) La concentración migratoria en Massachusetts y California, con periódicos de referencia en estos dos históricos y ricos Estados, como el *Diario de Noticias* (1927-1973) y el *Jornal Português* (1932-1997), la convierten en una prensa que tiene una marca territorial muy particular, presente también en Hawaii, con una interesante influencia en las dos costas americanas.

#### **4. Los periódicos y la mitología de la presencia portuguesa en Norteamérica**

La presencia portuguesa en Estados Unidos no es un fenómeno circunscrito a períodos determinados de finales del siglo XIX y durante el siglo XX, sino que es mucho más extenso en el tiempo (Cardozo, 1976). La llegada de portugueses al territorio norteamericano podría remontarse simbólicamente a la colonización española de América, cuando soldados y marineros de origen portugués participaron en las expediciones al servicio de España<sup>5</sup>. Entre todos ellos, hubo uno que destacó especialmente. Fue el marino João Rodrigues Cabrilho (conocido en la literatura histórica española como Juan Rodríguez Cabrillo), que se convirtió en el primer navegante en alcanzar la costa de California, a donde llegó el 28 de septiembre de 1542 en una expedición marítima procedente de México (Dias, 2010: 9-10). Este episodio es particularmente importante, porque se convirtió en uno de los hitos históricos a los que de forma recurrente la prensa luso-americana, especialmente la californiana, ha apelado para reivindicar el papel de los portugueses en el descubrimiento y colonización del territorio norteamericano.

En California, incluso se creó una asociación de clubes con presencia en muchas ciudades que edi-

---

<sup>5</sup>Bernal Díaz del Castillo, uno de los oficiales del conquistador español Hernán Cortés, mencionó en sus escritos la participación de portugueses al servicio de la Corona española en la conquista de México. Quizás el personaje portugués más conocido en la etapa de la exploración oceánica y conquista de nuevos territorios a la órdenes de Castilla fue Fernão de Magalhães, cuyo proyecto de navegación a la búsqueda de nuevas rutas hacia Oriente había sido rechazado en dos ocasiones por el Rey de Portugal, Manuel I. Tras renunciar a su nacionalidad y a las órdenes de la Corona de Castilla, se convirtió en el comandante de la primera expedición que consiguió circunnavegar el planeta, entre 1519 y 1522.

taba una revista entre 1937 y 1938 titulada *Cabrilho Commentator Discoverer of California*. También el periódico más influyente y longevo de la prensa-lusoamericana en California, el *Jornal Português*, publicó el 3 de julio de 1942 un número conmemorativo de más de 50 páginas dedicado al *Quarto Centenário da Descoberta da Califórnia* por João Rodrigues Cabrilho<sup>6</sup>. Entre otros muchos textos dedicados al navegante portugués, el editor de *O Amigo dos Cathólicos* y de *A Liberdade*, el sacerdote y poeta Guilherme Silveira da Glória, dedicó un poema al insigne navegante portugués que comenzaba así:

«A California é linda, a California é bela!/  
Da América do Norte, a mais donosa estrela,  
Terra da Promissão, Terrestre Paraizo,  
Sônho da Natureza, Angélico Sorriso!  
Por séculos esteve envolta na neblina,  
Á espera que uma luz, celestial, divina,  
Ás suas praias guiando o *Capitão Cabrilho*,  
Sôbre ela derramase um deslumbrante brilho!  
(...)»<sup>7</sup>.  
Joaquim Rodrigues da Silva Leite, que fue editor de *Portugália*, de Cabrilho Comentarior y editor literario de *A Revista Portuguesa* llegó incluso a afirmar que «(...) dificilmente se encontrará na História outro nome que em si contenha tantas afirmações das mais belas qualidades da raça lusa»<sup>8</sup>.

Hay constancia histórica de que otro navegante portugués de origen azoriano, Miguel Corte Real, exploró la región de Labrador y Terranova en los inicios del siglo XVI, aunque no hay datos exactos sobre si llegó o no a desembarcar en el actual territorio de Estados Unidos, pues se cree que su barco naufragó en algún punto desconocido de la Costa Este americana. En 1918, en un nuevo análisis de los petroglifos de la antigua Piedra de Dighton, descubierta en Berkeley (Massachusetts) a finales del siglo XVII, el investigador Edmund Delabarre creyó haber hallado inscripciones relacionadas con el navegante portugués, entre las cuales identificó la fecha de 1511. Este hallazgo propició un prolongado y controvertido debate que tuvo gran repercusión en los medios de comunicación luso-americanos<sup>9</sup>. Pues de ser ciertas las conclusiones de Delabarre, se probaría que también la Costa Este americana tuvo un descubridor portugués<sup>10</sup>. Con sus informaciones y artícu-

los sobre el asunto, la prensa luso-americana elevó el interés por la historia de los portugueses en Estados Unidos. Su papel fue fundamental en la fundación y promoción del museo que Estado de Massachusetts inauguró para albergar la piedra, de la que se guarda un réplica en el Museo da Marinha, en Lisboa.

Hubo otros episodios legendarios, que forman parte del imaginario histórico sobre la colonización del territorio norteamericano, que la prensa luso-americana contribuyó a forjar como referentes fundamentales de la singular identidad de la comunidad inmigrante portuguesa. Entre todos los relatos sobre los colonos de origen portugués que fueron protagonistas en algún momento de la historia americana, los periódicos de la colonia prestaron una atención especial a la vida de Peter Francisco, que fue un heroico soldado de la guerra de independencia, bautizado como "*giant of the revolution*" por la literatura de la época. Según se cree, Peter Francisco nació en la isla de Terceira (Azores). Con tan sólo 5 años, fue abandonado (u olvidado, no se sabe) el 23 de junio de 1760 por el capitán de un navío portugués en el muelle de City Point (Virginia), donde hizo escala varios días, antes de dirigirse a Brasil. El niño fue adoptado por el juez de la localidad, que averiguó su procedencia y su nombre, que al parecer era "Pedro Francisco". Intentó contactar por carta con sus posibles familiares, pero nunca obtuvo respuesta. Cuando Peter Francisco creció, en 1777 decidió alistarse en el ejército independentista. En la guerra contra Gran Bretaña, demostró un gran coraje y valentía, que le valieron el reconocimiento público de George Washington, que lo destacó como héroe entre los héroes: «*Without him, we would have lost two crucial battles, perhaps the war, and with it our freedom*»<sup>11</sup>. La historiografía lo ha convertido en uno de los personajes militares más populares de la revolución norteamericana; actualmente forma parte de la mitología patriótica de los Estados Unidos. Existe incluso una *Society of Descendants of Peter Francisco*, que ha logrado construir el árbol genealógico completo de sus descendientes<sup>12</sup>.

La prensa luso-americana jugó también un papel importante en la reivindicación del origen de Peter Francisco, obviado en muchos de los relatos

<sup>6</sup> *Jornal Português*, nº 518, 3 de julio de 1942. Número especial de 50 páginas.

<sup>7</sup> *A União Portuguesa, 1887-1937*. Número conmemorativo del 50 aniversario, 28 de marzo de 1937, p. 6.

<sup>8</sup> *A União Portuguesa, 1887-1937*. Número conmemorativo del 50 aniversario, 28 de marzo de 1937, p. 23.

<sup>9</sup> Véase, por ejemplo, el extenso reportaje publicado en el *A Alvorada*, nº 2239, 3 de septiembre de 1926, p. 3, titulado: "*Está gravado na pedra de Dighton o nome dum navegador português?*".

<sup>10</sup> El profesor de la Brown University Edmund Delabarre creyó encontrar, tras una inspección realizada a la piedra en 1918, la

inscripción "1511" y formas que podrían asociarse a cruces y al escudo de Portugal. El hallazgo estimuló el movimiento nacionalista portugués tanto dentro como fuera de la colonia, hasta el punto de que el profesor americano fue condecorado en 1926 por el gobierno del Estado Novo. Sin embargo, la teoría de Delabarre no fue avalada por los estudios científicos posteriores. Aún así, el médico, investigador aficionado y colaborador de la prensa luso-americana Manuel Luciano da Silva, decidió hacer una intensa campaña a favor de la teoría de Delabarre, que tuvo una gran repercusión mediática.

<sup>11</sup> Véase: <http://www.peterfrancisco.org/aboutpeter.php>

<sup>12</sup> Véase el portal web: <http://www.peterfrancisco.org/>

oficiales americanos<sup>13</sup>. En 1926, el periodista portugués establecido en Fall River (Mass.) Vasco de Sousa Jardim, y el padre Augusto Furtado, de Somerset (Mass.), con la ayuda de la revista *American Legion*, organizaron una campaña para dar a conocer el origen portugués de Peter Francisco entre los inmigrantes lusos<sup>14</sup>. A la promoción pública sobre la identidad portuguesa de Peter Francisco, se sumará posteriormente el abogado de New Bedford Edmundo Dinis y la União Portuguesa Continental de Boston, que creó un premio, la "*Medalha Peter Francisco*", para distinguir a aquellas personas que hubieran destacado en la promoción de Portugal y la cultura portuguesa. Entre los condecorados con esta distinción, están John F. Kennedy (presidente de Estados Unidos), Basil Brewer (propietario del *Standard Times*, de New Bedford), Joe Martin (portavoz de la Casa Blanca con los presidentes Harry Truman y Dwight D. Eisenhower), John dos Passos (escritor de ascendencia portuguesa), João R. Rocha (director y propietario del *Diário de Notícias*) y Aníbal Branco (editor de *O Independente*).

En Newark, el periódico *Luso-Americano* y la Portuguese-American Scholarship Foundation desarrollaron también una exitosa campaña para que el triángulo urbano entre la Ferry Street, el Edison Place y la Railroad Avenue, en la que residían muchos portugueses, fuese bautizado con el nombre de Peter Francisco Park, que todavía hoy existe en la capital de New Jersey. La obra fue culminada en 1976 con la inauguración de un obelisco en honor al héroe luso-americano en la plaza homónima. El gobernador del Estado de Massachusetts Christian A. Herter, designaría la jornada del 15 de marzo como Peter Francisco's Day desde 1953 y el alcalde de New Bedford, Arthur R. Harriman, hizo pública el 12 de marzo de 1954 una proclamación oficial publicada en la prensa portuguesa para que la bandera de Portugal fuese astreada junto a la enseña americana en el edificio del ayuntamiento, en honor a a Peter Francisco y a la comunidad luso-americana<sup>15</sup>. Salvando las distancias y las circunstancias, la historia de Peter Francisco podría ser equiparable con el de Bernardo de Gálvez, que fue también ciudadano honorario de los Estados Unidos por su papel en la guerra de independencia.

Más allá de la época legendaria de la exploración marítima y de la colonización del territorio norteamericano, muy relevante en la construcción de la identidad luso-americana, pues dejó una marcada

huella emocional en su ideario simbólico, la verdadera historia colectiva de la emigración portuguesa a Estados Unidos la escriben inmigrantes anónimos cuya presencia en Estados Unidos ha contribuido a estimular el diálogo entre Norteamérica y el mundo ibérico. Un diálogo en el que la prensa ha servido para encontrar nuevos espacios de comunicación y conocimiento mutuo.

## Fuentes y bibliografía

- Avenidaño, F. (1982). Portuguese Immigration into the United States. En *Contemporary American Immigration. Interpretative Essays (European)* (pp. 155-172). Boston: Twayne Publishers.
- Bertão, D. (2006). *The Portuguese Shore Whalers of California, 1854-1904*. San Jose, California: Portuguese Heritage Publications of California.
- Bjork, U. J. (1998). Ethnic Press. Newspapers for non-English speakers have long history. En Blanchard M. A. y Burwash, C. (eds.), *History of the Mass Media in the United States. An Encyclopedia*. Chicago-London: Fitzroy Dearborn Publishers.
- Borges, M. J. (2009). *Chains of Gold. Portuguese Migration to Argentina in Transatlantic Perspective*. Leiden: Koninklijke.
- Carbó Peiró, M. (1990). *La emigración española hacia los Estados Unidos de Norteamérica, 1898-1936*. (Tesis de licenciatura). Departamento de Historia de América. Universidad de Barcelona.
- Cardozo, M. S. (1976). *The Portuguese in America (590 b.C.-1974)*. Dobbs Ferry, New York: Oceana Publications.
- Cullen, J. (2003). *The American dream: A short history of an idea that shaped a nation*. Oxford-New York: Oxford University Press.
- Felix, J. H. & Senecal, P. F. (1978). *The Portuguese in Hawaii*. Honolulu: Centennial Edition: copyrighted by the authors: obtainable through the Liberty House, Honolulu.
- Fernández, J. & Argeo (2014). *Invisible Immigrants. Spaniards in the US (1868-1945)*. New York: Fracaso Books.
- Fernández-Shaw, C. M. (1987). *Presencia española en los Estados Unidos*. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana, Editorial de Cultura Hispánica.
- Knowlton, E. C. (1960). The Portuguese Language Press in Hawaii. *Social Process in Hawaii*, 24, 89-99.
- Liptack, D. A. (1989). *Immigrants and Their Church, Makers of the Catholic Community*. New York-London: McMillan.
- Luca de Tena, G. (1993). *Noticias de América*. Vigo: Nigra.
- Madison, C. A. (1976). *Jewish publishing in America. The impact of Jewish writing on American culture*. New York: Sanhedrin Press.
- Miller, S. M. (ed.) (1987). *The Ethnic Press in the United States. A Historical Analysis and Handbook*. New York-Westport, Connecticut-London: Greenwood Press.
- Moya, J. C. (1998). *Cousins and Strangers. Spanish Immigrants in Buenos Aires*. Berkeley, Los Angeles, London: University of California Press.
- N. W. and Son's Ayer's American Newspaper Annual and Directory. Pennsylvania: N. W. Ayer and Son, 1880-1909.

<sup>13</sup>Véase, por ejemplo, el número especial del *Jornal Português* dedicado "*Aos portugueses na Guerra de Independencia americana*". N° 939, 22 de septiembre de 1950.

<sup>14</sup>*Luso-Americano*, 18 de noviembre de 1989, p. 33. "Capítulo 21".

<sup>15</sup>*Diário de Notícias*, n° 10.640, 12 de marzo de 1954, p. 2.

- Nasaw, D. (2001). *The Chief. The Life of William Randolph Hearst*. New York: First Mariner Book.
- Pap, L. (1981). *The Portuguese-Americans*. Boston: Twayne Publications-A Division of G. K. Hall & Co.
- Park, R. E. (1922). *The Immigrant Press and Its Control*. New York: Harper and Brthers Publishers.
- Pena, A., Mesquita, M. y Vicente, P. (coords.) (2012). *Galiza e Açores. A Rota Americana*. Lisboa: Almedina, 2012.
- (2015). *Emigración e exilio nos Estados Unidos de América. Experiencias de Galicia e Azores*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.
- Rhodes, L. D. (2010). *The Ethnic Press. Shaping the American Dream*. New York-Washington-Oxford: Peter Lang.
- Rueda, G. (1993). *La emigración contemporánea de españoles a Estados Unidos*. Madrid: Mapfre.
- Van Dijk, T. A. (1998). *Ideology. A multi-disciplinary approach*. London: Sage Publications.
- Vicente, A. L. (1998). *Os Portugueses nos Estados Unidos da América. Política de Comunidades e Comunidade Política*. Lisboa: Fundação Luso-Americana para o Desenvolvimento.
- Warrin, D. (2010). *So Ends This Day. The Portuguese in American Whaling, 1765-1927*. North Dartmouth: Tagus Press, Center for Portuguese Studies & Culture, University of Massachusetts Dartmouth.
- Williams, J. R. (2007). *In Pursuit of their Dreams. A History of Azorean Immigration to the United States*. North Dartmouth: Tagus Press-Center for Portuguese Studies & Culture-University of Massachusetts Dartmouth.
- Wittke, C. F. (1957). *The German Language Press in America*. Lexington: University of Kentucky Press.
- Zubrzycki, J. (1958). The role of the foreign-language press in migrant integration. *Population Studies* 12 (1), 73-82.
- Whorf, B. L. (1956). *Language, Thought and Reality*. MIT Press: Cambridge (Massachusetts).



# INTERCAMBIOS TRANSATLÁNTICOS DEL PUERTO RICO DECIMONÓNICO: VELAS ENTRE LA GUAGUA NAVAL DE LA REVISTA DE NAVEGACIÓN Y COMERCIO Y EL LUGAR AMENO DE LA ILUSTRACIÓN

Transatlantic Exchanges in Nineteenth Century Puerto Rico: Sailings between the *Revista de Navegación y Comercio*'s Naval Bus and the *Ilustración Española y Americana*'s Locus Amoenus

---

Eliseo Colón Zayas

Universidad de Puerto Rico (Puerto Rico)

Este trabajo ofrece una mirada panorámica sobre los intercambios transatlánticos que se generaron entre España y Puerto Rico luego del establecimiento de las políticas de la Real Cédula de Gracias de 1815. Muestra algunos ejemplos de cómo *La Revista de Navegación y Comercio* y *La Ilustración Española y Americana* representaron a Puerto Rico luego de la puesta en marcha de las políticas de la Cédula de Gracias.

#### Palabras clave

Prensa ilustrada, emigración, siglo diecinueve, Puerto Rico, España

This work offers a panoramic view on transatlantic exchanges that took place between Spain and Puerto Rico after the establishment of the Royal Decree of 1815. It gives some examples to illustrate the way the *Revista de Navegación y Comercio* and *La Ilustración Española y Americana* represented Puerto Rico following the implementation of Decrees' policies.

#### Keywords

Illustrated press, migration, Nineteenth Century, Puerto Rico, Spain

## 1. Introducción

En gran medida, los viajes y los itinerarios contemporáneos los atraviesa una larga historia de siglos pasados, a la vez que se insertan en la gama de proyectos culturales y tensiones geopolíticas, económicas, sociales, comerciales y medioambientales de nuestra contemporaneidad. Dentro de este compartir histórico de viajes y viajeros, los estudios transatlánticos configuran un campo de estudios donde las culturas de ambos lados del Atlántico dialogan. Es por ello que temas tan actuales y propios de la globalización y las economías neoliberales como lo son la seguridad, la movilidad, la migración, la integración y la reterritorialización configuran, entre otros, las discusiones contemporáneas de este diálogo de transeúntes. Este trabajo ofrece una mirada panorámica sobre los intercambios transatlánticos que se generaron entre España y Puerto Rico luego del establecimiento de las políticas de la Real Cédula de Su Majestad Fernando VIII que contiene el Reglamento para la Población y Fomento del Comercio, la Industria y la Agricultura de la Isla de Puerto Rico, conocida como la Real Cédula de Gracias de 1815, a través de dos periódicos ilustrados vinculados a dos imperios empresariales de la modernidad española: la *Revista de Navegación y Comercio*, órgano oficioso de las empresas de los Marqueses de Comillas Antonio López y López y su hijo Claudio López Bru; y *La Ilustración Española y Americana* del imperio editorial y de comunicación de Abelardo de Carlos y Almansa, Abelardo José de Carlos y Hierro, y Alejandro Moreno y Gil de Borja. En las páginas de sus periódicos ilustrados se construyó y representó espacial, geográfica y visualmente el Puerto Rico del último tercio del siglo XIX, a partir del reordenamiento territorial que se abrió con la Real Cédula de Gracias de agosto de 1815 y los eventos de integración económica y financiera que las transformaciones geopolíticas de la Europa del XIX forzaban a la metrópolis española a reorganizarse. Producto de las reformas que los Borbones comenzaron de forma paulatina a plantearse a partir de la segunda mitad del siglo XVIII para reformar la anquilosada economía española y para mejorar las relaciones con los territorios americanos, esta Real Cédula de Gracias tenía como antecedente la política de libre comercio de Carlos III, consignada en el Real Decreto del 2 de febrero de 1778 y cuya política intentó colocar a España en los nuevos sistemas monetarios y financieros que se iban afianzando en el resto del continente, dando paso a la liberalización del comercio.

La historiografía concuerda en el «despegue significativo» (Álvarez Curbelo, 2001: 78) de Puerto Rico y su transformación socio-económica luego de la implantación de la Cédula de Gracias de 1815

y el resto de reformas que se fueron dando paulatinamente durante el siglo XIX (Álvarez Curbelo, 2001; Cifre de Loubriel, 1975; García Ochoa, 1982; Guivens Flores, 1996; Mattei, 1988; Mirón Murciano, Hernández Borreguero y Escobar Pérez, 2012; Navarro García, 1999; Pico, 1988; Quintero Rivera, 1988; Santamaría García, 2005; Scarano, 1981 y 1993). «La conversión hacia circuitos económicos post-contrabando, que habían sido dominantes hasta las primeras décadas del siglo XIX, requirió en Puerto Rico de una política basada en el fomento de atracción de capitales que se logró con resultados desiguales mediante la Cédula de Gracias» (Álvarez Curbelo, 2001: 78). Es un momento donde «la gestión autoritaria de la administración colonial, la capitalización extranjera, la inmigración blanca y la trata subrepticia constituirán las piezas del engranaje» (Álvarez Curbelo, 2001: 80) que irán construyendo los andamios frágiles de una economía liberal de libre comercio y una metrópolis incapaz de superar su discurso imperial frente a Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

En su extenso estudio sobre este importante documento, César Guiven Flores (1996) describe el contenido de la Cédula.

La Real Cédula de Gracias constaba de treinta y tres artículos, habiendo integrado en este instrumento jurídico los artículos 48, 49 y 50 del Reglamento del comercio libre de Indias de 12 de octubre de 1778, además las reales cédulas concedidas a la isla de Trinidad el 21 de enero de 1782 y a Nueva Orleans el 24 de noviembre de 1783, así como una Real Orden reservada, de 12 de agosto de 1815, autorizando al gobernador y al intendente para modificar sus disposiciones conforme a las circunstancias y asimismo los propios acuerdos adoptados en tal virtud por el gobernador y el intendente.

El gobernador Meléndez y el intendente Ramírez cumplieron con redactar el reglamento de 18 artículos para la buena aplicación de la Real Cédula de Gracias, el 15 de enero de 1816, la que se publicó en tres idiomas (español, inglés y francés), en St. Thomas en la imprenta de Jonas Englund, bajo el título Establecimiento de Colonos Extranjeros (sic), conjuntamente con la Real Cédula de Gracias.

Animaba a esta Real Cédula el concepto que la protección del comercio y de la industria es la causa que más influye en el poder, riqueza y prosperidad de un Estado, por ello manifestaba el rey: «La isla de Puerto Rico ha merecido particularmente mis reales atenciones y paternal amor hacia los habitantes de ella, y me he interesado en darles repetidas pruebas que los miro como una porción distinguida de mis dominios», dando a entender que por este interés, solicitó informes para establecer el fomento del comercio en la isla y hacerla florecer a medida de sus grandes proporciones, como muestra de remuneración por los servicios de lealtad con que se han portado los habitantes de Puerto Rico (180-181).

El lenguaje de esta Cédula de Gracias de 1815 señala las transformaciones paulatinas que Fernando VII llevaría a cabo de las políticas económicas mercantiles y se decanta por los derroteros del libre comercio y la reorganización del territorio. Este trabajo parte de la idea de que la expansión y el desarrollo de las vías de navegación y de las comunicaciones que se vincularon durante el siglo XIX a los ideales liberales del libre comercio trajeron consigo la necesidad de explorar nuevas formas de representaciones culturales, que respondieran a las nuevas formas de organización territorial y de desplazamientos por tierra y agua. Las nuevas tecnologías de la fotografía y la mecanización de las técnicas de imprimir fueron dos de los conjuntos de nuevas prácticas que sirvieron para explorar formas de perspectiva temporal y espacial de estos nuevos tiempos (Harvey, 1989:260-267). La Cédula de Gracias de 1815 que liberalizó las tierras y el comercio en Puerto Rico también dio impulso a su agricultura, a la inmigración que consolidó numéricamente a la población blanca, a la trata de esclavos y la «entrada libre de capitales y herramientas agrícolas e industriales, reconocimiento legal del comercio libre y directo con otras naciones, incluidos los Estados Unidos, entrada de buques extranjeros previo pago del 6% del valor total de las mercancías, comercio directo libre de derechos con España por un período de 15 años para los buques españoles... En una palabra, se reconocía el fin del exclusivismo comercial en Puerto Rico» (Navarro García, 1999: 26). A pesar de que tuvo vigencia hasta 1836 cuando dio paso a una ley arancelaria de comercio más amplia, sus disposiciones transformaron de forma perdurable la isla de Puerto Rico.

Esta nueva forma de organización, distribución y producción del territorio que la Cédula de Gracias y otras políticas de organización territorial y de libre comercio que se instauraron en la España decimonónica y que tuvieron repercusión en Puerto Rico<sup>1</sup>, abrigaron un gran aliado en el desarrollo de la prensa ilustrada española como muestra su auge y penetración en las grandes ciudades para mostrar y representar los nuevos tiempos (Pantojas, 2007; Pérez Cuadrado, 2010). Fue, además, uno de los vehículos para exhibir a la población de la metrópolis los logros de unas nuevas "re-conquistas" coloniales, basadas en la lenta transformación de una economía mercantil en una de libre comercio. En este trabajo, nos detendremos en mostrar algunos ejemplos de cómo la *Revista de Navegación* y

<sup>1</sup>García Ochoa (1982) ofrece una lista completa de las 483 disposiciones, preceptos, mandatos, ordenanzas, leyes, instrucciones, medidas, decretos, proyectos, edictos, normas, cláusulas que influenciaron el desarrollo de Puerto Rico entre 1815 y 1898 (601-674).

---

**«La televisión, por ejemplo, permitió a los científicos entrar en los hogares de los ciudadanos; entrar en sus casas, con su tono de voz, con sus gestos, con sus expresiones, con sus metáforas, pues era un medio al que accedía prácticamente toda la población»**

---

*Comercio y la Ilustración Española y Americana* representaron a Puerto Rico luego de la puesta en marcha de las políticas de la Cédula de Gracias. En la primera parte de este trabajo contextualizamos la Cédula de Gracias de 1815 dentro de lo que fueron las transformaciones geopolíticas en la Europa de la oclusión del Antiguo Régimen, las reformas borbónicas y las políticas migratorias de la metrópolis a las provincias de ultramar de Cuba y Puerto Rico. En la segunda parte ofrecemos algunos ejemplos para ilustrar la manera en que la *Revista de Navegación y Comercio y Lallustración Española y Americana* encarnaron la reconfiguración de tiempo y espacio que los nuevos vínculos transatlánticos que la Cédula de Gracias de 1815 abrió entre Puerto Rico y la metrópolis.

## **2. Tiempos de la Cédula de Gracias de 18**

Como preludeo a las transformaciones en el comercio y la navegación que se dieron durante el siglo XIX, el Real Decreto del 2 de febrero de 1778 constituyó uno de los proyectos con los que la monarquía española enfrentó la situación económica de finales del siglo XVIII. Fue la política económica de un momento histórico donde la mayor competencia entre Estados y otras entidades presionaron para racionalizar y coordinar el tiempo y el espacio de las actividades económicas dentro de la esfera nacional de la transportación y las comunicaciones, de la administración y la organización militar, o de los ámbitos locales de bienes patrimoniales y municipales (Harvey, 1989: 259). La muerte sin descendencia en 1700 del último rey español de la dinastía austriaca de los Habsburgo, Carlos II, abrió el camino para la reconfiguración de poderes en Europa y España. Algo que ocurrió luego de la Guerra de Sucesión y la firma del Tratado de Utrech que dio paso al reina-



---

**«Las reformas liberales y mercantiles abrieron el comercio con países extranjeros amigos y autorizaron progresivamente a un número cada vez mayor de puertos en España y América para realizarlo»**

---

do de Felipe V, primer Borbón al trono español. Las políticas centralistas ilustradas de los Borbones en España y su participación en las luchas por el equilibrio de poderes trazaron la trayectoria de sus administraciones reformistas durante un siglo de grandes convulsiones. Algunas de estas sacudidas a las transformaciones se debieron a eventos tales como: la firma de los Tratados de Utrech - Rastadt (1713-1714) que otorgaron la hegemonía a Francia en la Europa continental y proveyeron para el posterior impulso marítimo del imperio británico; el Tratado de Viena de 1725 donde el emperador austriaco Carlos VI renunció a la corona de España; los diversos pactos de familia protagonizados por Isabel de Farnesio, segunda esposa de Felipe V y madre de Carlos III; la firma del Tratado de París entre España y Francia con Inglaterra para poner fin a la Guerra de los Siete Años (1756-1763) y donde España cedió a Inglaterra la Florida, Pensacola y los territorios en torno al Misisipí, a la vez que se hacía con una parte de la Luisiana; la guerra de independencia de Estados Unidos (1776-1783); la Revolución Francesa de 1789, posterior instauración del Régimen del Terror y golpe de estado del XVIII de brumario de 1799 que colocó a Napoleón en el poder; las guerras napoleónicas (1803-1815); la Guerra de la Independencia Española entre 1808 y 1814 luchada contra los franceses luego de la invasión de Napoleón la Península Ibérica; la Constitución de Cádiz de 1812; las Guerras de la Independencia de Hispanoamérica entre 1810 y 1824; y, el Tratado de Viena de 1815 que consolidó el equilibrio de poder europeo hasta la Primera Guerra Mundial. Naranjo Orovio y Santamaría García (2000) concuerdan que la Cédula «fue concedida como premio a la fidelidad puertorriqueña en los años de la independencia del imperio americano continental español» (177).

Las políticas marítimas y migratorias del siglo XIX que colocaron el transporte y las comunicaciones en la agenda de los estados respondieron al reco-

nocimiento por parte de las grandes potencias de que el control productivo del espacio mediante la construcción de caminos, carreteras, canales, sistemas de comunicación, prácticas administrativas y la deforestación constituían manifestaciones políticas y económicas (Harvey, 1989: 255). La mirada a la política migratoria contenida en este real decreto de Fernando VII implicó una transformación de las relaciones coloniales de Puerto Rico y la metrópoli, a la vez que proveía un nuevo marco de relaciones internacionales dentro de la reorganización europea luego del Tratado de Viena que daba aires, aunque por poco tiempo, a la restauración del Antiguo Régimen, seguida por su rápida disolución con el triunfo de las ideas liberales. Se acentuó el declive de los viejos imperios, el auge de los nuevos estados y la consolidación de nuevas potencias. «Se trató de unas relaciones exteriores por parte de la corona española que, en cuanto a Puerto Rico, venían definidas por su dependencia política de una metrópoli, relegada a un segundo plano en el contexto internacional, tras la pérdida casi total de sus posesiones americanas. La ruptura de relaciones con los nuevos estados americanos también marcó al Puerto Rico de principios del siglo XIX, así como su progresiva dependencia económica respecto a los Estados Unidos. Una dependencia que, al cabo de los años, llegó a ser política» (Navarro García, 1999: 20).

Las reformas que se concretaron en 1815 con la Cédula de Gracias consolidaron las medidas precedentes de liberalización de la tierra y el comercio, fomento de la agricultura, la inmigración, la trata de esclavos y la entrada de capital, concluyó los experimentos de reformas liberales y mercantiles. Carlos III instruyó para instalar la Intendencia de Real Ejército y Hacienda en Cuba en marzo de 1765. Ese mismo año, la corona permitió el comercio entre los puertos españoles de Santander, Gijón, La Coruña, Sevilla, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante y Barcelona con Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, Margarita y Trinidad (de Ramón, Couyoumdjian y Vial, 1993: 44). Las reformas liberales y mercantiles abrieron el comercio con países extranjeros amigos y autorizaron progresivamente a un número cada vez mayor de puertos en España y América para realizarlo. Las primeras disposiciones en ese sentido se dieron para impedir que los constantes conflictos en el Caribe, que interrumpían el flujo mercantil, dejasen desabastecidas las islas, sobre todo durante la independencia de los Estados Unidos, y tras la conclusión de esta, con el fin de que se beneficiasen de la demanda del nuevo país de productos tropicales que antes adquiría en las colonias de su antigua metrópoli británica. Para tener qué intercambiar se dieron una serie de disposiciones que fomentaron el desarrollo del cultivo de frutos tropicales, café,

tabaco y azúcar, entre otros. Se liberalizó la tierra, incluso se otorgó suelo en propiedad a quienes establecieron explotaciones, se eximió de aranceles la importación de los bienes que aquellas necesitaron, se eliminaron temporalmente o se recortaron ciertos impuestos, por ejemplo, las contribuciones territoriales o el diezmo, se abrieron las puertas a la inmigración extranjera (Santamaría García, 2005).

Los estudios sobre la elite local puertorriqueña del siglo XIX no han sido muy abundantes hasta el momento. No obstante, algunas buenas monografías recientes han reflexionado ya sobre su comportamiento político y sobre la influencia de determinadas familias dentro de una evolución política cambiante. También se está prestando atención a las repercusiones del desplazamiento de la elite criolla por los nuevos inmigrantes y a las tensiones internas en su propio seno. Estos estudios, y otros más en curso de elaboración, nos permiten estructurar la sociedad puertorriqueña en dos grupos económicos fundamentales: agricultores y comerciantes. Entre ambos grupos existen unas relaciones intensas, nacidas de su protagonismo en el proceso productivo y en los órganos políticos. (...) Este grupo de comerciantes, acogido a la Cédula de Gracias y a las ventajas que llevaba consigo, tuvo la liquidez monetaria imprescindible para invertir en agricultura desde el primer momento, haciéndose también en poco tiempo con el control del comercio al por mayor y con el de la trata negrera. (...) La representación española –compuesta por catalanes, mallorquines, valencianos y vascos fundamentalmente– es también considerable, pero a diferencia de la anterior llevaba ya mucho tiempo instalada en la isla, dedicada al comercio a pequeña escala. Los nuevos comerciantes que fueron llegando en el siglo XIX solían ser jóvenes y solteros, con poco capital, pero con unos grandes deseos de progresar y arraigar en suelo puertorriqueño. Contaban, además, con el apoyo de parientes y amigos ya instalados que los reclamaban. Los inmigrantes españoles dedicados al comercio habían estado históricamente muy vinculados a Puerto Rico y gozaban del privilegio de poderse dedicar a dicha actividad, aunque los peninsulares también estuvieron muy presentes en la administración y el ejército de la isla. Es evidente que para los comerciantes españoles el comercio ofrecía una mayor seguridad que para los extranjeros y por consiguiente sus inversiones en tierras fueron menores. Además, a partir de 1830, empezó a insinuarse en algunas zonas como Ponce una crisis económica y un incremento en el precio de las fincas, razones ambas que explican la ausencia de grandes hacendados entre los peninsulares. Los catalanes fueron quienes tuvieron, por lazos de solidaridad interna y parentesco, un mayor peso en el comercio puertorriqueño y en la agricultura, pues esas relaciones familiares les permitía acceder con facilidad al crédito para inversiones agrícolas (Navarro García, 1999: 32-35).

«En las últimas tres décadas del Siglo XIX fueron abriéndose brechas al capitalismo en Puerto Rico. El país atravesaba un proceso de transformación capitalista, pero todavía, a finales del siglo, predominaba la pequeña producción; alguna independiente, pero sobre todo, bajo una economía señorial de haciendas» (Quintero Rivera, 1989: 101). Según Quintero Rivera, la posición de los hacendados «en la estructura de la producción social generaba una vivencia señorial», cuyo «proyecto de clase para el desarrollo y expansión de su producción de mercancías matizaba con valores burgueses esa visión de mundo» (101-102). En el caso de la ciudad de Ponce, por ejemplo, no menos de tres cuartas partes de los hacendados eran inmigrantes. El perfil de estos hacendados ayuda a entender la constitución hegemónica de nuevos grupos sociales a base de la inmigración y de la destrucción de los viejos cuadros superiores, esencialmente criollos (Scarano, 1981: 23). Este cuadro de la inmigración convierte la construcción y la vivencia de “lo español” en una explosión y multiplicación de vivencias de mundo y de apropiaciones del nuevo espacio. La composición de los hacendados en Ponce hacia 1845 era el siguiente: 22 de Puerto Rico, 18 de España, 15 de Francia, 4 de los Estados Alemanes, 1 de Holanda, 3 de Gran Bretaña, 1 de Estados Unidos, 9 Hispanoamericanos y 13 de origen desconocido (Scarano, 1981: 41).

Por otro lado, junto a los hacendados, otro sector importante para el desarrollo económico del país fue el de aquellos inmigrantes que optaron por el comercio. Los comerciantes operaban en áreas rurales y urbanas. El sector era mayoritariamente español (Dietz, 1986: 58). Los estudios muestran que los hacendados de otros orígenes nacionales tenían como interés prioritario las empresas de producción y muy poco en la participación mercantil del comercio. «Los peninsulares, por el contrario, se dedicaban de lleno a los asuntos mercantiles, y aún después de adquirir haciendas (los que lo hacían), por lo general no abandonaban el comercio totalmente» (Scarano, 1981: 56).

El flujo migratorio hacia Puerto Rico durante el siglo XIX se dio desde diversas regiones españolas. «En el siglo XIX se legislaron una serie de medidas de carácter general (Real Decreto de 18 de julio de 1881; Reales Decretos de 6 de mayo de 1882; Reales Ordenes de 16 de noviembre de 1883; Reales Ordenes de 8 de mayo de 1888, etc.), cuyo objetivo era tratar en lo posible de contener la emigración española a América, al tiempo que se intentaba dirigirla a las colonias ultramarinas» (Hernández García, 1997: 201). La Real Orden del 25 de julio de 1884 creó una Junta para «fomentar en las Antillas la emigración libre de trabajadores por cuantos medios sean eficaces y prácticos a realizarlo en corto plazo»

(Hernández García, 1997: 202). El 2 de marzo de 1889 se organizó la Sociedad Protectora de Trabajo Español en las Posesiones de Ultramar para mitigar la emigración que de España se dirige a territorios extranjeros y tratar de orientarla hacia Cuba y Puerto Rico. Estela Cifre de Loubriel (1964) entiende que toda esta legislación restringía la migración hacia América del Sur a la vez que promovía el flujo migratorio al Caribe (p. xxxiii).

(...)España no sólo procuró fomentar la emigración a Puerto Rico con el objetivo de explotar las fuentes naturales de su producción y de paso suplir la escasez de brazos de la isla, sino también, para poder ofrecer empleo a la importante masa obrera sin puesto de trabajo en la Península (y Canarias), donde la situación vióse agravada a consecuencia de las guerras (Independencia; Revolución en la América hispana y Carlista), con la consiguiente pérdida del continente americano, que llevó aparejado el corte de la secular fuente de ingresos, y así miles de españoles (labriegos, burócratas, militares, etc.), tienen por necesidad que emigrar (Hernández García, 1997: 207).

Al estudiar el flujo migratorio de los catalanes, baleáricos y valencianos hacia Puerto Rico, Estela Cifre de Loubriel señala que la mayoría de la gente provino de la provincia de Barcelona (23). Al señalar las ocupaciones de estos inmigrantes, Cifre de Loubriel dice que «ocupan un lugar relevante los militares y los dedicados al comercio» (24). Pero también llegaron las vivencias de albañiles, alfareros, artesanos, barberos, carpinteros, calceteros, cocineros, criados, curtidores, herreros, hortelanos, jornaleros, ladrilleros, sogueros (24). Estas ocupaciones guardan estrecha relación con las ocupaciones descritas por el censo español de 1860<sup>2</sup>. «El crecimiento de-

<sup>2</sup>A mediados del siglo XIX de una población de 15 millones y medio, un 1 a un 3 por ciento de la población española se llamaba duque, general o burgués, propietario o funcionario. El resto quedaba clasificada por ocupaciones según el censo español de 1860:

Sirvientes (varones y hembras)	818 000
Proletariado rural (jornaleros del campo)	2 354 000
Pobres de solemnidad (varones y hembras)	262 000
Nuevo Proletariado (jornaleros en fábricas)	150 000
Mineros	23 000
Empleados de Ferrocarril	5 000
Profesiones liberales	100 000
Clero	62 000
Empleados y Comerciantes	70 000
Fabricantes	13 000
Artesanos	665 000
Pequeños Comerciantes	333 000

Aquí habría que añadir las partidas de mujeres consignadas a la casa y la población infantil. «El reparto de los españoles por actividades económicas que queda esbozado traduce, dentro de

mográfico y la desvinculación van a intensificar las cifras del proletariado rural; esta última dará lugar a la extensión de una nueva forma de explotación rural: el latifundio de propiedad plena, sin limitación ni vinculación alguna, en el seno del cual las relaciones entre jornaleros, colonos, aparceros y arrendatarios es una parte y el propietario es la otra. El desarrollo industrial de Cataluña va dar un proceso de concentración de empresas textiles» (Ubieto, Reglá, Jover y Seco, 1972: 620-621). Gran parte de los desplazados de estas transformaciones sociales y económicas formaron parte de los grupos de inmigrantes que llegaron a Puerto Rico durante el siglo XIX.

Como grupo, por su situación social y económica, los inmigrantes peninsulares traían los valores de una España que eran reinterpretados desde el marco cultural de donde provenían para inventar una cultura con un repertorio de actitudes y posturas que poco a poco fueron generalizándose. Las apropiaciones culturales que los inmigrantes catalanes traían consigo mostraban un capital cultural cargado de diferentes saberes y espacios que estaban mediatizados por las tensiones entre un tradicionalismo y las transformaciones culturales, sociales y económicas de la modernidad que se experimentaba en la Barcelona decimonónica. El comercio, a la vez que le daba a este grupo la solvencia económica y le proporcionaba acceso a los bienes culturales necesarios para sus pretensiones aristócrata-burguesas, legitimó sus aspiraciones de clase hegemónica. Esta profesión les proporcionó, además, un avance frente a la situación cuasi feudal de gran parte de las otras regiones de la península española durante el siglo XIX.

La transformación económica, social y cultural en el Puerto Rico decimonónico se dio a través de la creación de una serie de instituciones oficiales como fueron la Sociedad Económica de Amigos del País organizada en 1814, la cual tenía comisiones permanentes de agricultura, industria, población e instrucción pública, tomándose la iniciativa de la construcción del Teatro Municipal de San Juan en 1823 y su inauguración en 1832; la Sociedad Filarmónica, fundada hacia 1823 y reorganizada en 1845 por Alejandro Tapia y Rivera; y la industria cultural periodística (*La Gaceta de Puerto Rico* y el *Boletín Mercantil*, entre otros); y el Ateneo Puertorriqueño fundado en 1876. Además, una política educativa sistematizada y organizada desde las esferas religiosas y gubernamentales comenzó a desarrollarse durante el siglo XIX. El Seminario Conciliar abrió en 1832. El gobernador Juan de la Pezuela fundó la Academia Real

su imperfección técnica, una estructura económica típicamente preindustrial: lo manifiestan así las aplastantes cifras del proletariado rural y del servicio doméstico, el predominio de los artesanos sobre los obreros industriales, el crecido volumen del sector agrícola» (Ubieto, Reglá, Jover, y Seco, 1972: 620).

de Buenas Letras en 1851. Sin embargo, fueron dos decretos oficiales los que dieron pie a las reformas educativas institucionalizadas, el Decreto Orgánico del gobernador Messina, que creó una Junta Superior de Instrucción Pública en 1865 y el Decreto Orgánico del gobernador Despujol en 1880. El decreto de Messina hizo la instrucción elemental obligatoria y la superior opcional. Otro hecho significativo que muestra el interés que tenían las instituciones gubernamentales de lograr el “consenso” mediante la articulación de una política educativa, fue el nombramiento en 1866 por el general Marchesi de un Inspector General de Instrucción Pública. Se nombró a un peninsular, Vicente Fontán, y a un puertorriqueño, Federico Asenjo, a ocupar el mismo cargo, a la vez. Otras dos instituciones oficiales importantes fueron la Sociedad Española de Auxilio Mutuo y Beneficencia de Puerto Rico, fundada en 1882, y la Caja de Ahorros de 1865, que funcionó como la Sociedad Anónima de Crédito Mercantil hasta 1887, cuando se firmó un Real Decreto creando el Banco Español.

### **3. La Revista de Navegación y Comercio y La Ilustración Española y Americana, entre la Guagua Naval y la reconquista del espacio**

Los nuevos vínculos transatlánticos abiertos por la Cédula de Gracia de 1815 entre Puerto Rico y la metrópolis segunda parte se detiene en analizar la manera en que *La Ilustración Española y Americana* y *la Revista de Navegación y Comercio*, cuyos poderosos dueños personalizaron las estrategias monopolísticas de unos empresarios que se inscribían en la políticas de libre comercio en la España decimonónica, representaron la reconfiguración de tiempo y espacio que los nuevos vínculos transatlánticos entre Puerto Rico y la metrópolis la Cédula de Gracias de 1815 paulatinamente abrían, mientras España buscaba colocarse en el espacio europeo que para comienzos del siglo XIX se unía mediante políticas monetarias internacionales. El mapa de la dominación de los espacios mundiales se transformó a partir de 1850 hasta hacerse irreconocible, mientras el flujo de información y las nuevas tecnologías de la representación registraban los cambios y conflictos (Harvey, 1989: 262-265). En los procesos de propaganda de la colonización española siempre hubo una tradición visual que desde el siglo dieciséis propició la integración y la contaminación de la imagen y la escritura, dentro de un proceso más general de expansión de la «consistencia óptica» y el desarrollo de la prensa gráfica ilustrada del siglo XIX supuso un avance para las técnicas propagandísticas (Abril, 2000). Ambos periódicos ilustrados, *La Ilustración Española y Americana* y *la Revista de Navegación y Comercio*, sirvieron de lugar de representación de la

rápida compresión de tiempo y espacio que los contextos económicos y políticos acarrearaban. La *Revista de Navegación y Comercio* representaba los nuevos tiempos que se iniciaron «en la segunda mitad del siglo XIX gracias a la difusión de nuevas tecnologías de transporte y comunicación como el buque de vapor, el telégrafo y la radio (que en un principio se conocía como telegrafía sin hilos)» (Valdalisio, 2003: 455). Por su parte, *La Ilustración Española y Americana* se convirtió en medio de representación de los nuevos espacios. Fueron empresas inscritas en la expansión y el desarrollo de las vías de navegación y de las comunicaciones del siglo XIX atadas a los ideales liberales del libre comercio. Los empresarios vinculados a la Revista de Navegación y Comercio, Antonio López y López y, su hijo, Claudio López Bru, dueños de un imperio naval, bancario y de ferrocarriles, y los de *La Ilustración Española y Americana*, Abelardo de Carlos y Almansa, Abelardo José de Carlos y Hierro y Alejandro Moreno y Gil de Borja, dueños de un imperio de comunicación, respondieron a la conquista y control del espacio propios del liberalismo mediante nuevas formas de organización territorial y de desplazamientos por tierra y agua, los primeros y las nuevas tecnologías de la fotografía y la mecanización de las técnicas de imprimir, los segundos. Sus imperios fueron dos de los conjuntos de nuevas prácticas que sirvieron para explorar las formas de perspectiva temporal y espacial de la internacionalización liberal.

#### **3.1. Tiempo y Velocidad Transatlántica – la Guagua Naval decimonónica**

La transportación marítima entre Puerto Rico y la península, y al interior de la isla, se fue acortando lentamente a partir de la reforma del servicio de correos en 1764 entre España y América. «Para 1856 ya hay establecidos entre Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, La Habana y San Juan de Puerto Rico, un servicio regular de buques de vapor que verifica dos salidas mensuales» (García Ochoa, 1982: 380). La Real Orden de 1861 permitió contratar el servicio de correspondencia mediante subasta pública y estableció en su Artículo 13 la legislación que regiría el tiempo entre Puerto Rico y España. «Los buques tardarán cuando más veinte días en cada viaje de ida de Cádiz a La Habana, tocando en Canarias, en Puerto Rico y en la Isla de Santo Domingo, en los viajes de vuelta tardarán dieciocho días cuando más». Por su parte, el Artículo 23 señala que «no se podrán detener los barcos más de doce horas en los puertos que van de paso» (García Ochoa, 1982: 381). Durante la década de 1860 se desarrolló el servicio de correos con la metrópolis que incluía, además, los servicios de la Mala Real Inglesa. Todos los vapores podían trans-

portar pasajeros y aseguraban condiciones de seguridad y puntualidad. Esta nueva experiencia espacial y temporal se completó en 1870 cuando Puerto Rico estuvo totalmente comunicado con España y con casi todos los pueblos de su interior mediante servicio telegráfico. La primera línea telegráfica que tuvo la isla la inauguró el propio Samuel Morse en 1858 entre el pueblo de Arroyo y la Hacienda Enriqueta de su hijo político, Edward Lind.

Las obras para amarrar a la isla al cable submarino con la metrópolis la llevaron a cabo los ingenieros de la compañía inglesa West Indies Panamá Telegraph de Londres cuando en 1870 instaló un cable submarino entre San Juan, St. Thomas y Jamaica. El primer mensaje transmitido a las autoridades peninsulares decía lo siguiente: «La Diputación de Puerto Rico aprovecha el prodigioso invento que pone en rápida comunicación a esta Isla con su Centro, para dirigir un respetuoso saludo a S.M. el Rey, al Gobierno y a la Nación entera. Consigna con este acontecimiento celebrado con júbilo en esta Provincia, que será otro lazo más que fortifique a la Madre común, por quien hace fervientes votos para que, próspera y tranquila, continúe en la senda del progreso, bajo la sabiduría de los poderes que le ha dado» (citado en García Ochoa, 1982: 384).

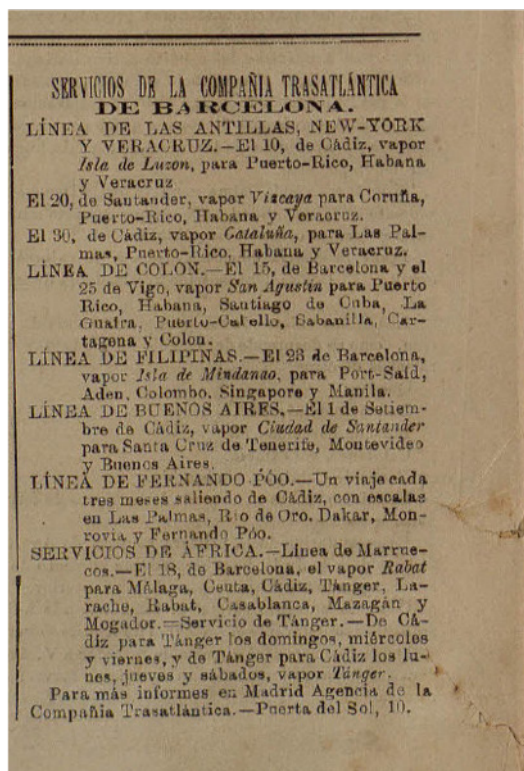
La Revista de Navegación y Comercio comenzó su publicación el 15 de agosto de 1889. Era el órgano oficioso de la Compañía Trasatlántica con base en Barcelona y fundada por el primer Marqués de Comillas, Don Antonio López y López, y dirigida por José Díaz de Quijano. Este periódico ilustrado representó los tiempos que acortaban el espacio, por medio de la velocidad, entre Puerto Rico y España. Esta compresión de espacio en el tiempo quedó plasmada en la publicidad de las empresas marítimas, los mapas que vinculaban las dos áreas geográficas y el interés editorial mostrado por liberalizar más el comercio mediante la creación de puertos francos en la isla. El Marqués de Comillas había fundado junto al empresario vasco Patricio Satústregui Bris la naviera A López y Co. transformada en Compañía Trasatlántica en 1881. En agosto de 1861 se le había otorgado a A. López y Compañía el servicio de vapor-correo entre la metrópolis Cuba y Puerto Rico. Los intereses de la Revista en demarcar a través de la representación gráfica las fronteras territoriales para los dominios de la administración central y del control social enfatizando unas rutas de navegación se ubican en el creciente interés del poder político y económico en facilitar la libre circulación de mercancías. Eran los mismos intereses que profesaban el creador y heredero del imperio empresarial del marquesado cántabro de Comillas, Don Antonio López y López y Claudio López Bru, hijo del primer marqués y dueño de la Compañía Trasatlántica cuando comenzó a publicarse la Revista en 1889.

La geografía naval que comenzó a acortar la distancia entre Puerto Rico y la metrópolis con la creación de la Real Compañía de Comercio de Barcelona con las Indias en 1756 y se acrecentó paulatinamente a partir de 1828 con la apertura al comercio libre y al desarrollo industrial. El 1 de mayo de 1851 se establece de manera regular la conexión mediante buques de vapor entre Cuba, Puerto Rico y la metrópolis. Entre 1851 y abril de 1857, «el servicio de correos marítimos fue cubierto por buques de vapor de la Marina de Guerra con el apoyo de buques de la flota de Zangroniz hermanos y Cía. La empresa francesa Gauthier hermanos asumió el servicio entre mayo de 1857 y mayo de 1858. Por último, entre junio de 1858 y diciembre de 1861, la concesión estuvo en manos de la Cia. De Vapores Españoles Correos Trasatlánticos. Dicha compañía fue conocida con el nombre de «Los catalanes» por ser una alianza entre la 'Sociedad de Navegación e Industria' y 'Bofill, Martorell y Cia.'» (Moreno Rico, 2011: 119) impulsor de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos En un extenso editorial:

Es necesario reconocer que Antonio López, [dueño A. López y Cia.- Compañía Trasatlántica], y sus colaboradores se movieron con rapidez y eficiencia. Una vez conseguido la concesión en septiembre de 1861 [«10 de octubre de 1861» (Rodrigo y Alharilla, 2007, p. 84)]. Patricio Satústregui se trasladó a Amberes e Inglaterra para adquirir ocho vapores en muy estado procedentes de la sociedad Trasatlántica Belga que los liquidaba por quiebra. Aquellos ocho barcos pasaron a denominarse: 'Isla de Cuba', 'Santo Domingo', 'Cantabria', 'Canarias', 'Isla de Puerto Rico', 'Villa de París', 'Ciudad Condal', y 'España' (Moreno Rico, 2011: 119).

Coloca su centro logístico en Cádiz en 1862, puerto de cabecera de la línea de las Antillas, por disposición del acuerdo con el gobierno, que, además, obligaba a la empresa adjudicataria a tener un total de ocho vapores para realizar veinticuatro viajes redondos al año, Cádiz - Santa Cruz de Tenerife - San Juan - La Habana. En mayo de 1868 trasladó la sede central de su empresa a Barcelona. «A partir de entonces la A. López y Cía. (transformada en la sociedad anónima Compañía Trasatlántica en 1881) se convirtió en la principal naviera de la matrícula catalana. Lo era, de hecho, del conjunto de la matrícula española. En los años ulteriores, su incontestable hegemonía en las comunicaciones transoceánicas condicionó en buena medida el sector de la marina mercante de vapor en Barcelona, y en el resto de España» (Rodrigo y Alharilla, 2007, p. 84).

El primer número la Revista de Navegación y Comercio, órgano oficioso de la Compañía Trasatlántica y el resto de empresas del marquesado de Comillas, del 15 de agosto de 1889 anuncio los servicios de la




Compañía Trasatlántica de Barcelona (Imagen 1) que constituirían la guagua naval de reorganización espacial y temporal entre Puerto Rico y la metrópolis. El vapor *Isla de Luzón* hacía la Línea de las Antillas, New York y Veracruz y zarpaba el 10 de agosto de 1889 de Cádiz para Puerto Rico, la Habana y Veracruz. El día 20 de ese mes, el vapor *Vizcaya* salía de Santander para la Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. Ese mes el vapor *San Agustín* hacía la Línea Colón con salidas el 15 de agosto de Barcelona y el 25 de Vigo para Puerto Rico, La Habana y Santiago de Cuba, La guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón. En 1889 la Compañía Transatlántica ya no tenía la exclusividad. La competencia se dejaba sentir y la promoción en las páginas de la Revista era importante. Por ejemplo, las empresas vizcaínas radicadas en Liverpool se anunciaban en la Revista. La casa vizcaína Olano, Larrinaga & Co., creada en Liverpool en 1862 por José Antonio de Olano, Ramón Larrinaga y Juan Bautista Longa desde 1880 navegaban la ruta Bilbao - Liverpool - Puerto Rico - Cuba y Estado Unidos. El 25 de enero de 1879 el vapor *San Juan* de la empresa del Bilbaíno Dionisio Tomás de Eizaga, Vapores Correos de Puerto Rico, conocida como La Puertorriqueña salió de los astilleros de Murdoch & Murray. El 28 de mayo de 1881 fue la botadura desde los astilleros de R. & J. Evans & Co. Ltd. En Brunswick - Liverpool de otro de los vapores estrella de la empresa de Eizaga, el Puerto Riqueño. La naviera Vapores Correos de Puerto Rico era una empresa británica con base en Liverpool, que más tarde

evolució a Forman & Glenn y, por último, White Forman & Co, representado en España por Dionisio Tomás de Eizaga y cuyos barcos llevaban bandera española, como era la costumbre entre las empresas vizcaínas. Entre 1879 y 1880 José Serra y Font y un grupo de empresarios vizcaínos y de Liverpool crearon las compañías Líneas de Vapores Serra y Compañía de Navegación La Flecha. Serra Font se compró La Puertorriqueña, que vino a formar parte del consorcio Serra. También otro vizcaíno con vínculos con la ciudad de Liverpool, Manuel María Arroategui, se unió a Enrique Soberón, nacido en Liverpool pero de origen asturiano, y adquirieron doce buques que servían la línea Liverpool - Cuba - Puerto Rico con parada en Santander a la ida. (Valdaliso, 2003).

La publicidad de la Compañía Trasatlántica del 10 de septiembre de 1890 regulariza las salidas. La Línea de las Antillas tiene dos salidas de Cádiz, los días 10 y 30, y los días 20 desde Santander. La Línea Colón tiene un viaje mensual que sale de Vigo los días 10. Llamen la atención en el anuncio las ofertas de viajes. «Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta». El 30 de diciembre de 1891 la Línea de Vapores Serra y la Compañía de Navegación La Flecha promocionan sus salidas. Anuncian salidas quincenales desde Santander para Puerto Rico en los vapores *Ida*, *Teresa*,

**LINEA DE VAPORES SERRA**  
**COMPANIA DE NAVIGACION LA FLECHA**

  
**SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS ENTRE**  
**SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA**

Alicia.....	de 1.200 +	Enrique.....	de 1.200 +
Gracia.....	de 2.400 +	Carolina.....	de 2.400 +
Francisco.....	de 2.400 +	Pedro.....	de 2.400 +
Serra.....	de 2.400 +	Ernesto.....	de 2.400 +

Salida de Santander todos los miércoles para  
HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, y Santiago de  
Cuba, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba,  
Manzanillo, Caba, Manzanillo y Colón. Los vapores nombrados  
a continuación si otros, así de desguapeados como sigue:  
Admitiendo carga y pasajeros para

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRE	FECHA DE SALIDA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	Guillermo.....	2 Diciembre.
Habana, Matanzas, Cienfuegos, Sagua la Grande.....	Alicia.....	9 Idem.
Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	Serra.....	16 Idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	Pedro.....	23 Idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	Carolina.....	30 Idem.

**SERVICIO QUINCENAL**  
ENTRE  
**SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO**  
POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS  
**Ida, Teresa, Rita, Paulina y Maria.**  
*El 16 de Diciembre saldrá el vapor español*  
**PAULINA,**  
Capitán Gamacho, admitiendo carga y pasajeros sin traspasar para los puertos de **San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.**  
*También recibe carga para Santo Domingo.*  
Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.  
Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignatario; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.  
Para solicitar cubiertas y para más informes dirigirse a su consignatario **D. Francisco Salazar, Muelle 5, Santander.**

Rita, Paulina y María para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo (imagen 2).

El 10 de marzo de 1892 aparece un nuevo anunciante, Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Sáenz y Compañía, ofreciendo, con nuevos vapores de acero y máquinas de triple expansión, servicio mensual desde Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz e Islas Canarias a Puerto Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, siguiendo, en determinadas épocas del año a Nueva Orleans. El anuncio del mismo día de la Compañía de Navegación La Flecha añade a su recorrido por Puerto Rico dos puertos el de Fajardo y el de Aguadilla. El 10 de julio de 1892 una nueva naviera, Vapores Trasatlánticos de F. Prats y Compañía, ofrece sus servicios de salidas mensuales de Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Matanzas, Habana y Cienfuegos. Esta compañía presta sus servicios con vapores clasificados 100 A 1 en el registro de Lloyd en Inglaterra. Uno de sus vapores es el Puerto Rico de 4000 toneladas.

Al nuevo sentido espacio temporal de la geografía entre Puerto Rico y la metrópolis que la publicidad representa mediante imágenes de velocidad, tiempo y tecnología naval, hay dos crónicas que incorporan a Puerto Rico como representativo de una modernidad por venir. La primera de las crónicas narra en dos relatos con un año de diferencia, el 20 de febrero de 1892 y el 15 de enero de 1893, la importancia de Puerto Rico en la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos. La otra crónica recoge el discurso del Diputado por Humacao antes las Cortes, Don Juan García Gómez, expresando la necesidad de abrir puertos francos en Puerto Rico. El relato de 1892 describe la Sociedad y está acompañado de un mapa donde Puerto Rico aparece en las costas de Cádiz («Salvamento Náufragos», 1892: 72-73). La Guagua Naval acertó su tiempo y distancia para esta época. El segundo

relato narra las hazañas de Víctor Rojas, un héroe de la caridad. Rojas es un puertorriqueño de Arecibo que se ha dedicado a salvar a los náufragos que llegan a las costas de la ciudad. Vuelve la Revista un años después a colocar el mismo mapa que ata la isla de Puerto Rico a la península. Cuba y las Islas Canarias quedan excluidas mientras Puerto Rico está colocado casi en el puerto de Cádiz, enfatizando otra vez la relativa corta distancia entre la isla y la metrópolis (imagen 3).

El 30 de diciembre de 1892 la Revista de Navegación y Comercio publica bajo el encabezado «Sobre puertos francos. Ponencia presentada en el Congreso Geográfico Iberoamericano de Madrid por el Diputado por Humacao (Puerto Rico), D. Juan García Gómez». La ponencia fue presentada por García Gómez durante el Congreso Geográfico que tuvo lugar entre el 17 de octubre y el 4 de noviembre de ese año, organizado por la Sociedad Geográfica de Madrid. García Gómez propuso una reconfiguración completa de los puertos del Caribe y concluye lo siguiente.

Terminamos esta ponencia formulando en consecuencia de todo lo dicho las siguientes conclusiones:

1. Procede y conviene a los intereses españoles y a los de nuestros hermanos de América la creación de un puerto franco en nuestra Antilla.

2. La isla de Puerto Rico o sus adyacentes de Culebra y Vieques son las que ofrecen para ello condiciones mejores.

3. El puerto de San Juan de Puerto Rico en la capital de la isla, la Ensenada honda en la isla de Culebra, o el puerto de Muías, o el de Puerto Real en la de Vieques, son los que reúnen condiciones mejores, debiéndose optar por uno u otro, según el concepto que del Puerto franco se quiera llevar a la práctica optando por las islas de Culebra o Vieques, si las condiciones han de ser análogas a las fijadas en su Memoria por la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba, y optando por la capital si la idea y concepto del puerto franco son semejantes a las que la república de Colombia dio por la ley núm. 107 de 21 de Junio de 1887, y el decreto núm. 521 de 8 de Agosto de 1887, para el comercio en sus puertos francos de Colón y de Panamá sobre el istmo de este nombre. (García Gómez, 1892: 348)

Las ideas del Diputado por Humacao, Juan García Gómez, son cónsonas con la visión de la *Revista de Navegación y Comercio* y que cuaja durante el siglo XIX de que el estado se convierte en el espacio principal para la producción de conocimientos geográficos necesarios para la creación, mantenimiento y mejora de su poderío (Harvey, 2001: 213).



### 3.2. Reconquista del espacio: *La Ilustración Española y Americana*

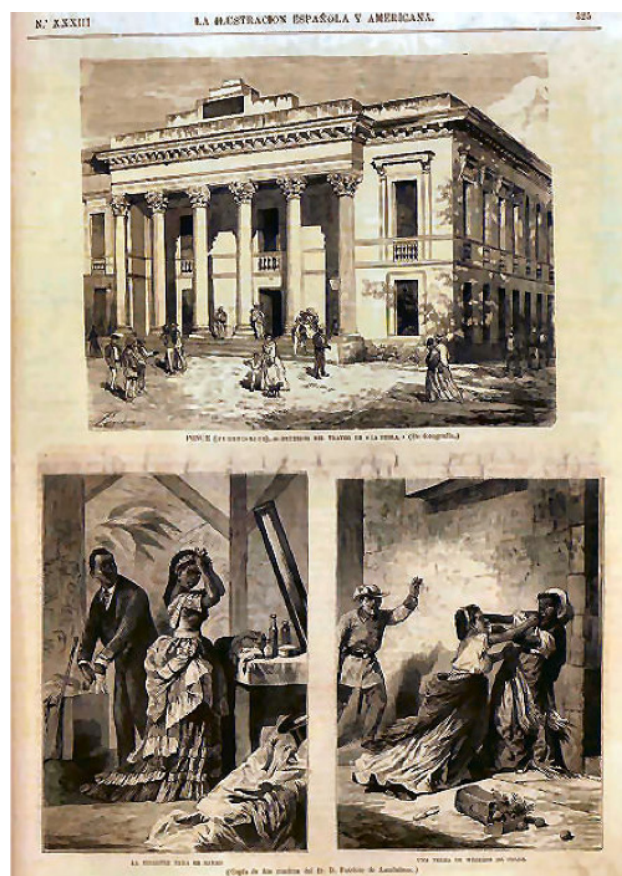
Entre 1871 y 1898 Puerto Rico fue tema de cuarenta y dos grabados de *La Ilustración Española y Americana*, acompañados, en la mayoría, por alguna crónica del personaje cuyo retrato aparece en el grabado, evento o paisaje que servía de tema al grabado. De todos ellos, hay un grupo de 21 que aparecieron en las páginas de la revista entre 1874 y 1893 que construyeron unos imaginarios de la isla de Puerto Rico propios de la mirada imperial y las formas visuales de representación del siglo XIX, en los albores de la conmemoración del cuarto centenario de la gesta colombina. La mirada crítica a estos grabados proporciona diversos imaginarios y formas de construcción simbólica. Los grabados construyen los escenarios del poder imperial. Proveen a los lectores de la revista los imaginarios de progreso y de buena gestión del gobierno imperial. Los grabados son el espacio donde se teatralizan y escenifican las ideas de progreso y poder como construcción simbólica que permite legitimar las políticas del gobierno español ante sus lectores en tiempos de la Restauración Monárquica que comenzó en 1874. Su publicación coincide con la construcción en España de un «renovado orgullo nacional. El nuevo Estado retomaba el camino de la expansión imperial, esencia misma de la nación española según la historiografía del momento, mostrando, frente al pusilánime Estado absolutista anterior, que era el heredero legítimo de la auténtica España» (Pérez Vejo, 2003: 407).

El 25 de diciembre de 1869 se publicó en Madrid el primer número de *La Ilustración Española y Americana*. Su dueño, Abelardo de Carlos y Almanza, nacido en Cádiz en 1822 y fallecido en 1884, había desarrollado desde mediados del siglo XIX una de las industrias de periodismo gráfico más exitosas de la España de su época. Fundó y adquirió publicaciones y contó con títulos como *La Revista Médica*, *La Moda Elegante e Ilustrada*, *El Museo Universal*, *El Bazar* y la *Biblioteca Selecta de Autores Contemporáneos*. En 1881 pasó la dirección de las revistas a su hijo, Abelardo José de Carlos y Hierro, quien transfirió la dirección de las revistas a su cuñado, Alejandro Moreno y Gil de Borja, en 1898, para consolidar su imperio editorial fundando una de las fábricas de papel más importantes de España, La Papelera de España (Márquez, 2005). No cabe duda del éxito financiero de este proto-imperio mediático de la España decimonónica. A su muerte en 1884, el capital de las empresas de Don Abelardo de Carlos y Almanza ascendía a 1.250.000 pesetas (Márquez, 2005: 205).

Podemos argumentar que los grabados sobre temas de Puerto Rico que aparecen en *La Ilustra-*

*ción* entre 1874 y 1893 responden a una práctica de representación colonial para apoyar la retórica política, económica y cultural imperial de la metrópolis. Pérez Vejo argumenta acerca de este imaginario imperial en la España decimonónica que:

La prensa ilustrada española contribuyó a esta configuración de necesidades imperialistas construyendo una imagen interesada de aquellos territorios en los que la acción imperial de España debía “necesariamente” ejercerse, fuese por motivos históricos, culturales, geográficos o de cualquier otra índole. En general este imaginario imperial se limitó al norte de África, Filipinas y el Caribe, pero con la pervivencia de una vaporosa y nostálgica imagen de un imperio espiritual en los que habían sido territorios de la antigua Corona Española. Estaríamos, desde esta última perspectiva, ante un imperialismo de sustitución, más el sueño de un imperio que un proyecto imperial en sentido estricto, capaz, sin embargo, de alimentar el narcisismo colectivo presente en todo el imperialismo decimonónico. Ante la imposibilidad de construir un imperio colonial equiparable a los de Francia o Inglaterra, las únicas naciones imperiales con las que las élites españolas decimonónicas aceptaban compararse, la existencia de una especie de imperio espiritual que recordase antiguas glorias resultaba especialmente oportuna. (Pérez Vejo, 2003: 400)





La *Ilustración Española y Americana* publicó el primero de los grabados que muestran un edificio monumental (Imagen 4). Es una fotxilografía del exterior del Teatro de La Perla, de Ponce y aparece en el extremo superior de la página 325 del 8 de septiembre de 1874. Para La *Ilustración*, Puerto Rico es un espacio escenográfico de políticas liberales de obras públicas más allá de cualquier otra consideración. Así encontramos; el Exterior de la Nueva Iglesia de Guayama; el conjunto pictográfico con las vistas de la Iglesia Parroquial de Humacao, la Iglesia Parroquial de Ponce, el Hospital Tricoche en Ponce y la Plaza del Mercado de Ponce; el nuevo mercado de Mayagüez construido según el proyecto del ingeniero D. José de Echeverría; el conjunto pictográfico titulado Recuerdos de Puerto Rico con imágenes de Mayagüez y el puente sobre el río Yagües; la fachada Principal de la Aduana de Mayagüez; el paradero del ferrocarril urbano de Mayagüez en la marina; la vista exterior del Santuario de Nuestra Señora de Montserrat en Hormigueros y el Establecimiento de los baños de Coamo; la fachada principal del Nuevo Teatro de Mayagüez, construido bajo la dirección de D. J. Gisbert y Antequera; la reinstalación del Puente de Hierro en Ponce que fue arrastrado por la corriente del Río Portugués en la inundación del 2 de septiembre de 1888; la nueva estación para salvamentos en Arecibo creada y sostenida a expensas de la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos. Se trata de unas representaciones que pretenden mostrar teatralmente el buen gobierno de la metrópolis. A su vez es una mirada desde el exterior mostrando en algunos casos conjuntos urbanos como simple siluetas. Para el lector de La *Ilustración* las imágenes de Puerto Rico provistas por la revista activaban los imaginarios de una España imperial con obras públicas que teatralizan el poder. Sobre esta relación entre la teatralidad de los edificios públicos y los imperios podemos recordar que la ciudad barroca se carga de iglesias, palacios, fiestas, fuegos artificiales, arcos de triunfo, catafalcos para honras fúnebres, cortejos espectaculares, academias y teatros (Maravall, 261). La ciudad barroca personifica el drama y el ritual de la corte, el poder y el placer (Mumford, 375-377).

#### 4. Conclusión

Como concluye la historiografía sobre la migración en Puerto Rico durante el siglo XIX, la inmigración española a la isla fue la más importante y numerosa. «El español [...] no era extranjero dada la condición colonial de sus territorios, por lo que gozó de privilegios asociados a esa distinción» (Naranjo Orovio y Santamaría García, 2000: 175). Podemos concluir que los proyectos de la *Revista de Navegación y Comercio* y La *Ilustración Española y Americana* ayuda-

ron a construir y representar los tiempos y los espacios de un espacio geográfico, Puerto Rico, que junto a Cuba formaron parte de los procesos de formación de una España como estado nacional dentro de la reconfiguración liberal europea de libre comercio. El estudio de estas relaciones transatlánticas entre Puerto Rico y España durante el siglo XIX muestra la importancia de su estudio para pensar el desarrollo contemporáneo de los sectores comerciales, económicos e industriales puertorriqueños que se originaron como producto de los intercambios transatlánticos decimonónicos, a la vez que ayuda a entender la fracturada y tensada posición geopolítica de la isla al comenzar el siglo veintiuno.

#### Fuentes y bibliografía

- Salvamento de Náufragos en España (1892). *Revista de Navegación y Comercio*, 4(83), 72-73.
- Abril, G. (2000). Discurso Publicitario, Psicagogia y cultura barroca. *La Balsa de la Medusa*, 53-54, 135-156.
- Cifre de Loubriel, E. (1964). *La inmigración a Puerto Rico durante el siglo XIX*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- Cifre de Loubriel, E. (1975). *La formación del pueblo puertorriqueño. La contribución de los catalanes, baleáricos y valencianos*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña
- De Ramón, A., Couyoumdjian, J.R. y Vial, S. (1993). *Historia de América: Ruptura del Viejo Orden Hispanoamericano*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- García Gómez, J. (1892). Sobre puertos francos. Ponencia presentada en el Congreso Geográfico Iberoamericano de Madrid por el Diputado por Humacao (Puerto Rico). *Revista de Navegación y Comercio*, 4 (112), 346-348.
- García Ochoa, M. A. (1982). *La política española en Puerto Rico durante el siglo XIX*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Guivens Flores, C. (1996). La Real Cédula de Gracias de 1815 para Puerto Rico, instrumento jurídico y de reformas y cambios en la primera mitad del siglo XIX. *Anuario Mexicano de Historia de IDerecho*, 8, 171-187.
- Harvey, D. (1989). *The Condition of Postmodernity, An Enquiry into the Origins of Cultural Change*. London: Basil Blackwell.
- Harvey, D. (2001). *Spaces of Capital, Towards a Critical Geography*. London: Routledge.
- Hernández García, J. (1997). La planificación de la emigración canaria a Cuba y Puerto Rico, Siglo XIX. En F. Morales Padrón (Ed.). *II Coloquio de historia canario - americano, Tomo 1* (200-238). Las Palmas de Gran Canaria: Mancomunidad de Cabildos.
- Márquez, M. B. (2005). D. Abelardo de Carlos y «La Ilustración Española y Americana». *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, 13-14, 185-209.
- Mirón Murciano, P., Hernández Borreguero, J. y Escobar Pérez, B. (2012). La administración española de Puerto Rico: las cuentas públicas a finales de su colonización. *Revista Empresarial Inter Metro*, 8 (1), 16-32.

- Moreno Rico, F. J. (2011). *El capitán de la Marina Mercante José Ricart y Giral (1847 - 1930). Una aproximación a la historia marítima contemporánea de Barcelona*. Tesis doctoral no publicada, Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona, España.
- Naranjo Orovio, C. y Santamaría García, A. (2000). De España a las Antillas. Historia e historiografía de la migración española a Puerto Rico y Cuba en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX. *Migraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, 1, 161-196.
- Navarro García, J. M. (1999). *Puerto Rico a la sombra de la independencia continental, (Fronteras ideológicas y políticas en el Caribe, 1815-1840)*. San Juan: Centro de Estudios Avanzados y del Caribe; Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- Pantoja Chaves, A. (2007). Prensa y Fotografía: Historia del fotoperiodismo en España. *El Argonauta Español* (4). Disponible en: <http://argonauta.imageson.org/document98.html>.
- Pérez Cuadrado, P. (2010). Periodismo y tecnología en la conformación del código cromático de la prensa española del siglo XIX. *El argonauta español* (10). Recuperado el 8 de agosto de 2011 de <http://argonauta.imageson.org/document147.html>
- Pérez Vejo, T. (2003). La construcción de México en el imaginario español decimonónico (1834-1874). *Revista de Indias*, 63(228), 395-418.
- Picó, F. (1988). *Historia General de Puerto Rico*, 4ª Ed. Ediciones Huracán, San Juan.
- Quintero Rivera, A. (1988). *Patricios y plebeyos: burgueses, artesanos y obreros: las relaciones de clase en el Puerto Rico de cambio de siglo*. Río Piedras: Editorial Huracán.
- Ramos Mattei, A. (1988). *La sociedad del azúcar en Puerto Rico: 1870-1910*. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.
- Rodrigo y Alharilla, M. (2007). Navieras y navieros catalanes en los primeros tiempos del vapor 1830-1870. *Transportes, Servicios y Telecomunicaciones*, 13, 62-92.
- Santamaría García, A. (2005). Reformas coloniales, economía y especialización productiva en Puerto Rico y Cuba, 1760-1850. *Revista de Indias*, 65(235), 709-728.
- Scarano, F. A. (1981). *Inmigración y estructura de clases: los hacendados de Ponce, 1815 -1845*. En F. A. Scarano (Ed.), *Inmigración y clases sociales en el Puerto Rico del Siglo XIX* (pp.21-66). Río Piedras: Editorial Huracán.
- Scarano, F. A. (1993). *Puerto Rico, cinco siglos de historia*. Bogotá: McGraw Hill Interamericana, S.A.
- Ubieto, A., Reglá, J., Jover, J. M. y Seco, C. (1972). *Introducción a la Historia de España* (9ª Ed.). Barcelona: Editorial Teide.
- Valdaliso, J.M. (2003). Bandera y colonias españolas, navieros y marinos vizcaínos, y capital y comercio británicos. Las navieras anglo-bilbaínas en el último tercio del siglo XIX. *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, 4, 455-471.



# ¡...Y SIGUE EL VAIVÉN!: IDENTIDAD, DIÁSPORA Y EXILIO PUERTORRIQUEÑO

Puerto Rican identity, diaspora and exile

Eloísa Gordon

Universidad del Sagrado Corazón (Puerto Rico)

A partir del intento modernizante de la primera mitad del siglo XX en Puerto Rico; y esto a su vez, luego de la invasión norteamericana del 1898, los puertorriqueños se han visto forzados a experimentar períodos regulares de emigración a la metrópolis por razones de necesidad económica imperiosa, realidad que se reproduce, aunque con variabilidad demográfica, en el siglo XXI. En todos estos ciclos migratorios, el prejuicio y el discrimen han sido característica común, tanto "aquí", como "allá". Este trabajo repasa estos temas introduciendo el concepto del "exilio", según lo define Edward Said, como posible ancla a una renovada visión de lo que es la "comunidad" política, y por consiguiente, la(s) identidad(es) puertorriqueña y el proyecto democrático incompleto.

#### Palabras clave

Puerto Rico, puertorriqueños, emigración, nación y nacionalismo, exilio, Edward Said

From the first half of the twentieth century in Puerto Rico, and following the US invasion of the country in 1898, Puerto Ricans have been forced to emigrate periodically to the metropolis due to pressing economic needs, a reality that is reproduced, notwithstanding demographic variability, during the early decades of the twenty-first century. Prejudice and discrimination have been pervasive elements, both in "here" and "there"—*aquí y allá*—throughout these migration cycles. In these paper, I review this reality from the lens provided by the concept of "exile", as understood by Edward Said, as a possible new angle of understanding of the notion of "political community", and consequently, Puerto Rican identity/ies, not to mention the still inconclusive democratic Project of the country.

#### Keywords

Puerto Rico, Puerto Ricans, emigration, nation and nationalism, exile, Edward Said

Desde los inicios del siglo XX, la emigración puertorriqueña se ha vivido como un movimiento circular: un ir y volver que los economistas describen como el «*revolving door of emigration*» (Dietz, 1989); el escritor Luis Rafael Sánchez expresa como «La Gagua Aérea» (Sánchez, 1993); o lo que el sociólogo Jorge Duany define como «una nación en vaivén» (Duany, 2011). Aún más, parte de esa naturaleza cíclica se manifiesta incluso en el “regreso”, lo cual tampoco es un fenómeno neutral, sino reflejo de la naturaleza variable de la producción norteamericana a partir de la década de los 70. Implícitos en esa circularidad, también están el discrimen, la marginación y la enajenación que han experimentado repetidamente miles de puertorriqueños, tanto en los EEUU, como en el país, luego del intento del “retorno a casa”.

Una distinción significativa en los ciclos migratorios es la naturaleza y la ubicación del empleo. Los trabajadores puertorriqueños que emigraron en el siglo XX se concentraron predominantemente en las industrias de carácter aún nacional norteamericano, como por ejemplo, el conocido caso de las costureras puertorriqueñas colocadas en la industria de la aguja en las ciudades del Este, particularmente en la ciudad de Nueva York, pero también en Filadelfia, Newark y otras regiones de New Jersey. En contraste, hoy en día, y según un estudio del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, *Perfil del migrante, 2011*, el grueso de los emigrantes se encaminan hacia el Sur de los EEUU, particularmente hacia los estados de Florida y Texas; o más de 38,000 migrantes en el 2011 y en contraste con los 24,000 que se reubicaron en el Noreste (Ayuso et al., 2013)<sup>1</sup>. Estos trabajadores ya no están situados en la manufactura norteamericana, sector agonizante y casi inexistente en estos momentos, sino en los servicios, y enfocados en ciertas categorías, a saber y por orden descendiente: ventas y apoyo de oficina, transportación, limpieza, preparación de alimentos, cuidado personal, educación, salud, y por último, el sector militar.

Cabe resaltar que el grueso de las industrias a las que pertenecen estos servicios no son ya de carácter “nacional” norteamericano, sino “transnacional”. El conglomerado Disney, por ejemplo, tan

presente en el estado de Florida, hace tiempo que no es una industria simplemente norteamericana, sino una firma global, cuyos inversionistas mueven su producción, desde Haití a China, en la búsqueda constante de disminución de costos –incluyendo los salarios– sin consideración de fronteras nacionales. Esta realidad nos debe hacer reflexionar sobre la naturaleza posiblemente precaria de estos nuevos empleos y la anticipación de nuevas formas de migración circular futuras. Esto significa el poder comprender las implicaciones de la incorporación del neoliberalismo, o capitalismo extremo, en la economía en Puerto Rico.

Es necesario ubicar el fenómeno de la emigración puertorriqueña reciente dentro de un punto de partida concreto. Ese contexto es el modelo del Estado Libre Asociado (ELA), modelo de gobierno que se inicia en 1952 y que define la relación soberana entre Puerto Rico y EEUU como un “territorio no-incorporado”. Cabe resaltar que anterior a esto, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, ya se registran niveles de emigración puertorriqueña a los Estados Unidos. Esto, a su vez, es reflejo de la auto-imposición hegemónica de EEUU en el continente latinoamericano, a partir de su declaración unilateral de política exterior, Doctrina Monroe, 1823. Sin embargo, e indiscutiblemente, la emigración puertorriqueña se acentúa con la libre entrada que otorga la ciudadanía norteamericana con la aprobación de la Ley Jones del 1917.

Significativamente, las cifras más altas de emigración a los EEUU, anterior a las del período reciente, se dan entre los años 1952-3 –paralelamente a la inauguración del modelo del ELA. En este período, más de 70,000 personas emigran a los EEUU, cifra muy similar a la de 76,000 emigrantes en el 2011 que nos detalla el *Perfil del migrante, 2011*. Durante el ciclo de 1945-1959 –lapso que cubre desde el preámbulo, a la inauguración y desarrollo del modelo del ELA– más de medio millón de personas, casi una cuarta parte de la población del país en esos momentos, se vio necesitada de desplazarse a los EEUU en búsqueda de empleo, cifra comparable a la emigración de los últimos diez años. Estas cifras, apuntan a una incapacidad del modelo de atender las necesidades de supervivencia y avance de una parte considerable de la ciudadanía –aún en su momento, o quizás, como necesidad de, su mayor desarrollo.

Este desarrollo estuvo fundamentado en la introducción de un modelo de modernización económica apoyado en capital norteamericano externo y en exenciones contributivas, iniciado en el 1947, y conocido como Operación Manos a la Obra (*Operation Bootstrap*, en inglés). Este modelo produce un proceso de industrialización acelerado y de marcado crecimiento económico en Puerto Rico que

<sup>1</sup> En el 2013, el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico presentó el documento, *Perfil del migrante 2011* (Ayuso et al., 2013), el cual examina el movimiento migratorio de Puerto Rico al año 2011, utilizando encuestas y estadísticas del *U.S. Census Bureau, Bureau of Transportation Statistics*, y de la Autoridad de los Puertos de Puerto Rico. Formalmente, las tablas desglosan a los migrantes por clasificaciones como edad, género, estado civil, escolaridad, estatus de pobreza, ingresos, lugar de emigración y de inmigración, etc.

---

**«En el balance que cualquier sociedad intenta generar entre el ritmo de la industrialización y el desarrollo político, se propicia –o no– un proyecto de democratización»**

---

perdura por más de dos décadas. Ahora bien, y como nos indica el reconocido sociólogo-político Barrington Moore, en el balance que cualquier sociedad intenta generar entre el ritmo de la industrialización y el desarrollo político, se propicia –o no– un proyecto de democratización, por no decir, el proyecto democrático. En el caso de Puerto Rico, y como concluye el caribeñista Gordon Lewis (quien fuese, además, consultor en la redacción de la constitución del ELA), «la ubicación extraterritorial de este poderío económico frustró la capacidad del desarrollo de una política nacional democrática» (Lewis, 1963). Por consiguiente, esta “modernización por invitación” suscita un gran número de consecuencias adversas, pues no logra absorber al segmento mayoritario rural en un programa de, bajo este esquema, necesario “aburguesamiento” liberal. Como establece Moore, en su frase célebre, «*no bourgeois, no democracy*». Lo que sucede, en vez, son los procesos de desplazamiento periódicos que sufren estos sectores mayoritarios a través del siglo XX y que continúan de manera dramática, aunque con algunas modificaciones demográficas, iniciado el siglo XXI.

Durante la segunda mitad del siglo XX, este éxodo se concentró en una primera etapa en el surgimiento de diversos arrabales circundantes a centros urbanos (las múltiples barriadas que emergen a lo largo de la Bahía de San Juan, el Caño Martín Peña, la Laguna San José y Cataño, por ejemplo), con toda la precariedad deshumanizante que esto implica (Stevens, 1977). Cabe señalar que este desplazamiento es el resultado inmediato del colapso del monocultivo del azúcar, café, tabaco que dominaba la economía del país en la primera mitad del siglo XX, en condiciones de extrema pobreza para la mayoría rural. De esta primera etapa, emerge lo que varios economistas han denominado, «la válvula de escape de la emigración» (Levine, 1987), o la posterior reubicación en los guetos norteamericanos, particularmente del Noreste, pero siempre en búsqueda de empleos.

Esta población desplazada, ofensivamente descrita por los economistas de la época como “excedentes poblacionales” (*surplus population*), contaba en algunos casos con posibilidades de ubicación laboral dentro del sector manufacturero y agrícola norteamericano (las costureras y los llamados “tomateros”) y los servicios primarios (lavaplatos, guardias, conserjes). Esta reubicación poblacional se logra a través de una clara colaboración entre el gobierno del ELA y el gobierno metropolitano que buscaba apoyar las necesidades de mano de obra barata que tenía la industria norteamericana en esos momentos. Como parte de este arreglo, el gobierno del ELA provee de ciertos incentivos como fomento a la emigración y que incluyen desde contratos laborales y arreglos para facilitar el traslado aéreo (la guagua aérea) hasta programas de educación a la comunidad de orientación ciudadana en los procesos de emigración, parte del conocido proyecto de la División de Educación de la Comunidad, DivEdCo, (Centro de Estudios Puertorriqueños). Estos esfuerzos respondían a la estrategia de la válvula de escape de la emigración como táctica gubernamental no tan solo para reducir el desempleo y la pobreza, pero para desarticular, además, posibles presiones sociales, huelgas, movilización ciudadana, etc. (Frank Bonilla en Meléndez et al., 1993). Según el cientista político, Manuel Maldonado Denis, «de este modo se lanzan a cientos de miles de obreros puertorriqueños fuera del territorio nacional, con la esperanza oculta de que no vuelvan jamás» (Maldonado Denis, 1976).

Dentro del modelo transnacional-neoliberal actual, la búsqueda constante de mano de obra barata permite la incorporación de nuevos emigrantes, no ciudadanos, para atender estas necesidades. Por consiguiente, no debe sorprendernos que el desplazamiento de los puertorriqueños en el presente incluye a grupos poblacionales con mayores índices de educación comparables, y por ende, grupos de mayor edad a los anteriores. En contraste a la experiencia previa, el flujo migratorio reciente no se da con un evidente apoyo del gobierno, sino que pareciese ser resultado de un cúmulo de decisiones aparentemente individuales que llevan a miles a la misma conclusión: que el desempleo, la crisis gubernamental, el narcotráfico y criminalidad, y el deterioro social generalizado en Puerto Rico se han convertido en intolerables. Pero aún sin un endoso oficial, resulta indiscutible que la válvula de escape de la emigración continua como salida principal a las presiones sociales puertorriqueñas –la función de una válvula, justamente– o lo que para Albert O. Hirschman sería la «estrategia de desvínculo», o «salida» (*exit*), y en contraste con «lealtad», que crean las sociedades para su propia supervivencia (Hirschman, 1970).

A un nivel más profundo, la evidencia nos permite sostener que la emigración y la diáspora son temas centrales en la historia moderna de Puerto Rico, y por consiguiente, igualmente esenciales en la formación de la identidad puertorriqueña. El vaivén que nos describe Duany persiste, ya que

---

**«Si el nacionalismo se refiere a la inclusión en el grupo, el exilio, en contraste, es fundamentalmente una experiencia en solitario: o el estar inexorablemente fuera del grupo»**

---

el actual modelo económico de Puerto Rico sigue fundamentado en los principios establecidos por el capitalismo del estado-*cum-laissez-faire*, de Operación Manos a la Obra. Sin embargo, si aceptamos la realidad de la globalización corporativa que comienza por lo menos a partir de la década de los 1980, tenemos que reconocer el anacronismo histórico de constructos como la modernización y “la nación”, concepto que usualmente lo acompaña, como cimientos socio-políticos— o lo que el escritor puertorriqueño, Arcadio Díaz Quiñones, describe como el discurso autoritario de la nación en la historia contemporánea (Quiñones, 2000). Es preciso, por consiguiente, desarrollar nuevos modelos de organización social y de análisis que puedan recoger esta realidad transnacional de renovada manera. Para estos propósitos, me gustaría explorar un poco el concepto del “exilio” incluido en el título, y el cual extraigo de un escrito del crítico cultural palestino, Edward Said, *Reflexiones sobre el exilio* (2012).

Said establece la contradicción inherente en el concepto del exilio como constructo intelectual, por un lado, y como experiencia real, por el otro. A pesar de que la idea del exilio puede ser «misteriosamente fascinante» es, al mismo tiempo, devastadora como vivencia concreta. Como respuesta política, el exilio es una pérdida con consecuencias permanentes —aún dándose el regreso— «del territorio y la geografía, de las tradiciones y lo familiar»; y esto, en aparente contraste con la ideología y promesa nacionalista, la cual es «la afirmación de la pertenencia, del espacio, de la gente, de la herencia». Si el nacionalismo se refiere a la inclusión en el grupo,

el exilio, en contraste, es fundamentalmente una experiencia en solitario: o el estar inexorablemente fuera del grupo. Con esto se sugiere una relación dialéctica entre el exilio y el nacionalismo, o lo que Said describe, en referencia a Hegel, como la dialéctica entre amo y sirviente, «opuestos que se informan y se constituyen entre sí». Sin embargo, para Said, «todos los nacionalismos, particularmente en sus inicios, conllevan una forma de enajenación, o distanciamiento (*estrangement*)», en otras palabras, una especie de exilio.

Esto nos recuerda los planteamientos del reconocido teórico británico-checo, Ernest Gellner, cuando afirma que, como proyecto político, el nacionalismo siempre carga con una capacidad de amnesia, u omisión considerable, no solamente de eventos históricos —atropellos, exclusiones, exterminios, desplazamientos...— sino de grupos sociales amplios. Como él define, «el nacionalismo inventa naciones en donde no existían antes» (Gellner, 1983). Según Gellner, esta invención requiere de una «necesaria objetivación homogénea». Es decir, el estado industrial moderno demanda una «población estandarizada, intercambiable, móvil y educada» por lo que la «aberración» que representa los sectores pobres diversos, «analfabetas y medio-hambrientos», tiene que ser ubicada en «crisoles externos, como son los arrabales», hasta su posible incorporación en «la promesa de la ciudadanía extensa mediante su estandarización».

Hace tiempo que los puertorriqueños dejamos de ser definidos por barreras territoriales, por lo que las enunciaciones de la supuesta identidad nacional tradicional —los de aquí y los de allá— son cada vez menos relevantes. Dada la relación conceptual entre la modernidad y el nacionalismo, me parece que el concepto del exilio que nos introduce Said pudiese tener una aplicación útil como constructo intelectual, alegórico y evocativo, en las discusiones en torno a la encerrona política-nacional “identitaria” puertorriqueña. Bastante se ha escrito sobre la emigración de los puertorriqueños, pero menos sobre la vivencia de «destierro y pérdida permanentes»; es decir, el exilio que sufren algunos de estos puertorriqueños, incluso sin nunca haber abandonado el país. Y es aquí donde veo la utilidad de continuar explorando las ideas de Said: en nuestro caso, el destierro interno que vivimos gran parte de los puertorriqueños ante el saqueo sicario —político, económico y social— que experimentamos a diario, al igual que la marcada pérdida en la sociedad civil de un comportamiento mínimamente solidario. Esto a su vez nos recuerda el entendimiento que nos aporta María Zambrano sobre “la persona” (que no, ciudadano) y la democracia, es decir, «el lugar natural del ser humano, no en la naturaleza, ni en la soledad, sino en la convivencia en la sociedad,

siendo de estas la más indicada, la convivencia democrática» (Dos Santos, 2001). Todo esto nos obliga a reflexionar sobre un “regreso”, a pesar de lo conflictivo del término, y como muy bien entendió Said, a un renovado sentido y definición de la pertenencia, la identidad y la comunidad puertorriqueña, y por ende, nuestra convivencia democrática.

## Fuentes y bibliografía

Ayuso et al. (2013). *Perfil del migrante, 2011*. Puerto Rico: Instituto de Estadísticas de Puerto Rico.  
Centro de Estudios Puertorriqueños. DiVedCo Collection.  
Dos Santos das Neves, M. J. (2001). La democracia como sociedad donde no solamente es permitido sino exigido ser persona. *Revista de Filosofía*, 26, 205-212.  
Duany, J. (2010). *La nación en vaivén: identidad, migración*

*y cultura popular en Puerto Rico*. San Juan: Ediciones Callejón.  
Gellner, E. (2009). *Nations and Nationalism*. Cornell University Press.  
Hirschman, A. O. (1970). *Exit, Voice and Loyalty: Responses to Decline in Firms, Organizations and States*. Harvard University Press.  
Maldonado Denis, M. (1976). *Puerto Rico y Estados Unidos: emigración y colonialismo, Siglo XXI*.  
Meléndez, E., Meléndez, E. (1993). *Colonial Dilemma*. Boston: South End Press.  
Moore, B. (1966). *The Social Origins of Dictatorship and Democracy*. Boston: Beacon Press.  
Quiñones Díaz, A. (2000). *El arte de bregar*. Calculated Industries.  
Said, E. (2012). *Reflections on Exile*. Grantra Books.  
Stevens, R.W. (1977). Los arrabales de San Juan: una perspectiva histórica. En *Lower Class Settlement Patterns: San Juan, Puerto Rico*. Syracuse: University of Syracuse.





# DE COMUNICACIÓN/INCOMUNICACIÓN, TRADUCCIÓN Y CULTURA. POSIBLES APLICACIONES AL ESTUDIO INTERDISCIPLINAR DEL ESPACIO TRANSATLÁNTICO

About Communication/Lack of communication,  
Translation and Culture. Possible applications  
to the interdisciplinary study  
of the Transatlantic Space

**Emilio Ortega Arjonilla**

**Universidad de Málaga (España)**

En una sociedad globalizada como la nuestra, en la que una asumida homogeneización lingüística y cultural parece ser la vara de medir en numerosas áreas de la actividad humana (Economía, Política, Ciencia y Tecnología, etc.) se tiene, por lo general, una percepción muy inocente sobre lo que habría de entenderse cuando decimos algo en cualquier contexto. Voy a tratar de mostrar (y demostrar) en este artículo que cualquier intercambio de información, ya sea en el seno de nuestra propia comunidad lingüística o entre comunidades lingüísticas diferentes usando para ello la traducción (textos escritos) o la interpretación (discursos) para facilitar la comprensión entre los miembros de esas comunidades, se ve condicionado por numerosos elementos como los siguientes: "contexto", "forma de pensar", "formas de vida", "comunicación verbal y no verbal" y expectativas que se tienen cuando nos vemos envueltos en actos de habla para intercambiar información con otro hablante o comunidad lingüística. De hecho, vamos a tratar de hablar sobre barreras culturales en la comunicación internacional y en las formas que pueden aplicarse para resolver esos posibles malentendidos que podrían producirse cuando no tomamos en consideración otros aspectos de la comunicación que están relacionados con "formas culturales de vivir y pensar en una sociedad determinada".

#### **Palabras clave**

Traducción, Comunicación, Incomunicación, Cultura, Espacio Transatlántico

In a globalized society, where the presumed linguistic and cultural homogenization seems to be the standard in many areas of human activity (Economics, Politics, Science and Technology, etc.), there is, in general, a very innocent perception about what should be understood when we say anything in any context. I will try to show (and demonstrate) that any exchange of information, in our own linguistic community or among different linguistic communities using translation (written texts) or interpreting (oral speeches) to allow comprehension among the members of those linguistic communities, are subjected to many elements such as the following: "context", "way of thinking", "ways of living", "verbal and non-verbal communication" and the expectations that we have when we are involved in speech acts to exchange information with another speaker or linguistic community. In fact, I am going to talk about cultural barriers in international communication and the ways that could be applied to solve those possible problems of misunderstanding that could occur when we don't take into account other aspects of communication which are related to "cultural ways of living and thinking in a particular society".

#### **Keywords**

Translation, Communication, Lack of Communication, Culture, Transatlantic Space

## 1. Introducción

Hablar de un espacio geográfico internacional y multicultural como el denominado "Espacio Transatlántico" desde un punto de vista cultural y traductológico nos lleva inmediatamente a asumir que se trata de un espacio diverso y complejo, en el que existen barreras culturales que hay que sortear para facilitar el encuentro y la comunicación fluida entre los actores de una y otra orilla del Atlántico.

Una percepción simple de la traducción e interpretación como meros instrumentos de comunicación interlingüística se basa en presupuestos acriticos sobre el lenguaje, la cultura y los actos de habla, siguiendo a Searle. Se olvida con facilidad que ese giro lingüístico de la filosofía analítica va acompañado en otras latitudes geográficas y desde otros enfoques teóricos por percepciones distintas del lenguaje, como ocurre con el llamado giro hermenéutico en filosofía continental (Gadamer, Ricoeur, etc.) o el denominado giro cultural en los estudios de traducción (Susan Bassnet, entre otros), formulado a principios de los años 90 del pasado siglo.

En buena medida, los procesos de internacionalización y globalización de la economía, la política, la ciencia y la tecnología e incluso la cultura (cine, música, etc.), acompañados en el ámbito de la traducción por el desarrollo de herramientas de traducción automática, han hecho que esta percepción de aparente "transparencia informativa" en la comunicación internacional se difundiera rápidamente como algo incuestionable.

Es paradójico resaltar, a este respecto, como defiende Dominique Wolton, entre otros, que en la sociedad actual, el flujo incesante de información en las redes provoca o puede provocar, paradójicamente, un mayor grado de incomunicación entre los hablantes y entre las comunidades a las que estos pertenecen.

Las razones que explican esta "incomunicación" entre hablantes y sociedades que caracteriza a la sociedad contemporánea en este casi recién estrenado siglo XXI son diversas y están relacionadas con la complejidad inherente a las sociedades en que vivimos. No obstante, la reflexión traductológica y los estudios culturales han tratado de ir desgranando cuáles son los factores de esa complejidad y cuáles son las vías posibles que pueden aplicarse para sortear esas barreras culturales que impiden la comunicación o son fuente permanente de malentendidos entre pueblos y sociedades que usan lenguas diferentes para vehicular sus pensamientos, sus sentimientos o sus percepciones sobre todo lo que les rodea.

Será precisamente a la evaluación de estos instrumentos de análisis traductológico (detección de barreras culturales, estrategias de traslación aplica-

bles a cada caso, distinción entre lenguas y culturas, etc.) en el estudio del espacio transatlántico a lo que vamos a prestar una atención preferencial en este artículo. El objetivo no es otro que el encontrar un espacio para la traductología, en este contexto de reflexión inter y transdisciplinar sobre esto que hemos denominado "Espacio Transatlántico".

## 2. Para empezar, un ejemplo de percepción cultural diferenciada para ilustrar la existencia de barreras culturales en distintas latitudes (geográficas y sociales)

Buscando algunos ejemplos representativos de "barreras culturales" para ilustrar nuestra argumentación, encontramos un artículo que versaba sobre la "crianza en otras culturas" (v. entribu, 2010), en el que, entre otras cosas, se distinguía entre "crianza de alto contacto (físico, se entiende)" y "crianza de bajo contacto (físico)" entre madre e hijo.

Este entorno de crecimiento del niño, que Super y Harkness (1986) definieron en su día como "nicho evolutivo", será definido en función de las «representaciones que los adultos dan al crecimiento y desarrollo infantil» en una sociedad. El resultado es diverso según la cultura que tomemos como referencia. Veamos dos casos antagónicos entre sí:

CASO A. Por ejemplo, los niños con hábitos irregulares de sueño son considerados difíciles en Estados Unidos, ya que interfieren con el modo de vida de los padres, que aprecian su propia independencia y autonomía.

CASO B. Para los Kipsigis de Kenia, sin embargo, los niños duermen con las madres y se les lleva a la espalda casi todo el día. Con esta costumbre se elimina el problema del sueño. Para este pueblo, los niños difíciles son aquellos a los que no les gusta ir a la espalda o ser atendidos por otra persona que no sea la madre.

El concepto de "niño difícil" será, por tanto, entendido de manera muy distinta en Estados Unidos y en Kenia, en función de la "representación" que los adultos tienen de lo que es un niño fácil o difícil en uno y otro contexto geográfico.

## 3. De las barreras culturales a la pragmática: el uso de la lengua para decir según qué cosas

Ya en el siglo XVIII Voltaire enunciaba algo que hoy en día se sigue utilizando para ilustrar los principios de la pragmática, o si se prefiere, lo que nos hace distinguir entre lo que se dice (siguiendo las reglas de una determinada lengua) y lo que se quiere decir cuando se habla o se escribe usando esa lengua.

Voltaire proponía dos ejemplos, el del diplomático y la dama (en el siglo XVIII) para ilustrar esa distinción clara entre “lo que se dice” y “lo que se quiere decir”.

Utilizando la versión traducida al español, la distinción establecida por Voltaire es la siguiente:

#### EL DIPLOMÁTICO

Cuando un diplomático dice sí, quiere decir quizás.

Cuando un diplomático dice quizás, quiere decir no.

Cuando un diplomático dice no, no es un diplomático.

#### LA DAMA (EN EL SIGLO XVIII)

Cuando una dama dice no, quiere decir quizás.

Cuando una dama dice quizás, quiere decir sí.

Cuando una dama dice sí, no es una dama.

Posiblemente el ejemplo de la dama sea considerado “políticamente incorrecto” en nuestros días, sin embargo refleja fielmente la interpretación “cultural” que de determinadas conductas lingüísticas se tenía en una determinada época de la historia europea. Sirve, en cualquier caso, para ilustrar qué es lo que se dice y qué es lo que se entiende por eso que se ha dicho en según qué contextos de actuación (relación con un diplomático o con una dama).

#### 4. Sobre la percepción individual de la realidad que no es trasladable a otras lenguas: los intraducibles de la traducción

Si el imaginario de una determinada sociedad hace que se perciba como normal o anormal un determinado tipo de comportamiento (percepción diferenciada de “niño difícil” en Estados Unidos y Kenia) o que se advierta sobre cuál debe ser la interpretación adecuada de lo que se dice en una sociedad marcada por un determinado sistema de valores (ejemplo del diplomático y la dama), el caso extremo de “incomunicación” viene provocado por los llamados “intraducibles de la traducción”, como veremos a continuación.

Barbara Cassin (2004, 2007, 2015) ha trabajado durante años en la definición de “intraducibles” desde una perspectiva filosófica y cultural. Algunos de esos “intraducibles” pueden ser percibidos desde un punto de vista traductológico como palabras que se utilizan para expresar sentimientos o estados de ánimo como veremos a continuación.

Intraducible	Lengua de origen	Posible traducción explicativa
SAUDADE	Portugués	¿Nostalgia a la portuguesa? ¿O algo más?
DUENDE	Español	¿Se puede traducir literalmente esta percepción subjetiva? «El flamenco tiene duende», «este artista tiene duende» o no tiene.
DÉPAYSEMENT	Francés	¿Sentimientos encontrados al encontrarse fuera del hábitat natural? ¿Desorientación y placer unidos por estar fuera de casa? ¿Desorientación y placer que produce el cambio de aires?
DOR	Rumano	Nostalgia profunda de alguien que te quiere mucho. ¿Saudade a la rumana?

Como podemos apreciar en este caso, hay ocasiones en las que se importa/exporta el término o palabra de una lengua a otra, como ocurre con *saudade* en español. Sin embargo, en otras ocasiones, hay que recurrir a la traducción explicativa o se recurre a un préstamo ya existente en la lengua meta (español, en nuestro caso) para explicar un nuevo “intraducible”, como en el caso de *dor* (rumano), que podría traducirse al español como “*saudade* a la rumana”, dando por hecho que los hablantes del español ya comprenden lo que significa *saudade*.

Otros casos de “intraducibilidad” son debidos a realidades (físicas) o eventos históricos que son propios de un determinado territorio (país, región, etc.) y lengua y no tienen equivalencia en otros territorios o lenguas.

Un ejemplo paradigmático lo constituye la palabra *snjór* (del islandés). Una de las 6243 palabras utilizadas para definir la nieve o su apariencia en esta lengua.

Evidentemente, esa cultura “de color blanco” que define a este territorio del hemisferio norte se ha visto reflejada en una enorme producción léxica para establecer diferencias entre tipos de “blanco” y tipos de “nieve” que no tienen equivalente posible en otras latitudes geográficas.

Otro tipo de intraducibles muy habituales son los llamados “referentes culturales” de una determinada sociedad, como veremos en los ejemplos siguientes:

<b>Bérezina (Francia)</b>	<i>C'est la bérézina!</i>	¡Esto es un desastre!
<b>San Quintín (España)</b>	¡Se armó la de San Quintín!	¡Se armó una buena!

En ambos casos, el recurso a un acontecimiento histórico hace que la traducción interlingüística (en el primer caso) e intralingüística en el segundo (variación diacrónica por desuso de la expresión original), sea más transparente que la expresión original. De alguna forma, con la traducción descriptamos el mensaje contenido en la expresión original y lo hacemos entendible para el receptor contemporáneo.

### 5. De la cultura a la lengua, de la lengua a la cultura: una unión indisoluble que condiciona las manifestaciones culturales y la expresión lingüística

Disciplinas como la Tipología Lingüística estudian las lenguas del mundo, su clasificación y los rasgos que las caracterizan. Eso, visto desde una perspectiva cultural, se traduce en distintos tipos de culturas, donde el uso de la lengua (la pragmática de una determinada lengua) está condicionado por la cultura en la que se utiliza como instrumento de comunicación.

Al igual que los tipólogos hacen propuestas de clasificación siguiendo distinto tipo de enfoques y criterios (Luque Durán, 2001), Copeland y Griggs (1986) hicieron una propuesta de clasificación de las culturas, en este caso en función del contexto de comunicación. A este respecto, Copeland y Riggs nos proponen distinguir entre culturas de contexto máximo y culturas de contexto mínimo. Por orden creciente (contexto mínimo > contexto máximo), el resultado sería el siguiente:

Culturas de contexto mínimo	Culturas que se sitúan en una posición intermedia	Culturas de contexto máximo
(Low Context Cultures)	(ordenadas en sentido creciente: contexto más cercano al mínimo > contexto más cercano al máximo)	(High Context Cultures)
Germano-Suiza	Inglesa	Mejicana
Alemana	Canadiense-Francesa	Griega
Escandinava	Francesa	Árabe
Americana (estadounidense)	Italiana	China
	Española	Japonesa

El resultado nos permite afirmar que el primer puesto entre las culturas de contexto mínimo lo ocupa la cultura germano-suiza, mientras que la cultura que ocupa el primer puesto como cultura de contexto máximo es la cultura japonesa.

En términos comunicativos y lingüísticos, según el estudio realizado por Lucía Luque (2010), las culturas de contexto mínimo se caracterizan por una comunicación más directa (es más importante el qué que el cómo), mientras que las culturas de contexto máximo son aquellas en las que resulta más relevante el cómo que el qué en el proceso de comunicación.

#### 5.1. ¿En qué consiste el estilo directo de comunicación en las culturas de contexto mínimo?

Siguiendo los resultados obtenidos por Luque en su investigación, un estilo directo de lenguaje (Luque, 2010) se caracteriza por una serie de preferencias de los hablantes tales como las siguientes:

- Ser más directo al hablar y preocuparse menos sobre cómo se dice algo.

- Enfrentarse abiertamente con temas problemáticos o dificultades.

- Transmitir las cuestiones que preocupan directamente.

- Entrar en conflicto cuando es necesario.

- Expresar puntos de vista y opiniones de manera franca.

Decir las cosas claramente, no dejando espacio para una interpretación libre.

En suma, es más importante el qué que el cómo.

## 5.2. ¿En qué consiste el estilo indirecto de comunicación en las culturas de contexto máximo?

Siguiendo los resultados obtenidos por Luque en su investigación, un estilo indirecto de lenguaje (Luque, 2010) se caracteriza por una serie de preferencias de los hablantes tales como las siguientes:

Se dirige la atención no solo sobre lo que se dice, sino en cómo se dice.

Se evitan discretamente las cuestiones comprometidas o polémicas.

Se expresan con tacto los asuntos que preocupan.

Se evita el conflicto en la medida de lo posible.

Se cuenta con el oyente para interpretar correctamente el significado.

En suma, es más importante el cómo que el qué.

## 5.3. Consecuencias para la traducción y la comunicación internacional e intercultural

Es evidente que estas preferencias lingüísticas de los hablantes en función de la cultura a la que pertenecen plantean problemas de comunicación e incomunicación entre hablantes de esas culturas si se desconocen esos factores que explican la manera en la que realizan sus preferencias lingüísticas.

Una traducción literal de las preferencias lingüísticas de un hablante estadounidense en español podría ser percibido por un español como un hablante "maleducado", que no adorna lo suficiente lo que quiere decir, que no cuida el cómo de la comunicación y entra de lleno en el "objeto" de la reunión.

Por el contrario, una traducción literal de las preferencias lingüísticas de un hablante español en inglés también podría ser tildada de "maleducada" por un interlocutor estadounidense por considerar que el hablante español se anda demasiado por las ramas y no quiere entrar de lleno en el "objeto" de la reunión.

Se impone, por tanto, realizar una adaptación cultural que haga efectiva la comunicación en la lengua meta y permita un intercambio adecuado de información sin provocar malentendidos "lingüísticos" o "culturales" entre los interlocutores.

De nuevo, hay que aceptar que la lengua y la cultura forman un *continuum* en el que no es fácilmente dissociable lo que se dice de la percepción "cultural" que se tiene de las cosas. El parangón con el lenguaje y el pensamiento es inevitable. Hay una manera de pensar –un lenguaje del pensamiento

---

«Hay que aceptar que la lengua y la cultura forman un *continuum* en el que no es fácilmente dissociable lo que se dice de la percepción "cultural" que se tiene de las cosas»

---

(recordando a Fodor)– que condiciona la manera en la que comunicamos lingüísticamente nuestros pensamientos, siguiendo, lógicamente, una serie de parámetros emanados de la cultura a la que pertenecemos y de la socialización (escolarización y vida en sociedad) a la que hemos sido sometidos en nuestro "nicho evolutivo".

No son pocos los autores que sostienen que se puede alcanzar un cierto grado de bilingüismo desde un punto de vista estrictamente lingüístico. Sin embargo, desde un punto de vista cultural, difícilmente llegaremos a ser biculturales, habida cuenta de los condicionantes que nos han permitido conformar una determinada personalidad que está mediatizada social, política y culturalmente por el "nicho evolutivo" en el que hemos crecido. De ahí la importancia de aplicar estrategias adecuadas de "traducción" o "interpretación", incluida la muchas veces necesaria "adaptación cultural", para desarrollar una comunicación a escala internacional que podamos tildar de exitosa o adecuada con respecto a los objetivos que nos hayamos marcado.

## 6. La hermenéutica, un recurso imprescindible para definir estrategias y garantizar una traducción/interpretación de calidad en un contexto de comunicación intercultural

La hermenéutica o teoría de la interpretación, de amplia tradición académica en ámbitos como la filosofía, la teoría de la literatura, el derecho e incluso los estudios bíblicos, resulta imprescindible para abordar la comunicación a escala internacional desde un punto de vista traductológico e intercultural.

No resulta baladí, a este respecto, que buena parte de los autores que se incardinan dentro del ámbito de la Hermenéutica, entendida como la ciencia o arte de la interpretación, hayan utilizado la "traducción" como recurso para dar cuenta de su percepción "interpretativa" de la realidad. Gadamer (1991, 1992) en *Verdad y Método* recurre a

la traducción para explicar su enfoque hermenéutico. Algo similar hace Paul Ricoeur, el autor de *Les conflits des interprétations* (1969), entre otras obras principales, que en un momento dado publica incluso una obra titulada *Sur la traduction*, para dar cuenta de este instrumento de comunicación interlingüística e intercultural.

Lo mismo podríamos decir de muchos otros autores, Emilio Lledó (1970, 1989, 1991) desde un enfoque hermenéutico cercano al de Gadamer, Carlos Castilla del Pino (1972) desde la Psiquiatría, Luis Alonso Schökel (1994) desde los Estudios Bíblicos o el considerado como padre de la "Hermenéutica moderna", el filósofo alemán Friedrich Schleiermacher. Lo que no es tan conocido es que el interés de Schleiermacher por el arte de la interpretación se produjera cuando fue invitado a traducir un libro titulado *An Account of the English Colony in New South Wales* (Descripción de la colonia inglesa de Nueva Gales del Sur) que refleja el encuentro de su autor con los pueblos aborígenes australianos.

Schleiermacher se interesó por cómo era posible que comprendiéramos las creencias de este pueblo aun cuando nos parecieran tan sumamente extrañas. Fue, por tanto, de un encuentro colonial de donde nació el arte de la interpretación.

En definitiva, independientemente de la interpretación que hagamos del texto objeto de traducción, es obvio que el "traductor" en su práctica hermenéutica va a seleccionar un tipo de información (figura) y va a relegar a un segundo plano otro tipo de información (fondo). Las razones pueden ser diversas: el tipo de texto objeto de traducción, la finalidad (*skopos*) que se haya asignado a la traducción, el destinatario en la lengua meta (si pertenece a una cultura de contexto más o menos máximo o mínimo con respecto al emisor de la lengua origen) o el contexto de actuación (comunicación experto-experto o vulgarización del texto objeto de traducción).

Si tenemos que recurrir a una explicación teórica que dé cuenta de esta "percepción" que condiciona el proceso de traducción habremos de recurrir, sin duda, a descripciones como las propuestas por la Gestalt para explicar cómo percibimos la realidad, incluidas, en este caso, las manifestaciones lingüísticas.

La Gestalt defiende que siempre que percibimos llevamos a cabo un proceso de "focalización" en el sentido de que al percibir información (elaborada de forma lingüístico-cultural) establecemos una "figura" y un "fondo". Valga como ejemplo la imagen en la que según dónde pongamos la figura veremos una copa o dos rostros que se miran.

A la par que focalizamos en algo, también procedemos a "ocultar" o "marginar" otro tipo de información porque la damos por sobreentendida en un contexto lingüístico-cultural determinado o por-

que eso es considerado como tabú en esa comunidad lingüístico-cultural.

Es decir, interpretamos para traducir, dándole preeminencia a unos elementos sobre otros, lo que condiciona la toma de decisiones en la práctica de la traducción y hace que produzcamos un tipo de texto u otro y que existan varias versiones aceptables de un mismo texto objeto de traducción.



## **7. A modo de conclusión: la comunicación internacional (e intercultural), a caballo entre la asimilación cultural, la interculturalidad y el multiculturalismo**

Resulta evidente que en la comunicación internacional (e intercultural) entran en juego muchos factores de tipo político o ideológico que condicionan nuestro modo de proceder lingüístico. Entre los enfoques posibles que condicionarán esa comunicación internacional habremos de distinguir entre tres tipos de estrategias de interacción: la que se define por asimilación cultural, la que se basa en principios interculturales y la que opta por el multiculturalismo.

La adopción de una *lingua franca*, como es el caso del inglés en nuestros días, hace que se intenten disolver las diferencias culturales, recurriendo a una versión neutra del inglés, el denominado inglés internacional *oglobish* como lengua vehicular en numerosos ámbitos del saber a escala internacional. El problema radica en que esa adopción de una *lingua franca*, sobre todo dentro de los ámbitos de las Ciencias Sociales o de las Humanidades, donde el componente subjetivo resulta fundamental, provoca una falsa percepción de "transparencia informativa" a escala internacional que no deja de ser un espejismo, por todo lo que deja en el camino.

El genio de una lengua, que no es sino un constructo de comunicación en el que convergen elementos culturales, sociales, históricos, ideológicos y lingüísticos, no puede transmitirse con toda su fuerza y poder de convicción si los hablantes (no nativos, se entiende) tienen que autotraducir sus planteamientos subjetivos a una "lengua" como el inglés en la que como hemos visto anteriormente prima el "contexto mínimo" como estrategia de comunicación y se obvian otras posibilidades de comunicación que se caracterizan por un estilo más "indirecto

to" de comunicación, como es el caso, por ejemplo, del español, el francés, el chino o el japonés.

Esta asimilación cultural, relativa o total, según los casos también tiene, sin embargo, su parte positiva, como veremos a continuación. En el caso de una asimilación cultural relativa, como ocurre en la Unión Europea, se ha conseguido, en un contexto de interculturalidad, generar sistemas supranacionales de regulación de la vida en común, como ocurre con el derecho comunitario. En el caso de una asimilación cultural total, como ocurre con la adopción de una *lingua franca* a escala internacional, esta ha permitido, sobre todo en los ámbitos científicos y tecnológicos (como ocurre en Medicina), un avance exponencial en la investigación a escala internacional y en el intercambio permanente de información entre expertos de todo el mundo.

No obstante, frente a esta fórmula de la asimilación cultural se presentan otras alternativas, como la de la interculturalidad o el multiculturalismo. En ambas, con un grado variable de importancia según los casos se apuesta por mantener la "diferencia", por respetar al "otro" en toda su riqueza expresiva y de percepción, ya sea incorporando su diferencia (interculturalidad) o respetando la diversidad que representa en toda su extensión (multiculturalidad).

Ese sería el reto en nuestro caso, apostar por el desarrollo de foros de entendimiento y de desarrollo que obviarán una dinámica de asimilación cultural y apostarán por una vía intermedia (intercultural) y, en la medida de lo posible, respetuosa con el mestizaje y la multiculturalidad que caracteriza a nuestras sociedades contemporáneas a ambas orillas del Atlántico. El progreso en esta empresa, como reflejo de la diversidad de territorios, lenguas y culturas que representa, será mestizo o no será.

## Fuentes y bibliografía

Alonso Schökel, L. y Bravo J. M. (1994). *Apuntes de hermenéutica*. Madrid: Ed. Trotta.

Calvo, T. y R. Ávila Crespo (eds.) (1991). *Paul Ricoeur: los caminos de la interpretación*. Barcelona: Ed. Anthropos.

Cassin, B. (2007). *Google-moi: La deuxième mission de l'Amérique*. París: Broché.

(2015). Les intraduisibles et leurs traductions. *Journal de bord. Transeuropéennes. Revue internationale de pensée critique*. Disponible en: [http://www.transeuropeennes.eu/fr/articles/voir\\_pdf/83](http://www.transeuropeennes.eu/fr/articles/voir_pdf/83).

(dir.) (2004). *Vocabulaire européen des philosophies. Dictionnaire des intraduisibles*. París: Seuil.

Castilla del Pino, C. (1972). *Introducción a la hermenéutica del lenguaje*. Barcelona: Ed. Península.

Copeland, L. y Griggs, L. (1986). *Going International. How to Make Friends and Deal Effectively in the Global Marketplace*. New York: New American Library.

Eagleton, T. (2005). *Después de la teoría*. Barcelona: Debate.

---

## «Estas actividades, ya consolidadas, han cruzado los puentes transatlánticos en todas las direcciones y en todos los países hay iniciativas similares»

---

Eco, U. (1987). *Lector in fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*. Trad. Ricardo Pochtar. Barcelona: Ed. Lumen.

(1994). *La búsqueda de la lengua perfecta*. Trad. María Pons. Barcelona: Ed. Crítica.

(2008). *Decir casi lo mismo. La traducción como experiencia*. Trad. Helena Lozano Miralles. Barcelona: Ed. Lumen.

Entribu (2015). Disponible en: <https://entribu.wordpress.com/2010/05/18/crianza-en-otras-culturas-alto-contacto-y-bajo-contacto/>

Garagalza, L. (1990). *La interpretación de los símbolos. Hermenéutica y lenguaje en la filosofía actual*. Barcelona: Ed. Arthropos.

Gadamer, H. G. (1991). *Verdad y método I*. Trad. Ana Agud Aparicio y Rafael de Agapito. Salamanca: Ed. Sígueme.

(1992). *Verdad y método II*. Trad. Manuel Olasagasti. Salamanca: Ed. Sígueme.

Gumperz, J. y Levinson, S. (1996). Introduction: Linguistic relativity re-examined. En Gumperz y Levinson (eds.). *Rethinking Linguistic Relativity* (pp. 1- 18). Cambridge: Cambridge University Press.

Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa (2 vols.)*. Trad. Manuel Jiménez Redondo. Madrid: Ed. Taurus, 1987.

(1988). *La lógica de las ciencias sociales*. Trad. Manuel Jiménez Redondo. Madrid: Taurus.

Koffka, K. (1935). *Principles of Gestalt psychology*. Nueva York: Harcourt Brace Jovanovich.

Lafont, C. (1993). *La razón como lenguaje*. Madrid: Ed. Visor.

Leone, G. (2015). *Leyes de la Gestalt*. 15 de enero de 2015. Disponible en: [www.gestalt-blog.blogspot.com](http://www.gestalt-blog.blogspot.com)

Lucy, J. A. (1992a). *Language Diversity and Thought: A Reformulation of the Linguistic Relativity Hypothesis*. Cambridge: Cambridge University Press.

Luque Durán, J. D. (2001). *Aspectos universales y particulares del léxico de las lenguas del mundo*. Granada: Método.

Luque Nadal, L. (2010). *Fundamentos teóricos de los diccionarios lingüístico-culturales. Relaciones entre fraseología y culturología*. Granada: Granada Lingvistica.

Lledó, E. (1970). *Filosofía y lenguaje*. Barcelona: Ed. Ariel.

(1989). *La memoria del logos*. Madrid: Ed. Taurus.

(1991). *El silencio de la escritura*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.

Maceiras, M. y J. Trebolle (1990). *La hermenéutica contemporánea*. Madrid: Ed. Cincel.



- Nida, E. (1964). *Toward a science of translating*. Netherlands: The United Bible Societies.
- Ortega Arjonilla, E. (1996). *Apuntes para una teoría hermenéutica de la traducción*. Málaga: Universidad de Málaga.
- (2002). Filosofía, traducción y cultura. En Román Álvarez y África Vidal (eds.): *Cartografías de la traducción. Del post-estructuralismo al multiculturalismo*. Salamanca: ediciones Almar.
- (ed.) (2007). *El giro cultural de la traducción. Reflexiones teóricas y aplicaciones didácticas*. Frankfurt am Main: Ed. Peter Lang.
- et al. (eds.) (2010). *Panorama actual de la investigación en traducción e interpretación. 3 volúmenes* (3ª edición corregida y aumentada). Granada: Editorial Atrio.
- Ortega y Gasset, J. (1980). *Miseria y esplendor de la traducción*. Universidad de Granada.
- Ortiz-Osés, A. (1986). *La nueva filosofía hermenéutica. Hacia una razón axiológica posmoderna*. Barcelona: Ed. Anthropos.
- Palmers, R. E. (1969). *Hermeneutics. Interpretation Theory in Schleiermacher, Dilthey, Heidegger and Gadamer*. Northwestern University Press.
- Pinker, S. (1994). *The Language instinct*. New York: Morrow.
- Ricoeur, P. (1969). *Le conflit des interprétations*. París: Ed. du Seuil.
- (1990). *Le soi-même comme un autre*. París: Ed. du Seuil.
- Rubin, E. (1967). *Synsoplevede Figurer*. Akademisk Forlag.
- Seleskovitch, D. y Lederer, M. (1984). *Interpréter pour traduire*. Paris: Didier Érudition.
- Sperber, D. y D. Wilson (1986). *Relevance. Communication and Cognition*. Oxford: Basil Blackwell.
- Villena Ponsoda, J. A. (1992). *Fundamentos del pensamiento social sobre el lenguaje. Constitución y crítica de la Sociolingüística*. Málaga: Ed. Ágora.
- Wahnón Bensusán, S. (1991). *Saber literario y hermenéutica. En defensa de la interpretación*. Granada: Universidad de Granada.
- Wertheimer, M. (1950). Gestalt theory. En W. D. Ellis (comp.). *A source book of Gestalt psychology*. Londres: Routledge and Kegan Paul.
- Wierzbicka, A. (1997). *Understanding cultures through their keywords*. New York-Oxford: Oxford University Press.
- Wolton, D. (2012). *Indiscipliné. 35 ans de recherches*. Paris: Odile Jacob.
- (2013). L'incommunication: horizon de la communication. En Samuel Lepastier (dir.). *L'incommunitatio* (pp. 161-181). París: CNRS Éditions.

# EL EJE TRANSATLÁNTICO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD HEGEMÓNICA EN EL ÁMBITO DE LOS ESTUDIOS AMERICANOS

The Transatlantic axis in the construction of hegemonic identity in American Studies

---

**Juan Antonio Perles Rochel**

**Universidad de Málaga (España)**

Este trabajo explora la construcción del discurso identitario en los Estados Unidos a través del canon literario entendido como constructo cultural. Partiendo de una breve reflexión sobre la situación del discurso identitario en España, se atiende al diálogo cultural transatlántico a través de figuras clave del canon literario estadounidense de la etapa colonial y de los comienzos del proyecto nacional de los Estados Unidos de Norteamérica.

#### **Palabras clave**

Estudios Americanos, Discurso identitario, Diálogo transatlántico

This paper explores the construction of identity as a discourse in the United States of America through one of its most interesting cultural constructs: its literary canon. The essay briefly compares the situation of identity discourse in Spain and deals with cultural transatlantic dialogue addressing key figures of the American Literary Canon, mainly from the Colonial and Independence periods.

#### **Keywords**

American Studies, Identity discourse, Transatlantic dialogue

Pocos podrán negar la importancia del año 1492 en la historia, no solo de España, sino del mundo. Aunque los libros de historia incorporan acontecimientos de calado para ese año, la conquista del reino nazarí de Granada, por ejemplo, hecho que básicamente marcó los inicios de España como estado-nación, hay uno que despunta por su importancia innegable y que es, en cierta manera, consecuencia del anterior: el "Descubrimiento" de América el 12 de octubre de ese icónico año. Para España, la nación patrocinadora de la azarosa expedición, la llegada del Almirante D. Cristóbal Colón a la isla de Guanahani, se ha convertido en una especie de relato fundacional que ha venido proporcionado a los españoles durante siglos cierta estructura y cohesión identitaria. No en vano el 12 de octubre se convirtió en el día de la celebración de la fiesta nacional.

Para España, el episodio conocido como el "Descubrimiento de América" marcó el inicio de aproximadamente dos siglos de hegemonía mundial a los que con sus luces y sus sombras (probablemente más sombras que luces) se apela en la construcción del relato identitario nacional. Poco importa que América no fuera realmente descubierta por Cristóbal Colón, ya existía en la imaginación europea de mucho antes y es más que probable que expediciones de vikingos o de monjes irlandeses arribaran mucho antes que el navegante genovés, ni que el "Descubrimiento" abriera una etapa de violenta conquista y colonización. Si España fue grande y no lo es ahora siempre es sugerente y esperanzador apelar, con matices, eso sí, a un pasado que siempre aporta coherencia y sentido a un relato identitario, aunque esté en horas bajas, como es el caso del español.

Y es que si algo queda en evidencia en estos tiempos en los que la crisis ha reavivado retos secesionistas y solicitudes de revisión del discurso identitario en España, es que las identidades nacionales no son esencia inmutables, si no que pueden entenderse como sistemas de representación cultural que necesitan de una autoregeneración continua, muy dependiente de los contextos (social, económico, entre otros) y de las sensibilidades políticas del momento. J. Tomlinson, en su libro *Cultural Imperialism* (1991) entendía, con razón, que puede existir, como bien sentimos en la actualidad en España, divergencia en lo que concierne a la representación nacional de los diversos grupos sociales, es decir, que el relato identitario puede muy bien ser distinto atendiendo al origen, es decir, si proviene del poder (de los gobiernos, aunque no exclusivamente), grupos sociales o culturales o si se aplican enfoques de clase, género u orientación sexual.

A pesar de esta divergencia posible, que, a nuestro entender, viene siendo más evidente a medida

que el estado-nación viene perdiendo poder a favor de otros entes, ya sean estos supranacionales o núcleos de poder económico, la idea de unidad nacional a través de un relato identitario hegemónico sigue teniendo vigencia. Y la articulación de este relato se viene haciendo a través de la intervención cultural, es decir, a través de la historia, de la literatura, de los medios de comunicación. Estos relatos se plasman en prácticas culturales diversas que tienen como objetivo la exaltación y reedición de ciertas partes del discurso identitario hegemónico.

Si el relato identitario español tiene mala salud, no puede decirse lo mismo del caso de los Estados Unidos de América. Allí, a pesar de las múltiples tensiones sufridas en el corazón de su proyecto de nación, como pueden ser las producidas por la innegable multiplicidad de identidades raciales y culturales de su enorme población, el relato identitario se viene manteniendo con escasas variaciones desde finales de la Segunda Guerra Mundial.

No es intención de este trabajo el lograr la exhaustividad. Más bien la de identificar y exponer algunos hitos que la historia de la literatura y la cultura en Estados Unidos despliega a través de sus expresiones canónicas, y por lo tanto culturales, siendo, como seguro van a fácilmente entender, los comienzos del recorrido de los Estados Unidos como nación, es decir, la etapa colonial y la época de la Guerra de la Independencia, los momentos en los que se hizo más necesario e imperioso, junto con el siglo XIX hasta la Guerra Civil atender a cuestiones de identidad nacional. La etapa colonial se releyó e interpretó bajo la lógica política de la Independencia, poniéndose más énfasis en los aspectos sociales, políticos y religiosos que los diferenciaban de Europa y es por ello que también será objeto de nuestra atención en esta ocasión.

## 1. La etapa colonial

Dos líneas de experiencia colonial muy distintas, siempre desde la perspectiva de la experiencia colonial de la Inglaterra del siglo XVII, han sido tradicionalmente atendidas en el ámbito de los Estudios Americanos. Nos referimos al asentamiento virginiano, que en cierta manera copiaba el modelo español de colonización dirigido hacia la explotación de recursos y su comercialización, y el asentamiento de Nueva Inglaterra, protagonizado por disidentes religiosos que, al contrario de los virginianos, perseguían un asentamiento permanente en los terrenos colonizados.

De la primera línea de colonización, ha quedado más bien poco en lo que a la definición de la identidad hegemónica nacional se refiere. Esto es ciertamente comprensible si pensamos que los tipos

de cultivo elegidos entonces, tabaco fundamentalmente, llevaron a la incorporación de los que llamaron inicialmente *"indentured servants"*, es decir trabajadores que no recibían un salario y que, tras un periodo de trabajo, recibían la libertad. No pasó mucho tiempo, desde los inicios de la colonización, hasta que se recurrió al comercio de esclavos como una solución óptima para obtener unos recursos humanos más que necesitados. También nos ha quedado una bonita historia, la de la supuesta relación amorosa del Capitán John Smith y la princesa india Pocahontas. Me temo que, para no entrar en detalles, he de anunciar que la mencionada princesa, que sí que existió, no se enamoró nunca del John Smith real ni le salvó la vida. Nuestro héroe colonial incorporó referencias a Pocahontas en su *General History of Virginia and The Summer Isles*, libro que publicó en Inglaterra con la idea de atraer a nuevos colonos, para hacer pensar a los Europeos que los indios de América eran poco belicosos y, además, era relativamente fácil plegar sus voluntades ante la "evidente" superioridad intelectual, moral y tecnológica del colonizador.

De la segunda línea de colonización sí que es posible extraer grandes relatos fundacionales que alimentan la identidad hegemónica en los Estados Unidos. Y esto es, en mi humilde opinión, bastante paradójico. Déjenme explicarles. No creo que esté desvelando ningún secreto si afirmo que aquellos disidentes religiosos que huyeron de Inglaterra, pasaron por Holanda y se asentaron en lo que hoy llamamos Nueva Inglaterra tienen verdadera mala prensa. No hay más que leer la obra teatral de Arthur Miller *The Crucible*, en la que el reputado dramaturgo revista el descarnado episodio de las brujas de Salem, para darnos cuenta. Y esta interpretación no pertenece únicamente al intelectual contemporáneo, también puede rastrearse en otras épocas. H.L Mencken, periodista y escritor de principios del siglo XX y gran inventor de frases memorables, tenía una muy ilustrativa en la que definía el puritanismo en los siguientes términos: *«Puritanism: the haunting fear that someone, somewhere might be happy»* (Puritanismo: un miedo terrible a que alguien, en algún lugar sea feliz). Sin embargo, los jóvenes estadounidenses, y seguro que los presentes habrán presenciado alguna serie de televisión o largometraje en que esto se evidencia a modo de representación teatral escolar, llaman a estos disidentes con el cariñoso apelativo de "peregrinos" (viajeros trascendentes), y le otorgan una consideración cuasi adánica. Estas curiosas representaciones tienen lugar en torno a finales de noviembre. Esta experiencia colonial queda celebrada a través de una de las prácticas culturales más interesantes de occidente: el llamado día de "Acción de Gracias" que, en Estados Unidos viene a tener más se-

---

## «La etapa colonial se releyó e interpretó bajo la lógica política de la Independencia, poniéndose más énfasis en los aspectos sociales, políticos y religiosos que los diferenciaban de Europa»

---

guimiento que incluso las fiestas de Navidad y que conmemora, de una manera algo utópica, la interacción entre los colonos y los habitantes nativos de Norteamérica.

¿Cómo podemos explicar entonces que de estos disidentes, tan odiados por su autarquismo, su intolerancia y escaso amor por las artes, se haya generado la historia fundacional por excelencia de los Estados Unidos? Obviamente, este hecho no tiene una explicación fácil. La obvia quizás, es que no eran tan malos como los hemos venido en juzgar. Muchas de las características que les han otorgado tan mala prensa pueden ser comprendidas, que no justificadas, por los rigores propios de los inicios de la colonización. Déjenme darles un ejemplo, en la narrativa de captura, un sub-género en prosa que surgió en Norteamérica, Mary White Rowlandson nos cuenta las tribulaciones que ella y su familia sufrieron como consecuencia del ataque de unos despiadados indios (los *"algonkians"*) a finales del siglo XVII en su libro titulado *The Sovereignty and Goodness of GOD, Together with the Faithfulness of His Promises Displayed; Being a Narrative of the Captivity and Restoration of Mrs Mary Rowlandson* (1682), todo un *bestseller* de la época. A pesar de que las relaciones que para finales del siglo XVII se mantenían con las tribus circundantes eran muy fluidas, ella no puede más que caracterizar a los *"algonkians"* como agentes del infierno. Y ello a pesar de que existían indios (nativo-americanos) que se habían convertido al cristianismo que ellos llamaban *"praying indians"*. Estos agentes de Satanás habitaban en el bosque, el lugar donde las fuerzas sobrenaturales parecían ejercer un poder incomprensible para los colonos. Este esquema de relación, que les llevaba a estar constantemente prevenidos frente a la diferencia, contrasta con la tolerancia que los quáqueros asentados en la zona de Pennsylvania desplegaban hacia los nativos. Esta tolerancia les llevo, en más de una ocasión, a ser víctima de ataques sorpresivos por parte de los indios.

Durante la celebración de "Acción de Gracias", una fiesta no religiosa a pesar de tener como prota-

gonistas a unos cristianos fundamentalistas, se enfatiza aquello que une a los estadounidenses, más que lo que los separa. Se trata de una práctica cultural en la que se trascienden las barreras de clase y cultura y que, precisamente por ello, es profundamente popular.

---

**«Durante la celebración de “Acción de Gracias”, una fiesta no religiosa a pesar de tener como protagonistas a unos cristianos fundamentalistas, se enfatiza aquello que une a los estadounidenses, más que lo que los separa»**

---

## 2. La etapa revolucionaria

La Guerra de la Independencia y sus consecuencias jugó, aunque esto sea casi de perogrullo decirlo, un papel fundamental en la configuración de la identidad hegemónica nacional. Si en la etapa colonial no era imperativo establecer distancias con la metrópoli, el conflicto llevó a la necesidad de escudriñar en la excepcionalidad de la experiencia americana con el objetivo de distanciarse de la potencia opresora.

En esta línea podemos entender el trabajo de Hector St. John de Crevecoeur, un *philosophe* francés educado en Inglaterra y residente en el estado de Nueva York durante la etapa pre-revolucionaria. Su obra es fundamentalmente conocida por haber sido uno de los primeros en ofrecer una respuesta a la pregunta “¿Qué es un americano?” en su libro *Letters from an American Farmer* (1782). Más allá de la respuesta que ofrece, que no es más que un listado de nacionalidades europeas (ingleses, escoceses, irlandeses, franceses, holandeses, alemanes y suecos) aunque, eso sí, mezclados, lo importante de este texto es que ya anuncia las ventajas que, desde su punto de vista, la experiencia colonial ofrece al emigrante europeo: un más fácil acceso a un título de propiedad de tierras (lo cual no era baladí, ya que, recordemos, esto era esencial en las democracias occidentales incipientes para acceder al voto) y la existencia de una sociedad que no marca la diferencia entre las clases sociales muy alejada de vivencias feudales (describe una sociedad muy Jeffersoniana de granjeros ilustrados). Estos dos aspectos darán

consistencia a la médula política del proyecto diferenciador revolucionario, línea discursiva que es identificable aún en la actualidad en las manifestaciones de algunos políticos estadounidenses cuando se esfuerzan en marcar distancias frente a la “vieja Europa”.

No abundaremos en esta ocasión en la mismísima Declaración de la Independencia, vaca sagrada del discurso político y línea de flotación de la configuración de la identidad hegemónica no sólo a finales del XVIII, sino también durante el siglo XIX (fíjense hasta que punto esto es así, que cuando las feministas de la convención de Seneca Falls, lideradas por Susan B. Anthony, decidieron escribir un manifiesto feminista utilizaron la “plantilla” de la Declaración de la Independencia).

Creo quizás, más importante en esta ocasión dedicar algún tiempo a considerar la figura del ilustrado americano por excelencia: Benjamin Franklin. Más allá de sus aciertos diplomáticos durante la Guerra de Independencia, convenciendo a los franceses para que les ofrecieran apoyo, más allá de sus prácticas invenciones (el socorrido pararrayos u otros más pedestres como un “servicio de bomberos”), de su participación en la elaboración del texto constitucional estadounidense, Franklin nos interesa por su aportación a la creación de una de las líneas discursivas de la identidad hegemónica que más ha pervivido hasta la actualidad. Me refiero al hombre hecho a sí mismo. Efectivamente, Benjamin Franklin tuvo el acierto de apelar al hombre común, al trabajador, al artesano, ofreciéndole en su introducción en el *Almanaque del pobre Richard*, titulada “El camino a la fortuna” (*The Way to Wealth*) una ristra de aforismos que apelaban a la frugalidad, a la paciencia y a la dedicación al trabajo como vías de consecución del éxito. Esta línea ideológica la continuó en su *Autobiografía*, texto en el que se ofrece como paradigma secular para las generaciones venideras y que hace una adaptación de las historias de santos o de conversión que tan populares habían hecho nuestros queridos disidentes religiosos, calvinistas radicales, que los europeos solemos llamar “Puritanos”.

Consciente de que queda aún mucho por hablar, por explorar, ya que los inicios del XIX, periodo de expansión territorial por excelencia, incidirán en la “excepcionalidad” americana con una reelaboración del concepto bíblico de “pueblo elegido” a través de lo que conocemos como “Destino Manifiesto”, creo que la prudencia aconseja dejar aquí este recorrido por la configuración de la identidad hegemónica en EEUU partiendo de la experiencia colonial, punto de partida del intercambio de miradas entre Europa y América. Tan sólo quisiera hacerle dos consideraciones para terminar y que, más que resumen o colofón de lo contado, sirvan para resaltar la relevancia o, casi, poca visibilidad en lo expuesto. La primera:

nótese el protagonismo del odiado WASP (siglas para el tentetioso White Anglo-saxon Protestant) figura inapelable que recoge todas las maldades de la identidad hegemónica. La segunda: perciban, por favor, cómo estas líneas discursivas que torpe y atropelladamente se me antojan como afluentes de un largo y embarrado río embarrado que muchos han dado en llamar “sueño americano”, ese constructo ideológico que se erige como reclamo político y económico para el inmigrante universal.

### Fuentes y bibliografía

- Crevecoeur, H. S. J. (1997). *Letters from an American Farmer*. New York: Oxford University Press.
- Crasnow, E. y Haffenden P. (1989). *New Founde Land*. En Bradbury M. y Temperley T., *An introduction to American Studies*. London: Longman.
- Franklin, B. (1996). *The Autobiography of Benjamin Franklin*. New York: Dover Thrift Editions.
- Franklin, B. (2012). *Poor Richard's Almanac*. New York: Renaissance Classics.
- Miller, A. (1968). *The Crucible*. London: Penguin.
- Rowlandson, M. (1682). *The Sovereignty and Goodness of GOD, Together with the Faithfulness of His Promises Displayed; Being a Narrative of the Captivity and Restoration of Mrs Mary Rowlandson*. Disponible en: [http://mith.umd.edu/eada/html/display.php?docs=rowlandson\\_narrative.xml](http://mith.umd.edu/eada/html/display.php?docs=rowlandson_narrative.xml)
- Smith, J. (2003). *Generall History of Virginia and The Summer Isles*. Disponible en: <http://www.americanjournneys.org/pdf/AJ-082.pdf>
- Tomlinson, J. (1991). *Cultural Imperialism*. London: Printer Press.



## UNA HISTORIA SECULAR COMPARTIDA A AMBAS ORILLAS DEL ATLÁNTICO: PROYECTOS CULTURALES COMUNES

WA shared History to both Atlantic lands:  
Common Cultural Projects

**Marion Reder Gadow**

**Universidad de Málaga (España)**

En mayo de 2015 se presentó en la Universidad de Málaga el I Workshop Internacional convocado por el Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos UMA-ATECH, un encuentro internacional que abordó las relaciones euroamericanas desde disciplinas diferentes. La Universidad de Málaga, desde el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, tiene ya una amplia experiencia realizada, estrechando relaciones recíprocas transatlánticas mediante: Ciclos de conferencias Málaga-América, visita de los alumnos al museo de América y archivo General de la Marina Álvaro de Bazán, Astillero Nereo, cursos de verano, tesis doctorales, libros, artículos y conferencias dentro del programa de doctorado. A partir de este encuentro se normalizaron estas actividades académicas, reforzando definitivamente, mediante convenios con las diferentes universidades de la otra orilla del Atlántico, estos estudios y proyectos compartidos.

### **Palabras clave**

Relaciones Málaga, América, asignaturas, ciclos de conferencias, relaciones comerciales y culturales, la huella hispánica en Estados Unidos, fundación de la ciudad de San Agustín, Bernardo de Gálvez, urbanismo colonial

In May, 2015 there appeared in the University of Malaga the I Workshop International by the Classroom Maria Zambrano of Transatlantic Studies UMA-ATECH, an international meeting that approached the euroAmerican relations from different disciplines. The University of Malaga, from the Department of Modern and Contemporary History, it has already a wide experience realized, reducing reciprocal transatlantic relations by means of: Cycles of conferences Malaga - America, visit of the pupils to the museum of America and general naval archive Álvaro de Bazán, Shipyard Nereo, summer courses, doctoral theses, books, articles and conferences inside the program of doctorate. From this meeting these academic activities were settling down, reinforcing definitively, by means of agreements with the different universities of another shore of the Atlantic Ocean, these studies and shared projects.

### **Keywords**

Relations Malaga, America, course, cycles of conferences, commercial and cultural relations, the Hispanic trace in The United States, foundation of the city of San Agustín, Bernardo de Gálvez, colonial urbanism



## Acto de inauguración del I Workshop Aula María Zambrano

Hoy es un día gozoso por comenzar su andadura el Aula María Zambrano, con su primer Workshop. Les diré por qué: personalmente he tenido una relación muy estrecha con el continente americano. Esta tendencia se debe a que cursé la licenciatura de Filosofía y Letras, sección o especialidad de Historia de América, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, en los años 1962 a 1966.

Mi Memoria de Licenciatura, titulada *Arqueología Antillana en el Museo de América*, defendida, asimismo, en Madrid, obteniendo la máxima calificación de sobresaliente, y que recibió posteriormente la mención de Premio Extraordinario, en abril de 1968, reforzaba mi interés por el continente americano.

Esta experiencia académica la desarrollé en la Universidad de Málaga impartiendo docencia desde el año 1976, en las asignaturas Expansión Europea en la Edad Moderna; Desde el año 1996 al 2004 Historia de los Descubrimientos marítimos por África, Asia, América y Oceanía. Desde el curso académico 1997 hasta el 2015 he impartido la asignatura de Historia Moderna de América, con las consiguientes prácticas, o visitas fuera del ámbito académico como las realizadas: al Archivo General de la Marina Álvaro de Bazán, enclavado en la localidad manchega de Viso del Marqués; al Museo de América de Madrid y a exposiciones singulares como la de Teotihuacán, sobre la cultura previa a la azteca que se desarrolló a pocos kilómetros de la actual México D.F., que se exponía en el Centro Cultural de la Caixa de Madrid. O al Astillero Nereo, en Málaga, último astillero que permanece activo y donde se continúa practicando la carpintería artesanal de ribera, mostrándoles las técnicas aplicadas a la construcción naval, así como las diferentes piezas que constituyen el casco del bergantín Galveztown, navío con el que Bernardo de Gálvez entró en la bahía de Pensacola, propiciando la penetración de las tropas españolas en el citado espacio y acometiendo los fuertes ingleses de Barrancas Coloradas y del George. También me propuse que los alumnos de la asignatura de Historia de América, conocieran la villa de Macharaviaya, cuna de la familia de los Gálvez, cuyos miembros tuvieron un papel decisivo en la política interior y exterior del Monarca Carlos III, entre otros destinos.

Desde la Universidad de Málaga he querido estrechar lazos transatlánticos con profesores de universidades estadounidenses durante todos estos años como, por ejemplo, en el curso académico 2008/09, en el marco del Programa de Doctorado Grupos Sociales y Mentalidades colectivas en

la Historia Moderna y Contemporánea, en el curso "Hábitos socioculturales ante la vida y la muerte", el profesor Salvador A. Oropesa, del Departamento of *Modern Languages* de la Kansas State University, fue invitado a impartir una conferencia sobre la muerte en la obra *El hereje*, de Miguel Delibes.

Asimismo, han sido numerosos los alumnos de la Dickinson College, que se han matriculado en la asignatura de Historia de América en la Edad Moderna, estableciendo un vínculo sólido con los alumnos y profesores de la Universidad de Málaga.

A la actividad docente e investigadora creo que es fundamental la proyección académica a la sociedad malagueña, por lo que desde el año 1988, y desde el seno del Seminario Permanente de Historia Moderna de Andalucía, con sede en el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, de la Facultad de Filosofía y Letras, coordiné y organicé una serie de ciclos de conferencias anuales con el título genérico "Málaga y América", en los que se debatían una serie de temas a los que acudían conferenciantes invitados tanto de universidades americanas como españolas. En el mes de abril del citado año de 1988, tuvo lugar IV Ciclo de conferencias, y el tema sugerido fue "Relaciones sociales de Málaga con América". Los especialistas invitados fueron el Doctor Juan Pérez de Tudela Bueso, catedrático de Historia Moderna de la Universidad Complutense de Madrid que expuso su Teoría del Encuentro, precursor del descubrimiento del continente americano por Cristóbal Colón; Dr. Miguel Avilés Fernández, catedrático de Historia de la Universidad de Córdoba; y el Dr. José Manuel Pérez Prendes, catedrático de Historia del Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. La financiación corrió a cargo del Instituto de Ciencias de la Educación, del Vicerrectorado de Investigación Universitaria de la Universidad de Málaga y de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

En febrero de 1990, coordine y organice el V Ciclo de Conferencias titulado "Málaga y América: Proyección del Descubrimiento de América en Málaga", desde el seno del Seminario Permanente de Historia Moderna de Andalucía, con sede en el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, de la Facultad de Filosofía y Letras, con motivo del V Centenario del Descubrimiento de América. Una de las conferencias estuvo a cargo del Prof. Ramón Maruri Villanueva, de la Universidad de Cantabria, especialista en la emigración cántabra a América, que disertó sobre la burguesía mercantil santanderina a finales del Antiguo Régimen estableciendo un paralelismo entre los puertos de Málaga y Santander a partir del siglo XVII. María Pilar Pérez Cantó, profesora de la Universidad Autónoma de Madrid, señaló la influencia del descubrimiento de América en el pensamiento europeo. Sobre el Consulado

y Compañías en el comercio con América expuso el Dr. Pedro Molas Ribalta, de la Universidad central de Barcelona sus teorías. El ciclo finalizó con la conferencia del Profesor Miguel Avilés Fernández, que versó sobre América en las utopías europeas. La financiación corrió a cargo del Vicerrectorado de Investigación, de la Dirección General de Extensión Universitaria de la Universidad de Málaga y de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

---

**«A la actividad docente  
e investigadora creo que  
es fundamental la proyección  
académica a la sociedad  
malagueña»**

---

A finales de ese mismo año, noviembre 1990, se celebró el "VI Ciclo de Conferencias Málaga y América: los Gálvez", organizado y coordinado por mí, desde el seno del Seminario Permanente de Historia Moderna de Andalucía, con sede en el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, de la Facultad de Filosofía y Letras. En este evento académico trazaron una serie de líneas el profesor Juan José Andreu Ocariz, de la Universidad de Zaragoza, especialista en la figura del militar Bernardo de Gálvez, que disertó sobre sus campañas militares en la Lousiana y Florida; el catedrático de Historia de América de la Universidad Complutense de Madrid, Dr. Manuel Ballesteros señaló el papel preponderante de la familia de los Gálvez en la Independencia de Norteamérica. El doctor Francisco Solano, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, destacó la figura del malagueño José de Gálvez como ministro de Indias y la creación del Archivo de Indias. Este ciclo de conferencias finalizó con una mesa redonda en la que intervinieron los profesores de la Universidad de Málaga, autores del libro *Los Gálvez de Macharaviaya*, de la editorial Benedicto. La financiación corrió a cargo del Vicerrectorado de Investigación, de la Dirección General de Extensión Universitaria de la Universidad de Málaga y de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

El "VII Ciclo de Conferencias Málaga y América: Malagueños en América", que tuvo lugar en febrero de 1992, fue asimismo organizado y coordinado por mí, intervinieron los Profesores Dr. Bibiano Torres

Ramírez, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, el Dr. Mario Hernández Sánchez Barba, catedrático de Historia de América de la Universidad Complutense de Madrid y el Dr. Paulino Castañeda Delgado, catedrático de Historia de América de la Universidad de Sevilla, que disertaron sobre la marinería de la Baja Andalucía hasta el momento del Descubrimiento, los marinos andaluces en el Descubrimiento de América: Vicente Yáñez Pinzón y la aportación andaluza a las Instituciones Eclesiásticas Americanas respectivamente. La financiación corrió a cargo del Vicerrectorado de Investigación, de la Dirección General de Extensión Universitaria de la Universidad de Málaga y de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

El "VIII Ciclo de Conferencias Málaga y América: Intercambio comercial" lo organicé y coordiné desde el seno del Seminario Permanente Torres de Historia Moderna de Andalucía, con sede en el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, de la Facultad de Filosofía y Letras. En él intervinieron el Dr. Antonio Bethencourt Massieu, asimismo catedrático de Historia Moderna, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia disertó sobre las Islas Canarias como escala prioritaria para la emigración a tierras americanas y el intercambio comercial. El Dr. Mario Hernández Sánchez-Barba, catedrático de Historia de América de la Universidad Complutense de Madrid pronunció su conferencia. De nuevo la financiación corrió a cargo del Vicerrectorado de Investigación, de la Dirección General de Extensión Universitaria de la Universidad de Málaga y de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

En el "IX Ciclo de conferencias Málaga y América: Presencia andaluza en Iberoamérica", organizado y coordinado por mí desde el seno del Seminario Permanente Torres de Historia Moderna de Andalucía, con sede en el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, de la Facultad de Filosofía y Letras, en marzo del año 1995, intervinieron: el catedrático de Historia Moderna de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Profesor Carlos Martínez Shaw, disertó sobre la ciudad portuaria del Antiguo Régimen; y la también catedrática de Historia de América de la Universidad de Córdoba, Doctora Lourdes Díaz Trechuelo habló de la aventura indiana del emigrante andaluz. Cerró el ciclo el profesor de Historia del Arte de la Universidad de Málaga, Dr. José Miguel Morales Folgueras que destacó la presencia del malagueño Suárez Rendón y sus relaciones con Iberoamérica. La financiación corrió a cargo del Vicerrectorado de Investigación, de la Dirección General de Extensión Universitaria de la Universidad de Málaga y de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

En el año 1996, organice el "X Ciclo de conferencias Málaga y América: Cuatro siglos y medio del Puerto de Málaga y su proyección a América", asimismo desde el seno del Seminario Permanente de Historia Moderna de Andalucía, con sede en el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, de la Facultad de Filosofía y Letras, en el que intervino la profesora de Historia de la Universidad Nacional de Colombia Gilma Mora de Tovar, que se refirió a Cartagena de Indias como puerta de Iberoamérica y su comercio con España. La siguiente conferencia corrió a cargo del catedrático de la Universidad de Sevilla, Antonio García Baquero, que disertó sobre El puerto de Cádiz y su proyección atlántica, como especialista en el comercio entre ambas orillas del Atlántico. Los otros conferenciantes fueron el ingeniero Fernando Sáenz Ridruejo, que relató la trayectoria de los puertos españoles en su historia. Finaliza este X Ciclo con la intervención de los estudiosos malagueños Manuel Olmedo Checa y Francisco Cabrera Pablos, que centraron su conferencia en el puerto de Málaga. Asimismo, la financiación corrió a cargo del Vicerrectorado de Investigación, de la Dirección General de Extensión Universitaria de la Universidad de Málaga y de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

En mayo de 2008 retomé como directora esta línea de divulgación académica, coordinada por el Grupo de Investigación HUM 333 del II PAI, el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Málaga y el Astillero Nereo, organizando otro "Ciclo de Conferencias: La huella Hispánica en los territorios de la Unión Americana". En el mismo participó el Dr. Antonio García Lozada, del *Modern Languages Department* de la Central Connecticut State University, que disertó sobre la Independencia de los Estados Unidos: la recuperación de lo olvidado. El Dr. Denis Conrad, de la Naval Historical Center, Navy Yard, Washington, señaló el rol de Bernardo de Gálvez en la toma de Pensacola y la conquista de las Bahamas. Sobre el pueblo de San Agustín en 1670 pronunció su discurso la Dra. Susan R. Parker, Executive Director of the St. Augustine Historical Society. Tras la copa de bienvenida don Ignacio Fernández Val, de la Fundación Nao Victoria relató la construcción naval en América en los siglos XVI, XVII y XVIII. En esa misma línea estuvo la conferencia de Don Miguel Godoy, del Instituto de Historia y Cultura Naval, comparando la construcción naval en España en el Siglo XVIII. La última intervención la tuvo Don Thomas B. Denegre III, President of the Madrid Council Navy League of the USA. El día siguiente, viernes 9 de mayo, la Dra. Marina Alfonso Molas, Profesora de Historia Moderna de la Universidad Nacional de Educación a Distancia relató el protagonismo de los mercantes de la Carrera de Indias en el Siglo XVIII; el Dr. Samuel P. Turner, Director of

Archeology of the Light house Archaeological Maritime Program, Inc., resaltó la figura de Juan Ponce de León, el mundo del Caribe y el descubrimiento de la Florida. La Dra. Esther Fernández de Paz, Profesora de Antropología de la Universidad de Sevilla, destacó la importancia del patrimonio marítimo como recurso socio-económico y, por último, Don Federico Souvirón, Presidente del Foro Bernardo de Gálvez describió al malagueño que intervino en la Guerra de Independencia de los Estados Unidos de América. El objetivo de esta reunión científica era actualizar los conocimientos en torno al patrimonio histórico naval, mediante un intercambio de experiencias de especialistas de distintas Instituciones, americanas y españolas, relacionadas con la investigación histórica, la construcción naval y el estudio museológico. Todo ello a través de la figura del malagueño universal Bernardo de Gálvez y su emblemático bergantín Galveztown, como ejes conductores del encuentro. La financiación corrió a cargo del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Málaga.

En el mes de marzo asistí invitada al "Coloquio internacional Homenaje a Ignacio del Río. Caminos y vertientes del Septentrión mexicano", presentando la ponencia "Huellas malagueñas en México. Los Gálvez", organizado en la Universidad Nacional Autónoma de México, celebrado en el Instituto de Investigaciones Históricas los días 18, 19 y 20 de marzo de 2015.

### Trabajos de investigación dirigidos

En cuanto a los trabajos de investigación dirigidos relacionados con América desde la Universidad de Málaga, puedo señalar que: en el año 2001 dirigí un trabajo de maestría a la Profesora de la Universidad de Rio Cuarto de Córdoba (Argentina) Doña Martha Grodsinsky Bolotín, de nacionalidad argentina, titulada *El poder inquisitorial en América como instrumento del control social en relación con los judeoconversos portugueses (1571-1640)*, en el programa de Maestría: Resistencia, insurgencia y revolución, dirigido por el Dr. Juan Carlos Caravaglia, obteniendo el título de Maestría en Historia Latinoamericana, otorgado por la Universidad Internacional de Andalucía (La Rábida, 3 de abril).

Asimismo, he dirigido conjuntamente con la Dra. María Antonia Bel Bravo, profesora titular del área de Historia Moderna de la Universidad de Jaén, la tesis doctoral titulada: *Mujer y educación en el proyecto colonizador del Nuevo Santander (México 1745-1835)*, realizada por Doña Helena Vales-Villamarín Navarro, en el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, de la Universidad de Málaga. La presentación del proyecto tuvo lugar en febrero del presente año, obteniendo la máxima ca-

lificación y la mención internacional, así como el II Premio Ernestina de Champourcin, de la Universidad de Navarra.

### Curso de Verano

Durante el curso académico 2012 a 2013, dirigí un Curso de Verano, de la Universidad de Málaga, con sede en Vélez-Málaga, del 8 al 12 de julio, con motivo de la conmemoración de la fundación de la primera ciudad española en tierras de los actuales Estados Unidos. El curso se tituló "La Herencia Hispana en el Sur de los Estados Unidos. El legado de la Axarquía malagueña", y en la que impartí la ponencia: "La imagen del mundo conocido a la llegada de los españoles a la Florida". El curso tenía un reconocimiento de 2 créditos de libre configuración curricular.

### Publicaciones

Entre mis publicaciones relacionadas con América destaco los siguientes: Historiografía sobre la política americanista y políticos andaluces: La familia de los Gálvez. Siglo XVIII, *Revista de Indias*, Madrid, Número monográfico sobre Cincuenta Años de Historiografía americanista en España (1940-1989), vol. L, n° 188, (1990), pp. 289-304.

- Aspectos Militares, en A.A.V.V., Los Gálvez de Macharaviaya, Málaga, Ed. Benedito y Junta de Andalucía, 1991, pp. 201-249.

- Aproximación historiográfica, en. A.A.V.V., Los Gálvez de Macharaviaya, Málaga, Ed. Benedito y Junta de Andalucía, 1991, pp. 331-341.

- Las Órdenes Militares en América, en Lux Hispaniarum. Estudios sobre las Órdenes Militares, CAMPOS, Fr. Javier O.S.A. (coord.), Ed. Real Consejo de las Órdenes Militares, Madrid 1999, pp. 396-423.

- Calidad de la pólvora malagueña con destino a Indias (siglos XVI-XVII), en Actas del 2º Congreso de Historia Militar: Temas de Historia Militar, Zaragoza, Servicio de publicaciones del EME, 1989, tomo II, pp.90 -101. (Carácter Internacional)

- Prólogo al libro Historia y Género. Imágenes y vivencias de mujeres en España y América (Siglos XV-XVIII), López Beltrán, Mª Teresa, Reder Gadow, Marion (coords.), Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2007, pp. 7-10.

### Conferencias

Asimismo, he participado en mesas redondas o impartido conferencias relacionadas con Estudios Tran-

atlánticos como miembro de la comunidad universitaria de la Universidad de Málaga.

- Mesa Redonda en los Actos de Homenaje a la Familia Gálvez de Macharaviaya, celebrado en Málaga, 21 de junio de 1996, organizado por la Sociedad Amistosa y Literaria, Diputación de Málaga y la Dirección General de Cultura de la Universidad de Málaga. 1996.

- Con motivo del "Homenaje a Don Bernardo de Gálvez y Madrid, héroe americano", pronuncie la conferencia "Aniversario de la muerte de don Bernardo de Gálvez", que tuvo lugar en Macharaviaya (Málaga), el 30 de Noviembre de 2008, organizado por el Ayuntamiento de Macharaviaya.

- En el "Curso de Cultura Clásica y Modernidad en Hispanoamérica" interviene con la ponencia "Las ciudades del Mundo Clásico como modelo del urbanismo colonial de la América Latina. La Ciudad en la Literatura, la Historia y el Arte", celebrado del 19 al 26 de abril, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga y en el Museo del Patrimonio Municipal, homologado por el Instituto Andaluz de Evaluación (Curso del C.E.P.) y solicitado a la Comisión de Doctorado el reconocimiento como créditos de Tercer Ciclo. Valoración en créditos de libre configuración, organizado por la Universidad de Málaga, Excmo. Ayuntamiento de Málaga, Instituto Municipal del Libro, Fundación Cultural Unicaja.

- En octubre del año pasado fui invitada al Seminario "Bernardo de Gálvez y la independencia de los Estados Unidos", impartiendo la ponencia titulada "El Solar de los Gálvez", en la sesión académica del 1 de octubre de 2014, organizado por la Fundación Consejo España-EE.UU, celebrado en la Casa de América, los días 1 y 2 de octubre de 2014.

Y como no podía faltar en el ámbito académico de la Universidad de Málaga, en el que desarrollo mi quehacer docente e investigador he participado como miembro de tribunales que han valorado la lectura y defensa de las siguientes tesis doctorales:

- Don David CUEVAS GÓNGORA, titulada *La presencia malagueña en América y Oceanía: Descubridores, Conquistadores, Pobladores y Evangelizadores (1492-1598)*, defendida el 21 de marzo de 2013, en el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Málaga.

- Don Jorge CHAUCA GARCÍA, titulada: *El irlandés Ambrosio O'Higgins: Capitán General de Chile y Virrey del Perú (1761-1801)*, defendida el 28 de abril de 2014, en el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Málaga.

A modo de conclusión me gustaría presentar una serie de propuestas de proyectos de colaboración con diferentes centros americanos dentro del campo de las Humanidades, en los que se implementen las políticas culturales, sociales, económi-

---

## «El patrimonio marítimo como recurso socio-económico, la recuperación y conservación del patrimonio histórico naval, la construcción artesanal de los astilleros, la finalización del bergantín Galvestown»

---

cas, de mentalidades, ya que tenemos un pasado común que es preciso sacar a la luz.

Por ejemplo: En el campo de la Historia, dar a conocer personajes españoles que han desarrollado su actividad en territorio americano, como Ponce de León, Juan de Grijalva, Tristán de Luna hasta Bernardo de Gálvez como hilo conductor.

Si abordamos los aspectos comerciales entre las dos orillas Atlánticas, contemplando como etapa intermedia Cuba, Puerto Rico, valorando la libertad de comercio impulsado por el Monarca español Carlos III por la Real Cédula de 1778, como expuso brillantemente el Dr. Eliseo Zayas. El elemento humano que participó en este intercambio comercial como los comerciantes, la tripulación de los navíos, mercancías que cargan en los puertos, el servicio de postas y correos, por ejemplo.

Rastrear los asentamientos en ambas orillas del Atlántico de aquellos emigrantes españoles que poblaron grandes extensiones de tierras, colonos que se asentaron en nuevos enclaves desarrollando una nueva forma de vida. Un recuento demográfico de las nuevas ciudades fundadas en terrenos inhóspitos; la búsqueda de su procedencia penínsulas, como por ejemplo los vecinos de pueblos de Málaga como Alhaurín de la Torre, Coín o Macharaviaya fundaron Nueva Iberia o poblaron Nueva Orleans.

La búsqueda, digitalización y estudio de la documentación tanto en territorio americano como en los archivos españoles, como el Archivo de Indias, Corona de Aragón, Archivo Histórico Nacional; o en archivos andaluces como la Real Chancillería de Granada.

En Arqueología submarina queda mucha labor por hacer, desde el cotejo de documentación con la búsqueda de galeones hundidos cerca de las costas de Florida debido al tornaviaje de las flotas españolas

Desde el punto de vista de la Antropología son muchas las líneas de investigación a seguir, desde el encuentro y descripción de los indígenas norteamericanos, centroamericanos y de América del Sur. El patrimonio marítimo como recurso socio-económico, la recuperación y conservación del patrimonio histórico naval, la construcción artesanal de los astilleros, la finalización del bergantín Galvestown.

La minería, el incentivo de la búsqueda de metales preciosos, condicionó la marcha hacia el Oeste de numerosos colonos procedentes de la otra orilla Atlántica.

En el ámbito de la Economía, rastrear los recursos económicos que llevaron los españoles, así como el ganado vacuno que se mantiene en los ranchos americanos.

El estudio de Paisajes históricos y su influencia en el Turismo, rutas y sendas, playas y paisajes medioambientales, exploraciones subacuáticas. Influencia de las catástrofes naturales y su impacto en la cultura.

El Urbanismo: influencia del urbanismo hispano en las ciudades del Sur de los Estados Unidos. El catedrático José Miguel Morales Folguera autor de: *Arquitectura y Urbanismo Hispanoamericano en Luisiana y Florida Occidental*, publicado en el año 1987. Cultura simbólica. Arte efímero en Nueva España. 1991.

Estudios museísticos, comparando y enriqueciendo los fondos de museos, como el de Pensacola, con nuevas piezas procedentes de otros.

Los especialistas Transatlánticos, con sus aportaciones, señalan las fortalezas y debilidades, presencias y ausencias, que interactúan para transferir conocimientos que enriquecen la comunidad científica.

Deseo fervientemente que este "I Workshop Internacional: España y América: miradas cruzadas. Una perspectiva interdisciplinar", impulsado por el Aula María Zambrano, fortalezca y profundice en las relaciones académicas y científicas entre España y América con los estudios compartidos propuestos.

# INTERNATIONAL STUDIES IN THE CONTEXT OF THE NORTH AMERICAN UNIVERSITY

Los Estudios Internacionales en el contexto  
de la Universidad Norteamericana

Rachel A. May

Universidad del Sur de Florida (Estados Unidos)

Este texto repasa los precursores en el siglo XX del desarrollo de los "Estudios Transatlánticos", a comienzos del siglo XXI. El ensayo sostiene que los "Estudios Transatlánticos" son una respuesta natural a la crisis de los "estudios de área" que surgió al acabar la Guerra Fría. El final de esta unido a los cambios intelectuales, ideológicos, estructurales y fiscales en la educación superior de los Estados Unidos impulsaron a los académicos de los estudios de área a reconsiderar y reconfigurar la interdisciplinariedad de los estudios de área. Los "Estudios Transatlánticos" han proporcionado un marco de estudio más fluido y dinámico para las investigaciones interdisciplinarias transnacionales que las áreas de estudios tradicionales. A su vez, el nacimiento y desarrollo de los "estudios de área" se debe a sus predecesores "Estudios Internacionales" y "Estudios Americanos".

## Palabras clave

Estudios Transatlánticos, Estudios de área, Estudios Latinoamericanos, Estudios Ibéricos, Estudios Internacionales, Estudios Americanos, Título VI, Ley de Enseñanza Superior, Historia del Mundo Atlántico, Asociación de Estudios Transatlánticos

This essay traces the 20th Century precursors to the development of "transatlantic studies" in the early 21st century. The essay argues that "transatlantic studies" was a natural response to the crisis around "area studies" that emerged after the end the Cold War. The end of the Cold War as well as intellectual, ideological, structural and fiscal changes in higher education in the United States prompted area studies scholars to reconsider and to reconfigure the interdisciplinary disciplines of area studies. "Transatlantic studies" provided a more fluid and dynamic framework for transnational interdisciplinary scholarship than had traditional area studies. In turn, the birth and development of «area studies» owed much to the earlier fields of "international studies" and "American studies".

## Keywords

Transatlantic studies, area studies, Latin American studies, Iberian studies, international studies, American studies, Title VI, Higher Education Act (1965), Atlantic World history, Transatlantic Studies Association

**T**ransatlantic studies is a fairly recent interdisciplinary framework within which to study the dynamic relationships and connections between Europe, Africa and the Americas. It is a scholarly field which is closely related to the history and historiography of the "Atlantic World", but as an academic paradigm it owes much to the evolution of "American Studies", "International Studies", and "Area Studies" in the United States academy of the 20th Century.

## 1. American Studies and Interdisciplinarity

Academia in the era following World War II in the United States underwent dramatic changes and growth. Sometimes referred to as "the golden age of higher education", the period between 1945 and 1970 was one of massive expansion. State governments as well as the federal government invested heavily in higher education, and a generation of US military servicemen entered universities (a large percentage of whom were first generation college students) using funds from the Servicemen's Readjustment Act of 1944, more commonly known as the G.I. Bill. The G.I. Bill was a government program that paid tuition and expenses for all returning soldiers who had served for at least 120 consecutive days and had not been dishonorably discharged. By 1956, an estimated 2.2 million students had attended university on the GI Bill. By the 1950's state governments as well as the federal government in the US began to invest heavily in sponsored research, specifically in social sciences, hard sciences and medicine. Most public university systems during this period grew exponentially –existing universities were expanded and new public universities were created.

"American Studies" is an interdisciplinary course of study which has traditionally emphasized the study of history, literature and critical theory with a focus on the United States. Although the history of this "interdisciplinary discipline" can be traced back to the 1920's, during the expansion after the Second World War, American studies programs and departments were created in many, if not most US universities. The American Studies Association was founded in 1950, and published the *American Quarterly* which is still the leading scholarly journal in American studies. Today there are 53 American studies journals in 25 countries.

The rise of these interdisciplinary programs coincides in US history with a massive growth in the social sciences. By the 1960's, the traditional approach to American studies (which was rooted in the Humanities and emphasized "American [U.S.] exceptiona-

lism"<sup>1</sup>) became the subject of serious critique by a new generation of scholars, who were more likely to have had social science training, and were critical of the role of the United States in many post-colonial transitions, particularly in Latin America. Moreover the civil rights and women's rights movements in the United States had forced many scholars to realize that traditional interpretations of the "American" experience were exclusionary and incomplete. With the rise of ethnic studies, women's and gender studies, cultural studies, and post-colonial studies, the discipline of American studies has undergone a profound transformation in the past 50 years. During the 1980's, approximately one-third of all US-based American studies programs were closed, but since that time the discipline has been fairly stable. The number of BAs awarded peaked in 1974 with 1844 degrees, and the number of programs peaked in 1984 at 302. Many of the programs which closed were at smaller universities and liberal arts colleges where faculty were stretched thin between disciplinary departments and interdisciplinary programs like American studies<sup>2</sup>.

In the period following World War II and during the Cold War, American studies was also promoted outside of the United States, particularly in Europe. The US State Department and private donors subsidized and endowed American studies programs, chairs and institutes, particularly in Germany. These programs are often affiliated with US Cultural Centers. Related to the growth and development of Interdisciplinary American studies was the birth of "International Studies" as a new interdisciplinary sub-discipline of political science and "international relations".

## 2. International Studies

"International Studies" is an interdisciplinary discipline that came out of the field of political science also in the 1950's. The International Studies Association (ISA) was formed in 1959 as a break-away group from the American Political Science Association. Because of this history, international studies is still heavily dominated by social sciences, espe-

<sup>1</sup>"American exceptionalism" is a political ideology common among US-based conservatives which emphasizes the uniqueness of US history, culture and political values. As a basis for early 20th century American studies curricula, there is no explicit claim to superiority. Nevertheless a generation of neoconservative politicians and ideologues have used the «theory of exceptionalism» as an argument for U.S. superiority in the international arena.

<sup>2</sup>Jerry A. Jacobs, *American Studies: A Case Study of Interdisciplinarity*. Population Studies Center, University of Pennsylvania, PSC Working Paper Series, PSC 13-08. [http://repository.upenn.edu/psc\\_working\\_papers/48](http://repository.upenn.edu/psc_working_papers/48).

---

## «In the period following World War II and during the Cold War, American studies was also promoted outside of the United States, particularly in Europe»

---

cially with regard to scholarship. Most US-based universities, and many European universities still have international studies programs. The academic of course of study (particularly for undergraduates) tends to be more interdisciplinary (often including foreign languages and literature, cultural studies and history) than is the scholarly production coming from the self-identified international studies scholars, who are often still rooted in “international relations” (a subfield of political science) and other social sciences.

Unlike American studies. International studies has grown in popularity steadily throughout the decades since its creation, and it is often among the more popular majors offered in any major US university. It is often connected in the curriculum as well as the in the departmental structure of universities with “area studies” programs.

### 3. Area Studies

Area studies as an academic discipline has been the focus of much interest and debate since the end of the Cold War<sup>3</sup>. The idea of area studies is closely linked to the Title VI grants of the Higher Education

---

<sup>3</sup>In a 1993 review of two books (Ruth Berins Collier and David Collier's *Shaping the Political Arena* and Alain Tourraine's *Palavra e Sangue*) in *Comparative Politics*, Gerardo Munck uses the opportunity to consider the state of so-called «traditional area studies». In 2001 an entire issue of the *LASA Forum* was dedicated to the question of the future of area studies. There are similar considerations in the *Slavic Review* and *World Politics* in the decade after the end of the Cold war. Earlier this year the *Journal of Studies in International Education* (Vol 19(1) 86-104) published «The International Infrastructure of Area Studies Centers: Lessons for Current Practice From a Prior Wave of Internationalization», by Jonathan Z. Friedman and Cynthia Miller-Idriss. In this study Friedman and Miller-Idriss closely examine 25 area studies centers in U.S. universities to determine their roles and efficacy in promoting and supporting the more contemporary strategy of «internationalization» that many large U.S. universities have been engaged in during the last decade. «Internationalization» is a goal and strategy of universities today and it is rooted in the more business-oriented models that undergird academia in the current context.

Act (HEA) of 1965. These grants funded the creation of interdisciplinary area studies “centers” in many US universities. These centers were supposed to train area studies and linguistic specialists. Presumably this push to train specialists was perceived to be in the national interest. And indeed military officers often pursued area studies degree at Title VI Centers –funded by the Department of Defense. The rationale and funding behind these grants was very much a product of the Cold War. As these grant monies have become increasingly scarce and contingent, and as the Cold War has ended, many University faculty and administrators, as well as other granting agencies and foundations (such as the Ford Foundation and the SSRC) have reconsidered the way in which area studies configured the world during this early phase.

### 3.1. Title VI of the National Defense Education Act

After the launch of Sputnik by the Soviet Union in 1957, the United States intelligence community, the State Department and the Defense Department began to realize that there was a need for expertise – cultural, political and linguistic– in order to develop coherent and useful foreign policy, and to compete successfully with the Soviet Union for influence, particularly with many of the newer less-developed nation states that had emerged in the mid-20th Century. The National Defense Education Act (NDEA) of 1958 was promulgated by Congress in order to «insure trained expertise of sufficient quality and quality to meet U.S. national security needs»<sup>4</sup>. Prior to the passage of the NDEA, language study in the United States was mostly confined to the dominant European languages (Spanish, French, and German).

Initially the NDEA funded 19 language and area studies centers in large leading universities. The NDEA also supported fellowships and scholarships for language study (of less commonly-studied languages), international research programs, and language institutes. Millions of dollars were invested in area studies education during the last three decades of the Cold War educating a generation of experts and scholars who have taken advantage of this interdisciplinary training. Title VI area studies centers (now called National Resource Centers or NRC's) are an important marker of a university's stature and ranking in the United States.

---

<sup>4</sup>The History of Title VI and Fulbright Hays: An Impressive International Timeline», U.S. Department of Education, Office of Post-Secondary Education. <http://www2.ed.gov/about/offices/list/ope/iegps/history.html>



#### 4. End of the Cold War and Transformation of the North American University

While Congress has continued to reauthorize funding for Title VI NRCs and foreign language fellowships and scholarships, and politicians have emphasized the importance of area studies expertise since the end of the Cold War, funding for NRCs has declined while the demand (and competition) for the funds has steadily increased. This has coincided with the gradual de-funding of public higher education that began in the 1980's.

US universities, particularly public universities have been increasingly moving to business efficiency models since the 1980's. This has meant that public investment and subsidization of higher education has been declining at the same time that demand for university education has increased. US-based universities have had to resort to other means of raising revenue, including raising tuition rates, seeking out private funding and increased reliance on federal grant funding. This has made all federal grant monies much more competitive, especially as funding for these grant programs has decreased. This is true in all academic disciplines, but it is particularly acute in the non-STEM<sup>5</sup> fields such as international and area studies.

At the same time, scholars have also begun to reconsider the configuration of international and area studies. "International" traditionally emphasized the Westphalian notion of relations between states –it implied a political understanding of the nation-state which was rooted in the 19th Century. The term "global" has come to replace "international" as a broader and more flexible term which encompasses all aspects of global interaction which is recognized as inherently fluid. Likewise the "areas" which were designated in the 1958 legislation have come to be seen as limiting. Latin America, for example, is a coherent region with a shared history and some common cultural tendencies. Nevertheless, scholars have increasingly found it difficult to separate the study of Latin America from the study of Latino Diaspora in the United States and the relationships between the Americas and Europe, and even Asia. In the current globalized context, these traditional areas seem less bounded than ever before, and some cases they seem arbitrary. Because of the important historical and cultural connections between Spain and Portugal and Latin America, the merging of Iberian studies and Latin American studies has been done almost from the beginning of area studies. Because of the Title VI emphasis on language instruction, this was a natural combination. Portu-

guese has long been one of the funded "less commonly taught" languages. This has provided incentives for universities to develop Iberian and Latin American studies programs, often with Portuguese language instruction at the core. There are three NRC's which combine Latin American and Iberian studies<sup>6</sup>, and one other (non federally-funded) area studies center which does so<sup>7</sup>.

#### 5. The Future of Area Studies

The future of area studies is bright as the discipline has evolved to accommodate the changing intellectual and fiscal landscape. Indeed what used to be a multi-disciplinary field<sup>8</sup> has evolved into a more interdisciplinary field<sup>9</sup>. In the Humanities, area studies scholars are likely to be found in "cultural studies" rather in traditional language and literature programs. And historians are more likely to take a more theoretical approach to the study of «memory» and the relationship between memory, historiography and history.

In the social sciences, you will find area-studies scholars doing more problem-based analysis and teaching. So a "Latin Americanist" today might find her focus in human rights, environmental sustainability, conflict and war, media theory and analysis, or citizenship. These thematic foci do not lend themselves easily to the same traditional regional boundaries that were used to define area studies in 1958. This interdisciplinary scholarship is both much more complex and sophisticated (reflecting the real complexity of the globalized world in which we live) as well as more "engaged". Problem-based and thematic research is generally more "applied" than the traditional epistemological frameworks that undergirded scholarship in previous generations.

<sup>6</sup>The University of New Mexico's Latin American and Iberian Institute, the University of Wisconsin, Madison's Latin American and Iberian Studies Center, and the Council on Latin American and Iberian Studies at Yale University.

<sup>7</sup>University of California at San Diego's Center for Latin American and Iberian Studies.

<sup>8</sup>A multi-disciplinary area studies program would train scholars in several disciplines, but with an exclusive focus on a geographical area. For example, the student would take courses in Latin American history, comparative politics (only related to Latin America), and Latin American literature or anthropology. But there would be relatively little attention paid to interdisciplinary synthesis.

<sup>9</sup>An interdisciplinary area studies program relies on interdisciplinary scholarship which examines questions and problems, and attempts to analyze them from a more fluid position "between" the disciplines. A student in a truly interdisciplinary area studies program will take courses in Latin American history and literature, but will also take courses in cultural studies or international studies which examine particular phenomena from a more synthesized interdisciplinary perspective.

<sup>5</sup>Science, Technology, Engineering and Mathematics

---

«The future of area studies is bright as the discipline has evolved to accommodate the changing intellectual and fiscal landscape»

---

## 6. Trans-Atlantic Studies

Beginning in the 1980's area studies scholars began to reconfigure the boundaries of their disciplines. At the same time, the concept of the "Pacific Rim" began to permeate economic and political analysis. Although Latin America is technically in the "Pacific Rim", the term was used mostly *vis-a-vis* the Northern hemisphere. Likewise since at least 1917, the "Atlantic World" was a concept that has been used (mostly by historians) to study and analyze the history of interactions between peoples who border the Atlantic (Europe, Africa and the Americas) from the late 15th Century to the present. As the "Pacific Rim" came into vogue among international studies scholars and economists in the 1990's, the idea of Atlantic World Studies was attractive to a broad range of area studies and international studies scholars, but it is a term that already has enormous historical resonance. The Atlantic World already refers specifically to "Atlantic history" and is not an appropriate reference for the work of non-historians who are examining the more contemporary interactions (the effects of "globalization") that were being analyzed by scholars focused on the so-called Pacific Rim countries.

The Transatlantic Studies Association was created in 2001 to support and promote the work of a broader range of scholars (including Atlantic World historians) «for whom the 'transatlantic' is an important frame of reference»<sup>10</sup>. The organization was founded in Europe by Alan Dobson, a British interdisciplinary scholar who works on the history and politics of globalization and US-British relations. But the organization includes a broad membership from Europe (including the UK) and North America. The organization has in many respects defined how this newly emerging interdisciplinary discipline has evolved. Officially the objectives of the organization are as follows:

- to nurture research networks and disseminate research outputs in an interdisciplinary and multidisciplinary environment;
- to support the Journal of Transatlantic Studies;
- to provide a forum that will bring together academics with officials and specialists from other professions;
- The Association will embrace all aspects of transatlantic studies in all time periods<sup>11</sup>.

## 7. Conclusions

Transatlantic Studies is a very recent interdisciplinary discipline, and its roots can be traced back to the early 20th Century and the birth of American studies. It is a new discipline that is full of potential, because in addition to being interdisciplinary, it is also dynamic. The study of relationships and movement acknowledges the real complexity of our globalized world. The discipline of Transatlantic studies will prove itself to be more flexible than the 20th Century iterations of international and area studies which preceded it. It rests in a conceptual framework which is more nimble and will undoubtedly be flexible and expansive enough to accommodate our evolving planet and our understanding of it.

## RELEVANT SCHOLARY SOCIETIES AND ORGANIZATIONS

- The American Studies Association (ASA)  
<http://www.theasa.net/>
- The International Studies Association (ISA)  
<http://www.isanet.org/>
- The Latin American Studies Association  
<https://lasa.international.pitt.edu/eng/>
- The Society for Latin American Studies  
<http://www.slas.org.uk/>
- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)  
<http://www.clacso.org.ar/>
- The African Studies Association  
<http://www.africanstudies.org/>
- European Studies Association  
<https://eustudies.org/>
- Association for Contemporary Iberian Studies  
<http://www.iberianstudies.net/wp/>
- The Transatlantic Studies Association  
<http://www.transatlanticstudies.com/>

<sup>10</sup>Homepage for the Transatlantic Studies Association. <http://www.transatlanticstudies.com/>

<sup>11</sup>"About Us" from the homepage of the Transatlantic studies Association. <http://www.transatlanticstudies.com/index.php?id=106>



# LA UNIVERSIDAD CREANDO PUENTES PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

University creates bridges for Regional  
Integration and International Cooperation

Gisela Belén Montiel y Diana Arellano

Universidad Nacional de Misiones (Argentina)

En el presente trabajo nos proponemos analizar las experiencias de la Red de Triple Frontera - Integración y Regionalización de la Educación Superior que integran un grupo de universidades de la región de la triple frontera Argentina/Brasil/Paraguay, convocadas por la Universidad Nacional de Misiones, con financiamiento de la Secretaría de Políticas Universitarias de Argentina. El análisis pone en diálogo a las universidades fronterizas del MERCOSUR y su contexto, para comprender la incidencia de las instituciones de educación superior en los procesos de desarrollo y consolidación de la integración regional y, sus proyecciones como agentes dinamizadores sociales, culturales y económicos. El estudio identifica al desarrollo sustentable, los recursos estratégicos, las energías renovables y la integración transfronteriza como las áreas prioritarias de interés académico de cooperación universidad/comunidad en esta región de frontera. Aunque queda mucho por andar, se están construyendo bases sólidas para institucionalizar y sistematizar importantes acciones que desde hace tiempo se llevan adelante de manera aleatoria y discontinua. En este sentido, fijar objetivos en el mediano y largo plazo marca el norte de la agenda académica interinstitucional inmediata y orienta los esfuerzos hacia internacionalización y regionalización de la educación superior en el que cada acción cobra sentido y aporta al conjunto.

## Palabras clave

Internacionalización, integración universitaria, educación superior, región de frontera, MERCOSUR

In this paper we propose to analyze the experiences of integration and regionalization of higher education network comprising a group of universities in the region of the triple border Argentina/Brazil/Paraguay, convened by the National University of Misiones, with funding from the Secretariat of University Policy of Argentina. The analysis puts in dialogue border universities MERCOSUR and its context, to understand the incidence of institutions of higher education in the process of development and consolidation of regional integration, and its projections as social, cultural and economic dynamic agents. The study identifies sustainable development, strategic resources, renewable energy and the cross-border integration as priority areas of academic interest of university/community cooperation in this border region. Although there is much to walk, are being built solid foundations for institutionalizing and systematize important actions that long are in front of random, discontinuous fashion. In this sense, targets in the medium and long term brand North of the immediate inter-institutional academic agenda and orients the efforts toward internationalization and regionalization of higher education in which every action makes sense and brings to the set.

## Keywords

Internationalization, University Integration, border region, MERCOSUR

## 1. Introducción

La región de la Triple Frontera Argentina/Brasil/Paraguay conforma –como lo indica Abíznano (2009)– un escenario geográfico regional muy complejo en el que las fronteras políticas se insertan en una matriz sociocultural compartida que permite articular relaciones económicas, comerciales, industriales, turísticas, parentales y socioculturales transnacionales.

Esta región del MERCOSUR se caracteriza por la confluencia en un mismo territorio de una de las regiones más pobres de Argentina (Nordeste argentino) con tres Estados prósperos de Brasil (Paraná, Santa Catarina y Rio Grande do Sul) y el segundo Estado de importancia de Paraguay (Departamento Itapúa). Los tres países comparten emprendimientos de conservación de los recursos naturales y una creciente inclinación a la producción de energías renovables, a partir de grandes emprendimientos binacionales: Empresa Binacional Itaipú (Brasil-Paraguay) y Empresa Binacional Yacyretá (Argentina-Paraguay) y, se encuentra en etapa de Estudios de Factibilidad el Emprendimiento Hidroeléctrico Binacional Garabí-Panambí (Brasil-Argentina). El territorio presenta una economía de producción primaria agroforestal extensiva que produce una creciente migración rural-urbana y, una competencia económica monetaria regional asimétrica que propicia la informalidad y la ilegalidad (contrabando y tráficos ilegales varios). La interdependencia asimétrica propia del desarrollo de esta región de frontera en contexto de globalización, reproduce a su interior la brecha socioeconómica existente entre sus habitantes (Rist, 2002). Esta zona de frontera, se considera un lugar central para el MERCOSUR, su importancia dentro del bloque es tal, que por ella circulan anualmente unos 7 millones y medio de personas (DGM, 2012).

El sistema universitario necesita adaptarse a los nuevos cambios sociales, económicos, culturales y políticos que se están produciendo. Estos cambios relacionados con: gobiernos locales con realidades globales; la incorporación de las nuevas tecnologías de la información para el desarrollo de sus actividades; un presupuesto universitario con la mirada hacia la ciencia; las nuevas demandas sociales y económicas; la colaboración universitaria en el desarrollo regional y el MERCOSUR; dará lugar a que la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) sea en el futuro, eje de la Educación Superior en el territorio que ocupa.

La Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES) propuso, en esta perspectiva, la construcción de un espacio de encuentro regional «(...) para alcanzar niveles superiores que apunten a aspectos fundamentales de la integración regional: la profundización de su

dimensión cultural; el desarrollo de fortalezas académicas que consoliden las perspectivas regionales ante los más acuciantes problemas mundiales; el aprovechamiento de los recursos humanos para crear sinergias en escala regional; la superación de brechas en la disponibilidad de conocimientos y capacidades profesionales y técnicas; la consideración del saber desde el prisma del bienestar colectivo; y la creación de competencias para la conexión orgánica entre el conocimiento académico, el mundo de la producción, el trabajo y la vida social, con actitud humanista y responsabilidad intelectual»(CRES, 2008: 9).

Las políticas de Estado argentinas, la acreditación de nuevas titulaciones y creación de Universidades Nacionales, estimulan nuevas demandas sociales sobre formación continua y sobre investigación, incitando a la Cooperación Internacional para que amplíe las oportunidades de posgrados y doctorados conforme las mayores exigencias en el proceso de evaluación docente y en la financiación de convocatorias por parte del gobierno nacional, a través de la Secretaría de Políticas Universitarias que incentiva a su vez, a la generación y presentación de proyectos por parte de nuestra Universidad.

La planificación estratégica se enmarca en un estilo de dirección, y consiste en la instrumentalización técnica y racional de un proyecto político de organización universitaria, mediante el cual, la toma de decisiones con respecto de los resultados esperados conforma lo que la institución quiere alcanzar para constituir su propia visión o imagen futura de lo que visualiza en su entorno de Relaciones Internacionales e Integración Regional.

La Universidad recibe un valor añadido cuando los sectores que la conforman la apoyan; los estudiantes, cuando el docente satisface sus necesidades de formación, cuando se les reconoce mediante incentivos, formación y oportunidades de desarrollo profesional.

Las universidades públicas como la Universidad Nacional de Misiones, nacen con un carácter regional proyectándose con los años como una institución con características únicas, por su compleja diversidad y su constitución geopolítica, lo cual, tiempo atrás, fue motivo de aislamiento fronterizo con otras universidades vecinas.

En la actualidad, y transcurrida más de una década de fuertes cambios políticos, sociales y económicos se presenta una realidad distinta: nuevas instituciones académicas, mayor inversión y recursos presupuestarios, nuevas carreras, distribución geográfica del campus universitario y sus regionales, equipos de investigadores de alta formación, surgimiento de institutos de base científica y tecnológica, que otorgan a la UNaM un papel protagónico en la región.

---

**«La formación de Redes nacionales o internacionales, han dado a la UNaM y a otras universidades nacionales y extranjeras, la posibilidad de elaborar propuestas teóricas, que promuevan una perspectiva comparativa de las distintas experiencias latinoamericanas»**

---

La Triple Frontera Argentina/Brasil/Paraguay constituye el espacio de estudio y encuentro de la UNaM que, centra su foco en la interpretación de la región, sus cambios, su evolución, con diversas líneas o ejes de investigación y trabajo, que buscan construir conocimiento a partir de la perspectiva y procesos de integración que ocurren entre los países, pero desde una mirada local y regional.

En estos últimos años, la formación de redes nacionales o internacionales, han dado a la UNaM y a otras universidades nacionales y extranjeras, la posibilidad de elaborar propuestas teóricas, que promuevan una perspectiva comparativa de las distintas experiencias latinoamericanas, en pos de la integración regional.

El contexto de integración regional en el cual está inserta la Provincia de Misiones, desde distintos ámbitos, ha generado un espacio propicio para el desarrollo de actividades académicas, de investigación y de extensión, por parte de las unidades académicas que componen la Universidad Nacional de Misiones. Este marco particular constituye un escenario ideal para el desarrollo de vínculos académicos y el intercambio de docentes y estudiantes entre universidades e instituciones de la región.

La provincia de Misiones es reconocida como el "corazón del MERCOSUR" ya que se encuentra ubicada entre dos países, compartiendo aproximadamente 90% de límites de frontera con Brasil y Paraguay.

## **2. La Red, un puente de integración**

La UNaM sienta sus bases a través de la preservación, promoción y difusión de la cultura universal, con énfasis en lo nacional y regional. Las actividades sustantivas que desarrolla esta universidad son la

enseñanza, la investigación, la extensión y la acción social. Es por ello que busca formar y capacitar a los estudiantes de todos los ámbitos y niveles, para lograr la adecuación a los avances del conocimiento, de acuerdo con las demandas individuales y los requerimientos nacionales y regionales.

Además, fomenta e impulsa el compromiso solidario con la sociedad mediante acciones eficaces y eficientes en la prestación de servicios dentro del ámbito de su competencia; y promueve la acción social en la comunidad universitaria, a efectos de garantizar los principios de equidad e igualdad de oportunidades.

Por ello, se constituye en universidad convocante del trabajo en red con la Universidade da Integração Latinoamericana (UNILA, Foz do Iguaçu, Brasil); Universidade Estadual do Oeste do Paraná (UNIOESTE, Foz do Iguaçu, Brasil) y Parque Tecnológico Itaipú, y; la Universidad Nacional de Itapúa (UNI-Encarnación, Paraguay).

En relación a estas políticas institucionales, articula sus objetivos de cooperación regional de vertebración del Mercosur respecto de la Educación Superior, por su conformación y organización a través de redes temáticas; esto representa una participación efectiva y activa de las universidades, contribuyendo a la conformación y articulación de vínculos institucionales, y generando efectos positivos de ampliación de la cooperación entre las mismas, sobre la base de la estructura existente, con sus conexiones institucionales estables y permanentes, fruto de los convenios marcos firmados.

La consolidación de las actividades en Red tiene como fin común la integración de las universidades a través de los conocimientos generados, investigaciones desarrolladas y nuevas propuestas a generar, en el marco de un trabajo coordinado y cooperativo dentro de un proceso de movilidad docente y estudiantil realizado. La coordinación de la gestión del proyecto y el establecimiento de la forma y contenido de los procedimientos para la ejecución serán propuestos desde la Universidad Nacional de Misiones quien asumirá las funciones de Universidad Coordinadora, acompañados en este proceso por la incorporación de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).

La Universidad Nacional de Misiones como responsable del proyecto ante la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) gestiona su financiamiento y coordina todas las actividades de la red con cada uno de los proyectos definidos como prioritarios para la región.

Las problemáticas comunes para el desarrollo socioeconómico y cultural de la región han sido abordadas con propuestas sostenidas en el tiempo aunque de manera aislada por lo que la Red contribuye a su visibilización, sistematización y puesta

en valor de manera consensuada en los sucesivos encuentros de las universidades miembros. Entre ellas, se destacan:

- Agua y Ambiente: La Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales de la UNaM, desarrolla desde hace más de 10 años estudios de calidad de agua y efluentes del río Paraná monitoreando los cambios relacionados con el llenado del embalse de Yacyretá y el impacto de esta actividad energética sobre el ambiente. Estos trabajos se realizan en virtud de convenios, tales como los firmados entre la UNaM y la Comisión Mixta Paraguaya - Argentina del Río Paraná (COMIP), y otros convenios específicos. La actividad consiste en la toma sistemática de muestras en varios puntos aguas arriba del embalse para el análisis del impacto sanitario de la presa, el nivel de insectos de importancia vectorial para la transmisión de enfermedades y, el monitoreo de especies vegetales y animales en peligro de extinción. Resta avanzar en el estudio de cuencas hidrográficas transfronterizas para un manejo sustentable del agua como recurso estratégico de una región que se asienta sobre el Acuífero Guaraní.

- Energía: En la Facultad de Ingeniería de la UNaM, se han realizado numerosas actividades de Investigación, Extensión y Vinculación Tecnológica en el área de las Energías Renovables, Eficiencia Energética, Aspectos Ambientales relacionados con la generación y transporte de la Energía Eléctrica, mantenimiento, operación y optimización de Centrales Hidroeléctricas, Pequeñas Centrales Hidroeléctricas, Energía Eólica, Solar, Biomasa y Biogás, algunas de las cuales han alcanzado importante desarrollo en forma conjunta con el Parque Tecnológico Itaipú.

- Integración territorial y fronteriza: los encuentros de estudios de los espacios de frontera, son entendidos desde la interacción entre las múltiples dimensiones del espacio, en sus escalas de manifestación y el ordenamiento territorial transfronterizo. La frontera se expresa como producto de dos dinámicas reconocidas en sus relaciones: una regional (con su expresión, política, económica y cultural); y otra ambiental, que articula procesos de la naturaleza con prácticas sociales. Es necesario comprender el espacio de frontera en su diversidad territorial y ambiental, conjugada con el dominio de las políticas públicas, en su apropiación simbólica y revalorización de los procesos económicos que la constituyen histórica y geográficamente.

En función de las prioridades consensuadas por las universidades miembro, en los encuentros de la Red se trabaja en equipos específicos abocados a una multiplicidad de ejes temáticos como Frontera y educación; Frontera, producción y trabajo; Movimientos sociales y conflictos en la frontera; Fronteras, integración y estado nacional; Naturale-

za y ambiente en la frontera; y, Fronteras, territorios y culturas. Temas clave para evaluar el desarrollo regional con algunos indicadores específicos que aunque tratados en su especificidad, mantienen puntos de contacto con los demás, imbricándose en una trama compleja de abordaje de las problemáticas regionales en sus escalas nacional, regional y local con el propósito de generar conocimiento apropiado que pueda contribuir a la formulación de políticas públicas con anclaje territorial que aprovechen y desarrollen el potencial de la región.

La Red Triple Frontera se propone contribuir a una mejor formación de nuestros profesionales, una estrategia de internacionalización del currículum, sinergias desde los investigadores en sus proyectos y, una mayor y más significativa presencia de la universidad en su contexto regional. Este tipo de situación de aprendizaje compartido facilita el trabajo con aquellos contenidos transversales y que derivan de las condiciones necesarias para ampliar los márgenes de participación responsable del individuo en la sociedad, y no de la lógica de las disciplinas.

Una de las características superadoras que tiene esta Red, es la generación de acciones concretas y mensurables dentro del territorio transfronterizo, como compartir las buenas prácticas en la capacitación de una segunda lengua (español - portugués), lograr financiamientos para acciones conjuntas de movilidad de estudiantes y profesores, tener como política institucional en las universidades de la triple frontera el desarrollo sostenible y cooperación técnico científica. En el campo académico científico se capitalizó como ejes de trabajo lograr objetivos comunes frente a desafíos similares y así poder fortalecer las capacidades y resultados de los proyectos de las universidades de frontera.

### 3. Perspectivas de la región

Se ha constatado en los últimos cinco años y en proceso de continuidad, una tendencia a la multiplicación de oportunidades de cooperación interuniversitaria intra y extra regional. Por lo tanto, los principales esfuerzos de gobiernos de la región de la triple frontera y las universidades transfronterizas podrían estar orientados en lo inmediato a articular estas oportunidades para evitar la dispersión de fondos y acciones, y tornar así más eficaces los procesos de cooperación e internacionalización. Para hacer frente a este escenario que se perfila como positivo y desafiante al mismo tiempo, existen una serie de dificultades y aspectos que atender.

Como agenda de trabajo de las universidades resulta indispensable la creación de un plan de internacionalización con el objeto de seleccionar las

---

**«Como agenda de trabajo de las universidades resulta indispensable la creación de un plan de internacionalización con el objeto de seleccionar las mejores oportunidades en función de objetivos estratégicos regionales y potenciar los globales»**

---

mejores oportunidades en función de objetivos estratégicos regionales y potenciar los globales, aumentando los compromisos financieros y asignando recursos. Esto a su vez permite profundizar las líneas de acción en la región a través de alianzas estratégicas. Según Jesús Sebastián: saber qué hacer, sobre qué, dónde y con quién es fundamental para que el proceso de internacionalización.

A nivel de los gobiernos regionales, es necesario profundizar la articulación interministerial con el objeto de resolver los inconvenientes (migratorios, consulares, laborales, entre otros) que obstaculizan las acciones de cooperación internacional en educación superior.

A nivel de las universidades fronterizas es de suma importancia el diseño e implementación de un sistema de seguimiento y evaluación de impacto sobre la base de indicadores objetivamente verificables, para contribuir a nutrir de información y resultados para mejorar el proceso de toma de decisiones de los gobiernos regionales.

#### **4. Síntesis Final**

La Red se ha fijado como objetivo inmediato desandar las deficiencias de las acciones aisladas y espontáneas que se venían desarrollando en materia de regionalización e internacionalización de la Educación Superior. Acciones importantes en áreas estratégicas que, no obstante se han venido realizando de manera desarticulada, con superposición de criterios temáticos en una proliferación de redes inconexas de cooperación con la consiguiente dispersión de los esfuerzos interinstitucionales, que se caracterizó hasta unos años atrás por la movilidad extra programática individual y esporádica de alumnos, docentes investigadores pero

sin la adecuación curricular, de perfil académico u objetivos intercátedras claros y sostenidos en el tiempo.

Nuevas áreas de interés estratégico para el desarrollo de la región se suman a las actividades de la Red, a saber:

- El Turismo Sustentable a través de las redes INTUPAT e ICOMOS que ponen en valor los recursos del patrimonio natural y cultural de la región, entre los que se destaca la ruta de los 30 pueblos jesuítico-guaraníes y, patrimonios naturales como Cataratas del Iguazú y un circuito de más de veinte saltos, parques y reservas naturales de importancia para la conservación de la biodiversidad;

- La comunicación multimedia a través de plataformas de la Triple Frontera como el Proyecto Ñandutí de UNaM Transmedia y la producción de contenidos multimediales sobre temas históricos, culturales y sociales propios de la región;

- El uso de lenguas segundas tanto de interés para la regionalización (castellano, portugués, guaraní) como para la internacionalización (inglés y chino mandarín) en consonancia con los proyectos de cooperación internacional de los bloques MERCOSUR y BRICS, y la certificación internacional de nivel de idiomas (lengua y uso) a través de CELPE-BRAS (portugués) y de CELU (español).

En materia de cooperación bilateral y multilateral tanto con la región como con la Unión Europea y Estados Unidos se trabaja en cuatro líneas de integración: movilidades académicas docentes y estudiantiles, acreditación y titulación; desarrollo científico e innovación; e investigación y publicación conjunta. Este abordaje conjunto y complejo propende a la sinergia entre las distintas áreas académicas y científicas en las que las universidades pueden hacer sus aportes al desarrollo sustentable de la región de frontera.

#### **Fuentes y bibliografía**

- Abíznano, R. C. (2009). *Informe Final Proyecto Antropología de los procesos transfronterizos: la Triple frontera en el sistema mundo. Complejidad y resistencia regional*. Secretaría de Investigación y postgrado, FHyCS-UNaM (Inédito). (1993) Mercosur, un modelo de integración, Argentina. EDUNaM.
- Arellano, D. (2014). Transfrontera Sur: conurbaciones binacionales transfronterizas. Nuevos desafíos para las políticas públicas. En *X Bienal del Coloquio se transformaciones territoriales. Desequilibrios regionales y políticas públicas. Una agenda pendiente. Mesa IX: Fronteras e integración regional*. Córdoba: Asociación de Universidades del Grupo Montevideo.
- Astur, A. y Larrea, M. (2009). Proceso de Bolonia en América Latina. Estudios de Caso: Argentina y el MERCOSUR Educativo. En Pena-Vega, A. (comp.), *El Proceso*



- de Bolonia en la educación superior en América Latina* (pp. 23-35). Resumen (provisorio). Paris: ORUS Int.
- IESALC-UNESCO (2008). *Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior*. Cartagena de Indias.
- López, M., Montiel G., Arellano D. y Senn J. (2015). Universidades sin Fronteras. Avances en la Regionalización e Internacionalización de la Educación Superior. En *III Congresso Internacional da Tríplíce Fronteira de Direito Ambiental, II Foro Internacional de Direito de Fronteira e I Simpósio Internacional para as Relações Étnico-Raciais*. Brasil: UNIFOZ.
- Montiel, G. (2014). Redes temáticas en Iberoamérica: el punto de partida. En *Seminario 'Comunicación Social de la Ciencia' Proyecto 'Uciencia Internacional'*. Málaga, España: Universidad de Málaga.
- Montiel, G. (2014). A internacionalizacáo do Ensino Superior em Triplo Fronteira. En *I Encontro Internacional de Graduacáo - Académicos URI - Sao Luiz Gonzaga RS/*. Brasil.
- Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*. Colombia. UNESCO.
- Morín, E. (1999). *La cabeza bien puesta*. Argentina: Editorial Buenos Aires.
- Sebastián, J. (2004). *Cooperación e internacionalización de las universidades*. Buenos Aires: Biblos.





# LA “MARCA” CATALUÑA: MEMORIAS PÚBLICAS Y MEMORIAS PRIVADAS DE “LO CATALÁN” EN PONCE

The Cataluña Brand in a 19th century Puerto Rican city: urban memory and family remembrancesh

---

**Silvia Álvarez Curbelo**

**Universidad de Puerto Rico (Puerto Rico)**

Esta ponencia explora la emergencia de una marca cultural en Ponce, Puerto Rico, en la medida en que a lo largo del siglo XIX, inmigrantes provenientes de Cataluña tuvieron un efecto profundo sobre el perfil urbanístico de la ciudad y los matrimonios con criollos generaron nuevas identidades y memorias conjuntas.

#### **Palabras clave**

Memorias públicas, memorias familiares, historia urbana, inmigrantes catalanes en Puerto Rico, marca cultural

This paper explores the emergence of a cultural brand in Ponce, a Puerto Rican city, as the arrival and integration of immigrants from Cataluña during the 19th century had a profound effect on the city's urban profile and intermarriage with Creoles generated new identities and joint memories.

#### **Keywords**

Public memory, family memories, Catalanian migrations to Puerto Rico, urban history, cultural branding

## 1. Introducción

Este trabajo de marcado carácter exploratorio identifica líneas de investigación en torno a la constitución de lo que denomino la “marca” Cataluña en Ponce, Puerto Rico y plantea el rol de la memoria pública y las memorias privadas en la recuperación de la “marca”.

## 2. La “marca” Cataluña en el siglo XIX

Un relato breve: cuando en 1809 el cabildo de San Juan, por gestión particular del alcalde ordinario Pedro Yrizarri, remite a Ramón Power, nuestro primer diputado a Cortes, las instrucciones que a nombre de la corporación habría de presentar en España, hay una mención muy puntual sobre los catalanes. Pide el cabildo capitalino que se prohíba la entrada de más catalanes a Puerto Rico. Se aduce, en pocas palabras, que no dejan nada permanente, que sólo saben mover dinero. Esto es a principios de siglo. Un rápido desplazamiento a la última década de la centuria y tenemos a Luis Muñoz Rivera, el patricio liberal y que había hecho de Ponce su lugar de vida y trabajo, identificando en Cataluña un modelo de cultura política que la ciudad del sur debía adoptar. Decía así: «En Barcelona se creará muy pronto una Junta de Defensa catalana, en la que han de tener representación todos los partidos y todos los gremios, para defender los intereses de Cataluña, por encima de cualquier otro interés social o político. Me gustan ¿a qué negarlo?, estas energías regionales. ¿Cuándo tendrá Ponce su junta de defensa puertorriqueña? Cualquiera día ¿no es verdad?» (La Democracia, “España a veinte días”, 12 de agosto de 1895).

Asumiendo plenamente el anacronismo, hago uso del concepto contemporáneo de “marca” para significar la imagen pública que se articula durante el siglo XIX en Puerto Rico, y con especificidad en Ponce, en torno a “lo catalán”. Durante el siglo dicha “marca” habría pasado de ser sinónimo casi de “judíos” (excusas por la incorrección política) para tornarse en parámetro de cultura política, por no decir de gustos urbanos, y destino frecuente de las élites puertorriqueñas. El mismo Muñoz Rivera llegó a decir que aunque Ponce era «la más puertorriqueña de nuestras ciudades», los ricos de la ciudad preferían pasear en carruaje por Las Ramblas. Sin embargo, el giro nunca fue completo. Cierta reticencia frente a lo catalán permaneció soterrada. En Ponce circulaba un refrán que se le atribuía o bien a un esclavo o bien a un liberto: «¡Dios mío. Quién fuera blanco aunque fuese catalán!»

¿Cuándo comienza a articularse pública y positivamente una “marca” distinta? Antes como aho-

ra, una marca es un agregado de valores en el que subyace un proceso de capitalización económica, social, política y cultural que en paralelo se codifica simbólicamente. La base de la argumentación de Naomi Klein, la teórica más reconocida del concepto, es que las marcas representan un gran porcentaje del valor de las compañías y que, progresivamente, son la fuente más grande de sus utilidades (Northcote, 2001: 29-36). Nada nuevo bajo el sol. En el tema que presento, en la medida en que actividades asociadas a “lo catalán” se factorizan y mercadean con mayor protagonismo en procesos sociales amplios, las cargas simbólicas aumentan, el poder de la referencia es mayor.

Con relación a la marca Cataluña la cotización en alza despegó en el período de capitalización acelerada del azúcar a partir de la Cédula de Gracias de 1815 y que se extendió, años más, años menos, hasta 1840. Recientemente, Fernando Picó (2012) ha confirmado la importancia económica de capitales catalanes en el despegue de la economía cañera en el sur. En su libro *Ponce y los rostros rayados: Sociedad y Esclavitud 1800-1830*, que se agrega a una bibliografía muy rica que incluye los trabajos de Francisco Scarano, Sonnesson, Ramos Mattei y otros sobre el tema, Picó confirma el estereotipo del catalán en nuestra historiografía: «un hombre dedicado al comercio y al prestamismo» (p. 43) pero a renglón seguido dice que «hubo otros catalanes que en mayor o menor grado contribuyeron al desarrollo poncheño» (p. 43).

Aunque conserva un trasfondo crematístico, el prototipo normalizado del catalán responde a su presencia económica e institucional creciente en un pueblo y su entorno que era objeto de la admiración del Secretario de Gobierno Pedro Tomás de Córdova para la década de los 1830. Como parte de esa vorágine de inversiones en el azúcar esclavista, Guillermo Baralt, ha investigado a la icónica Hacienda Buena Vista y a su dueño, alcalde de Ponce para la década de 1840, el catalán Salvador Vives. Hoy, convertida en patrimonio protegido por el Fideicomiso de Conservación, la hacienda constituye un paisaje sanitizado de la memoria pública que abona, para bien o para mal, al mito de la Arcadia decimonónica de la gran familia puertorriqueña. Apenas se distinguen sus infames barracones ni los principales destinatarios de la harina de maíz que allí se producía.

A lo largo del siglo, el desarrollo de la economía del sur y de su centro urbano, Ponce, va a estar ligado de manera directa o indirecta a la incorporación estratégica de capitales catalanes en la agricultura, el comercio y la industria. A partir de esa plataforma se desencadenan en ocasiones, en otras se refuerzan procesos de arraigo, de institucionalización, de socialización y de simbolización que fijan la marca.

Para algunos puede resultar interesante el hecho de que el periodismo ponceño nace de manos de un grupo de catalanes entre los cuales figuran Felipe Conde, Benito Vilardell, Augusto Pasarell Milá, quienes fundan *El Ponceño* un semanario que, a pesar de sólo durar dos años (1852-1854), es una fuente de primer orden para recuperar el contorno cambiante de la ciudad y la vida cotidiana del Ponce de mediados de siglo.

---

**«A lo largo del siglo,  
el desarrollo de la economía del  
sur y de su centro urbano, Ponce,  
va a estar ligado de manera  
directa o indirecta a la  
incorporación estratégica  
de capitales catalanes»**

---

### 3. La “marca” como croquis urbano

*En Barcelona, la ciudad es la calle.*

(Jordi Borja)

Propongo dos lógicas de constitución de la marca Cataluña en Ponce: traza urbana y arquitectura, y el protagonismo socio-demográfico. La primera se plasma en una memoria pública tangible de calles, casas, edificios institucionales, documentada, presencial en muchas de sus expresiones, con pérdidas notables pero rescatada en acopios importantes realizado por varios académicos, entre ellos, el planificador Aníbal Sepúlveda Rivera y el arquitecto Jorge Rigau, y en proyectos como Ponce en Marcha y el Archivo de Arquitectura y Construcción de la Universidad de Puerto Rico. Su producto más notable es una ciudad con una particular huella y talante.

En 1820, Ponce arde. Una tercera parte de sus habitantes quedan sin techo, más de cien casas son pasto de las llamas. A pesar de los augurios pesimistas de algunos, la ciudad renace y en 1848 queda designada villa. Bajo la alcaldía del catalán Salvador Vives, Ponce ya cuenta con 17.481 almas. Al morir inesperadamente, José Ortiz de la Renta, su primer alcalde constitucional allá por 1812, toma nuevamente las riendas del municipio como había hecho en tantas otras ocasiones. De esos años hacia la mitad de la década de 1840, se intensifica la voluntad urbanística que alcanza su maduración vein-

ticino años más tarde cuando, a tono con la política de ordenamiento urbano que se promulga para la península y los territorios de Ultramar, la ciudad asume su forma fundamentalmente catalana.

El arquitecto Javier Bonnin Orozco me comentó en una ocasión que «a Ponce la hicieron los extranjeros»<sup>1</sup>. Contrapunto sugerente con el aserto de Muñoz Rivera sobre “la puertorriqueñidad” de Ponce y que remite a esa trama de identidades que forma parte integral a la condición puertorriqueña hasta nuestros días. Aquí no la vamos a dilucidar pero sí viene a cuento porque el primer anclaje de la marca Cataluña tiene que ver con la manera en que se esbozó, construyó y representó una traza urbana en momentos de intensa consolidación demográfica de cepas peninsulares, criollos viejos e inmigrantes de otras latitudes, desde venezolanos hasta holandeses, alemanes, franceses e ingleses.

En cualquier investigación de este primer elemento de la “marca” es menester recalcar en la figura de Félix Vidal D’Ors y sus chaflanes, que han migrado con él. 1867 fue un año calamitoso para Puerto Rico. En un trabajo anterior, *Un país del porvenir* (2001), he elaborado sobre ese catálogo de desgracias públicas que incluyó un huracán, una secuencia de temblores de tierra, subidas de impuestos, depresión de precios agrícolas hasta el punto que al pueblo le dio por llamar al gobernador Marchesi el “gobernador calamidades”, por lo mucho y lo seguido. En España las cosas no iban mucho mejor. La monarquía isabelina daba sus últimos estertores. Pero en las cosas del reino la lógica es una de las grandes ausentes y debemos señalar que en cuanto a urbanismo, 1867 fue un año clave para la colonia de ultramar. Se recibió de Madrid la Real Orden que mandataba la «elaboración de planos de nueva alineación y plano modelo a que deben sujetarse los planos en consulta de las alineaciones de las calles y plazas, que pretendía uniformar», de acuerdo a las pautas urbanísticas racionales de la época, los trazados urbanos.

El planificador e historiador urbano, Aníbal Sepúlveda Rivera, ha hecho una prolija descripción del proceso de cumplimiento del decreto en Puerto Rico. Identifica los planos y expedientes conservados en el Archivo General de Puerto Rico, que son 16, y que constituyen el primer juego sistemático de planos urbanos en la isla; identifica también 4 que se sabe que existieron pero que no han sido localizados y otros casos en que municipalidades aportaron datos del proceso pero nunca concluyeron sus Planes de Alineación. Entre estos últimos se encuentra Ponce, que había aducido que debido a

<sup>1</sup> Entrevista personal al Arq. Javier Bonnin Orozco, 7 de junio de 2004.

lo desastroso del año no podría acometer el proceso de alineación.

Lo particular del caso es que dos años después de la puesta en marcha del real decreto, milagrosamente, el ingeniero catalán y Ayudante de Obras Públicas de la ciudad, Félix Vidal D'Ors, rubrica una normativa *ad hoc* de urbanismo para Ponce, sustraída del modelo genérico enviado por Madrid. Sepúlveda Rivera incluye en su monumental *Atlas Histórico de la Ciudad Puertorriqueña* (2005) reproducciones de dos planos que muestran «la clara influencia del plan de Barcelona de IldelfonsoCerdá» y en los que Vidal D'Ors incorpora el signo por excelencia de la traza urbana de Ponce: las esquinas achaflanadas que configuran una tipología de encrucijada única en Puerto Rico.

Sobre el chaflán, quiero significar dos datos: uno académico, el arquitecto Jorge Rigau ha escrito un maravilloso ensayo sobre esas esquinas recortadas en el que el chaflán emerge como una seña de la madurez de la ciudad del sur como entidad moderna; el otro dato proviene de la cultura popular. Cuando en Puerto Rico, no sólo en Ponce, se habla de alguien que va muy rápido, se dice “va a las millas de chaflán”.

#### 4. La “marca” como fachada

Los chaflanes y la secuencia de encrucijadas y plazas que distinguen la traza urbana del Ponce del último tercio del siglo XIX, roturaron un perímetro considerable de la ciudad en el que se edificaron una serie de residencias de prestigio y otras como en el Ensanche Mariani, que pretendían serlo. Como toda élite decimonónica en una sociedad con fragilidad estructural, la élite ponceña se asentó sobre la defensa, conservación y acrecentamiento de sus bienes materiales. Pero la prosperidad material no fue la única preocupación de la élite ponceña. El establecimiento y conservación del prestigio como un índice de pertenencia que podía, en momentos dados, suplir deficiencias económicas, ocupó a las familias a lo largo de procesos significativos de tránsito cultural y social.

La compulsión por el prestigio requirió de estrategias diversas. Involucró, en primer lugar, el fortalecimiento de alianzas familiares y comerciales pero también la adopción de mores culturales y sociales y de estilos de vida, la erección de instituciones, y la edificación de residencias que testimoniaran la pertenencia al grupo, señalaran la diferencia frente a los otros y reforzaran la identificación de la élite con la ciudad.

Dentro de estos rituales destinados a articular y conservar prestigio, el diseño y construcción de residencias monumentales ocupó a esta élite en los

años finales del XIX y los comienzos del siglo XX. Las casas de la élite ponceña constituyeron una poderosa iconografía del poder del grupo y de la gestualidad y el tono asumidos por la ciudad. El perímetro central de la ciudad de Ponce flanqueado por las calles Cristina, Isabel, Mayor, Salud se constituyó en un espacio concentrado de poder al contener las principales casas de la ciudad y varios de sus edificios más emblemáticos.

---

### «En las décadas postreras del XIX y los inicios del próximo, arquitectos e ingenieros catalanes o que habían estudiado en Barcelona, dotarán a Ponce de un inventario de grandes residencias»

---

En las décadas postreras del XIX y los inicios del próximo, arquitectos e ingenieros catalanes o que habían estudiado en Barcelona, dotarán a Ponce de un inventario de grandes residencias, construirán las infraestructuras de la modernidad y persistirán en una matriz catalana para la ciudad hasta que otras gramáticas irrumpían y se planteen negociaciones insoslayables.

#### 5. La “marca” como álbum de familia

Sobre la segunda lógica –la urdimbre social y demográfica– contamos con una investigación fundacional: el trabajo prosopográfico de Estela Cifre de Loubriel; con las historias de Ponce escritas entre otros por Neumann, Fortuño Janeiro, Mayoral Barnés, Ramón Marín, Vidal Armstrong, Girón y otros; con varios estupendos trabajos de historia socio-económica y de historia cultural que indirectamente asisten a perfilar una biografía colectiva de los catalanes domiciliados en el sur en el siglo XIX, con documentación parroquial y civil variada y con ese tesoro incotizable que son las memorias familiares privadas.

Aventuro algunos comentarios sobre las memorias privadas. Si los siglos de la modernidad –el XIX y el XX– se distinguieron en Europa, Estados Unidos y

América Latina por levantar las instituciones y representaciones fundamentales de la memoria pública, el siglo XXI –en el que se revisitan y cuestionan esas gestiones de poder y saber–, parece relegitimar las memorias privadas, incluso como materia prima preferente para recomponer relatos socio-culturales. Debo aclarar que no se trata de una acción sustitutiva. Producir lugares y narrativas de memoria pública sigue siendo una gestión viva de los estados<sup>2</sup>. Pensemos como ejemplo reciente, el espectáculo de la ceremonia inaugural de las Olimpiadas del 2012 celebradas en Londres. Estéticamente impecable, se trató de un operativo de recuperación y reconocimiento complejo que exhibe todavía anclajes en la memoria social latente, aún cuando sus relatos e imágenes atravesadas fuertemente por lógicas del entretenimiento, de consumos mediáticos y del mercado de las nostalgias<sup>3</sup>.

Lo que quiero puntualizar con la visibilidad en aumento de las memorias privadas es que comparten con las públicas un mismo umbral de riesgo. No es ocioso conjeturar la vinculación de las memorias privadas a la propia privatización neoliberal de las vidas, al vaciamiento de las adherencias a lugares natales a causa de la globalización, al surgimiento de industrias de la nostalgia y otras variables<sup>4</sup>. Los *ancestry.com* y otras plataformas de búsqueda genealógica se han convertido en una moda muy lucrativa.

<sup>2</sup>El peso decreciente en la producción de memoria pública de corte moderno por parte del estado en Puerto Rico no es el tema que nos ocupa pero constituye un cierto punto de partida. Su fragilización puede achacarse a dinámicas de corte político-partidista que mantienen contenciosos sobre el tema identitario y que afecta las políticas públicas de cultura y educación y, claro está, la insolvencia económica, que sobredetermina las prioridades de gasto público. También a factores reconocibles en otras geografías como son la devaluación de las historias natales, de los proceratos, inventarios de imágenes globales y desarraigos territoriales tradicionales a favor de territorializaciones virtuales, etc. Es materia, por supuesto, para otras investigaciones.

<sup>3</sup>A diferencia del caso de Londres, advierto en Puerto Rico mayores signos de borradura, de sustitución “made in China” y de escasa generación de nuevos productos de memoria que vayan más allá de la caricatura: por ejemplo, el Museo de Vida Silvestre en San Juan o el –ahora en bancarrota– Museo de los Dinosaurios en convivencia humana gestionada por el iglesia fundamentalista, Fuente de Agua Viva.

<sup>4</sup>En su importante texto, *En busca del futuro perdido*, Andreas Huyssen (2000) plantea la cohabitación en nuestros días de una vigorosa cultura de la memoria con una igualmente insistente de una cultura del olvido. Remitido a Freud en eso de que «la memoria es una forma de olvido y el olvido, una forma de memoria», Huyssen aconseja no caer en el debate fútil entre una memoria seria y otra cuajada desde el mercado y los medios. De escasa utilidad también es –añado yo– adjudicar mayor o menor valor a las memorias por razón de ser públicas o privadas, aún cuando sus perfiles, destinatarios y formas difieran. El interés de Huyssen se inclina más a la función de la memoria como recuperadora del futuro, un tiempo, para él, escamoteado en nuestros días por el desborde y exceso de presente.

Sin embargo, para esta presentación, las memorias privadas se presentan en su formato más discreto aunque más frágil: el de los patrimonios familiares (oralidades, fotos, cartas, diarios) que permanecen ignotos y en casos muy frecuentes corren peligro de extinción. El acceso a estas memorias privadas es un eje fundamental para reconstituir el proceso de configuración de la “marca” Cataluña.

Es el concepto de ancestralidad, insoslayable en las historias genealógicas, el que organiza de sentido la obra que hace cuatro décadas acometió Estela Cifre de Loubriel y cuyos frutos son una serie de volúmenes que documentan importantes tránsitos migratorios y demográficos en el siglo XIX en Puerto Rico. Para la historiadora, la ancestralidad es «la base de la identidad familiar tanto como colectiva»(Introducción). Por la línea que el historiador y periodista Salvador Brau inaugurara en el último tercio del siglo XIX, Cifre valora que «en este siglo, en que ocurre una inmigración masiva, es que se forma definitivamente el pueblo puertorriqueño»(p.13).

El perfil general de la inmigración catalana a Puerto Rico descrito en su texto *La formación del pueblo puertorriqueño: la contribución de los catalanes, balearicos y valencianos* exhibe unos rasgos constitutivos: el policlasismo, el desfase hombres-mujeres (94%) lo que va a alentar los matrimonios interétnicos y con criollas (típica fórmula ponceña para reproducir a sus élites), variedad de procedencias aunque la mayoría provienen de pueblos costeros y se asientan en localidades costeras, más urbana que rural, pocos desertores y presidiarios, vinculación de algún peso con las artes y la cultura, incluyendo el periodismo (64 fichas de un total de 2.160 biografías acopiadas registran profesiones en esos ramos), muchos comerciantes y muchos soldados.

Uno de estos, Narciso Vilaró Batallé, llegó a Ponce. Hay dos versiones, en una lo trae un tío; otra, lo ubica como una de tantos infelices quintos destinados a la primera guerra de Cuba que se peleó entre 1868 y 1878. De lo que estamos seguros es que llegó a Ponce y ahí se quedó. El factor que trastornó el destino del natural de Girona (donde prácticamente todos los varones se llamaban Narciso por el santo patrono), y que probablemente habría sido la fiebre amarilla o un disparo de algún mambí si adoptamos la versión de que fue un quinto, fue un saber particular. Narciso era cobrero; por saber soldar dejó de ser soldado. Ponce estaba ávido de buenos soldadores para fabricar los alambiques que requería una vigorosa industria de alcoholes (tanto etílicos como licores). Narciso no sabía leer ni escribir, tampoco hacer cuentas. Eso no fue impedimento alguno para enamorarse por encima de su estación social. Poco después se casó con Joaquina Batlle Campos, hija de los dueños catalanes de una panadería. Ella sí sabía leer, escribir y hacer cuentas.



Muy pronto, el fabricante de alambiques empezó a fabricar sus propias líneas de ron con las melazas que le compraba a los hacendados del lugar, entre ellos, a los de La Restaurada, una de las más importantes. Años más tarde, uno de sus hijos, Joaquín se casaría con la hija de Don Desiderio Canals y María Arribas, quienes habían heredado la hacienda. Uno de los hijos de Joaquín, Narciso, fue el que me testimonió esta memoria privada, que como todas está intervenida por hiatos, lapsus, biografías colapsadas, silencios, donde las fronteras entre un pariente y otro se difuminan mientras más vetustas son y menos corroboraciones documentales hay pero donde con no poco sentido mágico emerge un cronotopo único que es la memoria recobrada.

## 6. Conclusión

Ponce se asienta sobre una red subterránea de vidas que se mantuvieron en tránsito físicos, legales, comerciales y en tránsito de afectos y pertenencias con una Cataluña a donde muchos ansiaban regresar. El mismo Narciso, el cobrero, regresó a Barcelona con su mujer y algunos de los hijos. Dejó al mayor Juanito y a un sobrino, Baldomero, a cargo de la licorería. Compró un piso en pleno centro modernista de Barcelona en la primera década del siglo XX y se dispuso a disfrutar de sus rentas. No pudo hacerlo. Las cuentas del negocio ponceño empezaron a escasear y el patriarca volvió a Puerto

Rico a enfrentar una crisis doble en la economía de la empresa y en las relaciones familiares.

Otras memorias tienen desenlaces más felices pero sea cual sea el caso, la "marca" de tribu queda inscrita. Una especie de carimbo, una de cuyas caras es Ponce y la otra, Cataluña. Pienso que "lo catalán" en Ponce es una práctica de significación y memoria que emerge de la fusión inestable pero inevitable de esos dos mitos -Ponce y Cataluña- que se activan cuando cruzamos la esquina achaflanada, distinguimos las líneas preciosistas de una casa de entre siglos o escudriñamos, con alguna lágrima furtiva, la vieja foto familiar.

## Fuentes y bibliografía

- Álvarez, S. (2001). *Un país del porvenir: El afán de modernidad en Puerto Rico (siglo XIX)*. Puerto Rico: Ed. Callejón.
- Cifre de Loubriel, E. (1975). *La formación del pueblo puertorriqueño: la contribución de los catalanes, baleáricos y valencianos*. Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- Huyssen, A. (2000). *En busca del futuro perdido*. México: FCE.
- La Democracia (1895). "España a veinte días", 12 de agosto.
- Northcote, H. G. (2001). Las marcas y los cruciales retos del siglo XXI. *Pharos*, 2 (8), 29-36.
- Picó, F. (2012). *Ponce y los rostros rayados: Sociedad y Esclavitud 1800-1830*. Puerto Rico: Huracán.
- Sepúlveda, A. (2005). *Puerto Rico urbano: Atlas histórico de la ciudad puertorriqueña*. San Juan: Centro de Investigaciones Carimar.





## VISIÓN TRANSATLÁNTICA DE LA OBRA DE MARÍA ZAMBRANO

Transatlantic perception of María Zambrano's work

---

**Juan Fernando Ortega Muñoz**

**Fundación María Zambrano (España)**

Basta conocer un mínimo la obra de María Zambrano para advertir ese carácter transatlántico que caracteriza su filosofía, no solo por su proyección internacional a los dos lados del Atlántico, sino por el origen mismo de su proceso intelectual. Aunque sus maestros más destacados, como Ortega y Gasset, García Morente y Miguel de Unamuno, eran españoles y nunca renunció a sus orígenes, la mayor parte de su desarrollo intelectual, lo más original de su pensamiento filosófico, se realiza especialmente en sus tiempos americanos. Es cierto que ese desarrollo no se interrumpe a su vuelta a Europa, pero sigue marcado y determinado por las reflexiones de ese período central de su vida investigadora. Desde Chile a México y sobre todo sus tiempos en el Caribe marcan de forma determinante su pensamiento.

### **Palabras clave**

María Zambrano, filosofía, Estudios Transatlánticos

Knowing the work of María Zambrano is enough to notice the transatlantic nature that characterizes her philosophy. It is not due only to her international projection in both sides of the Atlantic Ocean but also for the origins of her intellectual process. Although her most distinguished teachers were Spanish –Ortega y Gasset, García Morente and Miguel de Unamuno, for example– and she never refused her origins, most part of her intellectual development –the most original part in her philosophical thought– occurred at her American exile. This development did not stop when she returned to Europe, but it was still influenced by the reflections of this main period in her researcher life. Chile, Mexico and, above all, the time she spent in the Caribbean determine decisively her thought.

### **Keywords**

Maria Zambrano, philosophy, Transatlantic Studies

## 1. Introducción

Basta conocer un mínimo la obra de María Zambrano para advertir ese carácter trasatlántico que caracteriza su filosofía, no solo por su proyección internacional a los dos lados del Atlántico, sino por el origen mismo de su proceso intelectual.

Aunque sus maestros más destacados, como Ortega y Gasset, García Morente y Miguel de Unamuno, eran españoles y nunca renunció a sus orígenes, la mayor parte de su desarrollo intelectual, lo más original de su pensamiento filosófico, se realiza especialmente en sus tiempos americanos. Es cierto que ese desarrollo no se interrumpe a su vuelta a Europa, pero sigue marcado y determinado por las reflexiones de ese período central de su vida investigadora. Desde Chile a México y sobre todo sus tiempos en el Caribe marcan de forma determinante su pensamiento.

De todos es conocido cómo nuestra cultura occidental se fragua en torno al Mediterráneo, que recibe justamente su nombre de ese carácter central que tiene este mar en la vida política y cultural de los primeros tiempos de la llamada Cultura Occidental. Esa cultura tiene en el siglo pasado un especial momento de esplendor en torno a ese otro mar que media entre las dos riberas del Atlántico y que une los dos continentes ribereños en una misma cultura. La obra de María Zambrano de alguna manera hilvana esas dos riberas en un proyecto cultural que no sabríamos precisar en qué medida es europeo o americano. Por ello que hemos preferido hablar de la transatlanticidad de su obra, realizada, acogida y difundida en las dos riberas de este mar que, no sin razón podemos llamar también Mediterráneo, especialmente porque como el primitivo mar de este nombre se ha constituido, en el mar interior de un gran espacio cultural, zona de vínculo de interferencias y relaciones de la cultura occidental en el último período de nuestra historia. En referencia espacial a María Zambrano, es interesante advertir que el desarrollo fundamental de su pensamiento se realiza en América y en su evolución intelectual posterior continúan presentes las dos riberas de ese "mar interior".

La misma María Zambrano escribe:

Así que estoy entre dos mundos, entre dos continentes; no soy la única y creo que se trata de una situación de privilegio desde el punto de vista moral e intelectual. Como sabes, pues me has hablado mucho de ello, estamos en el proceso de "Unificación" del mundo, en ese proceso en que el mundo se va haciendo Uno –no sé si por bien o por mal– en definitiva será para bien– Y, siendo así, no sólo necesito a los dos, sino que en mi modesta esfera puede ser un..., lo que se llama un "agente de enlace". Sí, amo a Europa y la entiendo. Ahora me

llevo de ella algo magnífico, una esperanza, o por mejor decir la esperanza, que cuando nace de ahí mismo, lugar de la catástrofe y del sufrimiento. De ahí que la tragedia griega tenga esa fuerza inagotable: hacer nacer la esperanza del mismo lugar del dolor y del conflicto. Esa es la esperanza que puede con todo, no la que nace de la juventud y de la vida incontaminada, sino la que se desprende como la yedra de las ruinas o como la flor de los escombros. Y esa flor y ese ramo de yedra yo me lo llevo para allá<sup>1</sup>.

Podemos distinguir un doble y diferente nivel de desarrollo y evolución en el trabajo investigador de la filósofa andaluza. Por una parte la superación del Racionalismo y el nuevo método de su investigación a nivel general de su elucubración filosófica y por otra el especial análisis de su pensamiento político, parte fundamental de la investigación filosófica zambraniana.

## 1. Nuevo planteamiento general de la filosofía zambraniana

Desde muy joven María Zambrano se siente incómoda con la filosofía dominante en su momento histórico. En su "Nota a la presente edición" con que introduce su obra *Hacia un saber sobre el alma* publicada por Alianza Editorial en 1987 Zambrano relata «tres momentos en que más intensamente estuve a punto de renunciar a la Filosofía».

La primera creo haberla relatado en un texto publicado, aunque prácticamente desconocido; *El compañero Caravia Hevia*, a él dedicado en el homenaje de su tierra de Oviedo, de donde no se movió. En ese texto expreso la imposibilidad que sentí de seguir estudiando Filosofía justamente en el momento en que comenzada a hacerlo, atraída por igual según estaba por la "oscuridad" de Zubiri y la claridad, transparencia le llamaría, del pensamiento de Ortega y Gasset que explicaba a la sazón a Kant. Entre estos dos polos que me aprisionaban y me hacían sentir que nunca podría entender nada (...), A nadie comuniqué mi decisión de dejar de estudiar filosofía, pero luego, un día inolvidable, del mes de mayo había de ser, por una de las rendijas del edificio de San Bernardo que daban a un patio y que era una cortina negra, entró un rayo de claridad: el profesor Zubiri explicó nada menos que las Categorías de Aristóteles y yo me encontré, no dentro de una revelación fulgurante, sino dentro de lo que siempre ha sido mejor para mi pensamiento: la penumbra tocada de alegría. Y entonces, calladamente (...) se fue abriendo como una flor el discernir

<sup>1</sup>En carta de María Zambrano a Josefina Tarafa del 12 de marzo de 1951.

nido sentir de que quizá yo no tenía por qué dejar de estudiar filosofía. Y así, como si de algo natural se tratara, aquel verano me sumergí en la *Ética* de Spinoza y en la 3ª *Enéada* de Plotino<sup>2</sup>.

Como vemos la filosofía realista de Aristóteles, le animó de nuevo a dedicarse a la filosofía. Hay en ello un rechazo del racionalismo que había hecho una reducción del conocimiento al saber discursivo ninguneando como vía de conocimiento todo saber intuitivo. Aristóteles había tenido una visión más completa del saber: «*noûs kai episteme sophia*» (la filosofía es intuición y razonamiento).

Las otras dos oportunidades de abandonar la filosofía en este primer período de su estancia en España, según ella misma nos cuenta, fueron dos ofertas que le hicieron dedicarse a la política, que ella rechazó.

Ese intento de superar la filosofía de su momento histórico adquiere un desarrollo más explícito y reflexivo en su estancia en Morelia. Aquí se encontró con una situación extraña, que ella misma nos refiere: cuando se le ofrece la oportunidad de explicar filosofía en la universidad de Morelia tuvo una entrevista con el Sr. Rector que ella nos refiere en los siguientes términos:

...el Sr. Rector me habló con gran cordialidad acerca de la condición revolucionaria de la Universidad de Morelia, donde yo iba a encontrarme muy bien, ya que a él se le había dicho que yo había sido "militante del partido comunista". Como eso no es cierto, así se lo manifesté; pero se trataría solamente de un equívoco si ello no fuera, al parecer, un ingrediente de la buena acogida que tuvo la idea de traerme. A continuación me dijo el Sr. Rector que el Art. III de la Constitución prescribe la educación socialista y que a él hay que ajustarse: que en México no existe libertad de cátedra que quienes la defienden es con la finalidad de eludir el mandato constitucional y que el profesor no tiene libertad de elegir una postura ideológica y política<sup>3</sup>.

María Zambrano nos refiere a continuación su impresión de aquella entrevista con el Rector:

Francamente he de decirle que me dejó muy impresionada esta conversación, estas afirmaciones del Sr. Rector, ante las que guardé silencio, tan sólo interrumpido para manifestarle que yo no había sido nunca comunista ni marxista. Ni qué decir tiene que me siento completamente incapaz de realizar lo que se me demanda. He pensado comenzar mis cursos como únicamente puedo hacerlo y ya

veremos; tal vez a los alumnos les interese. Por el momento he creído mejor no plantear "cuestiones previas" ni discusiones de "principio"<sup>4</sup>.

La actuación de María Zambrano, fue explicar la filosofía como su mejor entender le indicaba. Pero llevó como consecuencia que, terminado aquel curso, el Rector anuló su contrato. Le seguirá en su puesto Adolfo Sánchez Vázquez. El 13 de marzo de 1940 Zambrano lamenta a Adolfo Reyes la decisión tomada por el Rector de la Universidad de Morelia de prescindir de sus servicios. Eso no quita que justamente *Pensamiento y poesía en la vida española*, que redacta y publica justamente en este período nos sitúe en su postura con relación a la filosofía de que ella partía y se abra al horizonte de un nuevo y radical enfrentamiento con el Racionalismo y la creación de un nuevo método, que ella va a llamar la "razón poética", síntesis, como en Aristóteles, de intuición y razonamiento. En la reseña que publicó Eugenio Imaz en febrero de 1940 en la revista *España Peregrina* (México, D.F.) de *Pensamiento y poesía en la vida española* y *Filosofía y poesía*, refiriéndose al primero escribe: «Quiere huir María del racionalismo europeo, de la soberbia europea racionalista que culmina, según ella, en Hegel»<sup>5</sup>. Zambrano piensa que el Racionalismo ha sido el causante del escepticismo en lo filosófico, del agnosticismo en lo religioso y del despotismo en lo político con la crueldad de los últimos tiempos en Europa.

Sus dos primeros años de su estancia en las Antillas (1940-1942) se caracterizaron por su inestabilidad laboral, que le obligó a alternar su estancia entre Cuba y Puerto Rico y viviendo de las conferencias y cursos breves que le ofrecían. En 1943 se dieron varias circunstancias que permitieron a Zambrano integrarse en el ámbito académico poniendo fin por un tiempo a la incertidumbre laboral de los dos años anteriores.

Su permanencia en el Caribe, especialmente en Cuba, fue para Zambrano algo fundamental. En Cuba se encontró, según sus palabras, con su "tierra prenatal", que le recordaba el lugar de su nacimiento y concretamente sus vivencias de niña con su padre paseando por el litoral de Torre del Mar. Así nos lo refiere ella misma:

En aquel domingo de mi llegada (...) creía volver a Málaga con mi padre joven vestido de blanco –de alpaca– y yo de niña en un coche de caballos. Algo en el aire, en las sombras de los árboles, en el rumor del mar, en la brisa, en la sonrisa y en un misterio familiar. Y siempre pensé que al haber sido arrancada

<sup>2</sup>Zambrano, M. (2000). *Hacia un saber sobre el alma*. Madrid: Alianza Editorial, p. 9.

<sup>3</sup>Zambrano, M. *Pensamiento y poesía en la vida española*, pp. 17-18.

<sup>4</sup>I.c., p. 18.

<sup>5</sup>Imaz, E. (1940). Dos libros de María Zambrano, *España peregrina*. México, D.F., pp. 207 - 208.

tan pronto de Andalucía tenía que darme el destino esa compensación de vivir en La Habana tanto tiempo, pues que las horas de cercanía del misterio y esos sentires que eran al par del destierro y de la infancia, pues todo niño se siente desterrado<sup>6</sup>.

---

**«En Cuba se encontró, según sus palabras, con su “tierra prenatal”, que le recordaba el lugar de su nacimiento y concretamente sus vivencias de niña con su padre»**

---

Años más tarde escribiría uniendo en un solo recuerdo y origen su permanencia en París con su estancia entrañable en Cuba.

Yo tengo mucho que sacar de aquí, de Europa, concretamente de París; pero parte de mi vida y de mi corazón están unidos a América y concretamente a un país más que a ningún otro, que se llama Cuba. La idea de que yo me despida de ella definitivamente me es insoportable y, aunque tuviera millones, no lo haría no podría renunciar a volver a ella, incluso a enseñar, sí, a enseñar a esas gentes que me han oído con lo mejor de su alma, con toda su atención, que me han ofrecido lo mejor que tenían y que han hecho surgir lo mejor que yo tenía para ofrecérselo: estoy ligada a él. Y no quiero cortar esta ligadura; pertenece a lo más bello de mi vida, a pesar de que haya sufrimiento... esto es una prueba: España me ha traído todavía mucho más sufrimiento porque está más en la raíz de mi ser que ha nacido en él... Nos duele lo que queremos y lo que forma parte de nuestra vida. Es muy simple y muy fácil de comprender... (...). Así que estoy entre dos mundos, entre dos continentes; no soy la única y creo que se trata de una situación de privilegio desde el punto de vista moral e intelectual<sup>7</sup>.

Estas afirmaciones de María Zambrano explican la siguiente anécdota que he referido en otras ocasiones. En 1996, como Director de la Fundación María Zambrano, organicé en La Habana, del 11 al

15 de noviembre, en colaboración con el Centro Cultural de España en La Habana, la Embajada de España y el Centro de Estudios Martianos, el primer Encuentro Internacional, de los seis celebrados hasta el momento por la Fundación. El encuentro coincidió con una crisis en las relaciones entre España y Cuba, en tiempos de la presidencia de Aznar, que se conoció como “Crisis de las corbatas”, porque en el encuentro intercambiaron las suyas Aznar y Fidel Castro. Tuvimos que pagar un impuesto imprevisto para salir de la Isla y nos trataron con cierta dureza en la Aduana cubana. La policía, una señora bajita y gruesa, me registró a conciencia mi equipaje: una bolsa con mis enseres personales y una maleta en la que yo llevaba sólo libros de María Zambrano, que expuse en el congreso. Admirada de mi equipaje monotemático, la policía me dijo:

- Es Vd. Un buen admirador de María Zambrano.
- La conoce Vd. –le pregunté yo un poco extrañado.
- El que no conozca en Cuba a María Zambrano –afirmó ella con rotundidad– es un mal nacido.

El capítulo primero de esta obra lo titula “La crisis del racionalismo europeo” y en él nos hace ver cómo la filosofía imperante separó «la realidad íntegra» «para sustituirla en seguida por otra realidad segura, ideal, estable y hecha a la medida del intelecto humano»<sup>8</sup>. Zambrano califica esta filosofía como un «idealismo radical» (Ibídem) y un «trasmundo ideal»<sup>9</sup> que «ha servido para que el hombre se sintiera habitante de un orbe estable»<sup>10</sup>. Pero –dice más adelante– «Hoy ese mundo se desploma. Nos ha tocado a nosotros, los vivientes de hoy, pero todavía más a los que atravesamos la difícil edad que pasa de la juventud y no alcanza la madurez a soportar este derrumbamiento»<sup>11</sup>. Y continúa un poco más adelante; «No me atrevo a aceptar, sin más, (...) la voz que nos llama más allá del mero soportar este derrumbamiento para participar en la creación de lo que siga. Porque algo forzosamente ha de seguir»<sup>12</sup>. «La razón se ensoberbeció (...). La soberbia de la razón es soberbia de la Filosofía, es soberbia del hombre...»<sup>13</sup>. Y continúa más adelante:

Evitando la soberbia de la razón y la soberbia de la vida, esta nueva historia puede constituir el más fecundo saber de nuestros días, aquel que le advierte al hombre, que le guíe y sobre todo que le

<sup>6</sup> Carta a José Lemaza, Roma, 1 enero 1956. Reproducida en Zambrano: *La Cuba secreta*, pp. 207-208.

<sup>7</sup> Zambrano, M. Carta a Josefina Tarafa, París, 12 marzo 1951. AFMZ, caja 20, sin catalogar. Recogido por Antolín en María Zambrano, *Pensamiento y exilio*, p. 156.

<sup>8</sup> Zambrano, M. *Pensamiento y poesía*, p. 97.

<sup>9</sup> Ibídem.

<sup>10</sup> Ibídem.

<sup>11</sup> Zambrano, M.: l.c., p. 98.

<sup>12</sup> Zambrano, M.: l.c., p. 98-99.

<sup>13</sup> Zambrano, M.: l.c., p. 109.

enamore o le reenamore. Nada más infecundo que la rebeldía, aquella que mantiene al hombre suelto, ensimismado, sin hondura; confinado en la miseria del aislamiento, que algunos se obstinan en llamar libertad o independencia; que algunos otros llegan hasta llamar poderío, pero que es sólo miseria<sup>14</sup>.

Zambrano aporta ya en esta obra la necesidad de completar el saber discursivo con el "conocimiento poético", como ella designa la intuición intelectual, que como ya anunciara Aristóteles, es un elemento imprescindible del saber filosófico.

El conocimiento poético —escribe Zambrano— se logra por un esfuerzo al que sale a mitad de camino una desconocida presencia, a mitad de camino porque el afán que busca esa presencia jamás se encontró en soledad, en esa soledad angustiada que tiene quien ambiciosamente se separó de la realidad —se refiere al Racionalismo— A ese difícilmente volverá a entregársele. Pero a quien prefirió la pobreza del entendimiento, a quien renunció a toda vanidad y no se ahincó soberbiamente en llegar a poseer por la fuerza lo que es inagotable, la realidad le sale al encuentro y su verdad no será nunca verdad conquistada, verdad raptada violada, no es *alezeia*, sino revelación graciosa y gratuita: "razón poética"<sup>15</sup>.

Como vemos ya en este libro Zambrano anuncia su nuevo método de la razón poética, que es sin duda razón, razón discursiva, *espiteme*, pero también poética o *poiética*, que según nos refiere Platón en su obra *Critón* coincide con la definición de filosofía de Aristóteles. Zambrano anuncia que el recurso del conocimiento poético como complemento epistemológico supone el resurgir de una Filosofía renovada.

Pero este conocimiento poético maravilloso —escribe— confesémoslo, no es mucho más todavía que una promesa, porque no había sonado su hora. De su plenitud puede surgir toda una cultura en la que ciencia y conocimientos hasta ahora errabundos, como la historia, sean la médula (...) en que el saber más audaz y abandonado sea por fin posible: el conocimiento acerca del hombre<sup>16</sup>.\*

María Zambrano en carta a José Luís Abellán de 1 de febrero de 1984 le decía: «Brotó esta expresión razón poética en una nota publicada en Hora de España sobre el libro La guerra, colección de artículo de don Antonio Machado, del que tengo una

preciosa carta»<sup>17</sup>. Y escribiendo a Rafael Fieste el 7 de noviembre de 1944 María Zambrano le dice:

Hace ya años, en la guerra, sentí que no eran "nuevos principios" ni una "reforma de la razón", como Ortega había postulado en sus últimos cursos, lo que ha de salvarnos, sino algo que sea razón, pero más ancho, algo que se deslice también por los interiores, como una gota de aceite que apacigua y suaviza, una gota de felicidad. Razón poética... es lo que vengo buscando. Y ella no es como la otra; tiene, ha de tener muchas formas y será la misma en géneros diferentes<sup>18</sup>.

Es en última instancia aquella verdad que Agustín dice estar en nuestro interior: «*in interiore hominis habitat veritas*».

Es cierto que ese nuevo método que ella anuncia como una promesa, se convierte en el fundamento metodológico de la filosofía de Zambrano y con ello de un nuevo estilo y de una nueva época del filosofar, que ella inaugura, pero que ya su maestro Ortega y Gasset con una clara visión del futuro definía como un nuevo periodo y estilo del filosofar. «Tal vez se abre con el principio de la intuición una nueva época de la filosofía»<sup>19</sup> y que el también profesor de Zambrano, Manuel García Morente, daba como cierto para la nueva época de la Filosofía.

Ya en el artículo "La guerra de Antonio Machado", que publica María Zambrano en diciembre de 1937<sup>20</sup> anuncia y preconiza ese nuevo método cuando escribe: «poesía y razón se complementan y requieren una a otra»<sup>21</sup>, idea que Zambrano toma de su admirado Miguel de Unamuno, el cual había afirmado: «los genuinos pensadores son los poetas»<sup>22</sup>.

José Luís Arcos en su obra *Islas* escribe:

Es durante su estancia en Cuba y Puerto Rico cuando esa razón poética se configura como un ambicioso, omnicomprendivo proyecto creador en su doble y simultánea vertiente intelectual y vital, sobre todo por la revelación, la vivencia misma de lo sagrado en lo que ella llama las "catacumbas" en una carta dirigida a Virgilio Piñera en 1941<sup>23</sup>.

<sup>14</sup>Zambrano, M.: l.c., p.110.

<sup>15</sup>Zambrano, M.: l.c., p.158.

<sup>16</sup>Zambrano, M.: l. c., p. 159.

<sup>17</sup>Abellán, J.L. (2006). *María Zambrano: Una pensadora de nuestro tiempo*. Barcelona: Anthropos, p. 115.

<sup>18</sup>Abellán, J.L.: l. c., p. 41.

<sup>19</sup>Ortega y Gasset, J. Sensación, construcción e intuición, *Obras Completas*, nº XII, p. 499.

<sup>20</sup>Zambrano, M. *Los intelectuales en el drama de España*, p. 177.

<sup>21</sup>Ibidem.

<sup>22</sup>Unamuno de, M. (1986). *Obras Selectas*. Madrid: Biblioteca Nueva.

<sup>23</sup>Zambrano, M. (2007). *Islas*. Madrid: Ed. Verbum, p. XIV.



## 2. Evolución de su pensamiento político

En cuanto a su pensamiento político podemos también distinguir dos períodos claramente diferenciados presididos por dos obras fundamentales *Horizonte del liberalismo*, publicada en Madrid en 1930, de la primera época de su pensamiento político, y *Persona y democracia* en Puerto Rico en 1958, que corresponde a la segunda. Son obras de alguna manera definitorias de dos épocas de su vida, la primera dominada por la influencia de Ortega y Gasset. En la carta que María Zambrano escribe a Daniel Cosío Villegas desde Morelia el 4 de abril de 1939 refiriéndole sus primeras impresiones de su incorporación a la Universidad de Morelia le dice: «Creo que Ud. Ya sabía que he sido discípula de Ortega y Gasset –cosa que ni sabía el Sr. Rector– y es su filosofía la que sigo, la que en todo caso me inspira y dirige». La segunda época, tras la terrible experiencia de su exilio y largas elucubraciones en Cuba y sobre todo en Puerto Rico, y que se refleja en su obra *Persona y democracia* publicada en este país en 1958.

Hay una gran diferencia entre estos dos períodos. María Zambrano da por definitivamente superado el primer período de su pensamiento político. Un hecho confirma esta afirmación. Aún en vida de María Zambrano, Jesús Moreno se empeñó en la reedición de *Horizonte del liberalismo* y pidió permiso a Zambrano, pero ella se negó abierta y rotundamente. Me dijo que ya no estaba de acuerdo con lo expuesto en aquella obra. Jesús insistió repetidas veces, pero ella confirmaba cada vez su negativa. Sólo tras su muerte y gracias a la insistencia de Jesús Moreno la Fundación autorizó su reedición en 1996. Curiosamente esta edición consta de 271 páginas de las que el texto de Zambrano sólo ocupa 76 y en letra de mayor tamaño.

Como la reedición se realizó tras la muerte de la filósofa, no tuve la curiosidad ni la oportunidad de preguntarle en qué disentía del contenido de aquella su primera obra. Pero si analizamos su contenido advertimos que el liberalismo, según su opinión es un engendro del Racionalismo, corriente de pensamiento que ella había combatido duramente, como hemos visto en la primera parte. El liberalismo –nos dice Zambrano– «es hijo del racionalismo»<sup>24</sup>.

Más, a nuestro entender –escribe la filósofa veleidosa– (...) el error del “liberalismo racionalista”, su infecundidad, estriba en haber cortado las amarras del hombre, no sólo con lo suprahumano, sino con lo infrahumano, con lo subconsciente.

<sup>24</sup> Zambrano, M. *Los intelectuales en el drama de España\*\*\**, p. 251.

Este desdeñar los apetitos, las pasiones, este desdeñar la fe, el amor<sup>25</sup>.

Nos preguntamos qué es lo que determina que Zambrano dé por superada definitivamente esta obra primera de su pensamiento político. Dejando aparte esa impresión de obra primeriza que nos produce la lectura, observamos la radicalidad de algunas afirmaciones como cuando escribe: «Es curioso que la política exista aun en los casos en que se niega a sí misma. Así sucede en las concepciones estáticas –racionalistas o religiosas– en que se creen descubiertos para siempre los principios del mundo y de la sociedad»<sup>26</sup>. Poco después leemos:

El conservador es un mineralizador de la historia; el que ante todo tiene ansia de perfiles, de arquitecturas que duren siempre. (...) Se puede ser conservador en el caso más frecuente por pereza, por horror a las conmociones espirituales, por insuficiencia vital, en suma, causada, ya por un temperamento –nuestro fondo oriental– ya por esa abulia, engendro el más indignante de un vivir miserable, de escasa alimentación, siempre adscrito a la necesidad del momento, sin horizonte de redención; vida mísera del campesino de Castilla, del jornalero del espléndido campo andaluz, aguachinada la sangre de gazpacho, diluida la mente en la sensual contemplación del paisaje<sup>27</sup>.

Y poco más adelante escribe: «El liberalismo se asienta sobre la esclavitud y sólo sobre ella puede alcanzar su perfección»<sup>28</sup>. «Esclavitud declarada jurídicamente en la antigüedad; esclavitud disimulada “cristianamente” en las sociedades liberales modernas (Inglaterra, Estados Unidos, pero no menos auténtica en su terrible realidad)»<sup>29</sup>. «Pues neguemos a sociedad –anarquismo– o al individuo –comunismo ciego– y la tranquilidad acudirá pronto a nuestra mente»<sup>30</sup>.

Describe su sociedad contemporánea:

El hombre camina ya solo, con una carga, con algo que dentro se le debate en agonía de asfixia. Camina solo, sin más luz ni guía en su libertad que la lámpara de su razón. (...) ¿Qué nos queda entonces? Nada. Sólo nosotros, nosotros solos con nuestra conciencia, con nuestra razón. (La araña con su tela que de sí saca; ni la mariposa, porque no hay flor; ni la hormiga, porque no hay tierra)<sup>31</sup>.

<sup>25</sup> Zambrano, M., L. c., p. 244.

<sup>26</sup> Zambrano, M., L. c., p. 211.

<sup>27</sup> L. c., p. 213.

<sup>28</sup> L. c., p. 235.

<sup>29</sup> *Ibidem*

<sup>30</sup> L. c., p. 236.

<sup>31</sup> L. c., p. 242-243.

Y así –dice poco después– «el liberalismo más sólido y fecundo en sus dos caras de libertad para los de arriba y esclavitud para los de abajo fue el liberalismo inglés entroncado con el liberalismo religioso protestante»<sup>32</sup>.

---

«Zambrano anuncia que el  
recurso del conocimiento  
poético como complemento  
epistemológico supone el  
resurgir de una Filosofía  
renovada»

---

Su exilio le permitió una visión más clara y equilibrada de la política en la que dominan dos ideas fundamentales: la superación de los regímenes totalitarios que ponen al ser humano al servicio del Estado y la preponderancia como valor supremo en política de la persona que da sentido a la misma experiencia del Estado.

Para este cambio fundamental de su planteamiento político es definitoria y fundamental su estancia tanto en Cuba como, sobre todo, en Puerto Rico. Cuando España pierde la guerra en el 98 con Cuba abandona todos sus territorios en el Caribe y en especial Puerto Rico que es tomado por los Estados Unidos. Cuando María Zambrano llega a esta isla es un momento clave para el desarrollo de su estatus político. Dos corrientes de opinión se enfrentan en ese momento: los que defienden la independencia de los Estados Unidos y los que, por el contrario quieren su integración como un Estado más de la Unión. Entre una y otra postura surge entre los políticos del momento en la Isla la idea de una figura política hasta entonces inexistente: la de un Estado Libre Asociado, que es la que al final se impone. En las tertulias entre los intelectuales del momento es fundamental la presencia de María Zambrano gracias a su amistad entre otros con Jaime Benítez, Rector de la Universidad de Puerto Rico (Zambrano fue su madrina de bodas), y Muñoz Marín, primer Gobernador de Puerto Rico (1940), su gran amigo, su viejo amigo, “su hermano” en sus palabras, con quien desde 1939 mantuvo una estrecha relación. «No es difícil imaginar –escribe Sebastián Fenoy– que fuera el propio Muñoz Marín el

<sup>32</sup>L. c., p. 249.

que le encargara una monografía cuyo contenido fuera útil, intelectual y políticamente a su país»<sup>33</sup>. Esta obra es *Persona y democracia*. También conviene recordar su estrecha amistad con Inés María Mendoza, que se convertiría en primera dama de Puerto Rico.

Aquellas largas tertulias con los amigos de Puerto Rico dieron como fruto su obra *Persona y Democracia*, que el Gobierno de Puerto Rico asume como propia. El libro comienza con la evidencia de que el hombre de nuestros días tiene como característica la “conciencia histórica”, idea que preside la filosofía de la que parte, que es justamente la de su maestro Ortega y Gasset. «La historia –escribe– ha sido larga, pesadamente padecida por la mayoría de los hombres y especialmente esos que integran la multitud, la masa»<sup>34</sup> y el proyecto expresado desde el comienzo de la obra es «crear una sociedad humanizada»<sup>35</sup>, que es tanto como decir que en la que plenamente «ejercemos la libertad»<sup>36</sup>. Y practiquemos la convivencia.

Vivimos en estado de alerta, sintiéndonos parte de todo lo que acontece, aunque sea como minúsculos actores en la trama de la historia y aún es la trama de la vida de todos los hombres. No es el destino, sino simplemente la comunidad –la convivencia– lo que sentimos nos envuelve; sabemos que convivimos con todos los que aquí viven y aún con los que vivieron. El Planeta entero es nuestra casa<sup>37</sup>.

Pero al mismo tiempo:

Solemos tener la imagen inmediata de nuestra persona como una fortaleza en cuyo interior estamos encerrados, nos sentimos ser un “sí mismo” incommunicable, hermético del que a veces querríamos escapar o abrir a alguien: el amigo, a la persona a quien se ama o a la comunidad. (...) Pues ese recinto cerrado que parece constituir a la persona lo podemos pensar como lo más viviente; allá en el fondo último de nuestra soledad reside como un punto, algo simple, más solidario de todo el resto y desde ese mismo lugar nunca nos sentimos enteramente solos. Sabemos que existen otros “alguien” como nosotros, otros “uno” como nosotros<sup>38</sup>.

<sup>33</sup>Fenoy, S. María Zambrano en el Departamento de Instrucción Pública Puertorriqueño, *Actas del Congreso Internacional del Centenario de María Zambrano, T. II, Vélez Málaga, Fundación María Zambrano*, p. 111.

<sup>34</sup>Zambrano, M. *Persona y democracia*, p. 4. La filósofa escribe: «Con todos los descubrimientos extraordinarios de la Física y de las ciencias todas (...) lo decisivo de nuestra época es sin duda la conciencia histórica» (*Persona y democracia*, p. 6).

<sup>35</sup>Ibidem

<sup>36</sup>Zambrano, M.: l. c., p. 5.

<sup>37</sup>l. c., p. 34.

<sup>38</sup>Ibidem.

Como el título de esta obra indica, dos ideas sobresalen en todo el libro: la de "persona" y la de "democracia", como única sociedad compaginable con la primera. Sobre la primera María Zambrano escribe:

---

**«Su exilio le permitió una visión más clara y equilibrada de la política en la que dominan dos ideas fundamentales: la superación de los regímenes totalitarios que ponen al ser humano al servicio del Estado y la preponderancia como valor supremo en política de la persona»**

---

Más aunque lenta y trabajosamente, se ha ido abriendo paso esa revelación de la persona humana, de que constituye no sólo el valor más alto, sino la finalidad de la historia misma. De que el día venturoso en que todos los hombres hayan llegado a vivir plenamente como personas, en una sociedad que sea su receptáculo, su medio adecuado, el hombre habrá encontrado su casa, su "lugar natural" en el universo<sup>39</sup>.

Zambrano contrapone "la persona" con el "personaje". «La diferencia está —escribe— en que el personaje, por muy histórico que sea, lo representamos, mientras que persona lo somos»<sup>40</sup>.

Sobre la persona, José Luís Abellán escribe: «nos sobran los "personajes" y nos hacen falta "personas". El personaje es una representación, como

<sup>39</sup> L. c., p. 34.

<sup>40</sup> *Ibidem*.

lo indica que se hace presente en su identificación con una máscara; por el contrario la persona es algo que somos desde lo más profundo de nuestro ser, lo cual no quiere decir que no haya costado trabajo "conquistarla". María Zambrano es consciente de ello y así lo dice:

Aunque lenta y trabajosamente se ha ido abriendo paso esta revelación de la persona humana, de que constituye, no sólo el valor más alto, sino la finalidad de la historia misma. De que el día venturoso en que todos los hombres hayan llegado a vivir plenamente como personas, en una sociedad que sea su receptáculo, su medio adecuado, el hombre habrá encontrado su casa, su lugar natural en el universo<sup>41</sup>.

Esa «revelación de la persona humana como algo original, nuevo, realidad radical irreductible a ninguna otras (...) es donde justamente se presenta el problema de encontrar una sociedad apta para albergar esta realidad humana»<sup>42</sup>. Esta sociedad es para María Zambrano la democracia. «Si se hubiera de definir —escribe— la democracia podría hacerse diciendo que es la sociedad en la cual no sólo es permitido, sino exigido el ser persona»<sup>43</sup>. «Una sociedad, clase, grupo o minoría o pueblo será más viviente y creadora cuando en ella la persona individual tenga más libertad y más estímulo para ser ella misma en toda su plenitud»<sup>44</sup>. Y, por supuesto, escribe Zambrano:

El orden democrático se logrará tan sólo con la participación de todos en cuanto persona, lo cual corresponde a la realidad humana, que ya la igualdad de todos los hombres, "dogma" fundamental de la fe democrática, es igualdad en tanto que personas humanas, no en cuanto a cualidades o caracteres; igualdad no es uniformidad. Es por el contrario el supuesto que permite aceptar las diferencias, la rica complejidad humana y no sólo la del presente, sino la del porvenir, la fe en lo imprevisible<sup>45</sup>.

<sup>41</sup> Zambrano, M. (1988) *Persona y democracia*. Barcelona: Antròpos

<sup>42</sup> Zambrano, M. *Persona y democracia*. Puerto Rico, p. 47.

<sup>43</sup> L. c., p. 117.

<sup>44</sup> L. c., p. 134

<sup>45</sup> L. c., p. 145-146.

# MARÍA ZAMBRANO: HACIA UNA RELECTURA DE SU “PANAMERICANISMO”

María Zambrano's Panamericanismo: new readings

Madeline Cámara Betancourt

Universidad del Sur de Florida (Estados Unidos)

¿Por qué traer a colación a María Zambrano cuando hablamos de Panamericanismo en este estudio? Es significativo en dos aspectos: uno de carácter histórico-social; otro de dimensión conceptual. En cuanto al primero, si consideramos que ella perteneció al grupo de exiliados españoles que trabajaron en Puerto Rico, al estudiar las condiciones de sus contratos, vemos que Zambrano también sufrió las limitaciones de las políticas de inmigración que aplicaba a sus compatriotas Estados Unidos, del que Puerto Rico es «estado libre asociado» desde el año 1952. En segundo lugar, las ideas de Zambrano tuvieron y tienen aún un eco en los debates sobre el panamericanismo que, desarrollándose desde el siglo XIX, se reactivaron en América Latina, Estados Unidos y España con el telón de fondo la Guerra Civil española, la Segunda Guerra Mundial y las consecuencias de la postguerra, y se reavivan dentro del contexto de la globalización en los albores del siglo XIX. Se estudian los siguientes textos: el ensayo *Isla de Puerto Rico. Nostalgia de un mundo mejor*, de 1940; cartas intercambiadas con el norteamericano de ideas socialistas y latinoamericanistas Waldo Frank; de 1940; la transcripción de la participación de María Zambrano en el evento “Plática de La Habana”, reunión de intelectuales de varios países del mundo que se dieron cita en esa ciudad, en 1943; un artículo periódico “¿Es posible una Unión Latina?”, publicado en 1946 en Buenos Aires, y un texto homenaje a César Vallejo, *El misterio de la quena*, escrito después del regreso a España de Zambrano, en Madrid en 1988.

## Palabras clave

Panamericanismo, Estudios Transatlánticos, exiliados españoles, Puerto Rico, Cuba, América Latina, franquismo, globalización, Jaime Benítez, Waldo Frank

Why is important María Zambrano when we talk about *Panamericanismo* in this study? It is significant in two aspects: one of socio-historical character; another conceptual dimension. In terms of the first, if we consider that she belonged to the Group of Spanish exiles who worked in Puerto Rico, we see that Zambrano also suffered from the limitations of immigration policies that applied to United States, due to the fact that Puerto Rico is a «Free Associate State» of United States since 1952. Secondly, the ideas of Zambrano had and have even today an echo in debates about Pan-Americanism. This frame of ideas was developed since the 19th century, in Latin America, United States and Spain against the background the Spanish Civil War, the II World War, and the consequences of the post-war, and we see the revival today within the context of globalization at the dawn of the XXI century. The following texts are studied: the essay *Isla de Puerto Rico. Nostalgia de un mundo mejor*, 1940; letters exchanged with the American Socialist ideas and americanists Waldo Frank; 1940; the transcription of the participation of María Zambrano in the event “*Plática de La Habana*”, meeting of intellectuals of various countries of the world gathered in that city in 1943; a newspaper article “*¿Es posible una union latina?*”, published in 1946 in Buenos Aires, and a text tribute to César Vallejo, *El misterio de la quena*, written after Zambrano's return to Spain, in Madrid in 1988.

## Keywords

Pan-Americanism, Transatlantic Studies, exiled Spanish studies, Puerto Rico, Cuba, Latin America, Franco, globalization, Jaime Benítez, Waldo Frank

Entre los nombres que componen las variadas listas de los exiliados españoles del franquismo que lograron asentarse en Estados Unidos no aparece el de María Zambrano. De los 40 años que pasó en el exilio solo se menciona una estancia de semanas de New York. ¿Por qué traerla a colación en este estudio? Creemos que es significativo en dos aspectos: uno de carácter histórico-social; otro de dimensión conceptual. En cuanto al primero, si consideramos que ella perteneció al grupo de exiliados españoles que trabajaron en Puerto Rico, al estudiar las condiciones de sus contratos, vemos que Zambrano también sufrió las limitaciones de las políticas de inmigración que aplicaba a sus compatriotas Estados Unidos, del que Puerto Rico es «estado libre asociado» desde el año 1952<sup>1</sup>. En segundo lugar, las ideas de Zambrano tuvieron y tienen aún un eco en los debates sobre el panamericanismo que, desarrollándose desde el siglo XIX, se reactivaron en América Latina, Estados Unidos y España con el telón de fondo la Guerra Civil española, la Segunda Guerra Mundial y las consecuencias de la postguerra. Para cumplir con el objetivo de analizar ambos aspectos, además de alguna bibliografía relevante sobre el exilio español, utilizamos en orden cronológico, para seguir la evolución del pensamiento zambraniano, los siguientes textos de la propia autora: el ensayo *Isla de Puerto Rico. Nostalgia de un mundo mejor*, aparecido en julio de 1940 primero en Puerto Rico, en el periódico *El Mundo*, y luego en La Habana en el mismo año en forma de libro bajo la editorial La Verónica<sup>2</sup>; cartas intercambiadas con el norteamericano de ideas socialistas y latinoamericanistas Waldo Frank<sup>3</sup> (todas escritas

dentro del mismo año 1940 pero ya desde La Habana); la transcripción de la participación de María Zambrano en el evento “Plática de La Habana”, reunión de intelectuales de varios países del mundo que se dieron cita en esa ciudad, en 1943, para discutir el tema “América ante la crisis mundial”; un artículo periodístico “¿Es posible una Unión Latina?”, publicado en 1946 en la revista *Insula* de Buenos Aires, pero fechado en La Habana en 1945, y por último un texto homenaje a César Vallejo, *El misterio de la quena*, escrito después de su regreso a España, en Madrid, en 1988. Como se observa todos tienen una naturaleza textual distinta como también lo es su medio de diseminación e incluso el público al que se dirigen. Por todo ello, proponemos que sean leídos como escritos de (y para la) circunstancia, textos reveladores del peso que tuvo la Historia en el ideario político de la filósofa.

Pero antes de adentrarnos en las especificidades del exilio zambraniano en Puerto Rico y en su particular ideario panamericanista, conviene aclarar puntualmente que Pan-hispanismo, Panamericanismo, Interamericanismo, Iberoamericanismo, *Transatlantic Studies* e *Iberian Studies* han sido términos en estrecha conexión, y a veces en oposición, bajo los que se ha venido predicando, y propiciando institucionalmente, la conveniencia de la unión entre América Latina, España y Estados Unidos, desde el siglo XIX hasta nuestros días. Últimamente han sido beneficiados por serios análisis dentro de la Academia norteamericana el término Interamericanismo, Mc. Clennen (2007), y el término *Iberian Studies*, Resina (2005). En cuanto al concepto de *Transatlantic Studies*, sostenido por Ortega (2003), ha sido sometido a dura crítica por Trigo (2012), que lo contrapone a *Postcolonial Studies* y por Resina quien lo considera «a restoration of Hispanism... that would not readily abandon the post imperialist frame that allow it to attain global resonance» (2005, p.104). Hemos de tener presente los conflictos ideológicos que afloran en esta aparente ambigüedad lingüística cuando al final tratemos de dilucidar los aportes de Zambrano a esta línea de pensamiento.

Ahora, en beneficio de algunos lectores, permítaseme un breve esbozo de la circunstancia personal de Zambrano a principios de la Guerra Civil. Por sus actividades a favor de la República, de la que fue ardorosa defensora y hasta cierto punto ideóloga, Zambrano se ve forzada a salir al exilio acompañada de toda su familia: madre, hermana y unos primos, para entonces ya había muerto el padre. A finales de enero de 1939 pasan la frontera francesa, van luego a París donde Zambrano se reencontra-

<sup>1</sup> Moreno Sanz la sitúa en «una breve estancia en Nueva York» de paso entre París y La Habana, recién salida al exilio en el año 39 (Sanz, 1993, p. 613): la encontramos luego, siempre según Moreno Sanz, «esperando visado y billete durante un mes en NY» (Idem, 616) entre agosto y septiembre del 46, antes de partir a París para ver a la madre enferma, que encuentra ya enterrada el 6 de septiembre; sin embargo, solo con la publicación del epistolario con Waldo Frank, tenemos acceso a menciones escritas por Zambrano misma sobre haber estado en esta ciudad. «Tan imposible que nos ha sido verle a mi y a mi marido en Nueva [sic] York» (carta fechada el 6 de julio de 1949) Cit. en Elizalde (2012), p.122) y luego del 27 de octubre del mismo año le esboza al amigo una reminiscencia de su paso por aquella ciudad ¿«no le dije que me recordó por su “temperatura vital” a Madrid»? (Idem, 124) Obviamente debía referirse a la visita del año 39, de la cual nada más se sabe. Si se ha comentado más extensamente la estancia de Araceli, su hermana, en NY hacia el año 1961.

<sup>2</sup> Imposible en esta ocasión pero de sumo interés para el tema sería la comparación entre el texto del mismo título pero publicado en distintos medios y con distinta extensión: qué ideas quedan, cuáles se expanden. De hecho es interesante que esté dedicado «A Luz Martínez y Jaime Benítez» en Cuba y no en Puerto Rico.

<sup>3</sup> Gracias al trabajo de investigación de la Dra. María Elizalde que citamos en la bibliografía estas cartas fueron descubiertas, transcritas y publicadas abriéndose el camino hacia el estudio, entre

otros aspectos, de los puntos de contacto entre el panamericanismo de Frank y el de Zambrano.

rá con su esposo que allá la espera. Queda allí el resto de la familia y ellos dos parten a México hacia donde salió con ayuda de la institución de Casa de España y en particular de Alfonso Reyes. Zambrano vivió su brevísima etapa mexicana disgustada: con sus colegas españoles que no la reconocían y la enviaron a una Universidad en Morelia, y con sus colegas mexicanos que la obligaban a enseñar clases de orientación marxista dentro de un cargado calendario. Estas situaciones contrariaban a la filósofa y escritora que no obstante produjo en su etapa michoacana un libro importantísimo: *Filosofía y poesía* (1939). Dándose cuenta de que Alfonso Rodríguez Aldave, su esposo –de profesión historiador– tampoco podía insertarse en el cerrado ambiente académico mexicano, María trata de partir hacia la isla de Cuba que ya conocía por una previa y breve visita. La puerta se le abre gracias a una invitación de José María Chacón y Calvo, que como es sabido ella pudo conocer en España durante la Guerra Civil. Es acogida por sus amigos del grupo Orígenes, en particular por su querido José Lezama Lima, y por quiénes serían mecenas habaneras: Lydia Cabrera, María Teresa de Rojas y Josefina Tarafa. Pero pronto se da cuenta que también es muy difícil obtener una plaza fija en la Universidad de La Habana. Su entonces amigo, y dicen algunos que luego su amante, el gran intelectual y médico de ya probada trayectoria, el italo-español Gustavo Pitaluga, sufrió la humillación de tener que hacer una reválida para optar por un puesto en dicha Universidad, muy celosa de dar trabajo a extranjeros. Por demás, recuérdese que María Zambrano por entonces ni siquiera había terminado su doctorado en Madrid. Siendo éstas las condiciones, Zambrano cambia el rumbo hacia Puerto Rico y se une al grupo de intelectuales que son convocados a esta isleta por una figura de suma importancia para entender la relación triangular España, Estados Unidos y América Latina. Me refiero a Jaime Benítez del que luego continuaremos hablando.

Situada ya Zambrano en el espacio desde el cual seguiremos el análisis, hagamos ahora otro paréntesis para refrescar algunos datos del contexto histórico al que nos estamos refiriendo. Se calcula que en 1939, producto del caos que trajo consigo la Guerra Civil, habían cruzado la frontera con Francia unos 400 mil españoles (Currea de-Lugo, 2004). Fue Francia quien recibió a los provenientes de la clase obrera; mientras América Latina se benefició con el éxodo de profesionales. Unos 35 mil calcula Aldet (2005), mientras Currea de-Lugo llega hasta los 50 mil. México por ejemplo, acogió, según Alted, entre 20 mil y 24 mil, gracias al interés tomado por Lázaro Cárdenas. Vale añadir que también este país, quizás por la política socialista de su presidente, tomó partido por la República y hasta envió armas a los

milicianos. No tan claramente actuaron los otros gobiernos, paralizados por la maquiavélica política de la no intervención que terminó favoreciendo a las fuerzas fascistas. Muchos de estos países, por el año 1937, tenían gobiernos dirigidos por militares: en Cuba, Batista; en Dominicana, Trujillo; Nicaragua, Somoza; López Contreras, Venezuela, etc. Fueron los intelectuales los que más presión pusieron a sus gobiernos para gestionar apoyos para sus colegas españoles. Conocida la participación de Neruda y Mistral en la llegada de 2000 exiliados españoles a Chile, en el barco Winnipeg, apoyados por la presidencia de un hombre de ideas progresistas como lo fue Pedro Aguirre Cerda.

En cambio, como se ha documentado, Estados Unidos no otorgó a los españoles la condición de refugiados que tuvieron la mayor parte de los países latinoamericanos. Véase al respecto tres citas aclaratorias de estudiosos de este fenómeno: «El 1 de abril de 1939, el gobierno presidido por Franklin D. Roosevelt reconoció al régimen de Franco y, continuando la política votada por el Congreso de los Estados Unidos, no se aprobaron leyes en apoyo a los refugiados», nos informa Emilio Ruiz (2008: 54) Mientras que según Consuelo Soldevilla:

Debido a que los Estados Unidos no reconoció nunca la existencia de un exilio republicano español, los que entraron en el país lo hicieron como emigrantes. Es una emigración escasa debido a las restricciones impuestas por la ley de inmigración americana que permitía una cuota de admisión anual de 252 españoles. Como explica Ordoz Romay (1991), la radicalización de los sindicatos y de los partidos de izquierda, durante la depresión de los años 30, muchos de cuyos miembros habían participado en las brigadas internacionales no favorecía una actitud permisiva frente a una emigración considerada como revolucionaria en círculos gubernamentales.

No obstante, el apoyo de las élites intelectuales fue esencial para abrir una vía de penetración en el rígido sistema emigratorio de Estados Unidos al conseguir que el profesorado universitario y los artistas quedasen exentos de la ley de cuotas de migración, siempre que estuviesen avalados por un ciudadano norteamericano o fueran requeridos por alguna universidad del país. El incremento de la enseñanza de la lengua y la literatura española (...) en este país hizo posible esa medida... (pp. 77-78).

Finalmente Javier Malagón calcula «un total de 118, aproximadamente, que entre 1939 y 1950 residieron en el país», de ellos 48 (35 hombres y 15 mujeres) eran profesores universitarios de español (p. 35). Para una nómina exacta con nombres y apellidos refiérase al libro de Vicente Lloréns (1974).

Otros estudiosos como Faber (2010) y Naranjo Orovio (2003) coinciden en que fue República Do-

minicana el país más generoso entre los del Caribe en recibir a exiliados españoles en 1939, se dice que 4,000 llegaron a éste, lo que era un número importante dada la escasa población de la isla de menos de dos millones de habitantes (Cf. en: Alted,

---

## «Estados Unidos no otorgó a los españoles la condición de refugiados que tuvieron la mayor parte de los países latinoamericanos»

---

p. 251). Luego se ha dicho que esta bienvenida fue por razones espurias. Trujillo se empeñaba en blanquear el país antillano. Los exiliados pronto se sintieron incómodos dentro del régimen opresivo de Trujillo y empezaron a buscar modos de continuar sus carreras en otros países del área hispana. Se dice que pasado cinco años solo quedaba un centenar de esos miles de exiliados.

Lo cierto es que quizás por la cercanía entre las islas y por razones de colaboración entre académicos, esta incomodidad de los intelectuales españoles había llegado a oídos de los profesores de Puerto Rico y llamó la atención de Jaime Benítez, un joven prominente, graduado de Georgetown y de la Universidad de Chicago que había regresado a su isla para cambiar el rumbo de los estudios académicos. Guiados por la certera intervención institucional de Benítez, se organizaron un grupo de profesores boricuas para ir a Dominicana y entrevistarse con los colegas españoles. Este fue el primer contacto y a partir de ahí fueron llegando a Puerto Rico, a partir de 1940, una nutrida representación española, de manera escalonada y siempre muy minoritaria, ya que, de acuerdo con la legislación y también por cuestiones políticas, los Estados Unidos no facilitaban las cosas. La Universidad de Puerto Rico, de momento, no iba a ser casa de acogida, al tratarse de una institución sometida a las leyes vigentes en Estados Unidos, sin embargo, el grupo de intelectuales afín a Benítez organizó en el Ateneo Puertorriqueño un improvisado Círculo de Conferencias, que contó con el apoyo decidido de los miembros de la directiva de la institución, y al que se fueron incorporando nuevos simpatizantes, entre los que se contaban a otros refugiados españoles llegados a Puerto Rico por otros conductos agrupados en la Asociación Pro-Democracia Español fundada por Ramón Lavandero y Tomas Blanco, destacados

miembros de la generación del 30 en la literatura puertorriqueña, simpatizantes de la causa republicana en tanto ellos mismos de ideas independentistas. Entre los primeros en llegar en orden estuvieron Alfredo Matilla Jimeno, Vicente Llorens Castillo, Aurelio Matilla García del Barrio, María Zambrano Alarcón y José Vela Zanetti, según datos de Emilio Ruiz.

Así Zambrano llega a dar su primera charla invitada por la Asociación de Mujeres Graduadas, grupo también bajo la égida de Benítez donde lideraban Margot Arce, Nilita Vientos, Luz Benítez y otras intelectuales de la isla. El curso que dictó Zambrano comenzó el 17 de abril de 1940, con una conferencia sobre "El estoicismo", dos días más tarde "El estoicismo en la vida española" y, la última, el día 22, "Séneca y el estoicismo español".

Pero pronto Zambrano y Benítez crearon lazos más personales que a mi entender se propician en las tertulias de Los Cabañistas, grupo de artistas de variados intereses que toma su nombre por reunirse en una cabaña, en las afueras de la ciudad, construida en la finca de las hermanas Ester y Elsa Fano, esta última muy amiga de Zambrano hasta su muerte. Al calor de discusiones de carácter político, literario, filosófico y religioso se situó una figura central, que merece estudio aparte, el padre dominico Martin Bernstein. En ese ambiente más íntimo, Zambrano se acercó a la hermana de Jaime, Clotilde Benítez y a la prometida y luego esposa de este: Luz Benítez. De esa boda sería madrina la española. A través de la correspondencia con estas mujeres, que conocemos pero no citamos por no ser pertinente en este trabajo, podemos llegar a firmar que Zambrano se sentía una mentora en el campo ético-político del que muy joven, a los 33 años, fuera Rector de la Universidad de Río Piedras, Fundador de la Editorial Universitaria que tradujo al español numerosos clásicos, creador de un museo universitario donde se trajo arte de varios lugares del mundo, promotor de un programa que promovía viajes de los estudiantes boricuas a Europa para que conocieran de cerca «los orígenes de la cultura occidental» que él admiraba (*Jaime Benítez: Desafíos, 1942-1971*, p.14). Permítaseme citar algunas de sus ideas centrales en sus propias palabras:

...por voluntad, opción, orgullo y lealtad...hemos optado a nuestra vez por estar con España y con los Estados Unidos. Con orgullo y lealtad decimos: en lo político, ciudadano norteamericano somos, y en el hondón del alma, somos españoles. Ese clamor puertorriqueño se ha producido tanto en defensa de su idioma español como en defensa de su ciudadanía norteamericana. (p. 13).

Sin dudas, Benítez pudo ver a María Zambrano no como pieza imprescindible, como lo sería Juan Ramón Jiménez que trajo el Nobel al recinto de Río

Piedras, pero sí como figura aglutinadora, dada su condición femenina, y entonces afable, que podía crear a su alrededor una atmósfera de cosmopolitismo y erudición. Esos valores ella bien sabía que los representaba y de ellos supo sacar provecho para encontrar su propio pero frágil espacio en un Puerto Rico bajo la Era de la Modernización.

Creo no necesito profundizar en mi argumento de que la presencia de María Zambrano en el recinto de Río Piedras le puede resultar útil a Benítez para el cumplimiento de sus ideales de occidentalizar, modernizar, y hasta donde fuera necesario, americanizar las aulas. Nuevamente no es este un trabajo sólo sobre ellos e imposible entrar en los matices que llegaron a nosotros al tener acceso al archivo personal de Jaime Benítez, que también consulta el estudioso español Emilio Ruiz, y que hasta el año 2010, todavía no había sido puesto a disposición del público. No cuenta por tanto con una abierta divulgación y lo que aquí citamos es, a nuestro entender, inédito. Gracias a un breve acceso al mismo tenemos en nuestras manos la correspondencia que mantuvieron por años Zambrano y Benítez, hasta la etapa del exilio romano de la española, y en ella se puede apreciar los vínculos más profundos que entre ambos se crearon y que por sí mismos merecerían un estudio.

Zambrano consideró a Benítez como un discípulo en un primer momento y trató de influir en él no solo a través de ideas filosóficas sino también morales. Para decirlo con palabras rápidas que podría probar dado el caso, ella trató de inculcar al ambicioso y prometedor joven que combinada audacia política y curiosidad intelectual el modelo de Séneca como figura pública a la cual Benítez podría imitar en la carrera administrativa que ya Zambrano veía dibujarse frente al joven. Pero este resultó ser un discípulo rebelde aunque siempre cortés.

Sirvan estas próximas citas como algunos botones de muestra para dejar justificado por qué se siente ella en derecho de pedirle a él apoyo cuando trata de conseguir un puesto en la Universidad de Puerto Rico y tiene que enfrentar la enorme maquinaria burocrática que Estados Unidos interpone entre ella —como republicana, y además simpatizante en un momento con el comunismo— y la pequeña isleta, considerada parte del territorio norteamericano luego del Tratado de París.

Varias cartas se cruzan desde abril hasta julio de 1945. Con tono casi exigente, pero siempre matizado por la cortesía, Zambrano, mediando a veces a través de la esposa, pide ayuda a Benítez insistiendo en que se le envíe contrato de trabajo «pues ya sabes lo lento y laborioso que es el trámite para

obtener el visado» (Archivo Jaime Benítez<sup>4</sup>). A Luz Benítez, le dice en tono más íntimo: «Temo que se vayan a complicar las cosas» (AJB). Varias cartas oficiales se le envían del rectorado (firmadas por Gustavo Agrait y Pedro Cebollero) asegurándole su plaza para un curso de verano, pero al seguir el intercambio descubrimos que Zambrano mintió todo el tiempo a su amigo y nunca solicitó su visa, como revelara un cablegrama del Departamento de Estado dirigido a la recoría y fechado en Washington Junio 27 que afirma: «*They have no record of application from MARIA ZAMBRANO*» (AJB). Este entra en conflicto con otro cablegrama que ella le envía a Benítez justo el día después el 28 de junio: «Hasta cinco de agosto no hay pasaje. Sugiero transfieras invitación a comienzo de curso regular» (AJB). Y es más obvia aun la contradicción en una carta anterior de 1 de junio donde ella le ha dicho a Benítez: «el visado me lo dan el próximo martes» (AJB), lo cual es imposible si nunca aplicó al mismo. Desde la oficina del Rector le llegara un cablegrama donde este se contentará con escribirle el 7 de julio «Invitación válida en cualquier momento que pueda Ud. venir» (AJB).

Si he transcrito estos ires y venires es solo para demostrar que Zambrano sabía jugar sus cartas, estaba obligada a ello. Había recibido un contrato temporal de La Habana para enseñar, algo muy difícil para cualquier extranjero, y quiso quedarse allá ese verano y usar la posibilidad de ir a Puerto Rico en otoño, lo cual solo era posible, dadas las leyes migratorias, si mantenía el contrato con la Universidad de San Juan. Todos estos desplazamientos, que imaginamos agotadores, le permitían las entradas de dinero que la mantenían a ella, a su madre y su hermana e incluso al esposo para quien era difícil obtener trabajo. Como un dato que revela las ironías de la vida, cierro el tema añadiendo que Aldave también recibió ayuda económica de Benítez a través de contratos de investigación que subvencionaron su estancia en París dentro del período de 1946-1948, en los momentos que Zambrano parte hacia a esa ciudad a unirse con su hermana después de la muerte de la madre. Quedaron desde entonces muy amigos, el historiador y el político. Y lo que es aún más triste dentro de los registros íntimos de esta historia, es que cuando ya todos son ancianos, en los años 80, de los que data la última correspondencia entre Aldave y Benítez consultada en el archivo del puertorriqueño, se revela el triunfo de la complicidad masculina entre estos dos hombres frente a una Zambrano en guerra legal contra

<sup>4</sup>No existe una catalogación disponible de los documentos por lo que solo nos referimos en general al *Archivo Jaime Benítez*. Después de esa primera referencia usamos la abreviatura AJB.



el ex esposo, al que demandaba por un divorcio obtenido sin su consentimiento y sin que ella recibiera ayuda económica alguna, lo que hubiera podido dignificar la precariedad económica en que ella vivió con su hermana enferma todo su exilio.

Pero dejemos atrás mis obsesivas búsquedas de archivo que me han llevado desde Andalucía hasta San Juan y entremos en las páginas del texto más importante escrito por la veleña sobre el país caribeño, que como veremos rebasa el tópico nacional: *Isla de Puerto Rico. Nostalgia y esperanza de un mundo mejor*, que aparece en el año 1941. El ensayo ha sido calificado, en la nota de contraportada, por su traductora al italiano Isabella Tomasetti de «panamericanismo conciliante e progresista», con lo que coincido; pero también ha sido interpretado por Carmen Cañete, estudiosa de las políticas de identidad insular en el Caribe, como un alegato panamericanista que encierra un «planteamiento colonialista» (p.95). Es esto último lo que trato de refutar. Del libro de la profesora Cañete tomo unas citas: «Isla de Puerto Rico se destaca por su lenguaje no tan metafísico como popular para concientizar a la masa de su participación en una trinchera panamericana restauradora del orden» (p.95), dice, y luego inquiere «cómo era posible que en su tarea de fomentar las relaciones culturales interamericanas Zambrano implorara a la isla su participación en favor de la pacificación mundial cuando no había podido ni incluso cuestionar su condición de protectorado» (p.95). Finalmente, con más incisión, pregunta: «¿De qué manera podríamos explicarnos este planteamiento colonialista...?» (p.95).

A nuestro juicio, la investigadora ofrece como respuesta a sus propias preguntas retóricas una hipótesis muy cuestionable si la situamos en el contexto general del pensamiento político y filosófico de la escritora española, en tanto minimiza su dimensión conceptual y la subordina a intereses personales. Nos dice Cañete que «Zambrano sufría la agonía de Europa de forma personal y directa desde sus primeros días en el refugio americano» (p. 96) refiriéndose a lo que ya hemos comentado sobre la estancia en el París ocupado de la madre y la hermana, y para entonces el ajusticiamiento del compañero de esta, Manuel Muñoz, conocido líder republicano. Propone por consecuencia Cañete que «velando por la seguridad de los suyos esta [Zambrano] se entregaría a aquella única, posible alternativa: la intervención de una potencia mayor: Estados Unidos que apoyada por los pueblos hispanoamericanos lograra aplacar los nacionalismos de Europa» (p.96).

Quisiera sugerir otra lectura del ensayo zambraniano no sólo desde su contenido sino también desde su estructura, que encierra en ella el mensaje sobre el panamericanismo que Zambrano quiere

transmitir. Como es obvio, no hay espacio para desarrollar esta estrategia minuciosamente por lo que daré solo unos indicios. Partimos de observar que el texto está dividido en acápites, cada uno con su título orientador que funciona como indicador de los movimientos de la idea central. Primero disfrutamos de una introducción de alto vuelo poético sobre el papel de las islas para el imaginario humano: «una promesa» les llama la autora; en los acápites siguientes continúa apoyando este carácter mítico simbólico de las Islas explorando las razones por las cuales las islas, en general, despiertan la «Nostalgia». Pronto comienza a ahondar en materia histórica concreta cuando define aquello de lo que carece el hombre contemporáneo, entrando así en su ya conocida crítica al racionalismo occidental que culpabiliza del estado de crisis de Europa y del mundo. He aquí unas citas reveladoras que entresaco para exponer lo que considero son algunos de los atisbos y limitaciones en estas páginas:

...Hablábamos del fracasado imperio español...Tal vez a España le quedó bajo su imperio, bajo su estado, lo mejor. Tal vez la sustancia española no sea propiamente de este mundo...a esto nos referimos al hablar de raíz española, raíz que tanto vale para España misma en su modesto territorio, como para la amplia tierra por ella descubierta y poblada, ... La mejor tradición española en sus dos caras: la histórica y la cristiana... ¿no sería a esta raíz a la que tendría que retroceder el hombre americano de habla española para encontrarse precisamente con su hermano el del norte.....? Liquidadas por completo las luchas con la España oficial, con el Estado español, ya no existen cuestiones políticas entre España y los países americanos (Zambrano, 1940: 15-17).

Como por *tour de force* llegamos a los acápites finales bajo los siguientes títulos: «Necesidad de un panamericanismo verdadero», «La América hispana y su raíz», «La fuerte América» y «La obra común». Cito de esta parte del trabajo unas palabras que sin duda resultarán controversiales:

...la otra, la del norte tiene igualmente su raíz en algo muy noble de la vieja Europa, tiene también su tradición en la autonomía y libertad del ser humano ligada a su eficacia suma a la acción, tiene el ancho espacio de la historia por delante que la invita a recoger lo mejor de la vida europea y sostenerlo...tiene la misión tremenda de velar por todo ello, de no permitir que el ser humano regrese a la cueva de sus pasiones. Hasta ahora Norteamérica ha sido el coloso que ha ido creciendo rebosante de su propia fuerza. Hoy ya debe saber para que la necesita y debemos felicitarlos de que la tenga en tan buena medida (p. 17).

Resumiendo, en un gesto que leo como una suerte de autocritica, Zambrano explica a su lector el proceso de composición del texto *Isla de Puerto Rico...*:

---

**«Zambrano anuncia que el recurso del conocimiento poético como complemento epistemológico supone el resurgir de una Filosofía renovada»**

---

Al pensar hemos ido buscando felices puntos de coincidencia mas no hemos señalado las dificultades: la ignorancia de del propio destino, la pereza por aceptarlo, sobre todo el peor enemigo de esta hora: la tentación de dejarse arrastrar por lo que aparentemente triunfa. ... La religión del éxito es la religión de los resultados de los productos y lo que ahora está en trance de vida o muerte no son los resultados sino los principios. América tiene que comprenderlo. ... Y todo, todo parece conspirar para que esta pequeña isla, está leve isleta de Puerto Rico... sea el lugar donde todo ello se cuaje. La reconciliación entre el hombre hispánico rico en su fracaso y el hombre poderoso del norte. El lugar, la sede de un acontecimiento universal por su trascendencia, ineludible por su necesidad (pp.16-17).

Rebatir una lectura colonialista de Zambrano no es aquí un mero ejercicio de retórica académica, sino el cumplimiento de un afán de encontrar una hermenéutica flexible para obra tan compleja y vigente, para ello recurro ahora a un ejercicio de lecturas comparativas que son la base de cualquier investigación de índole transatlántica. Sigamos leyendo ese mismo texto de Zambrano pero contextualizándolo con citas de las cartas que intercambia con el intelectual norteamericano Waldo Frank quien fue considerado una figura puente en su tiempo entre Norteamérica, España y América Latina. Zambrano escribe a Frank alabando la postura del estadounidense respecto a España que como bien sabemos se mostró en sus obras como *Nuestra América* (Buenos Aires, 1929), *España virgen* (Madrid, 1927), *Primer mensaje a la América hispana* (Madrid, 1930), *Redescubrimiento de América* (Madrid, 1930) y *América Hispana: un retrato y una perspectiva* (Madrid, 1932). Se refiere a él dicién-

dole que «de este nuevo mundo hispano... ha sido Ud. un nuevo profeta». Esta correspondencia es del mismo año, 1941, y permite escuchar otros motivos zambranianos y otros tonos de su "panamericanismo".

El tono de las cartas oscila entre la seria discusión política y el íntimo relato de penurias personales de la escritora. Una cita de esta índole arroja luz sobre los problemas internos del exilio español en cuanto a los soportes que se distribuyeron y la traigo a colación pues ilustra las contradicciones internas de la parte republicana. Refiriéndose a simpatizantes de Juan Negrín que se ha afianzado en México María revela que es el «grupo español» que tiene el dinero y los «medios para trabajar» quejándose de que «soy la única mujer intelectual que ha llegado, soporté la guerra y mi marido estuvo de verdad en el frente, y para ninguno de los dos ha habido nada?». (cit en Elizalde, p. 126).

En otro momento, nos enteramos de que Zambrano trabaja en una traducción de un libro de Frank con ayuda de Lydia Cabrera, y este insiste en darle créditos y beneficios en dinero por su trabajo a lo cual María responde: «no merezco que me cite al frente de su libro pero me conmueve mucho que me asocie sus pensamientos, a su obra. Ojalá todavía el destino, a pesar del feo cariz de todas las cosas, nos haga posible una cierta acción común, un esfuerzo regido por principios claros de esos que solamente el amor descubre y respeta» (p. 129) Obviamente María se refiere al ideal panamericanista que ambos comparten. Incluso en esta correspondencia encontramos que Zambrano ofrece enviarle su texto sobre la Isla de Puerto Rico pues su opinión le interesa «doblemente por ser temas en los que Ud. tanto ha ahondado» (p.120).

Para entender hasta qué punto el norteamericano y la española coinciden sería interesante profundizar más en los aspectos místicos del pensamiento de Waldo Frank, lo cual se ha sugerido y he podido comprobar por mi misma en su texto *Mystic America* publicado en el año 1938. Pero nuevamente sacrificamos esos intereses al objetivo de este trabajo y paso ahora a otras citas de Zambrano que deben leerse con detenimiento y teniendo como fondo una observación de Carmen Cañete (Cf. p. 95) donde ella afirma que la posición de Zambrano debió traerle problemas con los propios grupos intelectuales puertorriqueños. Sin duda, con algunos grupos, pero entre otros se sintió muy afín, e incluso funcionó como mentora. Parece lógico suponer que es precisamente con el grupo de Los Cabañistas con quien Zambrano intercambia sus ideas sobre la posición de Puerto Rico frente a Estados Unidos y el conflicto bélico mundial, a las cuales se refiere en las siguientes citas de cartas a Waldo Frank.

(...) Creen [se refiere a las autoridades de la Universidad de Río Piedras que se muestran reticentes a darle trabajo. MC] que todo español intelectual va a avivar la hoguera del independentismo [subrayado en el original. MC]. Y no es cierto pues la gente más inteligente, que antes era independentista, está dejando de serlo. En mis conversaciones con ellos les he hecho ver que ahora sería una locura. Si Norteamérica no defiende a Hispano América no la defenderá nadie. Y hasta hemos soñado aquí un grupo de independentista [sic] y yo en un entendimiento de Hispano América con Norteamérica desde la raíz española de la primera, precisamente. (...) Estados Unidos tiene el poder, la técnica, pero no basta para atraerse a este hombre hispánico un receloso y sin fe ante la palabra democracia. (p.131).

---

**«La posibilidad conciliatoria entre España y los hijos americanos se otorga a la espiritualidad, no se cifra en una raza común (las teorías de la hispanidad), ni siquiera en el idioma madre (el castellano)»**

---

Por otras citas que omito, por razones de espacio y de organización de mi trabajo, puedo afirmar que la filósofa se rodeó de personas que compartían estas posiciones y la hacían sentirse como líder de una comunidad discursiva, en el sentido foucaultiano. A ellos se refiere cuando le pide ayuda a Frank para prolongar su estancia en la isla de Puerto Rico: «tengo tanto empeño en volver allí, porque me quieren y *me necesitan*» [subrayado en el original. MC] (p.132).

Al amigo norteamericano le pide que intervenga frente a las autoridades de Washington para resolver problemas con sus siempre complicadas visas para permanecer en Puerto Rico, que no se otorgan sino se extienden los contratos de trabajo que la Junta de Síndicos de la Universidad parece rehusarle. Así le dice a Frank:

Muchas, muchas gracias por la intervención de su amigo Mac Liesh [sic] en mi asunto de Puerto Rico. Es sabido que recibir la carta suya el canciller dispuso la consideración de mi nombramiento ante la junta de síndicos el miércoles pasado. (...) Luego tuve un cable de mis amigos diciéndome que el asunto había sido «pospuesto indefinidamente»...

[entre comillas y con suspensivos en el original. MC] no sé, no sé por qué esta resistencia (...) (p. 132).

Y en la siguiente carta ahonda en esas razones:

En Puerto Rico mandan en realidad esos patriotas falangistas que tienen el dinero y de quien prácticamente económicamente dependen sus negocios algunos síndicos de la Universidad. El canciller teme por mi calidad española contraria a su modo de ver a la posición de Estados Unidos en Puerto Rico. Pero mi labor ha sido la contraria no porque yo no simpatice con la independencia de Puerto Rico si no porque ahora en estos momentos además de ser suicida hay otras cosas en el mundo más importantes. (p.132).

Obviamente se refiere Zambrano a la paz mundial para cuyo logro ella considera que la intervención de Estados Unidos es imprescindible, así como su alianza con América Latina. Dentro de este macro proyecto, la pequeña isleta cumple un papel clave por ser el único país en América Latina que es a la vez bilingüe, multicultural, y cercano en su Historia tanto a España como a Estados Unidos. Otros intelectuales contemporáneos a Zambrano también pensaron así como el español Federico de Onís y el puertorriqueño Antonio Pedreira, el primero fundador del Departamento de Estudios Hispánicos en la Universidad de Puerto Rico, y el segundo, su director, ambos comprometidos con el ideal panamericanista que aplicaron a los *curriculums* que dicho departamento desarrolló en las décadas del 30 al 50, en principio alentados por un rector estadounidense, Thomas E. Benner, sucedido por el isleño Jaime Benitez.

Resumiendo, pensamos entonces que Zambrano no defendió la alianza entre América Latina y Estados Unidos por razones personales, por soñar con la utópica posibilidad de un arreglo a escala internacional que favoreciera a la unión de su familia. Creo que detrás de la responsabilidad asignada al pueblo puertorriqueño de propiciar esa reconciliación hay, como se expresa en el principio del ensayo analizado, una idealización del país en su condición de isla, lugar utópico de «una pérdida inocencia» del cual siempre «se espera un prodigio» (Zambrano, 1940: 2). Hay además, al pedirle que se anteponga el papel de mediador del país a sus posibles intereses nacionales, una sobrevaloración del papel sacrificial que juegan ciertos pueblos, naciones y hombres en el desarrollo de la Historia, idea que Zambrano también aplica a la propia España y la sangre derramada en la contienda de la guerra civil. Creo que deben tenerse en cuenta estos argumentos para llegar a una mejor comprensión, no necesariamente una aceptación, de las ideas panamericanistas en nuestra autora. Finalmente, ofrez-

co dos breves calas en momentos posteriores en la obra de la autora.

Vayamos primero al año 1943, cuando un importante evento transatlántico tiene lugar en la capital de Cuba, me refiero al encuentro de intelectuales conocido como "Plática de La Habana", Zambrano asiste como la única mujer delegada. Allí vuelve a insistir sobre el papel del intelectual frente a la contienda bélica que se encuentra en pleno apogeo. Amplía su fórmula y define que: «Ser intelectual es intentar salir de una cierta pasión para asomarse a zonas más puras, y universales» resumiéndolo en dos palabras suyas: «Universalidad e Impasibilidad» (*Plática de La Habana*. p.107) Para los que son familiares a su obra, nótese el énfasis en el elemento reflexivo que acompaña desde entonces la visión política de la autora y que sin duda caracteriza su ideario panamericanista, incluso desde antes.

Unos años después, en 1946, finalizada la contienda de la Segunda Guerra Mundial, cuando participa en una encuesta sometida a varios intelectuales bajo la pregunta: «¿Es posible una unión latina?» Zambrano sigue ratificando su esperanza en el Nuevo Mundo: «Y en cuanto a América, a la América de habla española... será lo que ella quiera pues está en un trance feliz de la historia en que querer es poder?» (1946: 193). Pero no hay que apresurarse a pensar que Zambrano se refiere a factores económicos o sociales vinculados al desarrollo de la Modernidad en el continente. En realidad, ella aprovecha las páginas que se publicarán en *Insula* (revista con el mismo nombre de la española pero publicada en Buenos Aires) para desarrollar una concepción de la Historia que seguro escandalizó a su esposo y a su maestro Ortega y Gasset, de haberla leído. Leemos en Zambrano: «La historia se hace con sueños», afirmación tajante donde su idealismo se resuelve en su confianza en la agencia del ser humano. Este, por su naturaleza divina, siempre trasciende a la circunstancia. Punto nodular que define su método de madurez «la razón poética» ya enunciado en enero de 1937, precisamente en un texto escrito en Chile *Madre España*, como prólogo a una antología de poetas chilenos solidarios con la causa española, y no como se ha venido diciendo en las páginas dedicadas a Antonio Machado. Y es que su razón de amor nace como respuesta a las sin razones de la guerra.

Finalmente, llegamos a *Las palabras del regreso* como las ha llamado Mercedes Blesa al reunir los escritos zambranianos hechos desde la reposada salita de su piso en Madrid, al poner fin (o un nuevo confín) a sus 40 años de exilio. Hay también en este período, de relativa paz en lo material y de intenso trabajo intelectual, una bellísima referencia al Sur de América Latina al cual le debe Zambrano puesto que desde allí descubre el continente y su

literatura, quedando enamorada de la poesía de Pablo Neruda sobre el que escribe intrigantes páginas dedicadas al papel de la "materia" en su poesía, la *hyle* aristotélica que Zambrano siempre celebró. Pero su última referencia a América es través de la figura enorme de Cesar Vallejo, en un artículo que conmemora el cincuentenario de su muerte aparecido en *Diario 16* en 1988. Cito de Zambrano:

Para mí, quiero insistir en ello es el poeta del que se desprende esa verdad profunda del amor a España del indio: que no hace falta odiar a España por ser indio, sino al contrario: el indio verdadero y la España de verdad se han entendido a través no digo únicamente, pero sí predominantemente, de César Vallejo su palabra ejemplar pura e imperecedera (2009: 276).

Obsérvese, debo insistir, como la posibilidad conciliatoria entre España y los hijos americanos se otorga a la espiritualidad, no se cifra en una raza común (las teorías de la hispanidad), ni siquiera en el idioma madre (el castellano) puesto que Vallejo representa, como ningún otro poeta latinoamericano, la fidelidad a una idiosincrasia indígena particular a la vez que el ejercicio de una radical transformación de la lengua española.

### Hacia unas conclusiones tentativas...

El panamericanismo "verdadero" que Zambrano ansiaba se caracteriza entonces por ciertos elementos peculiares que solo podrían explicarse dentro de un pensamiento sin duda influido por la ética greco-cristiana (de Plotino a San Juan de la Cruz) y forjado en lo que llamaré el misticismo existencial practicado en la vida y obra de esta autora. Dentro de tal cosmovisión, es posible que se anule la contradicción conceptual y política entre el panhispanismo y el panamericanismo. Ella reclama la presencia de la raíz española como elemento nutridor en lo espiritual, reconoce la fuerza de los Estados Unidos, y valora altamente la coyuntura histórica en que se encuentran las repúblicas nuevas de América Latina. En esta fórmula, se subraya la necesidad de una perspectiva de universalidad transhistórica. La unión de las dos Américas con la Madre España podría salvar Europa y con ello al mundo. ¿Llamémosle eurocéntrica, considerémosla idealista? Esta es una discusión abierta. Lo cierto es que 40 años después, María Zambrano sigue hablándonos de aquello que une a latinoamericanos y españoles como una esencia espiritual.

Espero que esta posición no produzca incomodidad para quienes necesitan el seguro nicho del pensamiento científico, pues lo cierto es que su pensamiento resulta cada vez más moderno, más

aplicable a las nuevas problemáticas que nos trae el siglo XXI. Recuérdese que sobre lo que hoy llamamos globalización ella se adelantó a decir en uno de sus libros más políticos y visionarios de los años 50: *Persona y democracia*, no casualmente publicado en Puerto Rico y amadrinado por Inés María Mendoza de Muñoz Marín: «El mundo hoy todo, o es un sistema, cualquiera que sea la estructura de ese sistema, o un género de unidad tal que se necesita contar con la totalidad para resolver los problemas que en cada país se presenten». Estas palabras pueden servirnos para incentivar la reflexión sobre un planeta al que no le queda más salida que ser solidario, antes que global, cultivando el crecimiento integral del individuo, la Persona, para solo así establecer genuinas democracias. Y enfatizo el plural.

Espero que quienes nos hemos agrupado aquí, en el número fundador de esta revista transatlántica, podamos beneficiarnos de repensar las relaciones entre las Américas y España bajo el nombre de una mujer filósofa nacida de estas tierras malagueñas y para ello nos permitamos recibir con atención y sin prejuicios de índole racionalista el mensaje que ella nos legó. Pues de lo que hoy no hay dudas es que todos los contribuyentes, y ojalá nuestros lectores, compartimos la Nostalgia y esperanza de un mundo mejor.

## Fuentes y bibliografía

- Alted, A. (2005). *La voz de los vencidos. El exilio republicano español de 1939*. Madrid: Ed. Aguilar.
- Benítez, J. (S/F). *Archivo Personal*. San Juan: Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.
- Desafíos, 1942-1971*. (S/F). San Juan: Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.
- 25 años de dirección universitaria*. (1967). San Juan: Ediciones de la oficina de publicaciones y relaciones universitarias.
- Cañete, C. (2011). *El exilio español ante los programas de identidad cultural en el Caribe insular (1934-1956)*. Madrid: Ed. Iberoamericana.
- Currea de-Lugo, V. (2004). *América Latina y la Guerra Civil Española*. Madrid: Foro por la memoria.
- Elizalde, M. (2012). 16 cartas inéditas de María Zambrano a Waldo Frank. *Revista de Hispanismo Filosófico*, 17, 115-140. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/ejemplar/313832>.
- Faber, S. (2010). *Contra el olvido: El exilio español en Estados Unidos*. Alcalá de Henares: Inst. Franklin de Estudios Norteamericanos.
- Frank, W. (1928, August 1). Mystic America. *The New Republic*, 273-276.
- Llorens, V. (1974). *Aspectos sociales de la literatura española*. Barcelona: Editorial Castalia.
- Malagón, J. (1980). La España Peregrina en los Estados Unidos de América. *Diálogo, artes, letras, ciencias humanas* 16, 32-38.
- Mc Clennen, S. A. (2007). Area Studies Beyond Ontology: Notes on Latin American Studies, American Studies, and Inter-American Studies. *Contracorriente. A Journal on Social History and Literature in Latin America*. 5. 1, 173-184.
- Naranjo Orovio, C. et al. Eds. (2003) *Los lazos de la Cultura: el Centro de Estudios Históricos de Madrid y la Universidad de Puerto Rico, 1916-1939*. Madrid: Centro de Investigaciones históricas de la Universidad de Puerto Rico.
- Ortega, J. (2003). Presentación a Travesías cruzadas: hacia la lectura transatlántica. *Iberoamericana*, 3.9, 109-118.
- Plática de La Habana. (1943) América ante la crisis mundial*. La Habana: Comisión cubana de Cooperación intelectual.
- Resina, J. R. (2005). Cold War Hispanism and the Deal of Cultural Studies. En Epps B. S. y Fernández Cifuentes, L., *Spain Beyond Spain* (pp.: 70-108). Ed. Lewisburg: Bucknell UP.
- Ruiz, E. (2008). La acogida de universitarios españoles en Puerto Rico a raíz de la Guerra Civil española (1936-1939): los primeros momentos. *Migraciones y Exilios. Cuadernos de la asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, 8, 49-72. Disponible en: <http://www.aemic.org/ediciones/8>.
- Sanz Moreno, J. (ed.) (1993). *La razón en la sombra. Antología del pensamiento de María Zambrano*. Madrid: Ediciones Siruela.
- Soldevilla Oria, C. (2001). *El exilio español, 1808-1975*. Madrid: Arco libro.
- Trigo, A. (2012). Los estudios transatlánticos y la geopolítica del neo-hispanismo. *Cuadernos de literatura*, 31, 16-45. Disponible en: <http://ssrn.com/abstract=2325789>
- Zambrano, M. (2009). *Las palabras del regreso*. En Blesa, M. (ed.), (pp. 276-278). Madrid: Cátedra.
- Zambrano, M. (1940). *Isla de Puerto Rico (Nostalgia y esperanza de un mundo mejor)*. La Habana: La Verónica.
- Isla de Puerto Rico. Nostalgia y esperanza de un mundo mejor. En *El Mundo*, 28 de julio, 4-12.
- (1943) ¿Es posible una Unión Latina? *Insula*, (s.n), 191-196.
- (1996) *Persona y democracia*. Barcelona: Ed Anthropos.

Reseña

## MARÍA ZAMBRANO: BETWEEN THE CARIBBEAN AND THE MEDITERRANEAN

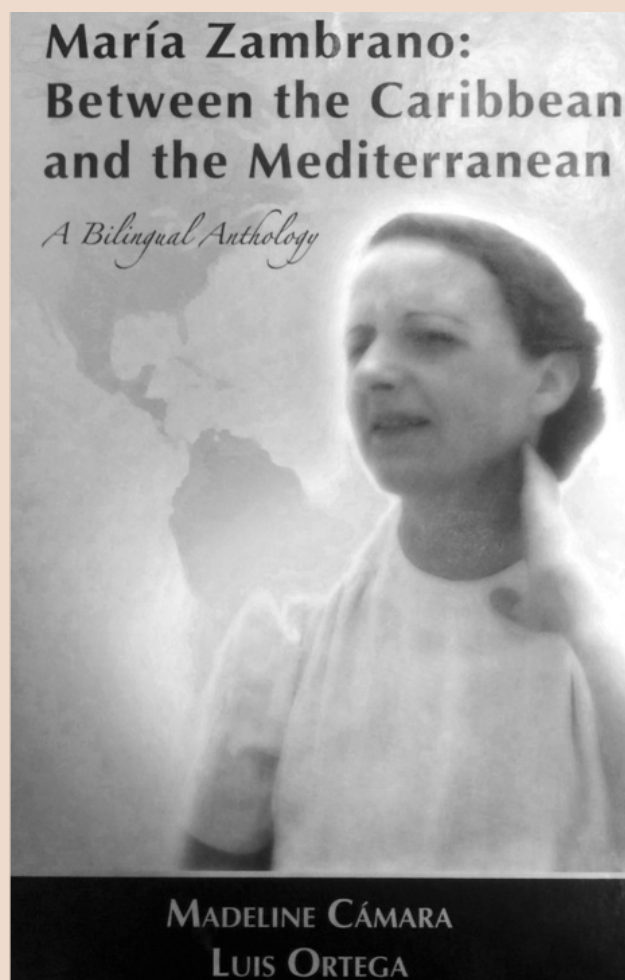
Madeline Cámara y Luis Ortega (Coords.)

Luis Ortega

Fundación María Zambrano (España)

Indiscutiblemente, la vida de María Zambrano supone uno de los mejores y más dramáticos testimonios del que, con mucha probabilidad, fue uno de los siglos más violentos que ha conocido el ser humano. Su compromiso decidido por un orden político más justo que advirtiera la complejidad y a la vez singularidad de la "persona" dentro de la sociedad...; su intento por salvar los difíciles escollos por los que atravesaba la filosofía contemporánea rendida a las respuestas dictadas por la razón...; o las profundas reflexiones al servicio de una generación sumida en conflictos y fanatismos en aras de un posible modo más humano de habitar el planeta... germinaron bajo el seno de un contexto que a la filósofa nunca le fue ajeno. Fiel reflejo de aquel compromiso vocacional un exilio inevitable que la habría de llevar a una vida errante pero dejando tras de sí el rastro de un saber imperecedero.

Este libro supone la continuación de un trabajo pionero por difundir el pensamiento de María Zambrano en EEUU. Publicado por la prestigiosa Casa Editorial Juan de la Cuesta (Delaware), parte de un enfoque transatlántico que une tradiciones heredadas por Zambrano de los pensadores europeos clásicos con utópicos pensamientos de la América Latina de los años 40 y 50, momento en que Zambrano llega al continente europeo tras su exilio con motivo de la guerra civil. Esta antología bilingüe constituye un intento por introducir la sugerente obra de la filósofa malagueña en los círculos académicos norteamericanos. Son muy pocas las obras zambranianas traducidas al inglés lo



que destaca el valor de esta publicación.

Las relaciones de María Zambrano con el continente americano ya las conocemos. "Viajera de sueños", María inició en 1937 un acercamiento que más tarde llegaría a prolongarse muchos años, a partir de 1939. Durante aquellos viajes, iría dejando una impronta especial, una voz característica que muchos recordarían pasados los años, en sus cursos de filosofía en la Universidad de Morelia, sus conferencias en el Lyceum de la Habana, las reuniones con el grupo Orígenes, sus artículos, etc. Una "sombra alargada" que aún hoy se proyecta de forma luminosa al otro lado del Atlántico.

Esta Antología que presentamos se encuentra dividida en cinco bloques que son:

1. América: un lugar desde donde repensar el mundo;
2. Entre dos islas: Cuba y Puerto Rico;
3. Europa: Luz y agonía de la tradición;
4. Más allá de lo trasatlántico;
5. Textos íntimos

Estos trabajos están prologados por el Dr. José Luis Mora, profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid y gran especialista en el pensamiento de la filósofa malagueña, el cual destaca la oportunidad de esta publicación en el momento actual en que se observa un interés creciente por la obra de María Zambrano en los EEUU.

En la primera parte de esta Antología los profesores americanos Roberta Johnson (Universidad de Kansas, EEUU), Damián Pachón Soto (Universidad Santo Tomás, Colombia) y Adriana Novoa (Universidad del Sur de Florida, EEUU), destacan la presencia significativa de María Zambrano en ese momento crucial del desarrollo político y cultural del Caribe, dada la crítica contra el racionalismo entonces imperante en la cultura occidental y la necesidad de un método nuevo que revitalice el pensamiento filosófico. El nuevo método que propone se abre a estos intelectuales como Lezama Lima o Henri Bergson a la vinculación de la elucubración filosófica al arte y a la literatura.

En un segundo bloque, se destaca la influencia de María Zambrano en los intelectuales de ambas islas y su influencia determinante en la evolución del pensamiento y la cultura gracias especialmente a su amistad con poetas y políticos del momento. En particular, referido a la isla de Puerto Rico, con el gobernador de la isla, Luis Muñoz Marín y su esposa, la pedagoga Inés María de Mendoza. En esto van a insistir los escritores Julio Quirós, Director Ejecutivo de la Fundación Muñoz Marín, Luis Ortega Hurtado de la Fundación María Zambrano, José Prats Sariol (Universidad de Arizona, EEUU), que destaca la vinculación de María Zambrano con el poeta cubano José Lezama Lima o la profesora Rita Martín que la relaciona con el poeta Virgilio Piñera. En este bloque se incluye también a la escritora Ivette Fuentes que ve en la presencia de Ma-

ría Zambrano las claves para la intelección de la "isla secreta".

En la tercera parte se hace un estudio del estado de crisis del pensamiento europeo contemporáneo. El profesor Hugo Moreno estudia en su artículo la metafísica del hombre interior y la aceptación de la tradición sobre el alma reflejado en las obras *Hacia un saber sobre el alma* y *Claros del bosque*, de María Zambrano. Virginia Trueba (Universidad de Barcelona), por su parte, ve en la figura poética de Antígona el drama de la Europa contemporánea. Ese mismo drama es objeto de estudio de la escritora Hannah Arendt, que María Zambrano conocía y admiraba y cuya concordancia de pensamiento destaca el escritor Miguel A. Balsa Martín (Universidad de Miami, EEUU). María Aranzazu Serantes pone en relación el pensamiento de María Zambrano con Rosalía de Castro aunque destaca las indiscutibles diferencias metodológicas entre ambas.

En cuanto a la cuarta parte del libro, se va a estudiar la influencia de los dramáticos acontecimientos de Europa y especialmente de España en la obra de tres grandes pensadoras como son Rosa Chacel, Nivaria Tejera y María Zambrano. De este estudio se hace eco Carol Maier, profesora de la Universidad Kent State. Osvaldo de la Torre, por su parte, compara y relaciona la obra de la chilena Gabriela Mistral con la de la filósofa veleña destacando la indiscutible personalidad de ambas autoras, mujeres que se adelantaron a su tiempo por sus novedosas convicciones políticas y éticas. La profesora Madeline Cámara (Universidad del Sur de Florida, EEUU), co-editora de esta antología, hace un fundamental estudio de los textos chilenos de María Zambrano no suficientemente estudiados. La relación de Miguel Pizarro con su prima María es objeto de estudio de María Isabel Elizalde.

Esta Antología la cierran tres interesantes estudios que los editores hemos decidido incluir en un bloque que hemos titulado "Textos íntimos" y donde recogemos las intervenciones de Goretti Ramírez (Universidad de Concordia, Canadá), sobre las heterónimas de María Zambrano, Antígona, Cordelia, Diótima de Mantinea, Ana de Carabantes y Ofelia. A través de los artículos de Baruj Salinas y de Agustín Andreu nos adentramos en el estudio de la filósofa a partir de sus propias vivencias personales.

Este libro supone un evidente acercamiento del pensamiento zambraniano a la interesante cultura del pueblo norteamericano.

## Fuentes y bibliografía

Cámara, M., y Ortega, L. (Coords.) (2015). *María Zambrano: Between the Caribbean and the Mediterranean. A Bilingual Anthology*. USA: Juan de la Cuesta - Hispanic Monographs.







## JOSÉ RICARDO MORALES, EL EXILIADO EN SU ENREDO

José Ricardo Morales, the exiled in a jam

Manuel Galeote

Universidad de Málaga (España)

El malagueño José Ricardo Morales se exilió en Chile adonde llegó en 1939 a bordo del Winnipeg que fletó Pablo Neruda. Su obra completa se ha publicado entre 2009 y 2012. A los textos dramáticos se unen los ensayos, en especial los dedicados a *Arquitectónica*. El desarraigo del exilio condiciona su obra literaria y ensayística que pone en escena situaciones absurdas de la vida. Su teatro participa de las preocupaciones por la palabra o *logos*. Llevó al escenario sus preocupaciones por el totalitarismo científico y la deshumanización de la revolución técnico-científica. Sus inquietudes sociales le llevaron a un compromiso intelectual firme. El dramaturgo "urge" el drama, y pone en acción conflictos, ideas, imágenes o concepciones. Se le ha llamado precursor del teatro del absurdo. Su teatro es un experimento verbal, un constructo lingüístico que ilumina el absurdo de las situaciones vitales.

### Palabras clave

Exilio, Destierro, Intelectuales de la Segunda República Española, Teatro español, José Ricardo Morales, Drama, Teatro del absurdo, Teatro Experimental, Literatura de Chile, Escritores de Málaga, Logos, Lenguaje, Español de América

The Malaga writer José Ricardo Morales went into exile in Chile arriving at 1939 on Winnipeg, shipped from Spain by Pablo Neruda. His full work has been published between 2009 and 2012. His dramatic texts join his essays, especially those about *Arquitectónica* (*Architectural*). The uprooting of the exile determines his literary and essay works performing life absurd situations. His theatre work shows the concern about the word or *logos*. Morales took to the stage his concerns about scientific totalitarianism and dehumanization of the scientific and technological revolution. His social concerns drove him to a strong intellectual commitment. The playwright "presses" the drama, and puts in action conflicts, ideas, images and conceptions. He has been called the precursor of the Theatre of the Absurd. His theatre work is a verbal experiment, a linguistic construct that lights up the absurd in life situations.

### Keywords

Exile, Uprooting, Intellectuals of the Second Spanish Republic, Spanish theatre, José Ricardo Morales, Drama, Theatre of the Absurd, Experimental theatre, Chile literature, Malaga writers, Logos, Language, Spanish in the Americas

**E**l dramaturgo malagueño José Ricardo Morales, a punto de cumplir los cien años, vive en Chile desterrado, desde que llegó a Valparaíso como pasajero del *Winnipeg*, el domingo 3 de septiembre de 1939. El barco lo había fletado el Gobierno Republicano español en el exilio, pero «la inmigración republicana a Chile se debe al gran trabajo solidario» de Pablo Neruda (Gálvez Barraza 2014: 67). Atrás quedaron tres años de guerra, la salida de España y la llegada a Francia, en donde padeció largos meses en campos de concentración. La travesía en el viejo barco de carga duró casi un mes.

Exilio y desarraigo se convirtieron en punto de partida o en fundamento de su actividad literaria transatlántica, bajo las estrellas de otras constelaciones, como la Cruz del Sur. El intelectual y el dramaturgo clamaba con lucidez contra la guerra, la tiranía, el abuso de poder y el destierro, desde su condición de exiliado en su enredo vital y artístico. Con toda lucidez y con una incansable capacidad de trabajo, J. R. Morales ha repartido su tiempo y su vida entre Isla Negra y Santiago de Chile. Desde el primer momento, quiso convertir la tierra *adoptiva* en su tierra *adoptada*, quiso *enredarse* en la nueva *red* del exilio al que había sido condenado, trabajando para la república chilena que lo acogió y convirtiendo el solar americano en el ancho mundo sobre el que prolongar y redondear su obra dramática.

José Ricardo Morales siempre ha sostenido que su intención era instalarse en Chile y trabajar en su obra allí en el exilio:

Aunque hayan desaparecido las causas que lo originaron, no dejan de estar vigentes las múltiples consecuencias que éste trajo consigo, entre las cuales se encuentra la de escribir un teatro pensado desde esta tierra pero aún ausente de ella (Morales 2003: 4).

Yo no era de aquellos que venían a hacerse la América, sino de los que trataban de contribuir a que América se hiciera (*apud* Gálvez Barraza 2014: 251).

A mi manera de ver la Editorial Cruz del Sur presentó, en uno de sus aspectos, la necesidad del desterrado de mantener su raíz originaria –su lengua, sus autores, sus clásicos– pero, además, significó nuestro afán de incorporarnos plenamente al país que nos acogía, sirviéndole con vigor, según nuestro leal saber y entender (*Ibidem*, 247).

El destierro lo obligaba a echar raíces en el nuevo país de acogida. Sus inquietudes intelectuales y literarias produjeron una importante obra dramática y ensayística, por fortuna ahora reunida (Morales 2009; y Morales 2012). De modo que el aporte de José Ricardo Morales a Chile no se reduce a sus obras dramáticas. Hay que mencionar la fundación

del Teatro Experimental; sus investigaciones y publicaciones de Paleografía; la implantación de los estudios de Teoría de Arquitectura en las universidades chilenas y su volumen titulado *Arquitectónica* (1999).

Valenciano nacido en Málaga o malagueño de Valencia, J.R. Morales ha merecido una larga entrada, con tres páginas densas, en el *Diccionario de escritores de Málaga y su provincia* (Cuevas, 2002). Francisco Chica repasa en ellas la actividad de J.R. Morales, desde sus comienzos como autor dramático y como editor (1943-1946) al frente de la *Cruz del Sur*<sup>1</sup>; reseña su labor como docente (catedrático de Teoría e Historia del Arte en la Universidad Católica de Chile) y subraya las inquietudes intelectuales de quien se «pone al servicio del análisis social y la observación rigurosa de la actualidad». Asimismo, señala otras características de la dramaturgia de nuestro autor que le conceden una radical vigencia, por cuanto señala «la tergiversación de los *lenguajes democráticos* (libertad, derechos humanos, autodeterminación)», «la disección de la ambigüedad moral», el «juego de apariencias surgido a la sombra del pragmatismo y de las falacias de los nuevos paraísos artificiales». En definitiva, para F. Chica, «bajo la irónica y descreída melancolía de su palabra de desterrado lo que el lector encuentra es la constante búsqueda de una autenticidad despojada y verdadera» (Cuevas, 2002: 592).

Por otra parte, el investigador F. Chica resalta los intereses del intelectual exiliado por la sociología, la teoría del arte y la filología o el análisis filológico, según demuestran sus ensayos *Arquitectónica, Mímesis dramática o Estilo, pintura y palabra*. Al mismo tiempo constata que J.R. Morales fue el primer exiliado que recibió el nombramiento de Académico de la Lengua Española por una Academia Americana.

Siempre conservó aquella fortaleza y vitalidad de quien fue campeón olímpico de natación y water-

<sup>1</sup> «El refinamiento de Cruz del Sur en la presentación de los libros se le debe por entero a Mauricio Amster [...] Las maquetas que hacía de las publicaciones eran sencillas y asombrosas. No faltaba ni una coma. Tenía todo perfectamente compuesto, perfectamente equilibrado, perfectamente dosificado; los colores, los volúmenes, el tipo de cuerpo que se empleaba en cada línea etc. Era ciertamente un maestro y como tal es reconocido y recordado por quienes lo conocieron. No es de extrañar, entonces, que en los libros editados se entremezclaran lo más destacado de las letras chilenas con los clásicos y contemporáneos españoles. La editorial Cruz del Sur y sus librerías, con sus libros de bajo precio, también hay que decirlo, sin ninguna duda significó un importante hito y contribuyó claramente al hermanamiento y difusión de los valores literarios chilenos y españoles [...] En la serie de «La fuente escondida» que dirigió José Ricardo Morales, conocimos a Quevedo, y a ignorados poetas del Siglo de Oro, como Francisco de la Torre, Francisco de Figueroa, Pedro Espinoza y el Conde de Villamediana», (Gálvez Barraza 2014: 247-248).

polo en aquellas *Olimpiadas Obreras* (que debían culminar con la Olimpiada Popular de Barcelona, convocada para los días 19-26 julio de 1936) que se prepararon para competir con las que Hitler organizaba en Berlín. El gobierno español había sido el promotor de la Olimpiada Popular:

Una manifestación contra la Olimpiada de Berlín haciendo una Olimpiada Popular alternativa, en el estadio de deportes de Barcelona. Esto lo hizo llamando a los grupos deportivos de trabajadores de Europa y del resto del mundo para que mandaran equipos a la competición y así, presagiando el llamamiento para voluntarios internacionales -las brigadas internacionales- para una causa más apremiante en el futuro inminente<sup>2</sup>.

En Valencia residía su familia, con gran tradición de investigadores, dedicados a la ingeniería química y el trabajo en los laboratorios científicos. Allí se formó, estudió y desde allí participó como alférez en la guerra civil. Tras pasar a Francia y salir del campo de concentración de Saint-Cyprien, tuvo la suerte de embarcar en el vapor francés Winnipeg. Zarpó el 4 de agosto con destino a Valparaíso, llevando a bordo miles de pasajeros (las cifras oscilan en torno a los 2.400 pasajeros). Viajaban refugiados españoles que habían escapado de diversos campos de concentración en Francia. Y gracias a Pablo Neruda, arribaron a su tierra austral, a Chile. Neruda escribió:

Mis españoles no venían /  
de Versalles /  
del baile plateado/  
de las viejas alfombras amaranto.

El Winnipeg cruzó el estrecho de Panamá el 20 de agosto y arribó a Valparaíso el 3 de septiembre de 1939<sup>3</sup>. Diego Carcedo ha reproducido la carta manuscrita de P. Matalonga (27-abril-1939) a Neruda, desde la Playa de Saint-Cyprien, convertida en campo de concentración:

Son ya tres largos meses de angustia, de privaciones y de sufrimientos los que hemos visto transcurrir desde nuestro ingreso en este campo donde se diría que se pierde incluso la fisonomía humana. Tenemos ansia inmensa de recobrar nuestra libertad, de rehacer nuestras vidas, de reanudar nuestro interrumpidos estudios y trabajos. Ayúdenos usted, admirado Pablo Neruda, a realizar estas ambicio-

nes, que son ya en nosotros obsesión y tortura [...] Trasladarnos a Chile y establecer allí nuestra residencia sería para nosotros una inmensa dicha. Trate, señor Neruda, se lo rogamos, de incluirnos en la lista de los mil españoles que habrán de marchar a la bella República de los Andes. (pág. 310).

Una vez instalado en Chile, a punto de cumplir 24 años, J.R. Morales nunca se sintió *exiliado* sino *desterrado*.

Morales prefiere hablar de destierro: primero porque destierro es *palabra* española y *exilio* es término culto. En segundo lugar, hay matices. «Yo no me fui voluntariamente de España, me fui desterrado porque me costaba la vida el quedarme aquí»<sup>4</sup>.

Vean, pues, que lo mismo en su testimonio oral (cuando es entrevistado) que en sus textos, Morales demuestra la inquietud por el *logos*, definido en su primera acepción por el Diccionario de la RAE como 'discurso que da razón de las cosas', en el terreno de la Filología. En estos tiempos que corren, de desaparición de las humanidades y de barbarie tecnológica (fenómeno contra el que se alzan cada vez más voces cualificadas), el pensamiento y la obra de Morales nos demuestran la tenacidad de reivindicar la lengua como territorio, como nación, como país, como patria, sin ningún sentido que no sea el etimológico que registra el DRAE: 'tierra natal o adoptiva ordenada como nación, a la que se siente ligado el ser humano por vínculos jurídicos, históricos y afectivos'.

En el autor dramático y en el ensayista subyace, desde sus estudios en la Universidad de Valencia, en las clases de Dámaso Alonso y oyendo su discurso de inauguración de curso académico en la guerra<sup>5</sup>, una preocupación filológica que le lleva a bucear en el territorio etimológico que nos conduce al origen del nombre, al étimo, a la verdad auténtica y profunda, que condiciona la arquitectura del idioma, no solo la arquitectura del texto ni de la oración. Hasta tal punto que, desde los primeros tiempos de su dramaturgia, la inquietud filológica y la agudeza lingüística le llevan a servirse de materiales idiomáticos en trance de gramaticalizarse o desprovistos de significación literal, debido a factores pragmáticos que impulsan su uso desviado. Eugenio Coseriu ha llamado «discurso repetido» a este tipo de

<sup>2</sup>Martin, P. K. (1992). Spain's other Olympics, *Historytoday*, 42, pp. 6-8.

<sup>3</sup>Apud Carcedo, D. (2006). *Neruda y el barco de la esperanza. La historia del salvamento de miles de exiliados españoles de la guerra civil*, Madrid, Temas de Hoy, p. 190. Otros trabajos sobre el Winnipeg, de J. Ferrer Mir, J. Gálvez Barraza, C. Norambuena y C. Garay pueden verse en la nota 13 de la introducción de Manuel Aznar al volumen de *Teatro escogido* (2008).

<sup>4</sup>Entrevista de J. Guerenabarrena, "José Ricardo Morales: El sigiloso tránsito del destierro" (1987), apud Morales, J.R. (2008). *Teatro escogido*, Guadalajara, Asociación de Autores de Teatro, p. 10.

<sup>5</sup>Materiales de archivo de Dámaso Alonso (serie menor: 1). *Palabras pronunciadas en la Universidad de Valencia, en una inauguración de Curso, durante la guerra 1936-1939* (ordenados y dispuestos para la imprenta por José Polo), *Analecta malacitana: Revista de la Sección de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras*, ISSN 0211-934X, Vol. 21, N° 1, 1998, p. 273-298

elementos que no pueden ser analizados más que como una pieza. Su significación no es la suma del significado de cada una de las partes.

De modo que la inquietud filológica (que tiene mucho de lúdica), al emparejar formas que son distintas y próximas –pero que demuestran con clari-

---

**«Morales prefiere hablar de  
destierro: primero porque  
destierro es palabra española  
y exilio es término culto»**

---

dad el perfil de las diferentes significaciones cuando se enfrentan– es una reiterada fundamentación de cualquiera de los tipos de discurso producidos por J.R. Morales. En este sentido, una vez que sabemos por Coseriu que hay unas tradiciones discursivas, que nadie discute en nuestra lengua española; no es de extrañar que Morales quiera utilizar en su propio discurso (obras dramáticas) la mayor densidad posible de dichos, frases hechas, locuciones, expresiones fijas, etc. para transmitir el absurdo de la vida.

Aquel desterrado, al que una guerra había despojado de *tierra* aspiraba por convertir su tierra *adoptiva* en tierra *adoptada* (Autobiograma, en *Anthropos* 133, junio de 1992, p. 24). Aznar Soler lo ha dicho al estilo de Morales: «El teatro de Morales *destierra* así, por voluntad lúcida y libre del propio dramaturgo, la nostalgia del *exilio*» (*Introducción de Teatro escogido*, p. 13, cursiva nuestra). En efecto, el desterrado *destierra* el exilio. Eso solo es posible en el terreno de la lengua. Han pasado muchos años, pero J.R. Morales no emplea ninguno de los giros propios de los chilenos. Nos preguntamos ahora si no podríamos haber titulado estas páginas: «J. R. Morales, aislado en su lengua».

El propio Aznar Soler señala que entre las preocupaciones universales de su dramaturgia sobresale *la irracionalidad del lenguaje*. Como cualquier lingüista e investigador de las lenguas naturales sabe, la lengua, por ejemplo la española, no es racional, sino natural, fruto de una evolución histórica que refleja la sociedad que la emplea. No hay lengua sin sociedad ni es posible no rastrear en ella las contradicciones sociales, las palabras de una época (G. Matoré), los conflictos sociolingüísticos de una lengua como la española que se caracteriza por la unidad en la diversidad. Por referirnos al territorio americano y prescindir de los arabismos, galicis-

mos o italianismos, desde el siglo XVI, por ejemplo, se están debatiendo los hablantes entre el *aguacate* (náuatl) y la *palta* (quechua), el *camote* y la *batata*, el *ají* y el *chile*, etc. Incluso hoy mismo, el mundo hispánico está dividido entre el *ordenador* y la *computadora*, el *móvil* (teléfono) y el *selular*, el *deuedé* y el *debedé*, el *vídeo* y el *video*...

Por tanto, si en la lengua subyace la historia social y los conflictos sociales, para dramatizar la lucha por el poder, la barbarie tecnológica, la deshumanización, la falsificación propagandística de la realidad, el inevitable desastre ecológico, la fuerza destructora del Progreso, la cosificación del hombre de nuestro tiempo, etc., no hay nada mejor para J.R. Morales que plantear el drama con recursos lingüísticos que nos remontan al origen de los conflictos. En la etimología se halla la raíz de la verdad dramática. Lo contrario a la etimología es la frase hecha, la locución y el dicho.

Este dramaturgo exiliado, que contempla con distanciamiento casi brechtiano la vida que le rodea, se esfuerza por mostrar el totalitarismo de la ciencia, la deshumanización a la que nos ha conducido la revolución técnico-científica, donde el hombre se ha vuelto objeto. Esta preocupación social del autor lo conduce a un compromiso firme y a una responsabilidad asumida, que se expresa en la obra. José Ricardo Morales reflexiona sobre el arte y la función del teatro de un modo *lúcido* y *lucido*. Si partimos de la necesidad de la metáfora para el conocimiento, podemos sostener que Morales fuerza la construcción discursiva para enfrentar o hacer colisionar el significado de las formas lingüísticas y que se generen imágenes inéditas, contrastes nunca vistos, asociaciones inesperadas. El dramaturgo y ensayista se convierte en un activo agente que «urge» el drama, que pone en acción conflictos, ideas, imágenes, concepciones, españoladas, emociones, etc. El dramaturgo quiere enfrentar al hombre con el *otro que no es hombre*, al hombre con el prójimo, que es al servicio de quien se encuentra el autor-hombre. Tal vez su teatro tenga un sesgo filosófico, en tanto que avanza por los caminos de la filología, de la investigación etimológica y filológica. La historiografía literaria defiende que su teatro es un antecedente del absurdo. Para el autor, este intento de *clasificar* su teatro impide *pensar* en su teatro. Dada una situación, casi siempre única, la lengua manifiesta su irracionalidad porque el dramaturgo «trata de denunciar conflictos auténticos, conflictos reveladores del absurdo del mundo», donde «lo real aparece como la real amenaza que es» (Morales *dixit*), donde se ilumina «el sinsentido de nuestro tiempo, de una sociedad tecnificada que destruye al hombre y a la naturaleza»<sup>6</sup>.

<sup>6</sup>Ver M. Aznar Soler, «Introducción», *op. cit.*, p. 15.

Hemos apuntado antes que la patria del desterrado es su lengua. Sobre esta idea Aznar Soler ha construido la estructura «un teatro-palabra», para englobar o circunscribir lo que el propio Morales ha reconocido:

Los que hemos vivido y trabajado fuera de nuestro país, en general, hemos tendido a un tipo de teatro en el que el lenguaje es fundamental, porque el idioma es el *idios*, la expresión de una particularidad, y, lejos de España, algo fundamental a defender (apud Aznar Soler, *op. cit.*, p. 17).

A nuestro juicio, José Ricardo Morales tuvo claro siempre que su teatro sería un *experimento verbal*, un *constructo lingüístico*. Por la propia tradición familiar, Morales estaba acostumbrado al método del científico, que en el laboratorio provoca reacciones químicas controladas o experimenta con nuevas mezclas. Permítanme que compare al dramaturgo con un científico, con un autor que experimenta y ensaya con una materia muy distinta: las palabras, la lengua (realidad social). Hemos hallado entonces un teatro experimental, con una honda inquietud social, un Teatro Comprometido, que se escribe con la mayor atención por las formas lingüísticas (locuciones, paremias, giros, lexemas, etc.), que se someten al alambique con objeto de depurar o aquilatar la calidad material.

No se le escapa, por tanto, al perspicaz Aznar Soler que J.R. Morales posee un virtuosismo, muy desarrollado, que le permite poner en práctica juegos lingüísticos que se convierten en espectáculos luminosos, lúdicos, inteligentes y en absoluto piro-técnicos ni vulgares, orientados a denunciar el sinsentido del sentido de los estereotipos idiomáticos, del cliché verbal, lo que lo convierte en un preclaro precursor del teatro que en los años cincuenta se llamó *teatro del absurdo*.

En la obra del exiliado hallamos la falta de coherencia del discurso de un personaje, la incoherencia del propio discurrir sin discurrir, el automatismo de la frase hecha, que no exige creación idiomática (pues la lengua es una técnica del hablar, a juicio de Coseriu), que repite *lo dicho*, *lo-ya-construido*, *lo-ya-dicho-por-otros*, lo que no exige esfuerzo de pensar, las llamadas muletillas, las frases vacías y huecas del que no piensa, ni ha pensado nunca ni tiene energía ni fuerzas para pensar, de quien sencillamente no soporta el esfuerzo del pensamiento. En nuestros días,

El mundo moderno no es un universo de pistones, manivelas, tornillos, válvulas, palancas o poleas, que, como antes, evocaban al cuerpo humano y su musculación.

Todo este imaginario ha sido reemplazado por el auge de lo virtual, lo intangible o lo carente de

---

**«Se inauguró en febrero una muestra experimental donde, entre otras cosas y gracias al BodyPaint de Mehmet Atken, se podía dibujar y pintar con sólo moverse delante de la pantalla»**

---

gravidad. De hecho, en Victoria & Albert Museum de Londres, el más importante del mundo en artes decorativas, se inauguró en febrero una muestra experimental donde, entre otras cosas y gracias al BodyPaint de Mehmet Atken, se podía dibujar y pintar con sólo moverse delante de la pantalla (...)

Sin embargo, la cultura, el fondo ideológico de una cultura, tiene mucho que decir en el *enredo*. Como, por ejemplo, haber reducido drásticamente el antiguo valor que se concedía al trabajo y al esfuerzo. Tantos artefactos de última generación, tantas pantallas y operaciones de todo tipo nos responden con plena eficiencia con sólo parpadear ante ellas que muy posiblemente hayan contribuido a perder la lucidez (V. Verdú, *Mirar sin ver bien, El País*, 2010-04-08, cursiva nuestra).

En efecto, pensar, ejercer el raciocinio, aplicar la razón; pensar, en definitiva, con lucidez conduce a un *enredo* y a un *esfuerzo* que agrava la amargura de la existencia. El pensamiento, como el intelectual, empieza a ser ingrato e incómodo, a ser molesto y desagradable. Donde se encuentren trivialidades y pensamientos livianos, endebles, que se quiten los enredos, los trabalenguas, los conceptos, las agudezas conceptuales, la ironía, el esfuerzo de vivir con inteligencia una vida racional. En este sentido, J.R. Morales se remonta en su poética al culturanismo y conceptismo, a los mayores escritores del Siglo de Oro, que Morales difundió en Chile desde la Cruz del Sur. El dramaturgo, el intelectual no acepta las verdades sin razonamiento, ni las supersticiones, ni las más vulgares trivialidades cotidianas, ni las absurdas simplezas emanadas de la pereza y del desdén por el saber filológico, que todo lo engloba, por remontarse al origen del *logos*. En la palabra primitiva, en los textos de los autores clásicos y en los más viejos testimonios literarios debe residir la verdad etimológica, primigenia, no contaminada por la irracionalidad, la palabra verdadera y apropiada. También la palabra inteligente nos ofrece el nombre científico, objetivo, el más preciso, de las cosas: «¡Inteligencia, dame / el nombre exacto de las cosas!».

Al igual que Juan Ramón Jiménez, el dramaturgo quiere llegar al conocimiento de las cosas en una línea de pensamiento científico, que coincide con la teoría platónica, y que ignora la relación arbitraria entre significante y significado, de raíz aristotélica. Sin embargo, las lenguas naturales no comparten con la lengua científica esa univocidad que la caracteriza. Quiere creer J.R. Morales que históricamente la teoría de la relación necesaria entre forma y significado lingüístico existió en el origen de la lengua, cuando el hombre empezó a nombrar lo que lo rodeaba. Desde el punto de vista descriptivo o sincrónico, puede parecer que Aristóteles estaba más en lo cierto: no hay relación de necesidad entre la palabra o el significante y su significación idiomática, entre *aguacate* y la 'fruta de dicho árbol', por poner un ejemplo. Sin embargo, quien inventa o quien crea un objeto, lo bautiza y le da un nombre: *ventilador* (porque *ventila*), *televisión* (permite ver lo que está lejos) *astronauta* (navega por las estrellas), etc.

Aspira Morales a consolidar una lengua para el drama que comparta la univocidad de lenguaje científico, en aras de la eufonía y del Arte con mayúsculas. Una lengua superior, culta y elegante. Tal vez la lengua de una sociedad utópica, sin dictaduras, arbitrariedades, injusticias, poderes ilegalmente establecidos, sin publicidad engañosa, sin déspotas ni explotados.

El propio Morales ha recordado que los autores del teatro del absurdo, Beckett, Ionesco o Adamov son «dramaturgos exiliados» (si bien lo fueron voluntariamente, pues lo suyo fue un autoexilio). El enredo de nuestro exiliado chileno, a nuestro juicio, podría concebirse como un enredo lingüístico o filológico: la lengua castellana o española revela trágicamente con humor que las cosas están fuera de lugar y que la mayor ironía, la más violenta, consiste en dejarlas donde están. De este modo, la dramaturgia de José R. Morales es ante todo verbalista, sin complicaciones escenográficas, con un acusado estatismo, por cuanto el autor aspira a recuperar la verdad de su lengua, la autenticidad etimológica (Aznar Soler, *op. cit.*, 18).

A menudo, la etimología no es más que una aventura intelectual, que requiere grandes dosis de inventiva y de imaginación. Por desgracia, no se conservan más que restos aislados y aleatorios de etapas anteriores del desarrollo de las lenguas. Ni siquiera los documentos escritos reflejan los discursos orales, puesto que las tradiciones discursivas condicionaron desde el origen de los tiempos los fragmentos escasos que nos han llegado. El propio Labov estableció que no es posible una sociolingüística histórica porque los retazos (poemas, obras no literarias, pergaminos, tablillas, lápidas, etc.) de textos que se han conservado y perduran

---

**«En una sociedad de la comunicación, donde lo que importa no es lo que se comunica sino estar comunicados, no hay lugar para la filología, solo para la producción industrial y el consumismo masivo»**

---

en la actualidad son fruto aleatorio del azar y no admiten establecer cálculos de probabilidades. Ignoramos todo lo que se ha perdido, lo que no se ha conservado, los textos primitivos que, por definición, eran orales, y no podían perpetuarse. No podemos más que imaginar cómo surgió el vocabulario original y hace más de un siglo, en 1866, la *Société de Linguistique* de París prohibió las comunicaciones de congresos referentes al origen del lenguaje.

Por tanto, roza la utopía el esfuerzo de Morales por convertir en racional y en estructurado el sistema histórico, amorfo, desestructurado, deforme, informe, anómalo, renqueante y desemejante de una lengua como la española, que alberga en el abultado vientre tanta metralla, tanta poesía y tanta historia que han ido preñándola de sentidos, formas, estructuras y alineamientos semánticos jamás previstos ni previsibles en los orígenes del idioma. Desgraciadamente, aunque le pese a algunos, la lengua es un producto social, al servicio de la sociedad, que se transforma con la propia sociedad, que recrea los propios avatares, que olvida y arrincona existencias, mundos, conflictos y poesía; la lengua española, como toda otra lengua natural, vive en los hablantes y debe acomodarse a sus necesidades. No hay leyes que puedan sujetar la variedad de usos. Desde los enfrentamientos entre Nebrija y Valdés por la lengua vulgar y por su prestigio, desde los orígenes mismos del desarrollo de las lenguas romances, no hay ninguna duda de que el uso se ha impuesto siempre a la norma. La lengua española cambió, cambia y cambiará, mientras sirva de vehículo de comunicación a una sociedad. Esto no quita que haya avances y retrocesos, formas que nacen y formas que desaparecen, estructuras que se arrinconan o que vuelven a resucitar, restos de naufragios de otras sincronías que perviven en la diacronía, hasta que un día se hunden para siempre en el olvido. Desgraciadamente, no es posible

que J.R. Morales ni nadie pueda recordar lo que nunca se ha olvidado, puesto que no ha existido. Entonces, en ese momento, llega el dramaturgo, el creador, el inventor de lo que no existió pero debió de haber existido, de lo que se perdió sin haberse perdido, de la etimología que nunca fue etimológica sino sueño de la razón, poesía, discurrir lingüístico-filológico.

En nuestros días, la filología se sustituye por la lingüística. Ya no hay que bucear en la etimología ni en el significado de los textos sagrados, de los textos primitivos. En una sociedad de la comunicación, donde lo que importa no es lo que se comunica sino estar comunicados, no hay lugar para la filología, solo para la producción industrial y el consumismo masivo. Máquinas y robots redactan las noticias. En el enredo de la sociedad actual no cabe la inquietud por lo que no sea mercado y consumismo, literatura de masas, literatura llena de clichés y de frases hechas, de estereotipos; de los mismos estereotipos y formulismos vacíos que J.R. Morales empleó como material para construir la destrucción absurda que se veía venir.

En pocas palabras, la etimología es afín a la imaginación literaria y la lengua es irracional. Por último, la lingüística de nuestros días, conducida por Chomsky, nos guía hacia la lingüística computacional, la síntesis de la voz, la traducción automática y el sueño de que las máquinas se vuelvan parlantes. Esos cerebros artificiales repetirán formulismos, dichos, discursos y frases vacías sin cesar, sin agotamiento y sin poder pensar, hasta el infinito. El ser humano se habrá diluido en la laxitud, la relajación, el decaimiento, el sopor, la inactividad y todo lo contrario al esfuerzo, tal vez reducido al triste vegetar y a la elemental reacción de los instintos más primitivos y oscuros.

El teatro-palabra, el teatro experimental comprometido con la sociedad, de José Ricardo Morales, arranca de un ensayo científico con las palabras.

## Fuentes y bibliografía

- Alonso, D. (1998). *Palabras pronunciadas en la Universidad de Valencia, en una inauguración de Curso, durante la guerra 1936-1939* (Materiales de archivo de Dámaso Alonso, ordenados y dispuestos para la imprenta por José Polo), *Analecta Malacitana* 21, 1, pp. 273-298.
- Aznar Soler, M. (2008). El teatro de José Ricardo Morales en su exilio chileno (1938-1992). En José Ricardo Morales, *Teatro escogido* (pp. 9-23), coordinación e introducción de Manuel Aznar Soler y Ricardo Doménech. Madrid: Asociación de Autores de Teatro.
- Carcedo, D. (2006). *Neruda y el barco de la esperanza. La historia del salvamento de miles de exiliados españoles de la guerra civil*. Madrid: Temas de Hoy.
- Cuevas, C. (dir. y ed.), (2002). *Diccionario de escritores de Málaga y su provincia*. Madrid: Castalia.
- Gálvez Barraza, J. (2014). *Winnipeg*. Sevilla: Renacimiento (Biblioteca del Exilio).
- Martin, P. K. (1992). Spain's other Olympics. *History today*, 42, 6-8.
- Morales, J. R. (2003). Un teatro en el destierro. *Las puertas del Drama. Revista de la Asociación de Autores de Teatro*, 16, 4-9.
- Morales, J. R. (2008): *Teatro escogido*, coordinación e introducción de Manuel Aznar Soler y Ricardo Doménech. Madrid: Asociación de Autores de Teatro.
- Morales, J. R. (2009): *Obras completas. I. Teatro*, edición, estudio introductorio y bibliografía de Manuel Aznar Soler. Valencia: Institució Alfons el Magnànim.
- Morales, J. R. (2012): *Obras completas. II. Ensayos*, edición, prólogo y notas de Manuel Aznar Soler. Valencia: Institució Alfons el Magnànim.





**Creación**

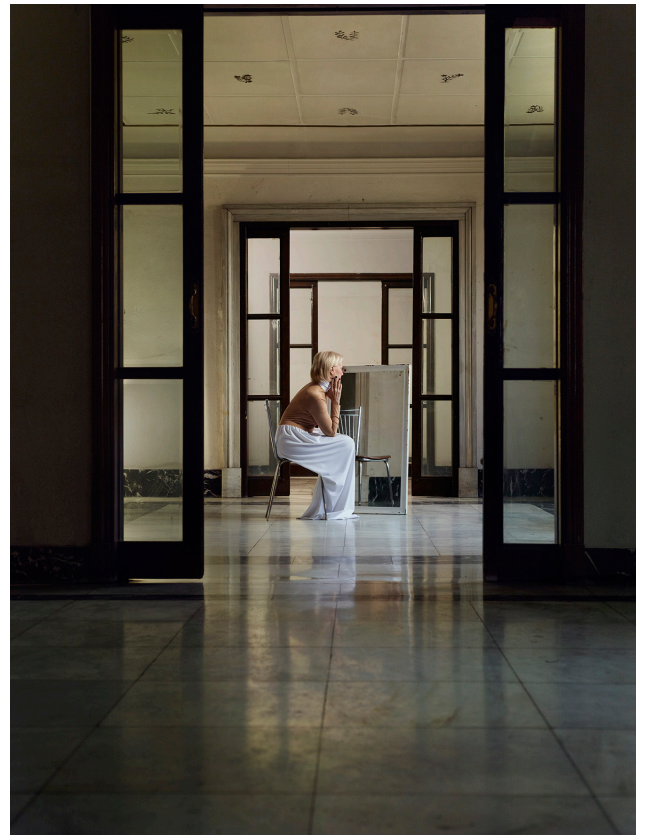


## ROCÍO VERDEJO

Rocío Verdejo nace en Granada en 1982. Estudió Comunicación Audiovisual en la Universidad de Málaga y un máster de Fotografía en la escuela EFTI de Madrid, ciudad donde actualmente reside y compagina su trayectoria artística con su trabajo como directora de arte en publicidad. Sus fotografías surgen de ideas concebidas desde un punto de vista íntimo, tomando como referencia sus propias vivencias y emociones, recreando escenas narrativas que materializan esas experiencias. Algunas de sus series más destacadas son: «Quietud» (2008), producida con el apoyo del programa de becas INICIARTE, forma parte de la colección del Centro Andaluz de la Fotografía y ha itinerado por salas de Sevilla, Málaga, Huelva, Córdoba y Valencia; «Las matemáticas de Dios no son exactas» (2011 - 2012), que fue inaugurada en el MUPAM (Museo del Patrimonio Municipal de Málaga) en septiembre de 2011 y ha itinerado por salas de Barcelona, Mallorca, Salamanca y Galicia; o «Crashroom», con la que ha participado en ferias como Art Madrid y Fotofever París y se encuentra itinerando actualmente. Además, ha participado en numerosas exposiciones colectivas y Festivales.



Muestra fotográfica de Crashroom.



*Imágenes de la muestra fotográfica de Crashroom.*



«Un hombre libre».



«Magdalena».



«Piedad invertida».



*«In artículo mortis».*





«Merienda post mortem».



«Jugando con papá».



«Con sus cenizas».



«Cojín de huesos».



# Lugares y territorios



# EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

Andalucía, España

---

## REPORTAJE FOTOGRÁFICO REALIZADO POR: J.A. MALDONADO

José Antonio Maldonado Moreno nace en 1987 en Alhaurín el Grande (Málaga) y desde pequeño vive rodeado de la naturaleza, circunstancia que lo lleva a formarse como Técnico de Medio Ambiente, para más tarde descubrir su otra pasión: la Fotografía. Autodidacta desde sus inicios, va descubriendo la naturaleza y admirando la vida en todas sus formas y manifestaciones, para poco a poco dejarse llevar por otros ámbitos fotográficos como el paisaje, la sociedad, los viajes, o la fotografía nocturna. Ha sido galardonado con: 2º Premio del Concurso Fotográfico GDR Huerta Guadalhorce 2012, 3º Premio del Concurso Fotográfico de Naturaleza Doñana 2013, Finalista del Concurso Nacional de Fotografía sobre el Lobo Ibérico 2014 (Ecologistas en Acción), 2º Premio del Concurso Fotográfico I Feria Internacional Ornitológica de Doñana "Doñana Birdfair" 2014 y accésit en el I Concurso Fotográfico Africa (Pacto por África) 2015 Sevilla. Ha colaborado en la Agencia Nature Age (Fotografía Natural), el diario ABC, la Revista Aramba (Asociación ambiental), revista *Esfera Magazine*, revista *Keal Magazine* y de la revista *La Alcándara* de la asociación AECCA (Asociación Española de Cetrería y Conservación de Aves Rapaces). Hoy en día combina su trabajo de guía de naturaleza por toda Andalucía con su nuevo proyecto fotográfico Naturalh Fotografía con el que pretende hacer de su pasión su oficio.).



Bahía de Algeciras.



*Getares, Algeciras.*



*Mirador del Estrecho, Algeciras.*



*Compañeros del mar.*



*Camino a la luz.*



*Vista desde Algeciras.*

*J.A. MALDONADO*



*Imágenes de monos de Berbería de Gibraltar.*





*Peñón de Gibraltar desde la Línea de la Concepción.*



*Peñón de Gibraltar.*



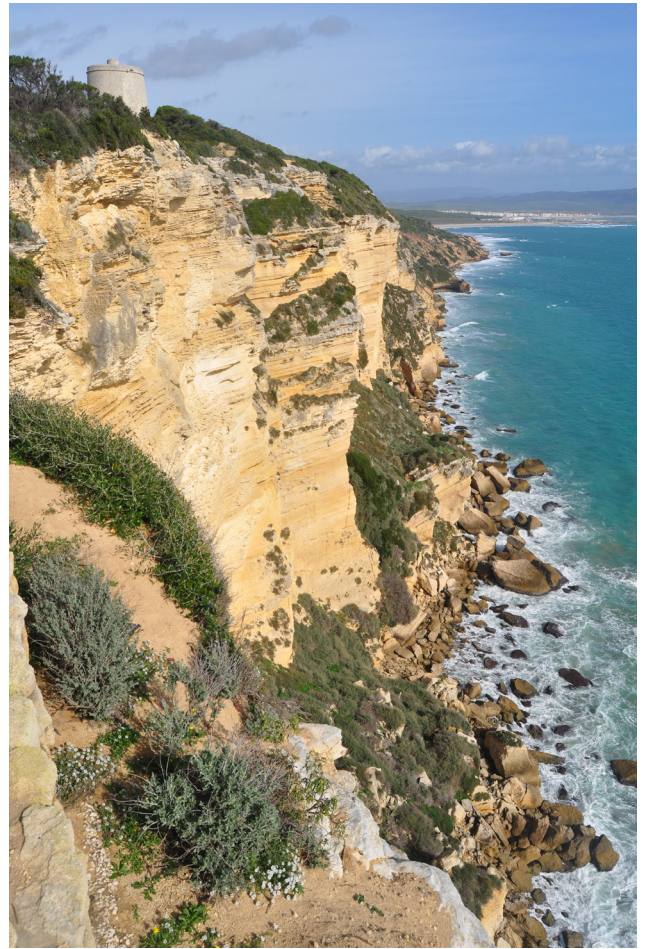
*Cueva de las Orcas Atlanterra, Zahara de los Atunes.*



*Playa de Atlanterra, Zahara de los Atunes.*



*Playa de Camarinal, Zahara de los Atunes.*



*Imágenes de los acantilados de Barbate.*



*Bahía de Algeciras desde el Peñón.*



*Costa de Marruecos.*



*Panorámica de Marruecos.*



*Costa de Tarifa.*



*Costa de Tarifa con Marruecos al fondo.*



*Vista del Estrecho de Gibraltar desde el Cerro del Moro, Tarifa.*



*Playa de Guadalmesí, Tarifa.*



*Restos en playa de Guadalmesí, Tarifa.*



*Panorámica de la playa de Guadalmesí, Tarifa.*



*Puerto de la Isla de Tarifa.*



*Punta Paloma, Tarifa.*



*Tarifa desde el mar.*



*Torre Guadalmes, Tarifa.*



*La Isla de Tarifa.*



*La costa del Estrecho de Gibraltar.*



*La Isla de Tarifa.*



*Faro de Tarifa.*



*La costa de Tarifa con Marruecos al fondo.*



*Imágenes de la bahía de Trafalgar.*



*Atardecer en Trafalgar.*



*Embarcación varada en la Bahía de Trafalgar.*



*Caños de Meca y tómbolo de Trafalgar.*



*Panorámica de la Bahía de Trafalgar.*



*Pesqueros marroquíes en aguas del Estrecho.*



*Estrecho de Gibraltar con Ceuta al fondo.*







LUCÍA LAGUNES

# ‘QUEREMOS TRANSFORMAR LA FORMA DE HACER PERIODISMO Y COLOCAR LAS VOCES DE LAS MUJERES COMO CIUDADANAS CON DERECHOS’

Lucía Lagunes Huerta (Veracruz, México) lleva casi un cuarto de siglo ejerciendo el Periodismo con perspectiva de género. Licenciada en Sociología por la UNaM, es socia fundadora y directora general de la agencia multimedia Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC), desde donde impulsa nuevas formas de abordar la información desde el feminismo y la interculturalidad. Además, es cofundadora de la Red Nacional de Periodistas; de la Red de Periodistas de México Centroamérica y El Caribe; de la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género y de la Red Latinoamericana de Periodistas. El pasado mes de diciembre, la Universidad de Málaga la galardonó con el VI Premio Internacional de Libertad de Prensa, a propuesta de la Cátedra UNESCO de Comunicación.

**TEXTO: VÁRVARA VEDIA**

**¿Qué es CIMAC? ¿Cómo y cuándo nace la idea de crear la agencia?**

Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC) nace en 1988 con el propósito de colocar la voz de las mujeres en los medios de comunicación como centro de la noticia. En ese sentido, las personas que lo fundan son periodistas en activo que vienen de los medios tradicionales y que empiezan a diseñar las estrategias o las vías más óptimas, para hacer llegar la voz de las mujeres a los medios de comunicación. Una de ellas tiene que ver precisamente con la agencia CIMAC Noticias, mostramos que se está perdiendo una parte de la historia que es, ni más ni menos, la mitad de lo que ocurre con la población

en el mundo. Hacemos Periodismo que pueda mostrar esa carencia en los medios de comunicación, y esta oportunidad, si ellos quisieran tomarla, para poder construir un Periodismo que reconozca como ciudadanas a las mujeres.

**¿Qué acciones se realizan y qué se coordina desde ella?**

Bueno, te decía, una es la agencia. Y teníamos claro que este grupo de periodistas no iba a poder transformar la mirada periodística si no sumaba nuevas periodistas a la reflexión de lo que impacta para las mujeres y para la democracia: su ausencia en los medios. Así, se pensó ir construyendo alianzas con otras periodistas y se fue creando la Red Nacional de Periodistas que formalmente quedó constituida

en 1995. Ha sido un ejemplo para poder seguir con otros modelos de agencias y de redes de periodistas. En esta línea y, ante la emergencia que ocurre en México sobre violencia contra las mujeres periodistas, surge el programa de libertad de expresión que tiene como propósito visibilizar la violencia de género utilizada contra las mujeres periodistas para silenciar o evitar que sigan investigando. La otra parte tiene que ver con las estrategias de comunicación y el Observatorio de Medios que se hace en CIMAC, para poder mostrar cómo los y las periodistas y los medios de comunicación están representando a las mujeres en las noticias. Todo esto se articula para poder cumplir el objetivo primordial de CIMAC, que es poder transformar la forma en la que se está haciendo Periodismo y colocar las voces de las mujeres reconociéndolas como ciudadanas con derechos.

**Ha denunciado a través de los informes realizados para CIMAC la difícil situación de las periodistas en México, donde el hecho de ser mujer es un peligro añadido a una profesión amenazada de por sí. ¿Sufren las mujeres periodistas una normalización de la violencia como algo inherente a su trabajo?**

Sí, hay una idea general del Periodismo que, cuando uno investiga y desvela las trampas y las corrupcio-

nes de las personas en el poder, se enfrenta obviamente a una incomodidad de quién está en el poder, y eso se ha catalogado como un riesgo casi natural del oficio periodístico. La nueva situación de emergencia que vivimos en México y el visibilizar la violencia que están viviendo las mujeres, también nos ha permitido mostrar que la violencia en la vida cotidiana se ha normalizado. Ha hecho que no la identifiquemos de manera inmediata.

**¿Se ha enfrentado la propia agencia a amenazas?**

Sí, hemos tenido dos allanamientos. Se han ingresado de manera violenta en nuestras instalaciones en el año 2008 y en el año 2011. Hasta ahora ninguno de los dos, que denunciamos ante las autoridades, ha tenido ninguna respuesta. En el segundo caso, interpusimos una queja ante la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. El año pasado la Comisión emitió una recomendación a la procuraduría, porque reconoce que en CIMAC fueron violentados los derechos de una debida diligencia. Estamos en la etapa final del cumplimiento de esta recomendación, en solicitarle a la procuraduría una disculpa pública para CIMAC y para todas las personas que integramos el colectivo, porque la ausencia de justicia nos genera volver a colocarnos en riesgo.



Lucía Lagunes durante una de sus intervenciones en la UMA.



De izquierda a derecha: Juan Antonio García Galindo, Lucía Lagunes, Lucía Martínez Odriozola y Bernardo Díaz Nosty durante la entrega del Premio.

**Desde su asociación han proporcionado una extensa cobertura y documentación sobre casos como el del feminicidio de Ciudad Juárez, sobre el que ha matizado que intentaron no hacer una “gran tragedia en papel, sino exigir justicia”. ¿Cómo se logra mantener la función de contrapoder del periodismo en situaciones de impunidad como estas?**

Denunciando. Si hablamos de Ciudad Juárez hablamos de 1993, y hasta el día de hoy no ha habido justicia. Ni para las mujeres en 1993 ni para las mujeres que actualmente siguen desapareciendo y siendo asesinadas en Ciudad Juárez y en todo el país. Me parece muy importante que quienes hacemos Periodismo sigamos manteniendo la evidencia de cómo esta impunidad genera que otras mujeres sigan siendo asesinadas ante la inacción del Estado. Creo que ese es y seguirá siendo el papel de contrapeso que tenemos.

**¿Cuáles son los grandes retos a los que se debe enfrentar México y América Latina en general para estabilizar la situación de los y las periodistas?**

Híjole... Es como toda una tesis que podemos desarrollar. De manera muy sintética, tiene que ver con mejorar las situaciones laborales de todos los y las periodistas en el continente; garantizar el derecho a la libertad de expresión de los y las periodistas y también de las sociedades; acabar con la impunidad cuando la violencia se comete contra periodistas; y garantizar a las mujeres periodistas una vida libre de violencia y la igualdad en el trabajo. Me parece fundamental.

**¿Qué ha supuesto la era digital para dar a conocer estas problemáticas al resto del mundo?**

Un buen reto, porque tenemos que adaptarnos a este mundo digital pero, sin lugar a dudas, una oportu-

dad para poder mostrar lo que ocurre en el mundo, aún en contra de los deseos de los gobiernos y de los Estados.

**En el espectro de noticias que publican desde la agencia no olvidan a las comunidades étnicas de México y difunden las opiniones de jóvenes indígenas. ¿Sigue siendo un reto para los medios de comunicación apoyar el feminismo sin olvidar las diferencias étnicas?**

Sí, las mujeres indígenas en general son poco visibilizadas en los medios de comunicación tradicionales y también en los digitales. Regresaría un poco a la pregunta anterior, es decir, los retos en los medios digitales no son solamente usar las nuevas tecnologías, sino dotarlas de contenidos distintos en términos de reconocer la igualdad. En ese sentido creo también que ese reto está obviamente para las comunidades indígenas que siguen no siendo reconocidas como ciudadanas y como actrices de su destino, sino como entes pasivos. Está muy lejos de lo que son las comunidades étnicas en México, y en cualquier lugar del mundo.

**¿Se plantean desde CIMAC exportar su idea a otras partes del mundo donde se produce la violencia a las mujeres?**

Sí, lo hemos hecho. Por eso creamos la Red de Periodistas y en el caso muy concreto de la Red de



Lucía Lagunes en su intervención durante la entrega del Premio.

Mujeres Periodistas nos hemos dedicado a dialogar principalmente con las organizaciones tradicionales de la libertad de expresión como Reporteros Sin Fronteras, Comité para la Protección de Periodistas (CPJ), Artículo 19, Freedom House... Las propias relatorías de libertad de expresión, que mientras no miren la relación concreta de desigualdad de las mujeres periodistas difícilmente vamos a tener una protección garantizada para ellas. Creo que ha ido teniendo frutos importantes, como el que por primera vez Reporteros Sin Fronteras visibilice a las mujeres en su informe y haya hecho un manual de protección con un capítulo específico de las mujeres. Por desgracia este capítulo sigue reproduciendo el sexismo al hacer como recomendación única la vestimenta de las mujeres como un elemento de protección, cuando la violencia contra las periodistas se desprende de la desigualdad que vivimos. Creo que tenemos buenos ejemplos de la importancia de esta metodología que creamos en CIMAC para el registro y la documentación de casos de violencia contra mujeres periodistas, y hemos estado hablando con compañeras de otros estados, de otros países como Honduras o Guatemala, en el caso de Centro América, de la importancia de hacer este registro desde la perspectiva

de género para visibilizar cómo esta violencia es usada como un arma para silenciar a las mujeres periodistas.

**Y por último, hace un mes recibió el IV Premio Internacional de Libertad de Prensa que organiza la Universidad de Málaga. ¿Qué supone recibir un premio de este carácter?**

Un gran compromiso, como lo dije cuando lo recibí. Un gran compromiso porque nos alimenta y nos ayuda a seguir haciendo el trabajo de garantizar a las mujeres y a las periodistas una vida libre de violencia. También es un reconocimiento colectivo, no únicamente en mi persona, para toda la organización, para cada una de las personas que conforman CIMAC porque estoy clara que, sin ese acompañamiento el trabajo que hemos realizado en instituciones no se haría. Entonces el reconocimiento no es solo mío, sino de CIMAC. Es de todas las compañeras, tal cual lo dije en la presentación del informe. Este reconocimiento lo recibo también por ellas, y por las periodistas que han confiado en CIMAC para dar su testimonio. Para poder seguir empujando el respeto al trabajo periodístico en general en México, pero también el respeto de la vida de las mujeres periodistas, y seguir avanzando...









## AUTORES

**Alonso Zaldívar, Carlos.** Diplomático de Carrera, embajador de España en Brasil, en Cuba, consejero cultural de la Embajada de España en Italia, ocupó la segunda jefatura de la Embajada de España en Israel, embajador de España en la República de Corea, director general del Departamento de Estudios del Gabinete de la Presidencia del Gobierno del presidente Felipe González, consejero para asuntos político-militares en la Embajada de España en Washington DC y asesor ejecutivo del ministro de Asuntos Exteriores. Ingeniero Superior Aeronáutico y Diplomado en Economía y Administración de Empresas. Actualmente es investigador senior asociado y miembro del Consejo Científico del Real Instituto Elcano.

**Álvarez Curbelo, Silvia.** Doctora en Historia, catedrática de Comunicación de la Universidad de Puerto Rico (UPR), donde dirige el Centro de Investigaciones en Comunicación (CiCom). Especializada en historia cultural y análisis del discurso político y del discurso mediático

**Arellano, Diana.** Doctora en Antropología Social, docente investigadora en la Universidad Nacional de Misiones (UNaM). Autora de varias publicaciones académicas sobre movimientos sociales y ciudadanía, ha desarrollado diversos estudios sobre integración regional y redes binacionales transfronterizas del MERCOSUR

**Cámara Betancourt, Madeline.** Doctora en Lengua Hispánica y Literatura, profesora de Literatura Latinoamericana en la Universidad del Sur de Florida (USF) y fundadora del Aula María Zambrano ubicada en esta misma universidad. Experta en Literatura Latinoamericana, especialmente la Literatura Cubana.

**Colón Zayas, Eliseo.** Doctor en Lengua Hispánica y Literatura, Catedrático en la Escuela de Comunicación de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras (UPRRP) de la que fue Director (1999-2013). Sus principales líneas de investigación: Semiótica, Comunicación y Estética, Discurso Publicitario y Estudios Culturales.

**Galeote, Manuel.** Doctor en Filología Hispánica y Profesor Titular de la Universidad de Málaga. Secretario y Director del Departamento de Filología Española I de la Universidad de Málaga (1997-2001). Ha impartido clase en la Universidad de Granada y en la Universidad de Berna (Suiza), como Catedrático extraordinario de Lingüística Hispánica. Sus investigaciones se centran en las Crónicas de Indias, el español en América, la lexicografía bilingüe novohispana en relación con Antonio de Nebrija y el costumbrismo lingüístico en Andalucía.

**Gordon, Eloísa.** Doctora en Ciencias Políticas, ha sido decana de la Escuela de Ciencias Sociales, Humanidades y Comunicaciones de la Universidad Metropolitana de Puerto Rico (UMET) y vicepresidenta de Asuntos Gubernamentales de Safe Horizon Inc. de Nueva York (2004-2007). Principales líneas de trabajo: desarrollo democrático, búsqueda de soluciones a la violencia y la pobreza.

**Maldonado Moreno, José Antonio.** Técnico de Medio Ambiente y fotógrafo autodidacta. Ha sido galardonado con varios premios como el 2º Premio del Concurso Fotográfico GDR Huerta Guadalhorce 2012, o el 3º Premio del Concurso Fotográfico de Naturaleza Doñana 2013. Ha colaborado en la Agencia Nature Age, el diario ABC, la *Revista Aramba*, revista *Esfera Magazine*, revista *Keal Magazine* y la revista *La Alcándara* de la asociación AECCA (Asociación Española de Cetrería y Conservación de Aves Rapaces). Hoy en día combina su trabajo de guía de naturaleza por toda Andalucía con su nuevo proyecto fotográfico Naturalh Fotografía.

**Martín Martínez, Magdalena.** Doctora en Derecho, profesora titular acreditada a catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Málaga (UMA), y subdirectora del Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos. Experta en Relaciones Internacionales. Sus principales líneas de investigación: acción exterior de la Unión Europea, cooperación jurídica internacional, derecho internacional penal y el fenómeno de la inmigración.

**May, Rachel A.** Doctora en Estudios Latinoamericanos, profesora de Estudios Latinoamericanos y Derechos Humanos Internacionales en la Universidad del Sur de Florida (USF). Directora del Instituto para el estudio de Latinoamérica y el Caribe (ISLAC). Principales líneas de investigación: movimientos revolucionarios, memoria histórica, Derechos Humanos, Estudios Latinoamericanos.

**Montiel, Gisela Belén.** Doctora en Comunicación y Cultura, profesora en la Universidad Nacional de Misiones (UNaM), miembro de Relaciones Internacionales e Integración Regional (RIeIR) de la Universidad Nacional de Misiones. Áreas de trabajo: Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud, Arte y Cultura, Economía, Producción y Trabajo.

**Moreno Castro, Carolina.** Doctora en Ciencias de la Comunicación, catedrática de Periodismo en la Universidad de Valencia (UV), donde imparte clase. Experta en divulgación científica. Líneas de investigación: comunicación científica, comunicación de riesgo, periodismo científico.

**Ortega Arjonilla, Emilio.** Doctor en Filología, catedrático de Traducción e Interpretación en la Universidad de Málaga (UMA). Director del Dpto. de Traducción e Interpretación de la UMA. Coordinador académico de la colección Interlingua (Editorial Comares) y director de *Entreculturas*, revista de traducción y comunicación intercultural.

**Ortega Muñoz, Juan Fernando.** Catedrático Emérito de Filosofía de la Universidad de Málaga, donde ha ejercido como profesor. Ha estado al frente de la Fundación María Zambrano desde su creación, desarrollando su labor como experto en la obra la pensadora malagueña y apoyando su investigación y difusión.

**Ortega, Luis.** Doctor en Periodismo, forma parte de la Fundación María Zambrano y es experto en la figura de la pensadora malagueña. Editor de la *Revista Antígona* y coordinador del libro sobre su obra.

**Pena Rodríguez, Alberto.** Doctor Europeo en Ciencias de la Información y profesor titular de Historia de la Propaganda en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Vigo (UVIGO), de la que fue decano (2000-2003 y 2006-2009). Fue presidente de la Asociación de Historiadores de la Comunicación y socio fundador del Instituto de Estudios Ibéricos.

**Perles Rochel, Juan Antonio.** Doctor en Filosofía y Letras, profesor titular en el Grado de Estudios Ingleses de la Universidad de Málaga (UMA). Ha sido director de la Oficina de Europa y Países de la OCDE (Relaciones Internacionales), vicedecano de Relaciones Internacionales y vicerrector de Estudiantes en la Universidad de Málaga. Principales líneas de investigación: Estudios Americanos, producciones literarias de grupos étnico/raciales de los Estados Unidos de Norteamérica.

**Reder Gadow, Marion.** Doctora en Historia, catedrática de Historia Moderna de la Universidad de Málaga (UMA), donde imparte clase. Sus principales líneas de investigación versan sobre Historia

de América, de Málaga, de las Mentalidades, de la invisibilidad de la mujer y su formación intelectual, Guerra de la Independencia e Historia Militar.

**Roldán Ponce, Antonio.** Doctor Europeo en Economía y Relaciones Internacionales, profesor en la Cátedra de Economía Internacional de la Universidad Técnica de Dresde. Miembro de la consultoría en Gestión, Organización y Relaciones Internacionales. Su principal línea de investigación es el modelo de desarrollo territorial como modelo de formulación política.

**Valencia Sáiz, Ángel.** Doctor en Filosofía, catedrático de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad de Málaga (UMA) donde imparte varias asignaturas. Sus principales líneas de investigación son la teoría política, la política verde, la teoría y práctica de la Democracia y el Nuevo Derecho.

**Verdejo, Rocío.** Estudió Comunicación Audiovisual en la Universidad de Málaga y máster de Fotografía en la escuela EFTI de Madrid. Compagina su trayectoria artística con su trabajo como directora de arte en publicidad. Algunas de sus series más destacadas son: *Quietud* (2008), *Las matemáticas de Dios no son exactas* (2011 - 2012), o *Crashroom*, con la que ha participado en ferias como Art Madrid y Fotofever París y se encuentra itinerando actualmente.

**Vías Martínez, Jesús.** Doctor en Geografía desde 2005 y profesor del departamento de Geografía de la Universidad de Málaga donde imparte desde hace diez años asignaturas relacionadas con la cartografía y con las Tecnologías de la Información Geográfica en los títulos de Ciencias Ambientales y Gestión del Territorio.

**Zayas Fernández, M<sup>a</sup> Belén.** Doctora en Geografía, profesora de Geografía en la Universidad de Málaga en el Área de Análisis Geográfico Regional. Imparte en la actualidad la asignatura de Política y Geoestrategia en el Grado de Estudios de Asia Oriental. Tema principal de investigación: paisaje, integración paisajística, Geopolítica y Geografía cultural.

# ENVÍO DE ORIGINALES

1. La revista *TSN (Transatlantic Studies Network)* es una revista de acceso abierto de Estudios Internacionales del Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos y del grupo de investigación E-COM, es una publicación con carácter ensayístico, de divulgación científica y académica, de periodicidad semestral.
2. Los trabajos presentados para ser publicados en TSN deben ser investigaciones originales y no haber sido publicados antes en ninguna otra publicación.
3. TSN acepta textos en español, inglés, portugués y francés.
4. La revista TSN no cobra cuotas por el envío, procesamiento o publicación de sus artículos, textos y colaboraciones.
5. El proceso de evaluación de los textos seguirá un proceso de *peer review* en doble ciego, para mantener el anonimato entre el revisor y el autor o autores del trabajo. TSN encarga la revisión de los artículos recibidos a expertos en el tema. En el caso de que ambos revisores no coincidan en la evaluación se solicitará una tercera revisión que será definitiva.
6. Los revisores expertos en el tema de los artículos recibidos serán revisores externos a la propia revista y a la propia Universidad de Málaga.
7. TSN solo acepta artículos originales e inéditos que aborden cuestiones sobre los Estudios Transatlánticos desde cualquier disciplina.
8. Los originales se enviarán en un documento WORD, con tipo de letra Times New Roman 12 e interlineado 1.0.
9. El texto se enviará al siguiente correo: [tsn@uma.es](mailto:tsn@uma.es)
10. La estructura de cada texto tendrá que tener la siguiente información en este orden:
  - Título (inglés y español).
  - Autor y datos del autor (filiación profesional, datos profesionales y correo electrónico).
  - *Abstract* (inglés y español). (Máximo 200 palabras).
  - Palabras clave (entre 5 y 8 palabras).
  - El tamaño máximo para cada artículo es de 10.000 palabras (sin contar título, resumen, palabras clave o fuentes y bibliografía).
  - En el caso de los textos destinados a nuestra sección «Monográfico» se establece un mínimo de 6.500 palabras por artículo.
  - Las referencias bibliográficas se harán siguiendo el procedimiento APA.
  - Se debe incluir en el envío una fotografía reciente del autor.
11. Si alguno de los textos necesita ir ilustrado con imágenes, estas deben ser enviadas en JPG, con la mayor calidad posible y su correspondiente pie de foto. Todas las imágenes deben contar con los permisos de sus autores para ser publicadas.
12. Recomendamos a los autores consultar nuestro libro de estilo para solventar dudas en la edición y corrección de los textos.
13. Los autores son los únicos responsables del contenido de sus artículos.
14. TSN apoya el acceso libre al conocimiento como base para el enriquecimiento global del conocimiento, por tanto, TSN se adhiere a la iniciativa de Creative Commons de tipo Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada para todos los textos publicados. Esta publicación está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional.
15. Las fotografías de nuestros colaboradores tienen todos los derechos reservados a no ser que el autor indique lo contrario.
16. La revista TSN se adhiere a las normas y códigos internacionales de COPE (Committee on Publications Ethics) para preservar la integridad ética y moral de las publicaciones en la ciencia.
17. La revista TSN hará uso del programa UNICHECK, utilizado por la Universidad de Málaga, para luchar contra el plagio de artículos.
18. Todo artículo que no cumpla con las normas aquí descritas será rechazado.

Todos los números disponibles en  
[www.tsn.uma.es](http://www.tsn.uma.es)

# TSN

TRANSATLANTIC STUDIES NETWORK

Revista de Estudios Internacionales



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



ANDALUCÍA TECH  
Campus de Excelencia Internacional  
Aula María Zambrano  
Estudios Transatlánticos



ECOM  
Grupo de estudios sobre  
COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN



FGUMA  
FUNDACIÓN GENERAL  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



diputación de Málaga  
cultura



centro de ediciones  
diputación de Málaga

## TSN Revista de Estudios Internacionales abre su portal de suscripciones



- Tarifa anual (incluye dos ejemplares al año): 14 euros + IVA
- Tarifa números anteriores: 8 euros + IVA
- Envíos a todo el mundo

Más información en [www.tsn.uma.es](http://www.tsn.uma.es)



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



ANDALUCÍA TECH  
Campus de Excelencia Internacional  
Aula María Zambrano  
Estudios Transatlánticos

HUM. 654  
**ECOM**  
Grupo de estudios sobre  
COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

  
**FGUMA**  
FUNDACIÓN GENERAL  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

  
diputación de **málaga**  
cultura

  
centro de ediciones  
diputación de **málaga**

[www.tsn.uma.es](http://www.tsn.uma.es)